



**ACTUALIZACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL
CANTÓN PEDRO CARBO**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	8
1.1	Antecedentes	8
1.2	Institucionalización del proceso.....	9
1.2.1	Miembros que conforman Consejo de Planificación	11
1.3	Características Generales del Cantón Pedro Carbo	11
1.3.1	Límites	14
1.3.2	Datos Históricos	14
2	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	18
2.1	Componente Biofísico	18
2.1.1	Agua.....	18
2.1.2	Clima (Temperatura / precipitación).....	19
2.1.3	Relieve / Suelos	21
2.1.4	Cobertura natural Vegetal	33
2.1.5	Vida Silvestre.....	35
2.1.6	Ecosistemas presentes en el cantón Pedro Carbo	36
2.1.7	Uso de la tierra.....	37
2.1.8	Categorías de Uso del Suelo del Cantón Pedro Carbo	40
2.1.9	Amenazas y riesgos naturales y antrópicas/ Recursos Naturales degradados y sus causas Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.....	41
2.1.10	Problemas de conservación	47
2.1.11	Residuos sólidos / Saneamiento	48
2.1.12	Potencialidades y Problemas componente Biofísico	51
2.2	Componente Económico	53
2.2.1	Actividades Económicas / sectores productivos.....	54
2.2.2	Principales productos: Volumen de producción y productividad	57
2.2.3	Establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.....	60
2.2.4	Factores de producción	60
2.2.5	Formas de organización de los modos de producción.....	67
2.2.6	Vulnerabilidad.....	68
2.2.7	Potencialidades y Problemas componente Económico	74
2.3	Componente Sociocultural	76
2.3.1	Población	77
2.3.2	Organización y Tejido Social	99
2.3.3	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	100
2.3.4	Identidad Cultural	100
2.3.5	Vulnerabilidad.....	102
2.3.6	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.....	104
2.3.7	Potencialidades y Problemas componente Socio Cultural.....	108
2.4	Componente Asentamientos Humanos.....	110
2.4.1	Centros Poblados	111
2.4.2	Relaciones entre asentamientos humanos	113
2.4.3	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	113
2.4.4	Movilidad, transporte y tránsito	119
2.4.5	Hábitat / Vivienda	122
2.4.6	Localización y descripción de los asentamientos humanos.....	125
2.4.7	Potencialidades y Problemas componente Asentamientos Humanos	140

2.5	Componente Político Institucional y de Participación ciudadana	143
2.5.1	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.....	144
2.5.2	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.....	146
2.5.3	Estructura organización del GAD Pedro Carbo	147
2.5.4	Funcionamiento de la organización al nivel de unidades administrativas e identificación de problemas, causas y soluciones 2020.....	148
2.5.5	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.....	151
2.5.6	Potencialidades y Problemas componente Político Institucional	155
2.6	Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	156
2.6.1	Criterios de ponderación	156
2.6.2	Ejercicio de Priorización de Problemas	158
2.6.3	Ejercicio de Priorización de Problemas	168
2.6.4	Problemas priorizados.....	169
2.6.5	Ejercicio de priorización de potencialidades	170
2.6.6	Potencialidades priorizadas.....	171
2.7	Análisis Estratégico Territorial	171
2.7.1	Estrategias.....	173
2.7.2	Zonificación	173
3	<i>PROPUESTA – MODELO TERRITORIAL DESEADO.....</i>	176
3.1	Decisiones estratégicas y territoriales.....	176
3.1.1	Modelo territorial actual	176
3.1.2	Modelo Territorial deseado.....	180
3.1.3	Estrategia de poblamiento, estrategia de utilización del territorio, sistemas productivos, alianzas públicas sociales.	183
3.1.4	Objetivos Estratégicos de Desarrollo	186
3.2	Elementos orientadores	188
3.2.1	Visión	188
3.3	indicadores y metas	189
3.4	escenarios tendenciales	196
3.5	Definición territorializada de políticas públicas	202

LISTA DE IMÁGENES

Ilustración 1 Mapa de Pedro Carbo - División política.....	13
Ilustración 2: Ubicación del Cantón Pedro Carbo,	15
Ilustración 3 Iglesia parroquial del Cantón Pedro Carbo,	16
Ilustración 4 Mapa climático	20
Ilustración 5 Mapa Geomorfológico del cantón Pedro Carbo	22
Ilustración 6 Mapa de tipos de suelos del cantón Pedro Carbo	31
Ilustración 7 Mapa de Uso de Suelo (cobertura).	38
Ilustración 8 Mapa Categorías de Uso de Suelo del Cantón Pedro Carbo.	40
Ilustración 9 Mapa de Microcuencas hidrográficas del Cantón Pedro Carbo	42
Ilustración 10 Mapa erosión hídrica del cantón Pedro Carbo	43
Ilustración 11 Mapa déficit hídrico del cantón Pedro Carbo	44
Ilustración 12 Recolección de basura a nivel cantonal	48
Ilustración 13 Sistema de Alcantarillado de la cabecera cantonal.....	50
Ilustración 14 Eliminación de Aguas Servidas.....	50
Ilustración 15 16 Actividades económicas del cantón Pedro Carbo, 2016 – 2018.....	54
Ilustración 17 Mapa Sistemas productivos del Cantón Pedro Carbo	59
Ilustración 18 Mapa de Parcelas del Cantón Pedro Carbo	63
Ilustración 19 Mapa de superficie bajo riego del cantón Pedro Carbo.....	66
Ilustración 20 Mapa de densidad poblacional del cantón Pedro Carbo	78
Ilustración 21 Tasa de analfabetismo del cantón Pedro Carbo	85
Ilustración 22 Indicadores de Salud,.....	93
Ilustración 23 Coberturas de servicios sociales de salud.....	96
Ilustración 24 Coberturas de servicios sociales de educación	97
Ilustración 25 Migración Pedro Carbo	106
Ilustración 26 Mapa de disposición de asentamientos humanos del cantón Pedro Carbo	112
Ilustración 27 Acceso a energía eléctrica según censo 2010 – Pedro Carbo	115
Ilustración 28 Disponibilidad de servicios básicos	116
Ilustración 29 Red vial del Instituto Geográfico Militar	120
Ilustración 30 Trama vial Urbana	121
Ilustración 31 Mapa de habitabilidad física de vivienda.....	124
Ilustración 32 Ubicación del camal municipal	129
Ilustración 33 GAD Municipal de Pedro Carbo	130
Ilustración 34 Mercado de la ciudad de Pedro Carbo.....	130
Ilustración 35 Matadero Municipal de la ciudad de Pedro Carbo	131
Ilustración 36 Ubicación del camal municipal	132
Ilustración 37 Cabecera Parroquial de Valle de la Virgen, imagen obtenida de Google Earth.....	134
Ilustración 38 Antena de Telecomunicación	138
Ilustración 39 Estructura orgánica funcional del GAD Pedro Carbo	147
Ilustración 40 Actores.....	172
Ilustración 41 Mapa Modelo territorial actual	177
Ilustración 42 Mapa Modelo territorial deseado.....	182
Ilustración 43 Elementos orientadores de la administración	188

Ilustración 44 Principios y valores.	189
Ilustración 45 Mapa Categoría de Ordenamiento Territorial - COT.....	203
Ilustración 46 Categoría y usos del suelo	204

Lista de Tablas

Tabla 1 Esquema de Trabajo, Actualización PDOT Pedro Carbo 2020-2023.....	10
Tabla 2 Equipo Técnico, Actualización PDOT Pedro Carbo 2020-2023	11
Tabla 3 Unidades geomorfológicas - descripción	23
Tabla 4 Matriz para descripción de formaciones geológicas	32
Tabla 5 Especies del Bosque Seco Tropical y subhúmedo de garua, Pedro Carbo	34
Tabla 6 Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.....	35
Tabla 7 Porcentajes de cobertura y uso del suelo del cantón Pedro Carbo	39
Tabla 8 Uso del suelo del cantón Pedro Carbo	41
Tabla 9 Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental ..	45
Tabla 10 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas	46
Tabla 11 Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales	46
Tabla 12 Descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.....	47
Tabla 13 Descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental	47
Tabla 14 Potencialidades y Problemas componente Biofísico	51
Tabla 15 Ingresos de la economía de Pedro Carbo según las actividades (en millones de dólares)	56
Tabla 16 Recaudación Tributaria (en miles de dólares).....	57
Tabla 17 Variable producción - superficie de cobertura y uso del cantón Pedro Carbo	57
Tabla 18 Categorías de Uso del suelo, Cantón Pedro Carbo.....	58
Tabla 19 Producción de especies maderables en el cantón Pedro Carbo.....	58
Tabla 20 Empresas Manufactureras y Agrícolas activas	60
Tabla 21 Faena Del Camal Municipal Del Cantón Pedro Carbo.	61
Tabla 22 Superficie y Porcentaje de parcelas del Cantón Pedro Carbo	62
Tabla 23 Superficie y Porcentaje de riego Cantón Pedro Carbo	64
Tabla 24 Equipamientos e infraestructura para actividades productivas: silos, centros de acopio, mercados, camales.....	65
Tabla 25 Sistemas productivos agropecuarios	67
Tabla 26 Resumen de los Sistemas Productivos Agropecuarios del Cantón Pedro Carbo	68
Tabl 27 Atractivos Turísticos del Cantón Pedro Carbo	72
Tabla 28 Potencialidades y Problemas componente Económico	74
Tabla 29 Población: Pirámide de la población cantonal por grupos de edad	77
Tabla 30 Población: Provincia de Guayas, Cantón Pedro Carbo, Porcentaje de la Población del Cantón respecto a la Provincia. Período 1990-2001-2010	77
Tabla 31 Auto identificación de la población según su cultura y costumbres	79
Tabla 32 Tasas De Crecimiento Poblacional: Ecuador, Provincia Del Guayas Y Cantón Pedro Carbo (%). Período 2001– 2010	79
Tabla 33 Distribución relativa de la población, según grandes grupos de edad en el cantón Pedro Carbo y las parroquias.....	80
Tabla 34Tasa de Dependencia Demográfica (TDD) - Año 2010	81
Tabla 35 Población por Sexo e Índice de Masculinidad - Año 2010.....	81
Tabla 36 Distribución de la población del cantón Pedro Carbo según áreas; años 1990-2010-2020	82
Tabla 37 Escuelas fiscales por zonas del cantón.....	82

Tabla 38 Colegios del cantón Pedro Carbo	82
Tabla 39 Tasa de analfabetismo por grupos quinquenales de edad	84
Tabla 40 Distribución de Casos Covid 19, Distrito De Salud 09D14 (Pedro Carbo-Isidro Ayora- Lomas De Sargentillo),Abril 2020	87
Tabla 41 Distribución Casos Covid 19, por parroquia, cantón Pedro Carbo, Abril 2020	87
Tabla 42 Unidades de Salud del Ministerio de Salud y del sector privado, tanto a nivel urbanos como rural.....	88
Tabla 43 Nacidos vivos por residencia habitual de la madre, con y sin atención médica.....	89
Tabla 44 Defunciones por lugar de acaecimiento, con y sin certificación médica	89
Tabla 45 Egresos hospitalarios registrados para la población del cantón Pedro Carbo	89
Tabla 46 Matriz para descripción de variable de salud	92
Tabla 47 Tasa de Mortalidad Infantil Pedro Carbo	94
Tabla 48 Prevalencia de la desnutrición crónica en niños de 1 a 5 años en el cantón Pedro Carbo	95
Tabla 49 Ejemplo de Matriz para descripción de variable de acceso y uso de espacio	98
Tabla 50 Número y nombres de organizaciones barriales y comunitarias del Cantón Pedro Carbo	99
Tabla 51 Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible	102
Tabla 52 Discapacidades permanentes (más de 1 año).....	103
Tabla 53 Emigración internacional por continente y país emigrante – Pedro Carbo.....	105
Tabla 54 Inmigración internacional por continente – Pedro Carbo.....	107
Tabla 55 Emigración interna por provincia de residencia – Pedro Carbo (salir de un lugar)	107
Tabla 56 Matriz para priorización de potencialidades y problemas componente Sociocultural ...	108
Tabla 57 Centros poblados del cantón Pedro Carbo	113
Tabla 58 Centros poblados del cantón Pedro Carbo	114
Tabla 59 infraestructura de establecimientos de salud.....	117
Tabla 60 Establecimientos de Salud levantados en el Cantón Pedro Carbo	118
Tabla 61 Población histórica y proyectada del cantón Pedro Carbo	125
Tabla 62 Crecimiento poblacional por parroquia, histórica y proyectada del cantón Pedro Carbo	126
Tabla 63 Localización del equipamiento Estratégico del área urbana del cantón Pedro Carbo	128
Tabla 64 Historial de faena del camal Municipal del cantón Pedro Carbo	131
Tabla 65 Cobertura del Camal municipal	131
Tabla 66 Registro de Recintos ubicadas en varias zonas del cantón Pedro Carbo.....	134
Tabla 67 Cobertura De Centros De Salud Rurales	136
Tabla 68 Cobertura De Centros Educativos Rurales	136
Tabla 69 Porcentaje de telefonía celular - Pedro Carbo	138
Tabla 70 Descripción de acceso a servicios en telecomunicaciones.....	139
Tabla 71 Infraestructura Eléctrica del MEER	139
Tabla 72 Infraestructura eléctrica levantada en el Catón Pedro Carbo	139
Tabla 73 Potencialidades y Problemas componente Asentamientos Humanos	140
Tabla 74 Distribución política del Concejo Cantonal	144
Tabla 75 Autoridades del cantón	145
Tabla 76 Identificación de problemas administrativos.....	148
Tabla 77 Capacidad técnica del recurso humano 2020	148
Tabla 78 Experiencia y estabilidad.	148
Tabla 79 Indicadores de gestión Financiera	150

Tabla 80 Gestión Social y Participación ciudadana de Pedro Carbo	153
Tabla 81 Datos Juntas de agua	154
Tabla 82 Potencialidades y Problemas componente Político Institucional	155
Tabla 83 Magnitud de impacto	156
Tabla 84 Probabilidad de ocurrencia.....	157
Tabla 85 Proporción de población beneficiada – afectada.....	157
Tabla 86 Voluntad política.....	157
Tabla 87 Valorización para la polarización	157
Tabla 88 Ejercicio priorización de Problemas	158
Tabla 89 Problemas con prioridad muy alta.....	161
Tabla 90 Problemas con prioridad alta.....	162
Tabla 91 Problemas priorizado.....	168
Tabla 92 Problemas priorizados	169
Tabla 93 Priorización de potencialidades	170
Tabla 94 Potencialidades Priorizadas	171
Tabla 95 Descripción general de las clases de capacidad de uso de la tierra	174
Tabla 96 Indicadores y Metas Componente Biofísico.....	189
Tabla 97 Indicadores y Metas Componente Económico.....	190
Tabla 98 Indicadores y Metas Componente Sociocultural	192
Tabla 99 Indicadores y Metas Componente Asentamientos Humanos	193
Tabla 100 Indicadores y Metas Componente Político Institucional.....	195
Tabla 101 Escenarios Territoriales Componente Biofísico.....	196
Tabla 102 Escenarios Territoriales Componente Económico	198
Tabla 103 Escenarios Territoriales Componente Socio cultural	199
Tabla 104 Escenarios Territoriales Componente Asentamientos Humanos	200
Tabla 105 Escenarios Territoriales Componente	202
Tabla 106 Clases de Ocupación Territorial (COT)	202
Tabla 107 Matriz de Políticas Públicas locales alineadas al COT.....	205

1 INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con su misión y su compromiso fundamental de formular y ejecutar las políticas locales vigentes en el territorio; el Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Pedro Carbo tiene entre sus responsabilidades la planificación del desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

El presente documento, muestra una actualización del PDOT del cantón Pedro Carbo, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2020-2023 y con el marco normativo nacional vigente. El documento está orientado en la búsqueda y consolidación de información para la actualización participativa con todos los niveles de gobierno del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Pedro Carbo.

1.1 ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pedro Carbo, toma como base la normativa vigente en la República del Ecuador.

El 2008, con las nuevas disposiciones constitucionales y el marco legal que regula la planificación y el ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se logra por primera vez la obligatoriedad de elaborar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) por parte de los GAD's.

El Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial es una herramienta de gestión para el territorio, que orientara el desarrollo equilibrado de los aspectos sociales, económicos y ambientales; constituye además una herramienta indispensable para articular actividades y proyectos con los diferentes niveles de gobierno. El art. 55.- Competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados municipales.- del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala en su literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. El art. 299 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que el gobierno central y los GAD's están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del plan Nacional de Desarrollo con los planes de los distintos niveles territoriales.

El sistema de información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD es la herramienta que captura la información necesaria para el cálculo del Índice de Cumplimiento de metas (ICM), séptimo criterio constitucional del Modelo de Equidad Territorial, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Se encuentra amparado en el siguiente marco normativo:

- COPFP Art. 51.- Cumplimiento de metas. – Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la constitución; los GAD's reportaran anualmente a la secretaria nacional de planificación y desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

- COOTAD: Art. 192.- El total de las transferencias que realiza el gobierno central hacia los GAD's se distribuirán conforme al tamaño y densidad de la población ; necesidades básicas satisfechas jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los GAD's; Logro en el mejoramiento de los niveles de vida ; esfuerzo fiscal y administrativo ; y cumplimiento de metas de el Plan nacional de desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.
- CNC: Resolución No 002-CNC-2017.- disposición transitoria primera. - esta metodología se implementará a partir del 2017 y la información necesaria para su aplicación se recopilará en el mismo año a través del Módulo de Cumplimiento de Metas del SIGAD. El índice calculado con esta metodología se aplicará para el cálculo de las trasferencias de recursos de los GAD's provenientes del 21% de ingresos permanentes y del 10% de ingresos no permanentes del presupuesto general del estado.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales.

Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y, las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

1.2 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Carbo, representado por el Sr. Alcalde Xavier Gómez Salazar, teniendo como fin mejorar la calidad de vida de la población promoviendo el desarrollo del cantón, y allanándose a la Constitución y las leyes vigentes, impulsaron la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para Pedro Carbo el cual será una herramienta técnica fundamental para la toma de decisiones y la definición de estrategias que busquen la consecución del Buen Vivir de la población a quienes representan.

El Plan responderá a las dinámicas propias del Cantón Pedro Carbo de forma participativa y generará lineamientos estratégicos que permitan alcanzar metas y objetivos de desarrollo local y justicia social, de forma articulada con el Plan Nacional de Desarrollo "Toda Una Vida", con otros niveles de gobierno, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Tabla 1 Esquema de Trabajo, Actualización PDOT Pedro Carbo 2020-2023

Etapa	Actividad	Responsable
Planificación	Coordinación del Equipo Técnico	Director de Proyecto
	Reunión Inicial	
	Solicitud de Información	
Diagnóstico Participativo	Formulación y constatación del cronograma de visitas para elaborar el diagnóstico participativo	Analista1
	Creación/ consolidación de instancias de participación y planificación., Elección de representantes al Consejo de Planificación Local, Mapeo de Actores	Analista 2
	Reuniones de Diagnóstico Participativo	Analistas y Director de proyecto
Elaboración del informe de Diagnóstico	Presentación del Informe	Analistas y Director de proyecto
Elaboración de la propuesta del PDOT	Consolidación del documento preliminar (diagnóstico, propuesta, modelo de gestión) que contará con los aportes del SPC.	Analistas y Director de proyecto
Socialización del PDOT con las organizaciones locales. Elaboración del modelo de Gestión del PDOT.	Documento preliminar socializado y validado en Asamblea Local.	Director de Proyecto y Analistas
	Envío de la propuesta de PDOT a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	
Resolución favorable del Consejo de Planificación Local sobre las prioridades estratégicas de desarrollo	Aprobación y vigencia del PDOT por parte del órgano legislativo municipal.	Director de Proyecto y Analista

1.2.1 Miembros que conforman Consejo de Planificación

Tabla 2 Equipo Técnico, Actualización PDOT Pedro Carbo 2020-2023

EQUIPO TÉCNICO PARA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT CANTÓN PEDRO CARBO		
	Dirección	Apoyo
COMPONENTE BIOFÍSICO	Director de Gestión de Medio Ambiente - Ing. Albino Ávila	Jefatura de avalúos y Catastros - Arq. Carlos Lino
	Dirección de Gestión de Planificación y Proyectos	Unidad de Gestión de Riesgos - Lic. Narciso Gregorio Jaramillo
		Concejal designado
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Director de Gestión de Obras Públicas - Ing. Alberto Cabrera	Jefatura de Servicios Públicos - Ing. Juan Alberto Peñafiel
	(Dirección de Medio Ambiente)	Gerente de Empresa de Agua potable y Alcantarillado - Ing. Vicente Anchundia
		Concejal designado
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Director de Gestión Social y Participación Ciudadana - Tecnóloga Letty Palma	Unidad de proyectos sociales - Sr. Livingston Tabarez
		Cultura y Deportes - Sr. Tomas Múñiz
		Junta de Protección de Derechos - Ab. Mariela Yambay
		Concejal designado
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	Coordinador de Proyectos - Lic. Leonel veloz.	Unidad de turismo - Lic. Alba Burgassi
		Administración de Mercados - Ing. Margarita Vásquez
		Concejal designado
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	Director de Gestión de Administración y servicios generales - Ing. Alfredo Peñaherrera	Directora Financiera - Econ. Jéssica Paola López
		Talento Humano - Ab. Alexander Barzola
		Concejal designado
SUPERVISIÓN	Dirección de Gestión de Planificación y Proyectos	Arq. Damián Alfredo Villegas Cacao
EQUIPO CONSULTOR	Carlos Barzola Iza, PhD.	
	Ing. Lida Triviño Segovia, Mgs.	
	Ing. Victor Alfredo Garcia Navas	

1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Se encuentra dividido en su interior por tres parroquias, 2 rurales y 1 urbana: Sabanilla, Valle de la Virgen y Pedro Carbo, respectivamente. Los principales centros poblados o recintos son:

- Sabanilla
- Bachillero
- Río Nuevo
- La Esperanza
- Valle de la Virgen
- La Estrella
- Bellavista
- Cascajal
- El Bajo
- Caña Brava
- Amancayales
- Zamora Nuevo
- Zamora Casa de Tejas
- La Estacada
- Las Palmas
- Las Anonas
- Jerusalén de Arriba
- Potrerillo
- Los Corazones
- Guasmito
- Lomas Perdidas
- La Cadena
- Cristo Del Consuelo
- Las Cañitas
- Fátima
- Procél de La Fortuna
- La Providencia de Villao
- San Pedro de Villao

Su territorio se encuentra enmarcado en sentido suroeste por la cordillera Chongón Colonche y la cordillera de Paján. La vertiente y flanco norte de esta cordillera forma parte del cantón Pedro Carbo. La mayor altura que se presenta en el cantón se localiza en la parte suroccidental con 510 msnm, donde muestra una dirección netamente hacia el sureste, dibujando un arco que baja y desaparece cerca a Guayaquil. Se caracteriza por relieves ondulados a colinados muy altos, moderadamente disectados.

El cantón Pedro Carbo está localizado al noroeste de la provincia del Guayas, posee una superficie de 939,70 km² según lo determina la Comisión Nacional de Límites Internos (CONALI 2014).

El cantón se encuentra compartiendo dos zonas climáticas, una zona de clima Tropical Megatérmico Húmedo y una zona tropical Mega térmica Semi-Húmeda. En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 500 a 700 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1300 a 1600 mm, que varía desde el oriente a occidente. El número de días secos medios anuales varían desde 150 al nororiente, hasta 180 al suroccidente, en un intervalo medio anual de julio a diciembre. El número de días del período vegetativo favorable para la agricultura va de 140 al suroccidente hasta 170 al nororiente, entre enero a junio, dentro de la división hidrográfica de la Cuenca del río Daule, Pedro Carbo ocupa el 33,60% de la subcuenca.

El cantón Pedro Carbo, la otrora “capital algodонера” del Ecuador, se encuentra ubicado en la costa interna del litoral ecuatoriano, al Nor-Oeste de la Provincia del Guayas, limita con la Provincia de Manabí, tiene una superficie aproximadamente de 940 km², equivalentes al 5,48% de la superficie total de la Provincia del Guayas.

La temperatura varía según la época del año para los meses de enero, febrero, marzo y abril son los más cálidos y los menos cálidos son los meses de agosto y septiembre, en promedio la temperatura época cálida es de 27 °C, y en época fría de 24.53°C y un promedio anual de 25.69 °C. Posee una precipitación media anual de 500 a 1300 mm, con una humedad relativa del 76%, alcanzando una evaporación promedio anual de 1 192 mm.

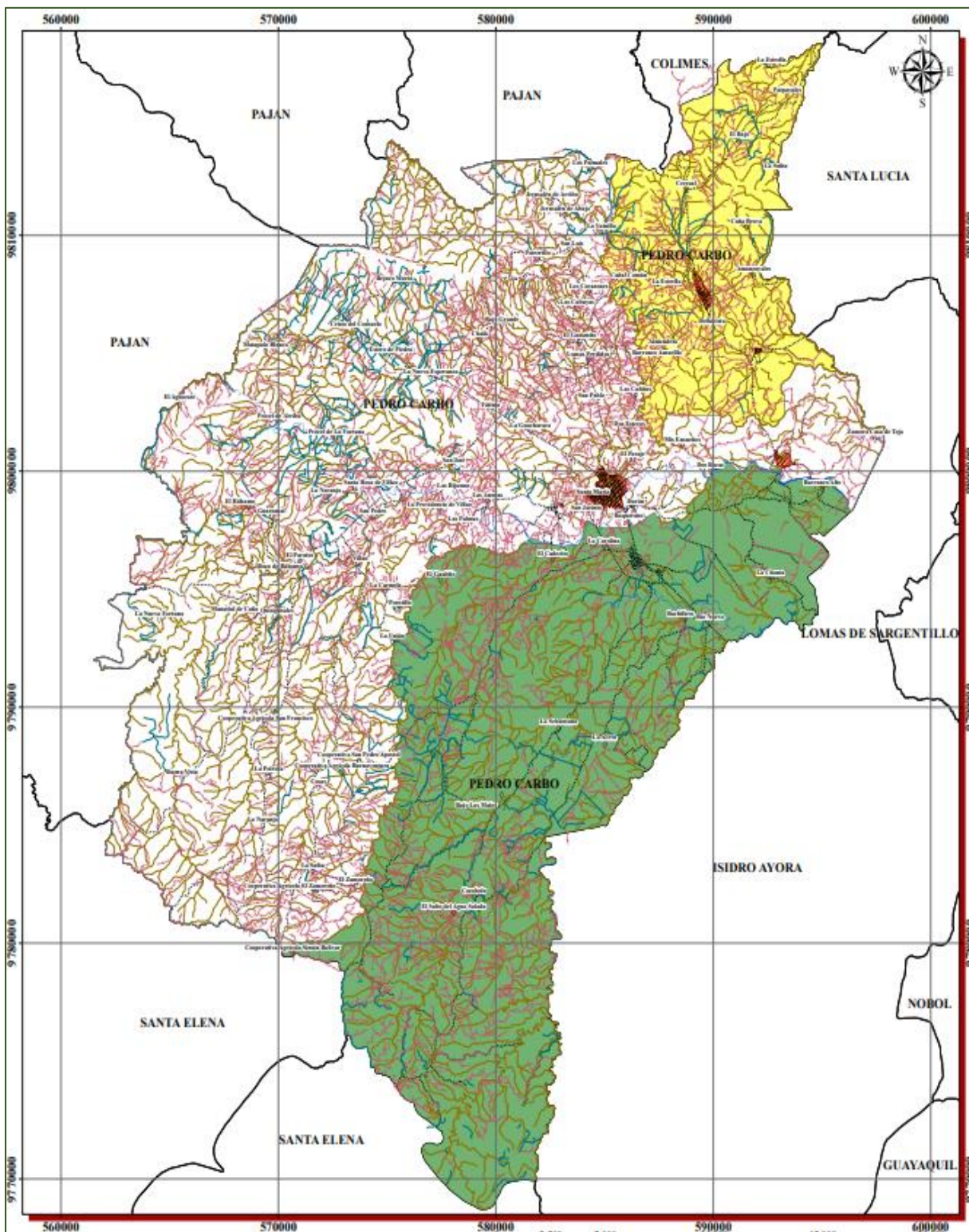


Ilustración 1 Mapa de Pedro Carbo - División política
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC. Equipo consultor 2020

1.3.1 Límites

El cantón Pedro Carbo se encuentra ubicado en la costa interna del litoral ecuatoriano, al noroeste de la provincia del Guayas, nace a la altura del Km. 56.8 de la carretera Guayaquil- Portoviejo, es límite con la Provincia de Manabí.

Al Norte el cantón Paján (Provincia de Manabí); al Sur con el cantón Santa Elena (Provincia de Santa Elena); al Este con los cantones Isidro Ayora, Santa Lucía y Colimes (Provincia del Guayas) y al Oeste con los cantones Santa Elena (Provincia de Santa Elena) y Paján (Provincia de Manabí).

1.3.2 Datos Históricos

El cantón debe su nombre al político guayaquileño Pedro Carbo Noboa, quien sirvió al Ecuador desde varios cargos públicos y privados: fue Presidente, Vicepresidente y Vocal del Concejo Municipal de Guayaquil; Ministro de Estado, Senador y Diputado; y creó la Biblioteca Municipal de Guayaquil, que fue fundada el 14 de marzo de 1862, con cien libros que él mismo donó para tal objeto. Escribió importantes artículos históricos y políticos que aparecieron en casi todos los periódicos de la época y publicó su obra "Páginas de la Historia del Ecuador". Murió en su ciudad natal, Guayaquil, el 24 de diciembre de 1894.

Su origen corresponde a la etnia de los Daulis, de la cultura Daule – Tejar (500 A.C- 500 DC); los datos históricos de la evolución de caserío a recinto del cantón Pedro Carbo corresponden, al finalizar el siglo XVI cuando este caserío crecía en importancia y era conocido con el nombre de RÍO NUEVO, así lo encontramos el 10 de febrero de 1826, cuando la parroquia Daule cabecera del cantón recibía el título de "Villa Daule"; por Francisco de Paula Santander, General de División de los Ejércitos de Colombia y de los Libertadores de Venezuela. En el año, 1842 "Río Nuevo" pasó a ser recinto de la nueva parroquia San Juan de Soledad (hoy Isidro Ayora) en que se había dividido Daule; contaba con 314 habitantes.

El 1 de agosto de 1893, con el nombre de Caamaño fue creada como parroquia rural del cantón Daule, y mantuvo ese nombre hasta el año 1895, en que con el triunfo de la Revolución Liberal se le dio el de uno de sus principales gestores: Don Pedro Carbo. Su parroquialización fue confirmada por la Ley de División Territorial de 1.897.

Finalmente, el 12 de julio de 1984 el gobierno presidido por el Dr. Oswaldo Hurtado Larrea expidió el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial N° 790 del 19 de julio de ese mismo año.

Pedro Carbo posee un alto y diversificado potencial productivo agrícola, ya que tiene algunas ventajas que pueden ser aprovechadas, por ejemplo, su cercanía a los centros de comercialización de otras provincias, especialmente a Guayaquil principal puerto de exportación del Ecuador.

Se destacan una amplia variedad de cultivos de ciclo corto como: el maíz, arroz, maní, fréjol blanco, achiote, hortalizas, frutales, verduras, zapallo, el fréjol de palo o gandul que es exportado, considerándose a Pedro Carbo con gran potencial en esta producción.

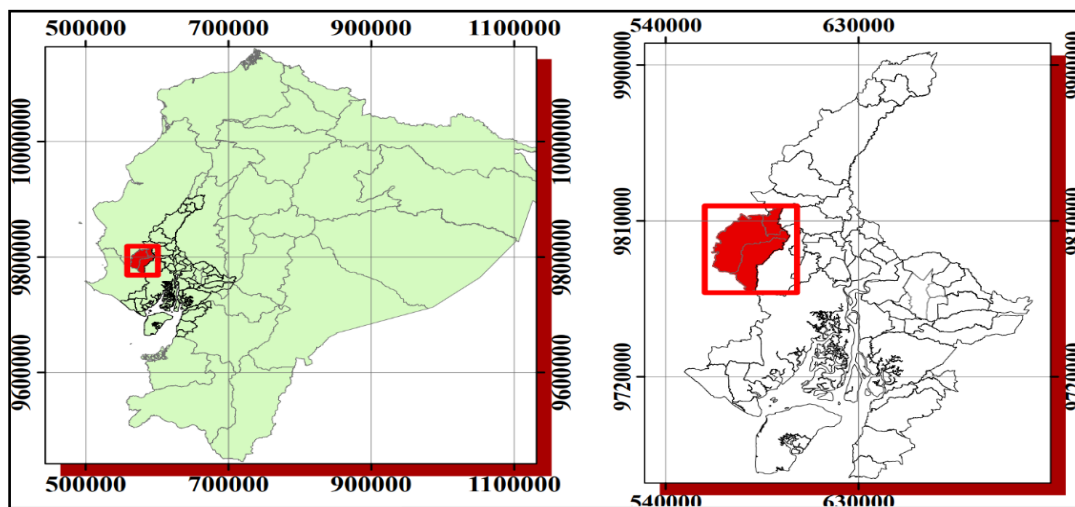
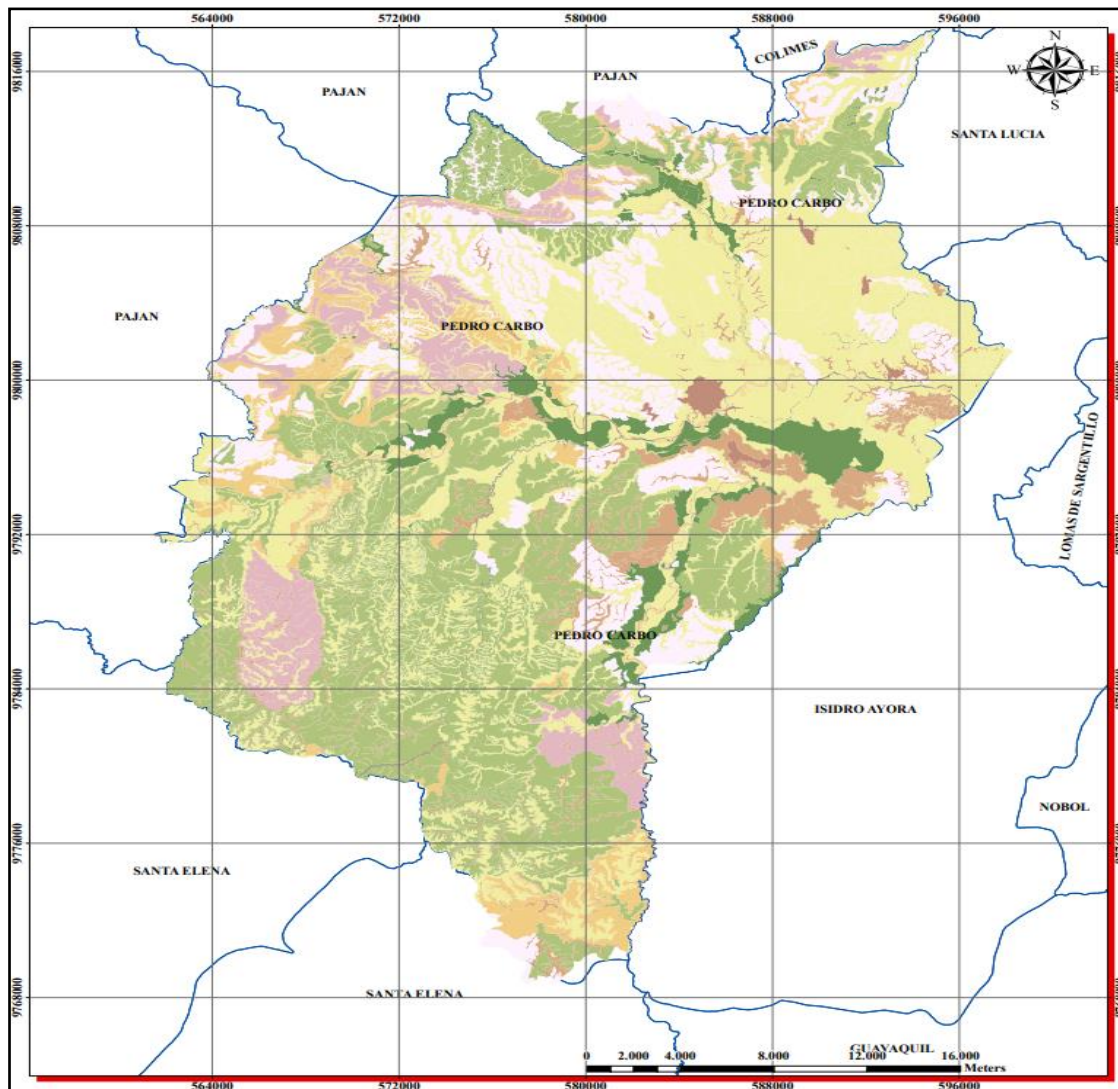


Ilustración 2: Ubicación del Cantón Pedro Carbo,
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC. Equipo consultor 2020

La actividad agrícola se produce en los cultivos permanentes tales como: el mango de diferentes especies, para consumo interno y para la exportación o para la elaboración de conservas, mermeladas y otros; existen cítricos y ciruelos que actualmente se están cultivando en pequeña escala. Las superficies no cultivadas están conformadas por pasto natural, para una ganadería extensiva de libre pastoreo y su taxonomía es típica del bosque seco tropical.

Desde el año 1973, Pedro Carbo se caracterizó por ser una zona eminentemente de producción algodonera, toma esta característica debido al boom de la industria textil en el país. Fue la “Capital Algodonera del Ecuador”, se palpaba riqueza y holgura económica en sus habitantes.

La presencia de los fenómenos de El Niño 1982-1983 y 1997- 1998, incidieron en la crisis económica que han sufrido sus pobladores, ya que, si bien se beneficiaron por la renovación de los suelos que ocasiona este fenómeno, luego vinieron periodos de sequías, lo cual unido a su falta de infraestructura de riego para la producción agropecuaria ha ocasionado su disminución.

Su prevalente ubicación como centro de una región productiva, sobre todo la cabecera cantonal, le ha dado la característica de proveedora de servicios para la producción, lo cual, debido al crecimiento urbano de ésta, ocasiona problemas por el comercio informal que se ubica a lo largo de la carretera de primer orden que la atraviesa.

Es evidente que el cantón tiene una gran importancia en la producción regional, ya que es proveedora para los otros centros urbanos vecinos, por lo que los pobladores se trasladan diariamente a ofrecer sus productos en otras ciudades sobre todo a Guayaquil.

El cantón Pedro Carbo es actualmente un territorio que principalmente debe resolver el problema de la dotación de agua para la producción, así como de apoyo a los pequeños productores que constituyen el capital humano de la agro producción, los cuales necesitan organizarse y capacitarse acorde las necesidades actuales, armonizando el desarrollo urbano de sus centros poblados con las aéreas rurales, de tal forma que sus habitantes sean parte del Buen Vivir.



*Ilustración 3 Iglesia parroquial del Cantón Pedro Carbo,
Construida entre 1958 - 1960
Fuente: GAD MUNICIPAL*



DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

MODELO TERRITORIAL ACTUAL



COMPONENTE BIOFÍSICO

2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

El estudio de este componente organiza la base para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades. En el presente componente, se describe el contexto general de la siguiente información: suelos, uso y cobertura del suelo, clima, recursos no renovables existentes de valor económico-energético y/o ambiental, ecosistemas frágiles y prioridades de conservación, ecosistemas para servicios ambientales, aire, amenazas o peligros.

2.1.1 Agua

La principal arteria hídrica de la cuenca hidrográfica del cantón es el río Pedro Carbo que rodea a la población y es alimentado por las lluvias de invierno que generalmente se presentan hasta inicios del mes de mayo y en ocasiones se prolonga con ligeras lloviznas hasta inicios del mes de junio. Los esteros son verdaderos canales de drenaje torrentosos, que durante el período invernal muchas veces se desbordan. En su recorrido toma el nombre de río Pedro Carbo, que es alimentado por el estero de las Anonas y el río Guabito. El río Pedro Carbo al llegar a la cabecera cantonal, la rodea formando un arco.

El régimen hidrológico del río Pedro Carbo tiene tres periodos: el húmedo de enero a mayo, el semihúmedo de junio a septiembre y el seco de octubre a diciembre. Los principales esteros tributarios del río Pedro Carbo son: Villao, Guanábano, Las Vegas, Cade, La Naranja, Bachillero, Jerusalén.

2.1.2 Clima (Temperatura / precipitación)

La temperatura varía según la época del año para los meses de enero, febrero, marzo y abril son los más cálidos y los menos cálidos son los meses de agosto y septiembre, en promedio la temperatura época cálida es de 26.9 °C época fría 24.53°C y un promedio anual de 25.69 °C. Posee una precipitación media anual de 500 a 1300 mm, con una humedad relativa del 76%, alcanzando una evaporación promedio anual de 1 192 mm.

Pedro Carbo comparte dos zonas climáticas, una zona tropical mega térmica húmedo y una zona tropical mega térmica semihúmeda. La velocidad del viento varía entre 1.14 m/seg en el día a 4.5 m/seg en la noche.

Las proyecciones de cambio de precipitación para el escenario 2.6, 4.5,6.0, y 8.5 del periodo 2011-2040 se prevé un cambio de precipitación promedio de 2,1%, 3,1%,1,5%,4.8% respectivamente. Y para el período 2041-2070 para los mismos escenarios 3,4%;7.1%;6.4;10.9%, y para el período 2070-2100 para los mismos escenarios 1,8%; 9%;11.1%;17.4%, según proyecciones de TCN en la costa sur.

La tendencia de los datos observados muestra que, si se mantuviera la tendencia actual de la temperatura, el cambio que podría esperarse sería de aproximadamente 2°C, coincidiendo con el cambio proyectado por el RCP 4.5". (Armenta Porras, Villa Cedeño, & Jácome, 2016).

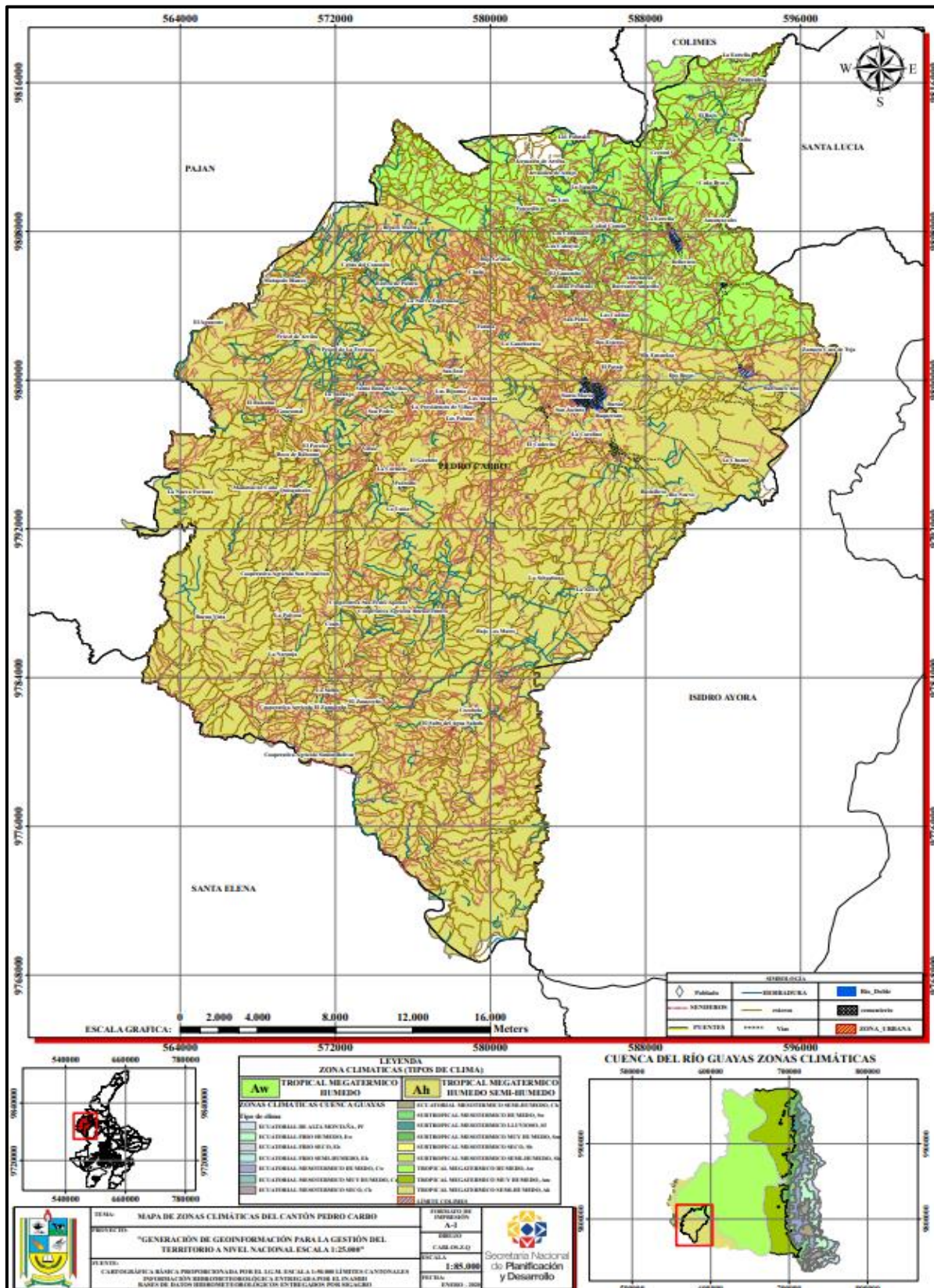


Ilustración 4 Mapa climático
Fuente: Memoria Técnica SENPLADES, 2011. Elaborado por equipo consultor 2020

2.1.3 Relieve / Suelos

El cantón Pedro Carbo presenta un gran interés geomorfológico, por su relieve diversificado, el cual se debe a la complejidad de la morfogénesis y a su ubicación en la zona de contacto entre dos Unidades Ambientales: la Cordillera Chongón Colonche (unidad que ocupa aproximadamente 59.000 ha) al sur del cantón y los Relieves Sedimentarios y Colinados del Terciario (33.700 ha), al norte y oeste del mismo.

Los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios y la Cordillera Chongón Colonche forman parte de los relieves costeros centrales y están divididos en dos bloques morfoestructurales principales al norte y al sur de la falla Cascol y su prolongación al Este.

- Al norte el bloque se caracteriza por una cobertura sedimentaria terciaria con relieves muy disectados con disposición de las rocas con buzamientos suaves y relieves tabulares de forma horizontales y sub horizontales, que pasan luego, insensiblemente, a depósitos fluvio lacustres y a la llanura aluvial del Guayas.
- El bloque sur por el contrario, se encuentra influenciado tectónicamente y sus geoformas presentan una inclinación al noroeste, producto del levantamiento de la cordillera Chongón Colonche, provocando un ligero buzamiento de aquellas formaciones estructurales que le yacen a las formaciones volcánicas de la Piñón y volcano-sedimentarias de la formación Cayo, que paulatinamente se van elevando hacia el suroeste, formando el relieve más alto del cantón en el cerro de la Chonta con cotas de hasta 510 msnm, donde también se observan relieves tabulares inclinados.

Las formas del relieve en el cantón Pedro Carbo presentan de norte a sur relieves muy disectados como mesas, relieves colinados, cuevas estructurales, chevrones y zonas de valles con amplias terrazas por donde fluyen ríos sinuosos como el estero El Salto de Oro, río Jerusalén afluentes del río Pedro Carbo, más al sur los ríos Prócel, río La Naranja, río El Diablo, río El Guabito, que confluyen para formar el río Pedro Carbo; desde el extremo sur, proveniente de la cordillera Chongón Colonche, fluye el río Bachillero que conjuntamente con el río Pedro Carbo confluyen para formar el río Magro, todos ellos afluentes del río Daule que desemboca en el Océano Pacífico.

En general las cotas en esta región oscilan entre los 22 hasta los 510 metros sobre el nivel del mar. Las unidades ambientales se definen de acuerdo con la génesis, los factores morfométricos y la litología de la zona, así como los factores externos modeladores como el clima y la vegetación.

El cantón se encuentra al interior de las siguientes unidades:

- Cordillera Chongón Colonche; dentro de la cual las geoformas pertenecen a las unidades genéticas: denudativo, deposicional, estructural y tectónico erosivo.
- Relieves Estructurales y colinados terciarios, dentro del cual existen las siguientes unidades genéticas: denudativo, deposicional, estructural y tectónico erosivo.

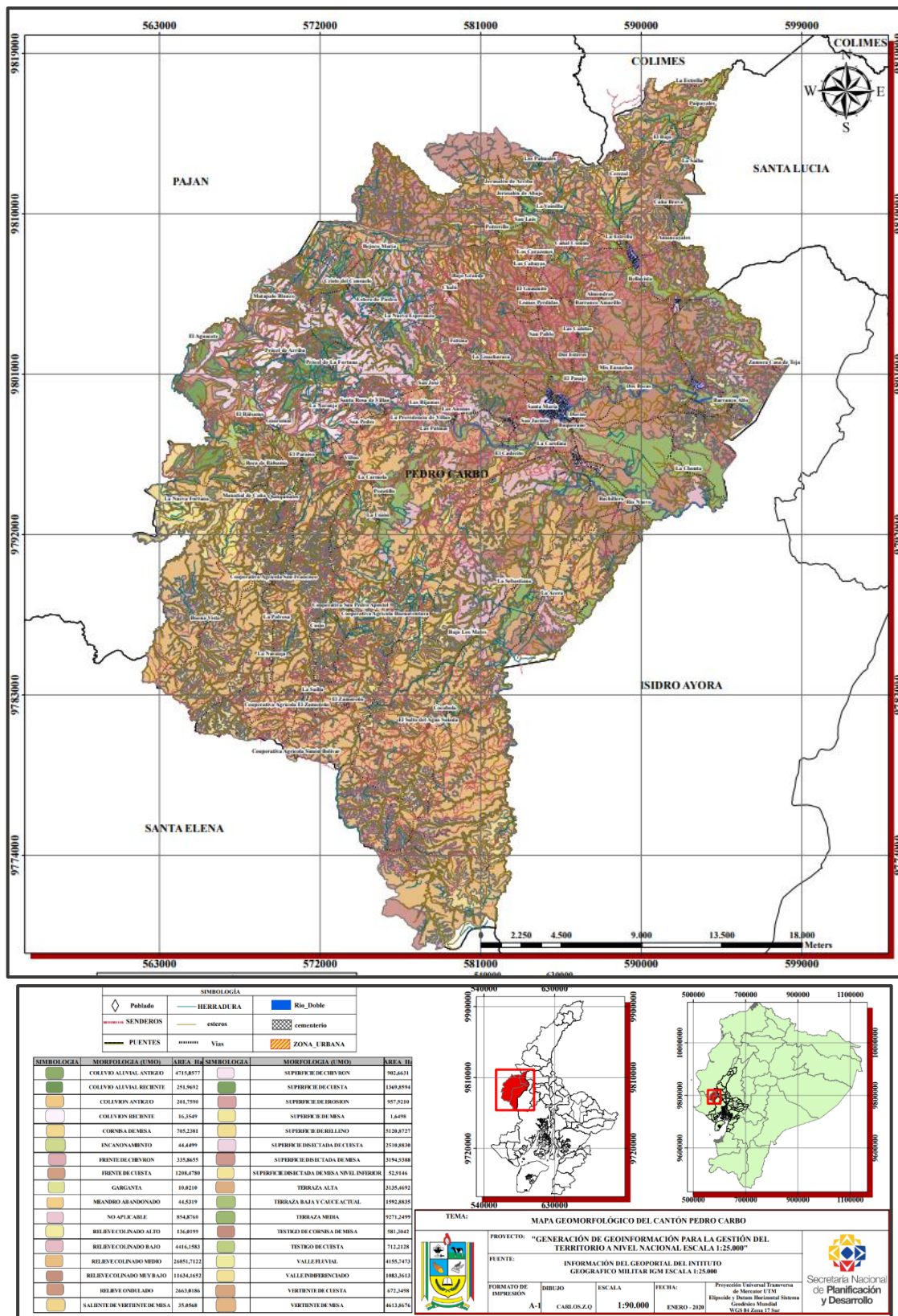


Ilustración 5 Mapa Geomorfológico del cantón Pedro Carbo

Fuente: Memoria Técnica CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, 2011

CORDILLERA CHONGÓN COLONCHE

Esta cordillera costanera es el mayor elemento que forma el relieve de la costa y la recorre en toda su parte central. La vertiente y flanco norte de esta cordillera forma parte del cantón Pedro Carbo. La mayor altura que se presenta en el cantón se localiza en la parte suroccidental con 510 msnm,

donde presenta una dirección netamente hacia el sureste, dibujando un arco que baja y desaparece cerca a Guayaquil. Se caracteriza por relieves ondulados a colinados muy altos, moderadamente disectados. Este relieve se considera una autentica barrera de aspecto compacto, difícil de atravesar propio de una cordillera masiva, maciza e irregular, donde la movilidad es muy limitada. Está compuesta por rocas volcánicas y volcánico-sedimentarias del Jurásico-cretácico, que forman suelos de textura arcillosa y arenosa. La cobertura natural es de vegetación arbórea húmeda en las partes altas y vegetación arbórea seca en el flanco norte asociado con pasto.

Las diversas unidades genéticas con sus geoformas se describen a continuación:

Tabla 3 Unidades geomorfológicas - descripción

CORDILLERA CHONGÓN COLONCHE	
Origen Tectónico Erosivo	
Las características de los relieves se relacionan directamente a la “dureza” de su basamento; así aquellos más altos, macizos o disectados pertenecen a rocas volcánicas y volcánico-sedimentarias, mientras que sobre los estratos de cobertura sedimentaria superior se desarrollan series de relieves estructurales.	
Relieve	Descripción
Relieve colinado alto (R5)	Se encuentran en la parte centro occidental del cantón. Tienen desniveles relativos mayores a 100 m, y pendientes de 25 a 40% con drenaje enrejado y densidad fina. Se caracterizan por sus cimas agudas y vertientes rectilíneas. Actualmente prevalecen procesos dinámicos de erosión en barrancos con un área de afectación mayor al 50%. La litología está representada por rocas de la Formación Piñón. Esta unidad es susceptible a flujos con un alto grado de afectación y un estado latente. La cobertura generalmente es de pasto cultivado. Ocupa un área pequeña de apenas 139 ha aproximadamente.
Relieve colinado medio (R4)	Se encuentran al sur del cantón Pedro Carbo, en toda la unidad ambiental Chongón Colonche. Forman relieves con desniveles relativos de 25 a 50 m y de 50 a 100 m, cuyas pendientes oscilan entre 12 y más del 100%, con drenaje dendrítico, subdendrítico y paralelo de densidad predominantemente media a gruesa. Se caracterizan por sus cimas redondeadas y vertientes convexas o mixtas, y también presenta cimas agudas con vertientes rectilíneas. Existen diversos tipos de erosión, desde laminar hasta en barrancos, con zonas afectadas que superan el 50% y están relacionadas con la cobertura y pendiente de la unidad. La litología está representada por rocas de las formaciones Angostura, Cayo, y Piñón. Las rocas volcánicas de la Formación Piñón, poseen una resistencia muy grande a la meteorización; y desarrolla suelos poco profundos arcillo-pedregosos con afloramientos rocosos en zonas de abruptos, localmente constituida de suelos arcillosos (Winckell. A, et al, 1997). Esta unidad es susceptible a deslizamientos y flujos. La cobertura generalmente es de pasto cultivado o vegetación arbustiva. Ocupa un área aproximada de 26.400 ha, siendo la que mayor porcentaje de área ocupa dentro del cantón.
Relieve colinado bajo (R3)	Se encuentran al norte y sur del río Pedro Carbo dispersos sobre la parte central del cantón. Forman relieves suaves con desniveles relativos de 15 a 25 m. La pendiente en general oscila entre 5 y 40%. El drenaje es de tipo dendrítico a subdendrítico, de densidad media predominantemente. Se caracterizan por sus cimas agudas y vertientes mixtas, o redondeadas con vertientes convexas, presentan valles encañonados en forma de V. La erosión que prevalece es laminar y en cárcavas con afectaciones en rangos de 25 al 50%. Estas geoformas están constituidas por la Formación Angostura, constituida por rocas compuestas por arcillas y areniscas de grano medio, principalmente. Esta unidad es muy susceptible a deslizamientos de grado bajo a medio. La cobertura generalmente es de vegetación arbustiva seca. Ocupa unas 2.670 ha, de la superficie total del cantón.
Relieve colinado muy bajo (R2)	Situado en similar sector a la unidad anterior, forman relieves suaves con desniveles relativos de 5 a 15m, y pendientes que oscilan de 5 a 25%, con drenaje dendrítico de densidad fina a media. Se caracterizan por sus cimas redondeadas y vertientes convexas. La erosión que prevalece es laminar con un rango de 5 a 10%. La litología está representada

	por materiales de las Formaciones Angostura y Cayo. Se identificó una susceptibilidad a movimientos por deslizamiento. La cobertura generalmente es de pasto cultivado y vegetación arbórea seca. Ocupa 2.300 ha de la superficie total del cantón.
Relieve ondulado (R1)	Constituyen relieves de cimas redondeadas y vertientes convexas con pendientes muy suaves de 2 a 5% y ocasionalmente de 5 a 12%, con desniveles relativos que no superan los 5 m. Está emplazada en la formación Balzar y Angostura, ocupando un área de algo más de 565 ha. Se localizan en el sur de Pedro Carbo.
Origen Estructural	
Obedece a un patrón estructural del buzamiento de los estratos y al plegamiento de rocas sedimentarias consolidadas y metamórficas de origen sedimentario.	
Superficie de relleno (Sr)	Se encuentran en todo el sector austral del cantón. Forman relieves suaves con desniveles relativos de 25 a 50m, y con pendientes que oscilan de 12 a 25%, sus cimas son redondeadas y las vertientes rectilíneas. El drenaje predominante es paralelo con una densidad media. La erosión que prevalece es por cárcavas con un área de afectación de hasta 50%. La litología está representada por la Formación Angostura, es decir que está compuesta por arenisca fina a media con carbonato, color blanco amarillenta. Esta unidad está caracterizada por relictos de formas provenientes de movimientos por deslizamientos. La cobertura generalmente es de pasto cultivado y vegetación arbórea seca. Ocupa un área de casi 5.996 ha en el cantón.
Superficie de cuesta (C1)	Se desarrollan sobre una potente sedimentación detrítica miocénica (formación Angostura) de areniscas, finas a gruesas moderadamente cementadas con intercalaciones de arenas y coquinas, todo esto profundamente arcillificado en la superficie, bajo condiciones climáticas trópico-húmedas (Winckell, A, et al., 1997). Las unidades cartografiadas están ubicadas al occidente del cantón formando un conjunto de cuestas que se inclinan hacia el este con pendientes de hasta el 40%. Ello se manifiesta mediante un drenaje de tipo paralelo. Tiende a presentar deslizamientos. La erosión que prevalece es en cárcavas y en menor grado por surcos, con un rango de afectación que puede superar el 50%. La cobertura predominante es pasto cultivado con vegetación arbórea húmeda. Ocupa un área de 3.815 ha.
Frente de cuesta (C2)	Se encuentran en la parte central del cantón, hacia el occidente, formando un conjunto de frentes de vertientes rectilíneas, con pendientes de 40 al 100%, y desniveles relativos de hasta 50 m. El drenaje es de tipo paralelo y muestra un paisaje poco disectado. Se ha identificado una predisposición a la existencia de caídas. La erosión que prevalece es por surcos con un área de 25 a 50% de afectación. La cobertura principal es de pasto cultivado con vegetación arbórea húmeda secundaria hacia el nor-occidente y seca secundaria hacia el sur occidente. Ocupa un área de 1.230 ha, de la superficie total del cantón.
Vertiente de cuesta (C3)	Las vertientes se extienden bajo las superficies de cuesta, con pendientes que van del 12 hasta 40% y que se ajustan exactamente sobre la formación Angostura constituidas por capas de areniscas finas poco cementadas. Las vertientes son cóncavas en su gran mayoría. En general el drenaje de la unidad es de tipo paralelo a enrejado, de densidad media que forman valles en forma de V. Las vertientes en su mayoría están limitadas por los valles aluviales en las partes bajas. Existe erosión en cárcavas con un área de afectación de hasta el 50%. Esta unidad tiene un grado de amenaza media a producir deslizamientos por las arcillas en superficie. La cobertura preferencial es pasto seco con vegetación arbórea húmeda secundaria hacia el nor-occidente y seca secundaria hacia el sur occidente. Se ubican en un área de 663 ha.
Testigo de cuesta (C4)	Están asociadas a la Formación Angostura, conformadas por estratos de arcillas con intercalaciones arenosas de grano medio. Las pendientes dominan entre el 40% y 70%. En general el drenaje de la unidad es de tipo enrejado, de densidad media con valles en forma de V. La erosión se presenta en surcos y en menor cantidad en barrancos, con área de afectación mayor al 50%. Esta unidad tiene un grado de amenaza alta a producir flujos. Usualmente se presenta cubierta de pasto seco con vegetación arbórea húmeda secundaria. Llegó a ocupar un área de 713 ha.

<p>Superficie de Chevron (K1)</p>	<p>Constituyen una franja de geformas con buzamientos pronunciados ubicados en la parte sur de la falla Cascol. En este tramo las estructuras se inclinan hasta formar facetas triangulares fuertemente erguidas hacia el suroeste denominados “chevrones”. Estas superficies estructurales están bien conservadas y dominan el paisaje y presentan un modelado superficial escalonado y disectado. Las pendientes predominantes oscilan del 25% al 70% que favorecen un drenaje de tipo paralelo. Predomina la erosión en surcos y cárcavas, con un área de afectación de hasta el 50%. En cuanto a movimientos en masa, esta unidad está asociada a deslizamientos con grado de amenaza medio. La cobertura presente mayormente es de pasto cultivado con vegetación arbórea húmeda secundaria. Ocupa un área de casi 850 ha en el cantón.</p>
<p>Frente de Chevron (K2)</p>	<p>Los abruptos ocupan superficies menores, ocupando las partes más altas de las capas erguidas o de ambos lados de algunas entalladuras consecuentes de las arterias de la red hidrográfica como la del río Procel por el sector de Cañaverl vía Procel de arriba Cañaverl. Las pendientes son del 40% al 70% pero donde la disección ha sido mayor las pendientes son mayores al 100%. Litológicamente los horizontes superiores se encuentran formados por areniscas muy compactas y carbonatadas, intercaladas con capas de limolitas grises hacia el fondo. Generalmente cubiertas de vegetación arbórea húmeda secundaria y afloramientos rocosos. Esta unidad es muy susceptible a caídas de roca y deslizamientos. Ocupa un área de 344 ha, de la superficie total del cantón.</p>
<p>Origen Depositional</p> <p>Se refiere a formas originadas por el depósito de material transportado por agentes erosivos como el agua, el hielo o el viento, que constituyen medios de acarreo.</p>	
<p>Terraza baja y cauce actual (Tb)</p>	<p>Están presentes en toda la red hídrica del cantón, siendo más importantes y cartografiables a lo largo de los principales cauces: Estero de Piedra, Río Villao, Río Bachillero, el Guabito y Pedro Carbo, entre otros. Todos estos ríos generalmente corren de forma meándrica. Constituyen formas alargadas y planas con pendientes muy suaves del 0 al 2%; están compuestas por depósitos aluviales y son inundables en época de invierno. Ocupan un área de 1.065 ha. Los ríos contienen mayormente arenas con escasa gravas que contienen clastos de arenisca. Tierras misceláneas, áreas no consideradas propiamente como suelos por lo que no es posible caracterizarla como unidad de suelo y clasificarla taxonómicamente. Este tipo ocupa una superficie de 668,86 ha, que corresponden al 1,36 % de la superficie total del cantón.</p>
<p>Terraza media (Tm)</p>	<p>Constituye un nivel superior a la terraza baja, con pendientes muy suaves del 0 al 2%. Está formada por depósitos aluviales, conformados por arcillas y arenas limosas en capas potentes. Esta unidad está presente en los ríos Bachillero, de la Derecha, Pedro Carbo, Villao y El Guabito, principalmente. Abarca un área de 3.043 ha aproximadamente. La erosión que prevalece en esta unidad es la erosión laminar cuya área afectada representa del 0 al 5% del área total donde además los suelos son pobremente drenados pues mantienen humedad por largo tiempo por anegamiento. El uso está dado por pasto cultivado y cultivo semipermanente de plátano, maíz, yuca.</p>
<p>Terraza alta (Ta)</p>	<p>Constituye un nivel superior a la terraza media y son apreciables en el valle del río Bachillero y Procél principalmente. Los abruptos de estas terrazas alcanzan los 5 metros de altura pudiendo localmente llegar hasta los 10 m, y son superficies casi planas donde la erosión laminar genera disecciones y variabilidad de pendientes de hasta 5% principalmente. Litológicamente está compuesto por arcillas de alta plasticidad de color café oscuro y arenas amarillentas intercaladas con limos arcillosos. Generalmente este nivel es utilizado para cultivos anuales como maíz. Ocupa un área aproximada de 2.260 ha.</p>
<p>Valle fluvial (Va)</p>	<p>Caracterizado por su forma alargada y estrecha con pendiente relativamente plana del 0 al 5%, se presenta intercalada con áreas de relieve más alto y tiene como eje a un río que fluye generalmente en forma sinuosa. Estas unidades son inundables en épocas de invierno y están presentes en: la parte alta del río Bufay, río Jerusalén, sector El Pasaje, estero Balsas (con sedimentos arenosos de la formación Borbón), entre otros. La litología está mayormente formada por arcillas, arenas y limos arcillosos con clastos de arenisca o rocas volcánicas. En época de invierno están destinados al cultivo de arroz y en época seca está a la siembra de maíz. El área de esta unidad es de 1.998 has.</p>

Valle Indiferenciado (Vi)	Se caracterizan por su fondo plano con pendientes planas a muy suaves de 0 a 5%. Generalmente son inundables en épocas de invierno, pero carecen de agua en épocas de verano. Litológicamente están constituidos por depósitos aluviales provenientes de arcillas, limos, y arenas. Se localizan en la parte central del cantón al norte del Río Pedro Carbo, en el sector del estero Las Astas, La Providencia y La Estacada. El área total de esta unidad es de 113 ha aproximadas y generalmente se encuentra utilizada en cultivos anuales de arroz, maíz, vegetación herbácea de pasto cultivado y vegetación de humedal.
Meandro abandonado (M)	Se presenta en el río Bachillero principalmente y en el Pedro Carbo. Tiene su característica forma de herradura ocupado generalmente por depósitos aluviales como gravas de areniscas y rocas volcánicas, y arenas. La cobertura de esta unidad está representada por vegetación herbácea y arbustiva. El área de esta unidad es de apenas 24 ha de la superficie total del cantón.
Origen Denudativo	
Incluye un grupo de procesos de desgaste de la superficie terrestre. En este contexto, las principales formas del relieve identificable son los coluviones y coluvio aluviales, formas originadas en la acción de la gravedad en combinación con el transporte de las aguas.	
Coluvio aluvial antiguo (Co)	Están ubicados en las nacientes de toda la red hídrica de la Unidad Ambiental Chongón Colonche, especialmente entre los relieves más altos. Muestra cierto grado de disección y está cubierto con vegetación arbórea y herbácea desarrollada lo que indica un grado de madurez o antigüedad. Tienen pendientes de hasta el 12% alcanzando un cubrimiento de 4.213 ha. Litológicamente varían de composición de acuerdo con el material que conforma los relieves donde se originan, pudiendo ser arenosos con clastos y bloques de areniscas. Sin embargo, cuando atraviesan la formación Piñón o Cayo las gravas contienen clastos volcánicos. Esta unidad tiene un grado de amenaza media a flujos que pueden suceder en eventos extremos como el Fenómeno del Niño. La erosión que prevalece en esta unidad es en surcos y cárcavas con un rango de área afectada de hasta 25%.
Coluvio aluvial reciente (Cv)	Se localizan al este del cantón, hacia el límite con Paján. Presentan pendientes de hasta 12%. Esta unidad tiene un grado de amenaza baja respecto a flujos, que pueden suceder en eventos extremos como el fenómeno del niño. La erosión que prevalece en esta unidad es en surcos con un rango de afectación de 10 a 25%. Ocupa un área de 115 ha.
Coluvión antiguo (Can)	Forma de relieve compuesto por materiales detríticos, que han sido transportados desde las partes altas de las laderas y que por acción de la gravedad se han depositado en las partes intermedias o al pie de las mismas en forma dispersa en toda la parte sur del cantón. Presentan pendientes que oscilan de 2% a 12%, y cuyo desnivel relativo no supera los 5 m. Puede mostrar cierto grado de disección cubierto con vegetación pionera desarrollada, lo que indica su grado de madurez o antigüedad. Está asociado a deslizamientos de estado latente y grado medio. Ocupa un área de 176 ha, de la superficie total del cantón.
Coluvión reciente (Cr)	Forma de relieve compuesto por materiales detríticos, que han sido transportados desde las partes altas de las laderas y que por acción de la gravedad se han depositado en las partes intermedias o al pie de las mismas. Presentan pendientes que oscilan de 2% a 5% y de 5% a 12%. El desnivel relativo que prevalece es menor a 5 m. En cuanto a movimientos en masa, está asociado a deslizamientos de grado bajo y estado latente. La erosión está asociada a surcos con un rango de afectación de 5% a 10%. Ocupa un área de apenas 60 ha, de la superficie total del cantón.
Encañonamiento (E)	Unidad formada por un curso de aguas, que a través de un proceso de erosión excava en terrenos blandos, con pendientes casi verticales, y desniveles de hasta 50 m. Sus pendientes superan el 70% y están asociados a caídas con grado alto de amenaza, que se encuentran en estado latente. Presenta erosión por barrancos con un área de afectación mayor a 50%. Ocupa un área de apenas 36 ha, de la superficie total del cantón.
RELIEVES ESTRUCTURALES Y COLINADOS Terciarios	
Caracterizados por relieves de mesas, cuestras, chevrones, cornisas y vertientes colinadas. Se desarrollan generalmente sobre areniscas, conglomerados, arcillas y limolitas. La cobertura natural predominante está constituida por bosques de vegetación arbórea húmeda. El uso actual de las tierras se enfoca en la agricultura y ganadería, existiendo plantaciones permanentes, arboricultura tropical, pastos, y cultivos de ciclo corto.	

ORIGEN TECTÓNICO EROSIVO	
<p>Están constituidos por serie de relieves ondulados a colinados que forman parte de la última fase de depositación de la formación Angostura (post Angostura) constituida de arcillas arenosas, de la formación Onzole constituida de arcillas limosas así como arcillas arenosas y de la formación Balzar formada por capas de arcilla laminadas con moluscos.</p>	
Relieve ondulado (R1)	<p>Constituyen relieves de cimas redondeadas y vertientes convexas con pendientes muy suaves de 2% a 5% y ocasionalmente de 5% a 12%, con desniveles relativos que no superan los 5 m. Está mayormente emplazada en rocas de la formación Balzar, y en menor cantidad de la formación Onzole, ocupando un área de algo más de 2.115 ha. Se localizan en la parte oriental y nororiental, estando cubiertos por vegetación arbustiva de matorral seco, pasto cultivado y cultivos anuales diversos como arroz, maíz, entre otros.</p>
Relieve colinado muy bajo (R2)	<p>Presenta cimas redondeadas y vertientes convexas y mixtas; se encuentran localizadas en la parte oriental y nororiental del cantón principalmente. Su desnivel relativo varía entre 5 y 15 m, y su pendiente de 5% a 25%. Litológicamente constituyen relieves asociados con las formaciones Balzar y Onzole. No se ha identificado amenaza a movimientos en masa, pero sí a erosión laminar y en surcos. Supera las 9.400 ha.</p>
Relieve colinado bajo (R3)	<p>Presenta cimas redondeadas y vertientes convexas con pendientes dominantes del 12% a 25%. Su desnivel se encuentra entre 15 y 25 m. Están mayormente emplazados en la Formación Onzole, y en menor medida en la Formación Balzar. Se localizan al norte del río Pedro Carbo en los sectores de Estero de Piedra, Casa de Teja, Cascajal, principalmente. La cobertura vegetal está dominada por pasto cultivado, vegetación arbustiva y cultivos anuales mayormente de maíz con vegetación arbórea dispersa. El área de esta unidad es de 1.700 ha.</p>
Relieve Colinado medio (R4)	<p>Emplazada en materiales de la Formación Onzole, poseen cimas redondeadas y vertientes convexas, asociadas con la presencia de valles en v; sus pendientes oscilan del 12% al 25%, y raramente del 25% al 40%; su desnivel se encuentra en el rango entre 25 y 50 m. Se ubican en el sector de La Naranja principalmente. La cobertura vegetal predominante corresponde a pasto cultivado donde también existen remanentes de vegetación arbórea, y vegetación arbustiva. Ocupa algo más de 530 ha.</p>
Origen Estructural	
Superficie disectada de mesa (S2)	<p>La unidad más representativa de esta unidad ambiental sin duda alguna es la de la mesa del Guanábano. Constituye una superficie de menor disección comparada con las mesas de la parte norte donde la disección es mucho más avanzada y profunda, ya dentro de Paján. El modelado en la superficie es colinado de cimas redondeadas y vertientes convexas, encontrándose cimas relativamente planas al este y sur. Las mesas disectadas del norte se hallan entre los 250 y 550m. Los desniveles relativos alcanzan los 100 m, con pendientes muy variantes entre 2% y 70% con una densidad de drenaje medio a grueso tipo dendrítico y enrejado. La litología comprende substratos arenisco-arenosos pertenecientes a la Formación Borbón. Estos substratos originan suelos residuales limo-arenosos pardo-amarillentos, donde además encontramos arcillas y arcillas limosas profundas con horizontes humíferos potentes debido a su régimen climático más húmedas. Esta unidad tiene un grado de amenaza latente a deslizamientos. La erosión hídrica dominante es laminar en un área de afectación del 5% a 10%. Alcanza una superficie de 2.413 ha.</p>
Superficie disectada de mesa (S7)	<p>Son unidades que conservan las mismas características de la unidad anterior, pero que se encuentran en una cota menor, constituyendo un nivel más bajo de la mesa. Presentan cima redondeadas con vertientes convexas y pendientes que oscilan entre 5% y 40%, predominando aquellas entre 5% y 12%. Su desnivel vertical alcanza los 50 m. Aunque no presentan evidencias de movimientos en masa, se ha identificado la acción de la erosión laminar que afecta hasta el 10% de la superficie de estas unidades. Con 56 ha en su superficie.</p>

<p>Cornisa de mesa (S3)</p>	<p>Las superficies antes descritas están completamente rodeadas por abruptos formados en el material resistente de la formación Borbón, los cuales han sido moldeados por eventos de caídas de rocas. Sus desniveles oscilan entre 25 y 100 m. Las pendientes son siempre superiores al 100%, mostrando incluso verdaderos acantilados rocosos de hasta 100m de altura. En planta los límites de esta unidad son generalmente sinuosos y alargados, pero localmente pueden ser bastante rectilíneos como en la parte sur de la mesa del Guanábano. Destaca la imponente cornisa del sector del Cerro El Guanábano, en la subida de la Perra.</p> <p>Originados en movimientos en masa recientes existen cortes que permiten observar a detalle el perfil de la formación Borbón en los sectores de Roble y Caimito. Está compuesta esencialmente de areniscas finas a medias de colores blanquecinos, gris amarillento e incluso gris azulado, en capas de espesor métrico que contienen conchas, asociadas con estratos de areniscas finas silíceas.</p> <p>La erosión visible es por surcos con un rango de afectación de hasta el 25% del área de cada unidad. Además, es muy activa a caídas de roca, lo cual se corroboró tanto en las fotografías aéreas como en los recorridos de campo donde se pudieron evidenciar movimientos en masa recientes y antiguos. Cerca de la subida al cerro de Guanábano la cornisa se desplomó en un evento combinado debido a la saturación de agua en el último Fenómeno del Niño (finales de 1997 y comienzos de 1998). Las cornisas abarcan 758 ha.</p>
<p>Vertiente de mesa (S4)</p>	<p>En la parte inferior del abrupto o cornisa de mesa, se extienden relieves bajos con pendientes de hasta el 70% conformados por materiales de la formación Onzole del Mioceno medio a superior. Esta unidad está compuesta por una sedimentación de arcillolitas y limolitas de color azulado y pardo amarillentas cuando están alteradas; también existen capas de areniscas finas poco cementadas. Estas facies primarias son fácilmente alterables aún bajo clima seco (Winckell, A, et al., 1997) y no sobrepasan los 100 m de altitud. Las vertientes son cóncavas y mixtas con drenaje de tipo dendrítico y subdendrítico de densidad predominantemente media con valles en forma de V; estas vertientes en su mayoría se extienden hasta los valles aluviales. La erosión se presenta de tipo laminar, en surcos o en cárcavas con un área de afectación de hasta el 50%, aunque localmente la erosión producida por el ganado es muy significativa. Esta unidad tiene un grado de amenaza baja a media a producir deslizamientos y reptación. Ocupa un área de casi 4.460 ha en el cantón.</p>
<p>Testigo de cornisa de mesa (S5)</p>	<p>Ubicados en el extremo norte del cantón, la mayoría de estos relieves están constituidos por cimas agudas y vertientes rectilíneas; su desnivel relativo oscila entre 25 y 50 m, y sus rangos de pendientes van desde 25 hasta más de 100%. Litológicamente están asociados con estratos de la Formación Borbón, por ende, están compuestas por areniscas de grano grueso en bancos compactos con presencia de fósiles. La erosión está asociada al tipo laminar con un porcentaje de afectación de 10 a 25%. En cuanto a movimientos en masa, la mayoría corresponde a deslizamientos con un grado medio y estado activo. La cobertura vegetal predominante está asociada a matorral, pasto seco y remanentes de bosque. El área de esta unidad corresponde a 571 ha.</p>
<p>Saliente de ladera (S9)</p>	<p>Son superficies que se encuentran ubicadas al pie de la Mesa del Guanábano, tienen pendientes entre 5% y 12% y presentan disección con valles en u. Con 30 ha en su superficie.</p>
<p>Frente de cuesta (C2)</p>	<p>Esta unidad perteneciente a la Formación Angostura se encuentra ubicada al Sureste del poblado La Cadena. Tiene pendientes fuertes entre 40% y 70% y un desnivel vertical de hasta 50 m. Se caracteriza por una fuerte dinámica sujeta a movimientos en masa por caída que se identifican en estado latente. Además, existe erosión por surcos en una amplia área de la geoforma. Su área es de poco más de 15 ha.</p>
<p>Superficie de cuesta (C1)</p>	<p>Ligada a la unidad anterior se encuentra la superficie de la cuesta, cuya disección ha determinado el desarrollo de cimas redondeadas y vertientes convexas con valles en forma de v, cuyas pendientes oscilan entre 12% y 25%. Presenta una amenaza por deslizamientos y erosión por surcos en un 25% de su área. Alcanza 15 ha de extensión.</p>

Origen Denudativo	
Coluvio aluvial reciente (Cv)	Se presentan en la parte centro norte del cantón con pendientes del 5 hasta el 12%. Litológicamente están conformadas por gravas con clastos y bloques angulosos de arenisca de hasta 50 cm de diámetro. Cubre una superficie de 150 ha. La cobertura se asocia vegetación natural de tipo herbácea y arbustiva.
Coluvio aluvial antiguo (Co)	Muestra cierto grado de disección, alcanzando un 12% de pendiente, y suele estar cubierto con vegetación arbórea y arbustiva desarrollada. Están localizados en toda la parte norte del cantón, especialmente hacia los extremos occidental y oriental. Localmente se ubican al pie de la mesa del Guanábano en la vía La Cadena hacia el cerro El Guanábano. Litológicamente varían de composición pudiendo ser normalmente arenosos con clastos y bloques de areniscas.
Coluvión antiguo (Can)	Se origina de los materiales de las cornisas de mesa transportados por acción de la gravedad y depositados al pie de las laderas. Los materiales son de carácter angular poco clasificados y sin estratificación, contienen bloques angulosos de areniscas de hasta 2m de diámetro en una matriz generalmente arenosa, aunque debido a la naturaleza de su depósito contiene además arcillas de color café oscuro en su matriz con clastos de arenisca y arena en su composición. Los bloques generalmente son de la de la Formación Borbón. Se localiza en la base cerca a la subida al cerro de El Guanábano, en el sector Rancho Los Ángeles y en los alrededores de La Cadena. El área de esta unidad es de 38 Ha. Esta unidad tiene un grado de amenaza media a deslizamientos, que se encuentra en estado latente, o activo, debido a la naturaleza poco cohesiva del material del que provienen. Debido a su antigüedad están siendo modelados por eventos de erosión que se manifiesta como surcos que cubren hasta el 50% del área de cada unidad.
Origen Depositional	
Meandro abandonado (M)	Existen dos unidades situadas en el Río Pedro Carbo, cerca al poblado del mismo nombre, que tienen pendiente plana y están compuestas por depósitos aluviales. Con 20 ha de superficie.
Valle fluvial (Va) Sector Cerro Verde	Ubicado en toda la parte norte del cantón, constituyen unidades alargadas situadas a lo largo de toda la red hídrica del norte de Pedro Carbo, especialmente hacia el centro del cantón. Sus pendientes oscilan entre 2% y 5%, y son inundables en época invernal, lo que dificulta el acceso peatonal y vehicular. Están constituidos por depósitos aluviales provenientes de las geoformas ubicadas en las zonas más altas. En superficie, se encuentra ocupando casi 2.163 ha.
Valle Indiferenciado (Vi) Sector Las Cañitas	Se caracterizan por su fondo plano con pendientes dominantes del 0 al 5%. Generalmente son inundables en épocas de invierno, pero carecen de agua en épocas de verano. Están constituidas por arcillas, limos y arenas. Se localizan en las cercanías del río Jerusalén, alrededor de Barranco Alto y Zamora Nuevo, y al norte y suroeste de Pedro Carbo. El área total de esta unidad es de 985 ha aproximadamente. Esta unidad generalmente se encuentra cubierta por cultivos anuales de arroz, maíz, vegetación herbácea de pasto cultivado y vegetación de humedal.
Terraza baja y cauce actual (Tb) Terraza baja y cauce actual estero Cadecito	Constituyen formas de relieve plano con pendientes muy suaves del 0 al 5% compuestas por depósitos aluviales, donde los ríos generalmente corren de forma meándrica y son inundables en épocas de invierno. Ocupan un área de 670 ha. Esta unidad está presente en toda la red hídrica del cantón, siendo más importante y cartografiable en los ríos Jerusalén, Villao, Procel, Pedro Carbo, Bachillero, río de la Derecha y estero Matapalillo.
Terraza media (Tm)	Más antigua que la terraza baja, constituye una unidad también con pendientes muy suaves del 0 al 5%; es inundable solo en eventos extremos que producen desbordamiento de los ríos especialmente en el Fenómeno del Niño. Está presente en los ríos Bachillero, Pedro Carbo, Estero Loco y Río de la Derecha, principalmente. Se compone de arcillas y

Sector Boca de Guanábano	arenas limosas en capas potentes. Ocupa una superficie de aproximadamente 6.100 ha. El uso está dado por pasto cultivado y cultivo semipermanente de plátano.
Terraza alta (Ta) Sector Sabanilla	Constituye un nivel superior de la terraza media y son apreciables en el valle del Estero Seco, Pedro Carbo, Estero El Amarillo, Estero El Tigre, entre otros. Sus abruptos tienen generalmente una altura de hasta 5 metros de altura pudiendo localmente llegar hasta los 7 m. La pendiente generalmente es de 2 al 5%, y en algunos casos de 5 a 12%. Está compuesta en su parte superior por arcillas de color café oscuro y arenas amarillentas intercaladas con limos arcillosos. Generalmente este nivel es utilizado para cultivos anuales como maíz. Ocupa un área de 936 ha.

Fuente: Memoria Técnica CLIRSEN-SENPLADES-MAG-SISAGRO-GAD PC, 2011

La Cordillera Chongón Colonche es la unidad ambiental que ocupa la mayor superficie del cantón con 58,698.39 ha. y corresponde al 62,46 %, mientras que los Relieves Estructurales y Colinado Terciarios ocupan 33,729.65 ha. siendo el 35,89 % de la superficie total del cantón. Las formas de relieve de la Cordillera Chongón Colonche son de origen Deposicional, Denudativo, Estructural y Tectónico Erosivo, mientras que las formas de relieve de los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios son de origen Deposicional, Denudativo, Tectónico Erosivo y Estructural. En la llanura aluvial antigua el origen es Deposicional. Las formas del relieve en el cantón Pedro Carbo presentan de norte a sur, relieves muy disectados como mesas, relieves colinados, cuevas estructurales, chevrones y zonas de valles con amplias terrazas. El relieve colinado medio es la forma de relieve más predominante, con un 28.89 % del área total del cantón. El cantón Pedro Carbo tiene una altitud media de 50 metros sobre el nivel del mar. Está definido en la parte sur por Relieve colinado medio por la presencia de la cordillera Chongón Colonche y solo una pequeña parte de la cordillera tiene relieves altos. En la parte centro y norte de la ciudad predomina el relieve colinado bajo y colinado muy bajo. Toda la gran extensión central y del este donde está incluida la cabecera cantonal es una planicie con ligeras ondulaciones, que oscilan entre 100, 200 y 300 metros surcados por esteros. En el Anexo 1 se encuentra la tabla resumen de la forma del relieve del cantón según su origen morfología y sofometría.

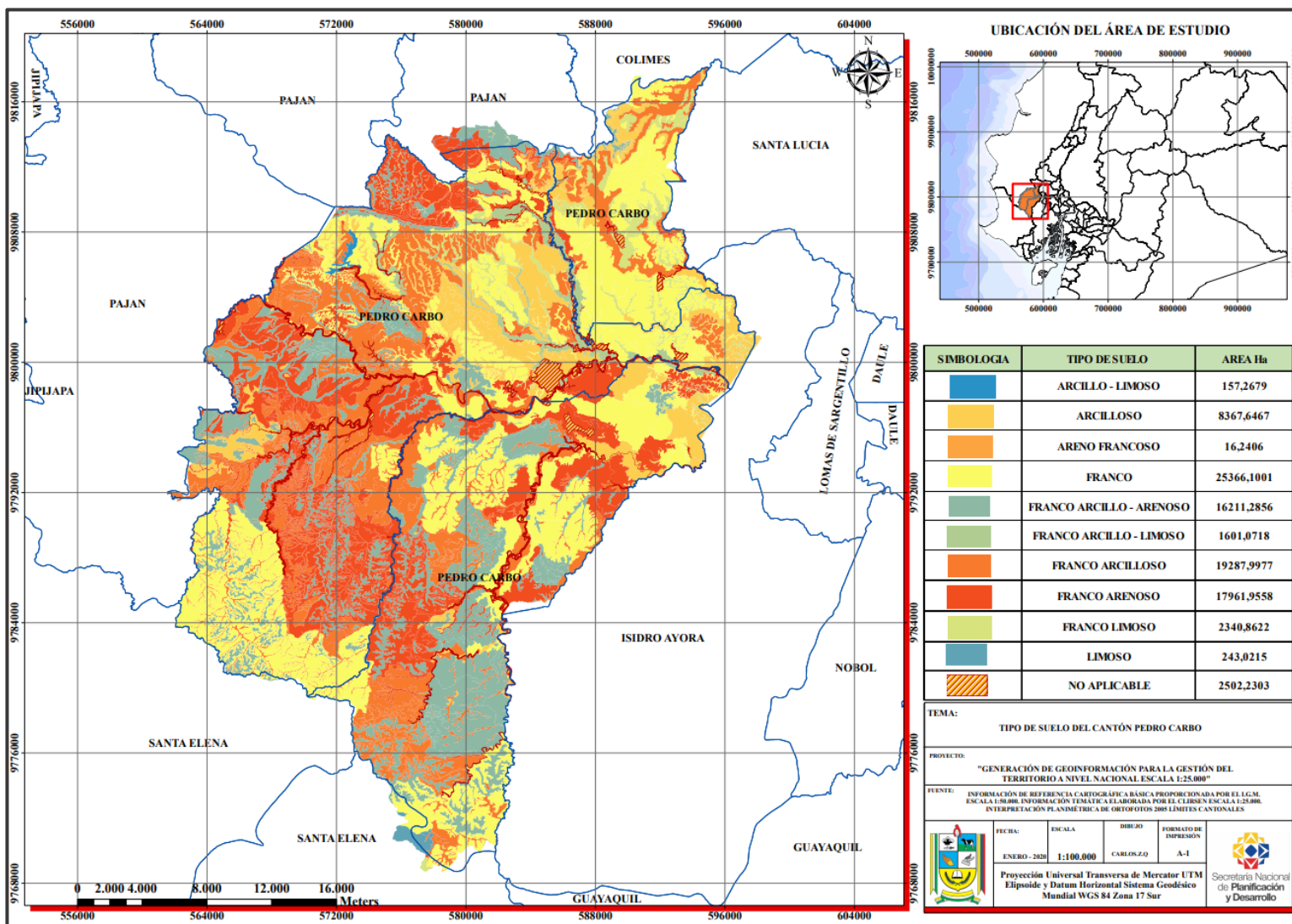


Ilustración 6 Mapa de tipos de suelos del cantón Pedro Carbo
Fuente: Memoria Técnica CLIRSEN-SENPLADES-MAG-SISAGRO-GAD PC

Las principales formaciones geológicas presentes en el cantón son:

- La formación Piñón cuyos relieves colinados medios están conformados por lavas volcánicas en forma de almohadillas, basaltos diaclasados de tipo columnar, doleritas y diabasas. La formación Cayo cuyas formas colinadas medias a altas están compuestas por depósitos volcano sedimentarios tipo fliish de areniscas, arcillas grises compactas, arcillas silicificadas, aglomerados volcánicos a conglomerados.
- La formación Angostura que ocupa la mayor parte del cantón; tectónicamente muy influenciada por movimientos orogénicos, forma chevrones con capas de buzamiento pronunciado, generalmente conformada de arenisca y bancos calcáreos; también se presentan cuevas estructurales compuesta de areniscas pardo-amarillentas con intercalaciones de capas gruesas arcillosas, y relieves bajos a medios.
- La Formación Onzole, que ocupa la mayor parte norte del cantón, ligada a la presencia de relieves colinados bajos a medios, en donde la litología se compone de material erodable como arcillolitas y limolitas, generalmente se encuentran formando las vertientes bajas de las mesas.
- La Formación Borbón, cuya litología está compuesta por areniscas y forma relieves de tipo estructural, específicamente mesas y sus elementos: superficies, cornisas, vertientes; y por último los relieves ondulados, muy bajos y bajos que se ubican al este del cantón, pertenecientes a la formación Balzar conformado de mantos de arena y arcillas.

Tabla 4 Matriz para descripción de formaciones geológicas

Formaciones Geológicas	Descripción
Formación Cayo	Consiste en formas colinadas medias a altas, están compuestas por depósitos volcano sedimentarios tipo fliish de areniscas, arcillas grises compactas, arcillas solidificadas, aglomerados volcánicos a conglomerados.
Formación Angostura	Esta formación ocupa la mayor parte del cantón; tectónicamente muy influenciada por movimientos orogénicos, forma chevrones con capas de buzamiento pronunciado, generalmente conformada de arenisca y bancos calcáreos; también se presentan cuevas estructurales compuesta de areniscas pardo-amarillentas con intercalaciones de capas gruesas arcillosas, y relieves bajos a medios.
Formación Onzole	Esta formación ocupa la mayor parte norte del cantón, ligada a la presencia de relieves colinados bajos a medios, en donde la litología se compone de material erodable como arcillolitas y limolitas, generalmente se encuentran formando las vertientes bajas de las mesas.
Formación Borbón	Esta formación su litología está compuesta por areniscas y forma relieves de tipo estructural, específicamente mesas y sus elementos: superficies, cornisas, vertientes; y por último los relieves ondulados, muy bajos y bajos que se ubican al este del cantón, pertenecientes a la formación Balzar conformado de mantos de arena y arcillas.

Situación actual del territorio en base a geología.

Las principales formaciones geológicas presentes en el cantón son la Formación Piñón, la Formación Cayo, la Formación Angostura, la Formación Onzole y la Formación Borbón.

2.1.4 Cobertura natural Vegetal

Dentro de la superficie territorial existe una diversidad ecológica propia de la zona, que va desde las sabanas hasta el bosque tropical seco. Parte del territorio del cantón Pedro Carbo está influenciado por el bosque seco tropical, lo que permite que comparta especies del bosque tumbesino, ecosistema de importancia en el contexto internacional por la diversidad de flora y fauna que se encuentra en él.

El Bosque deciduo de tierras bajas con 23.121,08 hectáreas, presenta niveles de alteración que van desde poco alterados a muy alterados, en lo que respecta a los remanentes poco alterados son los bosques en los que hay poca accesibilidad y se encuentran hacia el noroeste colindando con el cantón Paján, éstos no son muy representativos pues solo representan el 4% de este ecosistema. En lo que se refiere a medianamente intervenido, este ecosistema se encuentra concentrado hacia la parte sur del cantón, el cual al igual que el anterior es la poca accesibilidad y la distancia con respecto a los centros poblados que han hecho que éstos se conserven relativamente en buen estado. En cuanto a los muy intervenidos, representan en su mayoría remanentes aislados y relativamente pequeños, que están constantemente presionados y agrupados en áreas de gran intervención humana.

El segundo ecosistema en importancia en cuanto a la superficie de Pedro Carbo, es el Matorral seco de tierras bajas de la costa; sin embargo, aunque aparentemente la mayoría de matorrales se consideran como medianamente alterados hay que mencionar que su presencia obedece a un proceso de fragmentación del bosque principalmente por actividades agrícolas y que están en continua recuperación y degradación por los cultivos estacionales, que mientras no se den las condiciones para la agricultura se mantienen, pero cuando las condiciones son las propicias, nuevamente son alterados.

A finales del año 2000 existían 47.950 ha de bosque en el Bosque Protector, incluyendo 16.160 ha. ya intervenidas debido a la expansión agropecuaria (Fundación Natura 2003). La cobertura vegetal en su mayoría está constituida por remanentes de bosques secundarios fuertemente intervenidos y vegetación en recuperación tipo matorral donde escasamente se hallan especies maderables de importancia, mayormente existe representatividad de especies nitrificantes, melíferas y combustivas las que generalmente se disponen en la zona media y baja del contexto territorial cantonal.

Según el estudio “ESPECIES DEL BOSQUE SECO TROPICAL Y DE LA ZONA DE TRATAMIENTO ESPECIAL BOSQUE SUB-HUMEDO DE GARUA DEL CANTON PEDRO CARBO VULNERABLES, AMENAZADAS O EN PELIGRO DE EXTINCION”, se identifican especies que están en condición de vulnerables y de amenazas en el bosque seco secundario fuertemente intervenido y bosque húmedo de garua, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Tabla 5 Especies del Bosque Seco Tropical y subhúmedo de garua, Pedro Carbo

Nom. Científico	Familia	Función	Estatus
Tabebuia crisantha	Bignoniaceae	Md-FE	V
Tabebuia bilbergii	Bignoniaceae	Md-FE	V
Piscidia carthagenensis	Fabaceae	FE-C	PF
Machaerium millei	Fabaceae	Md-FE	V
Loxopterigium huasango	Anacardiaceae	Md-FE	V
Alseis eggersii	Rubiaceae	Md-FE	V
Vitex gigantea	Verbenaceae	Md-FE	PF
Geoffroea spinosa	Caesalpinaceae	N-FE	PF
Albizia guachapele	Mimosaceae	Md-M-N	PF
Samanea saman	Mimosaceae	Md-M-N	PF
Cynometra bauinifolia	Caesalpinaceae	N-FE	PF
Caesalpinia spinosa	Caesalpinaceae	FE-N-C	PF
Macrobium acaciaefolium	Caesalpinaceae	N-N-FE	PF
Libidibia corimbosa	Caesalpinaceae	N-N-FE	PF
Caccia millisima	Caesalpinaceae	C-N-M	PF
Sizyphus thyriflora	Rhamnaceae	Md-FE	PF
Cordia micrantha	Borraginaceae	Md-FE	PF
Cordia lutea	Borraginaceae	M-C	F
Chionanthus colochensis	Olecaceae	Md-FE	A
Gallesia integrifolia	Phytolaccaceae	M-FE	PF
Pradosia montana	Sapotaceae	Md-FE	V
Acacia farmesiana	Mimosaceae	M-C-N	PF
Albizia multiflora	Mimosaceae	M-C-N	PF
Leucaena trichoides	Mimosaceae	C-FE-N	F
Pithecelobium dulce	Mimosaceae	C-FE-N	F
Prosopis juliflora	Mimosaceae	C-FE-N	F
Prosopis pallida	Mimosaceae	C-FE-N	PF
Cordia eriosteigma	Borraginaceae	C-M-FE	PF
Guazuma ulmifolia	Ulmaceae	C-M-FE	F
Cochlospermum vitifolium	Cochlospermaceae	M-FE	F
Ceiba pentandra	Bombacaceae	FE-M	PF
Ceiba trichistandra	Bombacaceae	FE-M	PF
Cavanillesia platanifolia	Bombacaceae	FE	PF
Eriotheca ruizzi	Bombacaceae	FE-M	A
Bursera graveolens	Burseraceae	FE	A
Sapindus saponaria	Sapindaceae	FE	PF
Terminalia valverdeae	Combretaceae	Md-FE	A
Capparisp.	Caparidaceae	FE	V
Carapa guianensis	Meliaceae	Md-FE	V
Quararibea asterolepis	Bombacaceae	Md-FE	V
Guarea glabra	Lecithydiaceae	FE-C	F
Threma macrantha	Ulmaceae	FE-C	F
Nectandra articulata	Lauraceae	Md-FE	PF
Calophyllumsp.	Lauraceae	Md-FE	V
Ocoteasp.	Lauraceae	Md-FE	A
Ocoteacooperi.	Lauraceae	Md-FE	PF
Croton glabellus	Euforbiaceae	FE	F
Annonasp.	Anonaceae	FE	PF
Triplaris guayaquilensis	Polygonaceae	Md-FE	F
Ficus jacobii	Moraceae	Md-FE	F
Ficus spp	Moraceae	Md-FE	F
Maclura tinctoria	Moraceae	Md-FE	A
Claricia biflora	Moraceae	Md-FE	V
Brosimum alicastrum	Moraceae	Md-FE	A
Myroxylum balsamun	Fabaceae	Md	V
Centrolobium paraense	Fabaceae	Md-FE	PF

2.1.5 Vida Silvestre

La fauna del cantón alberga poblaciones de varias especies animales como aves, mamíferos y una importante diversidad de artrópodos, especialmente insectos (mariposas). Entre las especies de mamíferos tenemos: venado, guatusas, guantas, ardillas, armadillos, tigrillos, saínos, mula de monte, oso hormiguero, cachucho, monos, raposas, y pericos ligeros. Entre las aves se encuentran: perdices, palomas, pericos, etc. Entre los peces existentes se encuentran guanchiche, barbudo, vieja, chame y tilapia. Finalmente están los animales domésticos y de granja como perros, gatos, cerdos, chivos, borregos, ganado vacuno, caballos, burros, mulas y aves de corral. En relación la fauna, es lógico que, al existir una degradación del bosque por causa antrópica, la presencia de especies silvestre y en ciertos casos animales endémicos se está reduciendo de manera acelerada a tal punto que se la considera como amenazadas o en peligro.

Tabla 6 Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre Común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Guayacán	Tabebuia crisantha	Tráfico de madera, incendio forestal.
	Madero negro	Tabebuia bilbergii	
	Cabo de hacha	Machaerium millei	
	Guasango	Loxopterigium huasango	
	Palo de vaca	Alseiseg gersii	
	Morocho	Chionanthus colochensis	
	Paipai	Pradosia montana	
	Chirigua	Eriotheca ruizzi	
	Palo santo	Bursera graveolens	
	Castaño	Terminalia valverdeae	
	Mango de montaña	Capparissp.	
	Figueroa	Carapa guianensis	
	Molinillo	Quararibea asterolepis	
	María	Calophyllumsp.	
	Jigua prieta	Ocoteasp.	
	Moral	Maclura tinctoria	
	Colorado	Claricia biflora	
Tillo	Brosimun alicastrum		
Bálsamo	Myroxylum balsamun		
Fauna	Perico ligero	Choloepus hoffmanii	Comercio de animales silvestre, casería y destrucción del bosque.
	Hormiguero	Tamandua mexicana	
	Vaca de monte, Tapir	Tapirus terrestris	
	Perezoso	Bradypus variegatus	
	Perro de monte	Pseudalopex sechurae	
	Cochucho	Nasua narica	
	Cusumbo	Potus flavus	
	Cabeza de Mate	Eira barbara	
	Jaguar	Panthera onca	
	Venado Prieto	Mazama cf. Fuscata	
Venados de cola blanca	Odocoileus virginianus		
Papagayo de Guayaquil	Ara ambigua		
Agua	Cuenca Hidrográfica		Mal manejo y gestión de las cuencas hidrográficas.

Según el Plan de Manejo General del Bosque Protector de la Cordillera Chongón Colonche, la degradación del bosque por causas antrópicas tales como deforestación, cacería, quema, están incidiendo en el hábitat de mamíferos y aves que se desplazan sobre un territorio amplio. Es por

esto que ciertos especímenes como *Choloepushoffmanii* (Perico ligero, vaca de monte), *Tamandua mexicana* (hormiguero), *Bradypusvariegatus* (perezoso), *Pseudalopexsechurae* (perro de monte), *Nasuanarica*(cochucho), *Potusflavus*(cusumbo, Eirabarbara (cabeza de mate), *Pantheraonca* (jaguar), *Mazama cf. Fuscata* (venado prieto), *Odocoileusvirginianus*(venados de cola blanca), *Ara ambigua* (papagayo de Guayaquil), se encuentran en peligro y altamente amenazados.

2.1.6 Ecosistemas presentes en el cantón Pedro Carbo

A continuación, se describen los ecosistemas propuestos por el Ministerio del Ambiente dentro de la propuesta metodológica para la determinación de ecosistemas del Ecuador.

2.1.6.1 *Bosque deciduo de tierras bajas de la Costa (TBN1)*

El sistema representa los bosques secos deciduos con un dosel entre 10 a 25 metros que crecen en la planicie costera del Ecuador debido a la estación seca de más de 4 meses. Producto de la intensa alteración que han sufrido, actualmente su fisonomía y composición están claramente empobrecidas y queda muy poco de su extensión original con remanentes en buen estado. Cuando crecen a la orilla de arroyos o ríos estacionales el dosel puede alcanzar mayor altura y cobertura, pero el cambio fisonómico y florístico no es significativo, lo que refleja el carácter temporal de la disponibilidad de esta fuente de humedad.

2.1.6.2 *Bosque piemontano pluvial de la cordillera occidental. (TVN5)*

Son bosques altos siempre verdes húmedos con el dosel hasta 40 metros, en el sur del Ecuador llega hasta 18 metros. Se observan varios estratos y una estructura compleja con muchas especies que provienen de las tierras bajas. Crece en las vertientes más húmedas, actualmente sobre laderas muy pronunciadas. Los factores que determinan la humedad en esta zona están relacionados con la exposición y no con la altitud. Las partes más cercanas a la costa tienen bosques más húmedos, mientras que las zonas más alejadas son más estacionales. Entre las familias dominantes están las palmas, las lauráceas y las rubiáceas. Se distribuyen altitudinalmente entre 500 y 1.200 metros de altitud.

2.1.6.3 *Matorral seco de tierras bajas de la Costa (TVA2)*

Es un tipo de matorral con características de xerofitia, con hojas suculentas o pequeñas y de cutícula dura. La fisonomía de la vegetación es bastante abierta y achaparrada aunque puede haber árboles emergentes de 5 a 12 metros de alto. Los cactus son un elemento dominante al igual que otras especies espinosas. Este sistema se encuentra cerca de la línea de costa en la parte de su distribución correspondiente al Ecuador, en algunos lugares de su distribución limita con el bosque de manglar.

2.1.6.4 *Herbazal palustre de tierras bajas de la Costa (TVH1)*

Este sistema es un complejo dominado por comunidades herbáceas acuáticas enraizadas y flotantes que rodean y/o están en los cuerpos de agua. Las diferentes comunidades tienden a ser claramente dominadas por una o pocas especies herbáceas. Algunas especies leñosas son ocasionales. Usualmente son áreas abiertas con arbustos y/o arbolillos espaciados que a menudo se encuentran cercanas a ríos y pueden estar adyacentes con bosques higrófilos y pantanosos.

2.1.6.5 *Herbazal ribereño de tierras bajas de la Costa (TVH2)*

Se encuentra en áreas reducidas de alrededor de unos 50 metros a cada lado del río, especialmente en zonas inundables con influencia de aguas dulces y salobres. Los suelos son limosos. Este sistema es un complejo de comunidades herbáceas acuáticas enraizadas en orillas de cauces lentos y planicies inundables. Las diferentes comunidades tienden a ser claramente dominadas por una especie. La fisonomía es variable, desde pantanos herbáceos dominados por *Gynerium sagittatum* hasta carrizales pantanosos. En partes de su distribución pueden encontrarse también arbustos o arbolitos creciendo entre las herbáceas. Los suelos son saturados hidromórficos y puede formarse una capa de turba.

2.1.6.6 *Sabana ecuatorial (TVH3)*

Es un ecosistema de origen antrópico, resultado de las quemas y agricultura de ciclo corto. Se observan algunos árboles aislados como *Ceiba trichistandra*, *Eriotheca ruizii* y *Cochlospermum vitifolium*, estimándose un total aproximado de 30 árboles por hectárea. Sus suelos son básicos, de textura generalmente arcillosa. En muchos sitios están desprovistos de la cobertura arbórea original, ocasionalmente sufren los efectos de la erosión eólica.

2.1.7 Uso de la tierra

El cantón Pedro Carbo, posee una superficie total de 93.969,70 hectáreas, cubiertas en su mayoría por bosque deciduo de tierras bajas de la costa que cubre el 24,61 % equivalente a 23.121,08 hectáreas ubicadas al noroeste y sur del cantón, seguido por matorral seco de tierras bajas de la costa con 17.581,29 hectáreas equivalentes a 18,71%, ubicadas en el norte y centro del cantón y la sabana ecuatorial con 4.188,10 hectáreas equivalentes al 5,22% distribuidas en todo el cantón.

En los relieves planos ligeramente disectados el denominador común es el cultivo del maíz con 17.576,85 hectáreas equivalentes a 18,71%, que es el principal cultivo del cantón ; seguido por el pasto cultivado con 8.573,45 (9,12%), cuya tenencia es a través de las haciendas o asociaciones de ganaderos; estos dos cultivos están distribuidos en toda el área del cantón; también hay otros cultivos significativos que son: arroz al norte con 3.872,95 hectáreas (4,12%), mango en el centro del cantón con 1.668,45 hectáreas (1,78%), su pulpa es exportada a mercados internacionales , pasto cultivado con árboles al centro y norte del cantón con 2.425,74 hectáreas (2,59%) y misceláneo indiferenciado al norte con 988,37 hectáreas (1,05%) de la superficie del cantón. En la parte norte y central del cantón se encontró un cultivo asociado maíz- fréjol que cubría un área de 2.368,75 hectáreas equivalentes a 2,58% y en tierras en descanso, barbecho, al norte y centro del cantón con 6.994,54 hectáreas equivalentes a 7,44% de la superficie total del cantón.

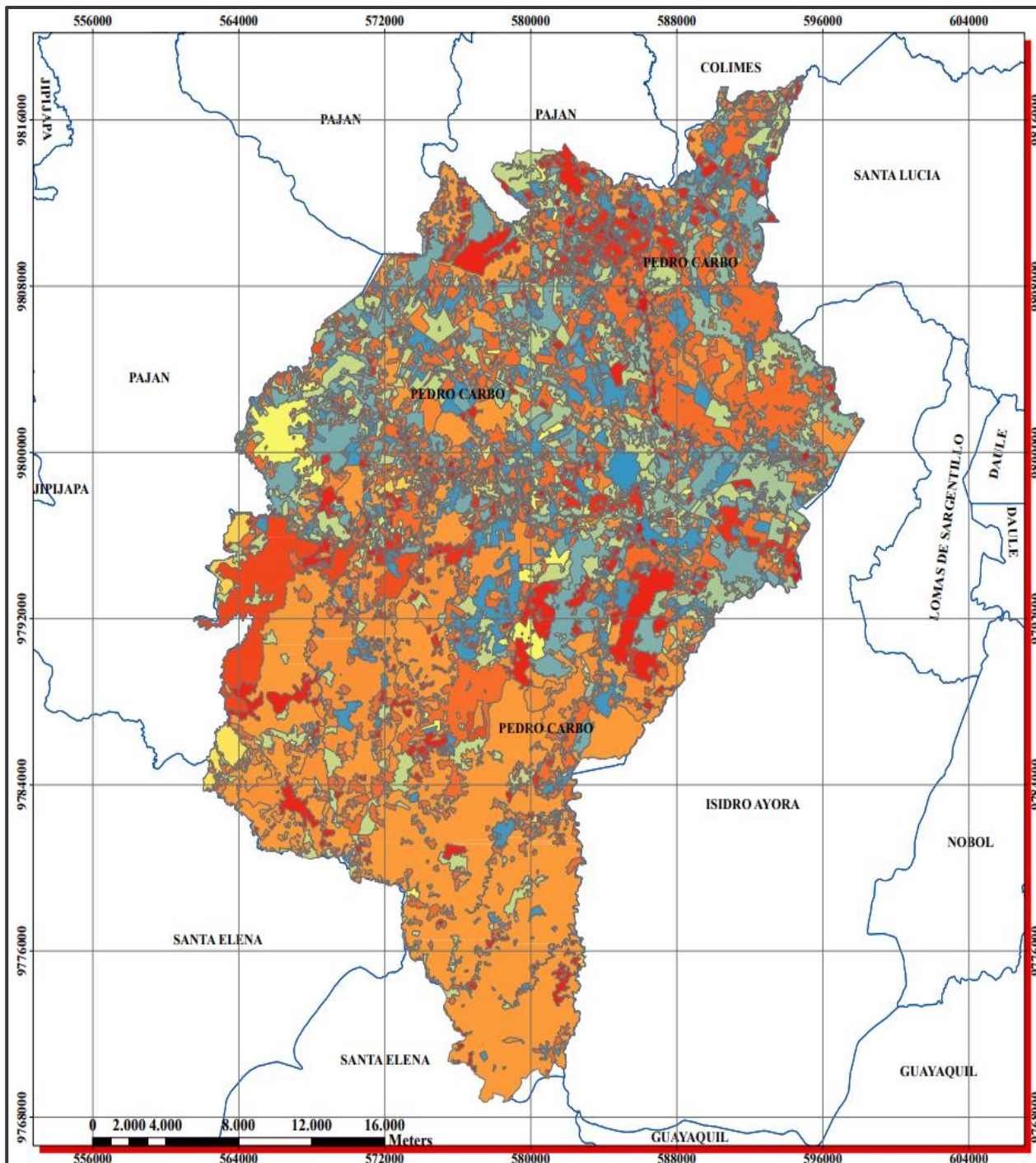


Ilustración 7 Mapa de Uso de Suelo (cobertura).

Fuente: Memoria Técnica CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

Tabla 7 Porcentajes de cobertura y uso del suelo del cantón Pedro Carbo

SUPERFICIE DE COBERTURA Y USO DEL CANTON PEDRO CARBO				
CÓDIGO	COBERTURA	USO	AREA Ha.	%
CAcm	Maíz	Agrícola	17.576,85	18,705
CACz	Arroz		3.872,95	4,121
CAhe	Pimiento		4,99	0,005
Cahñ	Tomate riñón		7,90	0,008
CAlf	Fréjol		442,53	0,471
CALh	Haba		2,25	0,002
CALy	Soya		15,06	0,016
CAol	Ajonjolí		48,35	0,051
CAuq	Melón		12,39	0,013
CPop	Palma africana		259,24	0,276
CPu7	Neem		45,90	0,049
CPuc	Cacao		67,89	0,072
CPui	Ciruelo		45,61	0,049
CPum	Mango		1.668,43	1,775
Cpuñ	Marañón		3,17	0,003
CSoh	Higuerilla		2,71	0,003
CSup	Plátano		2,09	0,002
CSuy	Papaya		348,92	0,371
CAcm-CAlf	Maíz, fréjol		2.368,75	2521
MXa	Pasto cultivado con presencia de árboles	Agropecuario mixto	2.425,74	2,581
MXb	Misceláneo indiferenciado		988,37	1052
AAa	Albarrada/reservorio	Agua	1,32	0,001
ANr	Rio doble		363,46	0,387
ANz	Área de inundación		42,26	0,045
IMp	Piladora	Antrópico	2,98	0,003
IU	Urbano		400,13	0,426
IUp	Centro poblado		141,89	0,151
TBN1	Bosque deciduo de tierras bajas de la costa	Conservación y protección	23.121,08	24,605
TBN2	Bosque piemontano pluvial de la cordillera occidental		703,18	0,748
TVA2	Matorral seco de tierras bajas de la costa		17.581,29	18,710
TVH1	Herbazal palustre de tierras bajas de la costa		252,69	0,269
TVH2	Herbazal ribereño de tierras bajas de la costa		13,89	0,015
TVH3	Sabana ecuatorial		4.888,10	5202
PC	Pasto cultivado	Pecuario	8.573,45	9,124
TBP17	Teca	Producción forestal	615,56	0,655
TBP2	Balsa		2,40	0,003
TBP4	Caña guadua		4,01	0,004
TBP9	Guayacán		12,19	0,013
TDb	Barbecho	Tierras en descanso	6.994,54	7443
EEp	Proceso de erosión	Tierras improductivas	8,38	0,009
EPb	Banco de arena		33,11	0,035
EPP	Playa		3,71	0,004
TOTAL			93.969,70	100,00

2.1.8 Categorías de Uso del Suelo del Cantón Pedro Carbo

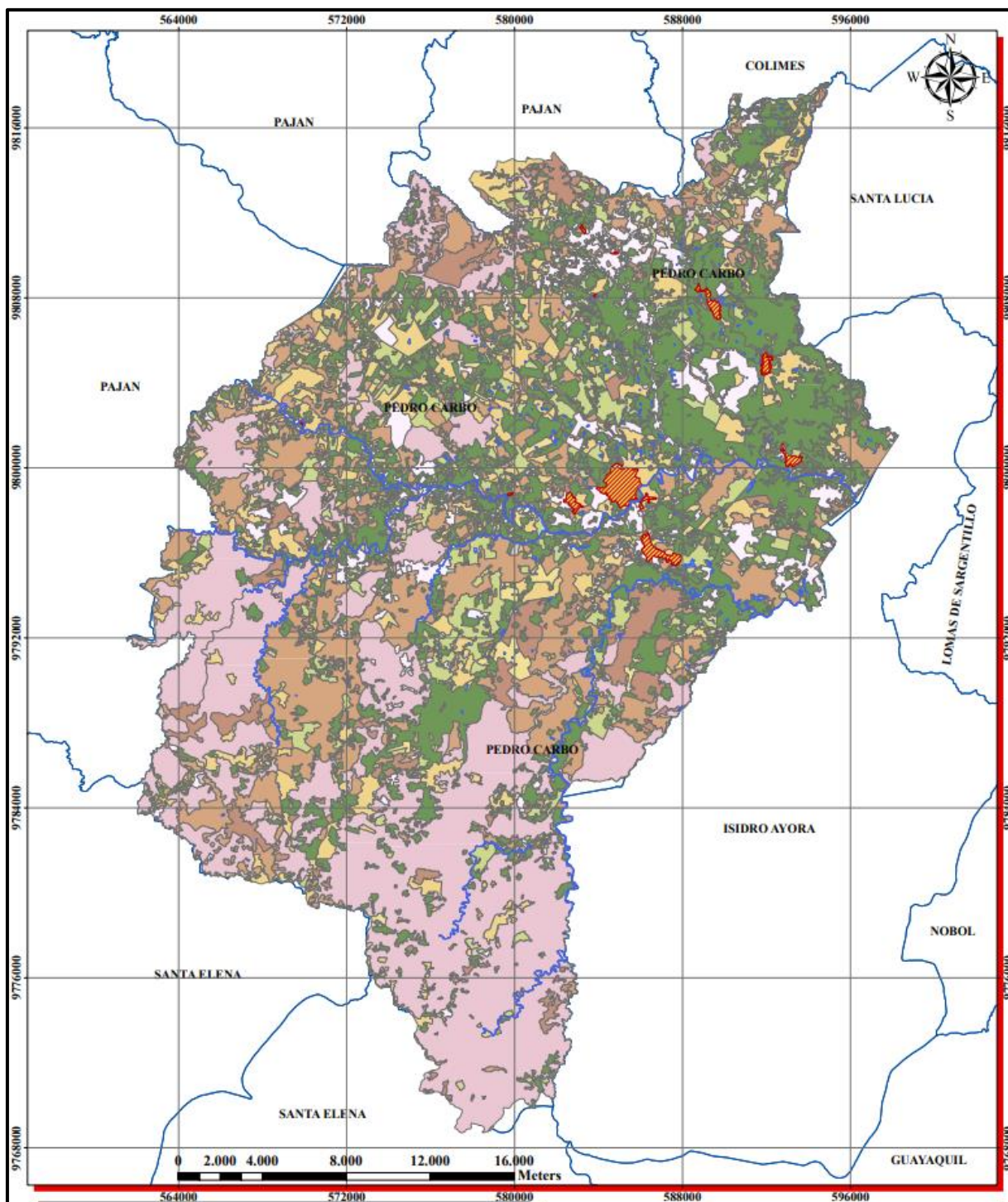


Ilustración 8 Mapa Categorías de Uso de Suelo del Cantón Pedro Carbo.
Fuente: Memoria Técnica CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Elaborado por equipo consultor 2020

Tabla 8 Uso del suelo del cantón Pedro Carbo

SIMBOLOGÍA	CATEGORÍA	CLASE	ÁREA Ha.	DESCRIPCIÓN	CUT
	AREA POBLADA	NO APLICA	535,37	NO APLICA	NO APLICA
	CUERPO DE AGUA	NO APLICA	508,30		
	ERIAL/SIN COBERTURA VEGETAL	NO APLICA	64,56		
	INFRAESTRUCTURA ANTRÓPICA	NO APLICA	2,98		
	CULTIVO	I	24716,78	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones
	MOSAICO AGROPECUARIO	II	5696,30	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación
	OTRAS TIERRAS AGRÍCOLAS	II	6222,76		
	PASTIZAL	II	9142,32		
	PLANTACION FORESTAL	III	672,73	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
	VEGETACION ARBUSTIVA	V	16155,84	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
	BOSQUE NATIVO	VI	25258,27	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
	VEGETACION HERBACEA	IV	5079,47	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.

En la tabla anterior se visualiza que la categoría conservación y protección (vegetación natural) tiene una extensión 46.560,23 hectáreas lo que significa un 49,55% representa el área predominante en el uso de la tierra del cantón; la segunda categoría en porcentaje de ocupación es la agrícola (cultivos anuales, semipermanentes y permanentes) con 24.427,21 hectáreas, correspondiente al 26,00%; la categoría pecuario con 8.573,45 equivalente al 9,12%; la categoría tierras en descanso tiene una extensión de 6.994.54 hectáreas equivalentes a 7.44%; la categoría agropecuario mixto con 5.782,86 hectáreas equivalentes a 6,15% . Las cuatro categorías de uso restantes: agua, producción forestal, antrópico y tierras improductivas, con una extensión de 1.631,41 hectáreas representan tan solo el 1,74% de la superficie del cantón Pedro Carbo.

2.1.9 Amenazas y riesgos naturales y antrópicas/ Recursos Naturales degradados y sus causas Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

2.1.9.1 Contaminación del agua

La zona rural y ciertas zonas periurbanas no cuentan con el sistema de alcantarillado sanitario por lo cual la población utiliza medios alternativos como letrinas, pozos sépticos o desfogue directo a las quebradas, esteros y ríos para la evacuación de las aguas servidas domiciliarias, constituyéndose en una vía de contaminación constante hacia los cuerpos de agua naturales.

El incorrecto manejo de desechos sólidos domiciliarios es otro de los elementos contaminantes de las fuentes hídricas, problemáticas que se ve con mayor frecuencia en las zonas rurales y en ciertos sectores del área urbana especialmente en aquellos lugares que están cercanos a los ríos y esteros. En la actividad agrícola, el uso constante e indiscriminado de agroquímicos es otro de los factores de contaminación del recurso agua.

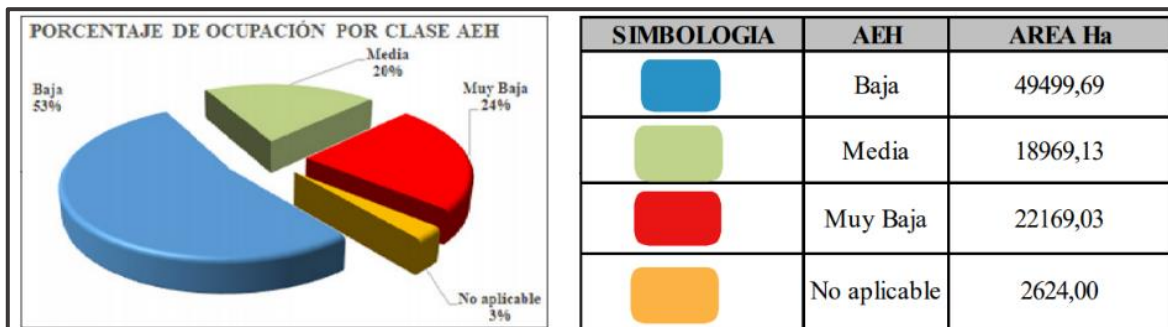
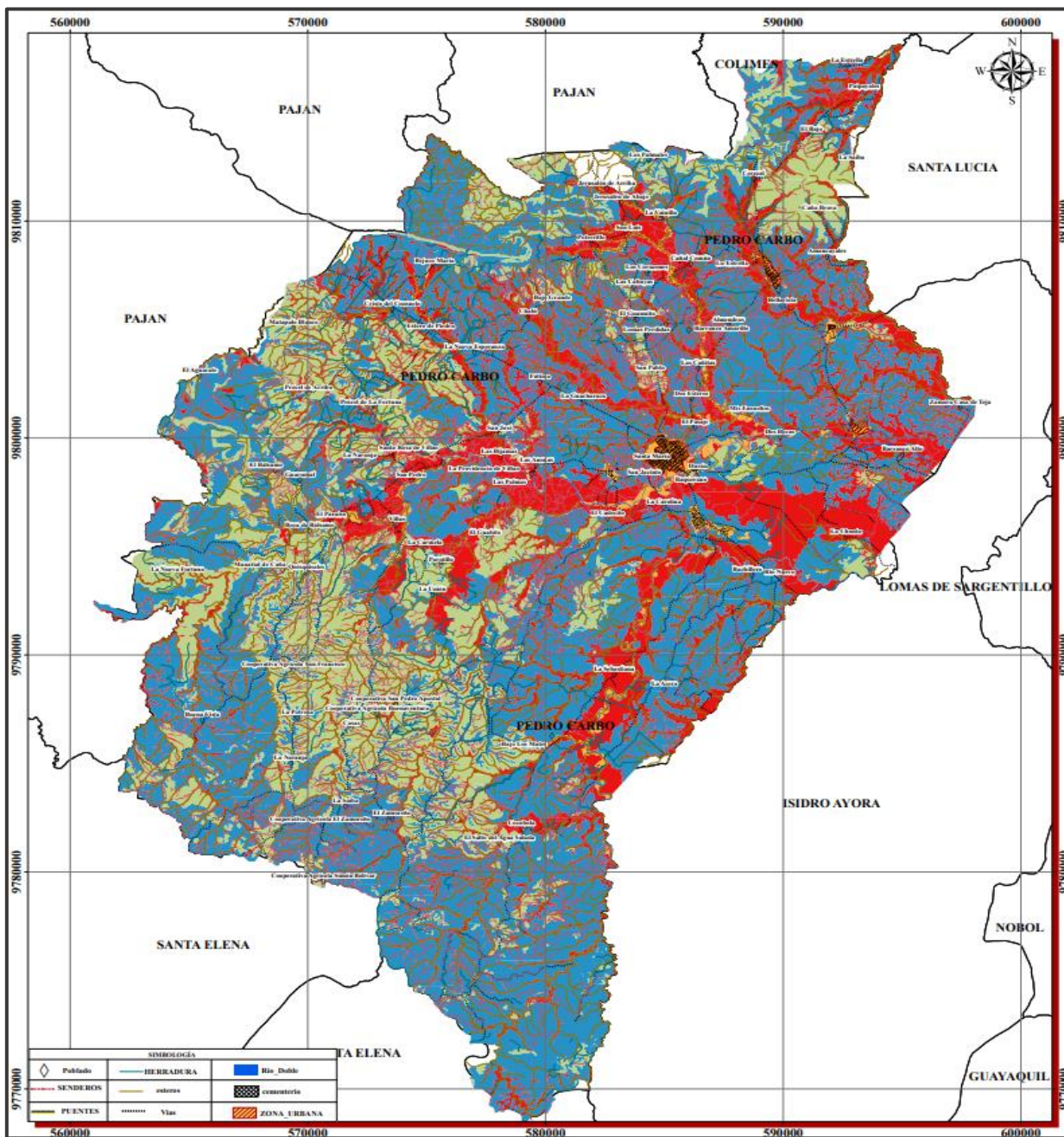


Ilustración 10 Mapa erosión hídrica del cantón Pedro Carbo
Fuente: Memoria Técnica CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

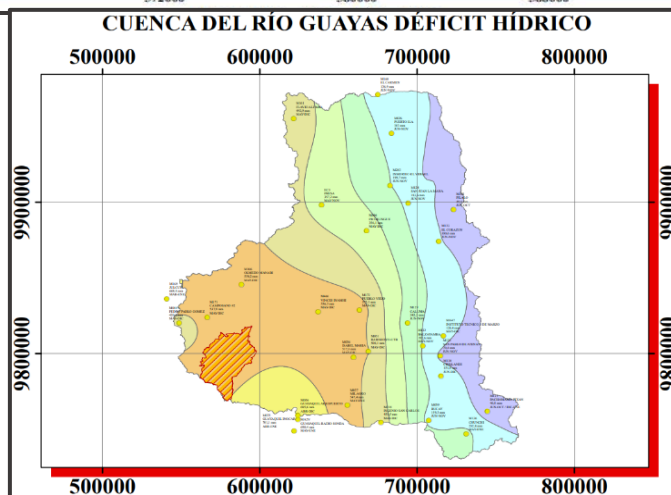
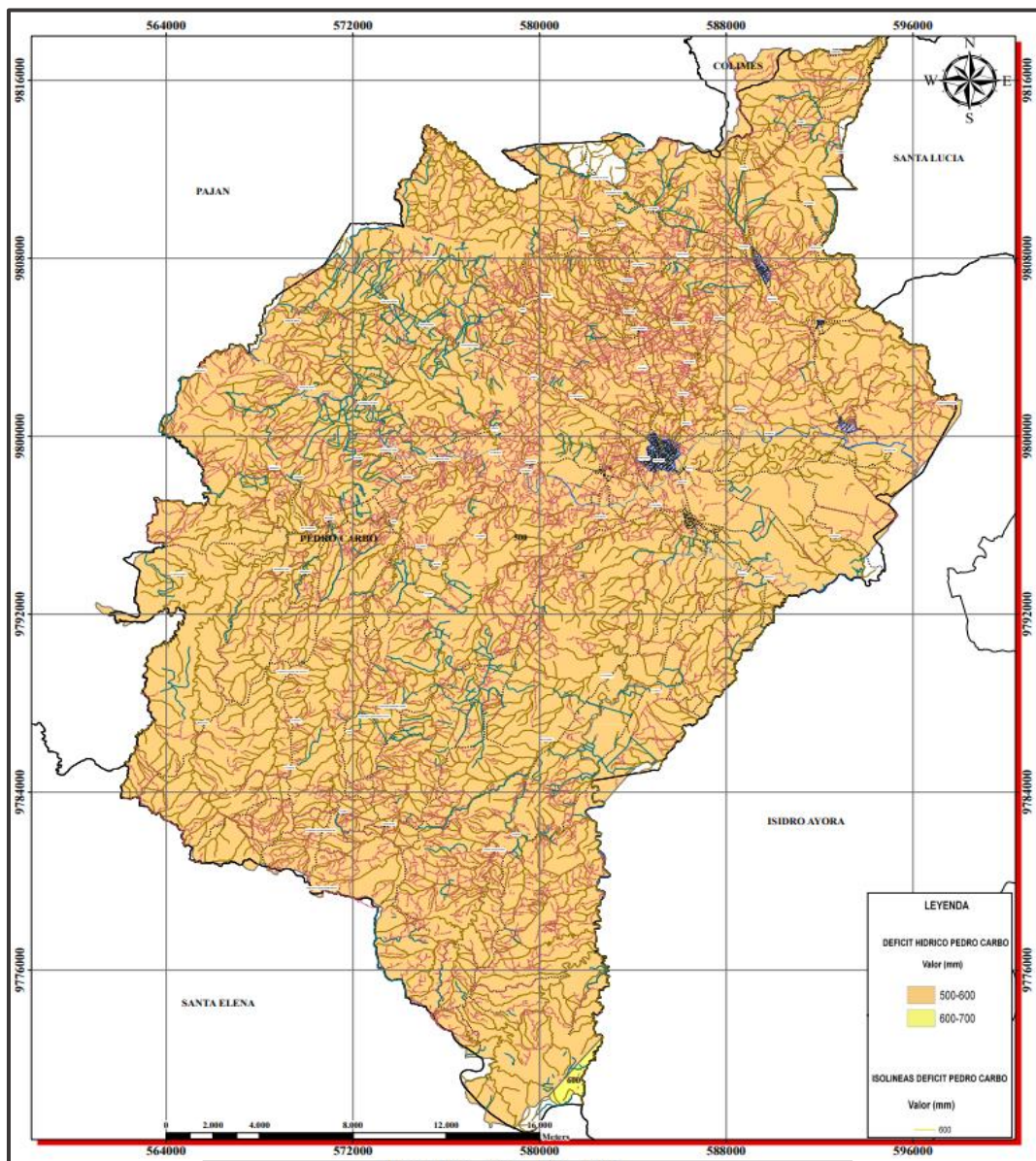


Ilustración 11 Mapa déficit hídrico del cantón Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.1.9.2 Contaminación del suelo

Es generada por actividades productivas y económicas no normadas ambientalmente. El mayor factor de contaminación a nivel rural se da por malas prácticas agrícolas, uso inadecuado de agroquímicos durante la actividad agrícola, actividad pecuaria extensiva, manejo inadecuado de basura y excretas.

En relación con el uso del suelo urbano estos son contaminados por el inadecuado tratamiento de desechos generados por las lubricadoras, sitios de abastecimiento de alimentos (mercado, ferias libres, restaurantes y camal), estaciones de servicios; lugares que carecen de determinadas infraestructuras funcional y por ende la falta de aplicación de procedimientos adecuados para un correcto manejo ambiental durante su funcionamiento, convirtiéndose en generadores permanentes de contaminación.

2.1.9.3 Contaminación del aire

Ocasionada en algunos sectores por incendios forestales, quema de basura doméstica y por el uso de los agroquímicos. En los asentamientos humanos es ocasionado por la polución generada de gases debido al incremento de motos, autos y líneas de transporte interprovincial e intercantonal.

Adicional a lo anterior, existe un deficiente sistema de recolección de basura a nivel cantonal, situación que empeora en ciertos sectores generando malos olores el mismo que se ha ido mejorando con el pasar de los años, mejorando los equipos de recolección y la ampliación de la cobertura.

Tabla 9 Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	-Contaminación de los esteros, ríos, albarradas, pozos por aguas servidas a nivel rural y urbano por el uso de letrinas, pozos sépticos y evacuación de aguas domiciliarias.	Antrópica	Medio.
Aire	-Contaminación quema de desechos de cosecha, basura doméstica, uso de los agroquímicos en las plantaciones para el control de las plagas. -En los asentamientos humanos es ocasionada por el incremento de motos, autos y líneas de transporte interprovincial e intercantonal y al ineficiente sistema de recolección y manejo de basura a nivel cantonal.	Antrópica	Medio
Suelo	-Contaminación de suelo por existencia de botadero de basura a cielo abierto sin ninguna protección del suelo -Contaminación por actividades domésticas, evacuación de aguas servidas, uso excesivo de agroquímicos, explotación anti técnica e informal.	Antrópica	Media
Bosque	-Contaminación por incendios forestales. -Caza de animales silvestres.	Antrópica	Alta

Cabe mencionar que el único botadero de basura a cielo abierto existente dentro del cantón Pedro Carbo, se encuentra localizado a 4 Km de la cabecera cantonal, específicamente en el sector San Pablo, lo cual implica un grave problema de contaminación puesto que la combustión de la basura afecta directamente a los asentamientos humanos existentes en ese sector.

La contaminación de los ecosistemas se debe en su mayoría a las actividades humanas. La ampliación de las zonas pobladas, ampliación de frontera agrícola, ganadera y los incendios forestales aumenta las posibilidades de contaminación en los ecosistemas, afectando la estructura y bienestar del bosque tanto en los elementos bióticos y abióticos.

2.1.9.4 Ecosistemas para servicios ambientales

El Bosque Protector “Chongón – Colonche” presenta una gran variabilidad climática debido a factores altitudinales, exposición de las vertientes y la influencia de las corrientes marinas. La precipitación vertical y garúa en el sector central (mayor altitud), presentando un clima húmedo – muy húmedo; mientras que, hacia los extremos, en los sectores norte (oriental) y sur (extremo occidental y oriental) presenta climas secos y muy secos. (Becker & Bonifaz 1996). La importancia de la cordillera por ser una prolongación de los bosques tumbesinos tiene trascendencia internacional ya que este ecosistema actúa como regulador hídrico y climático a más de ser nicho y hábitat de un sinnúmero de especies faunísticas y florística endémicas.

Tabla 10 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Tabla 11 Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

Ecosistema	Servicios ambientales	Destinados a
Bosque de Chongón Colonche	Servicio de provisión, ciclaje de nutrientes y recurso Escénico	Bio conocimiento, conservación y turismo

El Bosque Protector “Chongón – Colonche” es declarado mediante Resolución No. 043 con fecha 05 de septiembre de 1994. Para su manejo se lo define en dos vertientes: occidental (Sta. Elena) y oriental (Pedro Carbo, Paján y Jipijapa).

Presenta una gran variabilidad climática debido a factores altitudinales, exposición de las vertientes y la influencia de las corrientes marinas. La precipitación vertical y garúa en el sector central (mayor altitud) es de 1200 mm, presentando un clima húmedo – muy húmedo; mientras que, hacia los extremos en los sectores norte (oriental) y sur (extremo occidental y oriental) presenta climas secos y muy secos. (Becker & Bonifaz 1996).

Sobre el territorio y sus áreas influencia este ecosistema tiene importancia ya que actúa como regulador hídrico y climático a más de ser nicho y hábitat de un sinnúmero de especies faunística y florística.

Tabla 12 Descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental

Ecosistema	Extensión (ha)	Prioridad de conservación
Bosque Protector Chongón Colonche (Pedro Carbo)	4.385	Alta

En el territorio existen ecosistemas que están permanentemente bajo presión del ser humano y uno de ellos son las áreas que se ubican en la vertiente oriental del bosque protector Chongón Colonche. Para la conservación del Bosque Protector se han ejecutado proyectos, pero estos han tenido mayor incidencia en vertiente occidental.

Existe el Plan de Manejo General del Bosque Protector de la Cordillera Chongón Colonche, elaborado en el año 2004 y financiado por Kreditanstalt für Wiederaufbau – KfW, República Federal de Alemania, sin embargo, este documento es desconocido por las autoridades locales.

Tabla 13 Descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón (%)	Estado de conservación, principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
Chongón Colonche	Bosque Protector	4.385 has.	0,21	Muy Alterado. Deforestación, quemas y caza de fauna.	Alta

2.1.10 Problemas de conservación

2.1.10.1 Protección del Bosque

La declaratoria de bosque protector fue en 1994. La categoría de Bosque Protector, asignada a la cordillera Chongón-Colonche, es una categoría de manejo forestal no enfocada en la conservación de la biodiversidad sino de las cuencas hídricas.

2.1.10.2 Problemas de conservación. - Deforestación por la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

La expansión de la frontera agrícola y ganadera representa la mayor amenaza sobre este Bosque Protector, siendo más acentuada en la vertiente oriental del mismo. De 1990 a 2000, el incremento del área agropecuaria fue del 80% (Fundación Natura 2003).

2.1.10.3 Caza y pesca ilegal e indiscriminada de las zonas altas y bajas del cantón.

Adicionalmente, el número de especies de mamíferos aparentemente ha disminuido debido a la intervención del bosque y la presión de la cacería. Aunque no se han determinado otras amenazas puntuales sobre el área, se asume que la extracción de madera, la quema de vegetación, el pastoreo libre de animales domésticos y la expansión de zonas urbanas (en especial en la parte baja, cercana a la costa) afectan seriamente la vegetación natural de este Bosque Protector. La caza indiscriminada, en especial de venados, monos, guantas, etc., que son parte de la dieta alimenticia de los habitantes, sin haber previsto su preservación. Con relación a la pesca indiscriminada, las malas prácticas al utilizar explosivos y venenos con la finalidad de abarcar la mayor cantidad de peces terminan deteriorando el ecosistema de los ríos.

2.1.10.4 Riesgo y seguridad

El cantón Pedro Carbo está sujeto a deslizamientos, inundaciones y sequías. Las actividades de agricultura expansiva y ganadera generan deslizamientos de la parte alta del cantón durante la etapa invernal, provocando poca afluencia vial. Así mismo en la misma estación climática, ocurren los desbordamientos de los ríos, afectando directamente los recintos Las Palmas, Las Anonas, sector Villao, Jerusalén, Las Piedras, y Zamora provocando el aislamiento poblacional. Los períodos secos en las últimas décadas se han prolongado, ocasionando la pérdida de la producción e inclusive la migración de la población, debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar la provisión permanente de agua.

2.1.11 Residuos sólidos / Saneamiento

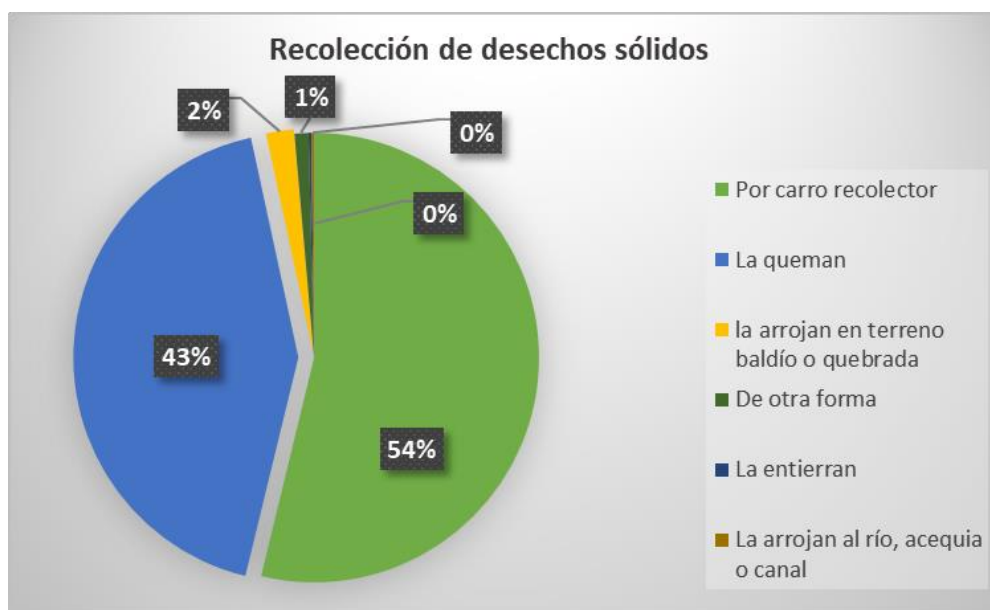


Ilustración 12 Recolección de basura a nivel cantonal
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

El servicio de recolección de desechos sólidos en la ciudad de Pedro Carbo lo presta el GAD Municipal. Los desechos recogidos son llevados hasta un botadero de basura a cielo abierto ubicado a 3,6 Kilómetros de la ciudad en la vía que conduce al recinto Jerusalén. De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, el 54% de los desechos que se recogen a través de un carro recolector, el 42% son quemados, el 2% son arrojados a terrenos baldíos o quebradas, menos del 1% son enterrados, o arrojados a ríos, acequias o canales y 1% son eliminados de otra forma.

A finales del año 2018, se terminó el proceso de construcción del proyecto denominado Cierre Técnico del Botadero de Basura y Primera Fase del relleno Sanitario del cantón Pedro Carbo por un monto de 947.681,31 dólares.

En la actualidad el GAD municipal de Pedro Carbo lleva a cabo la administración del servicio de recolección de desechos a través de la dirección de Gestión de Medio Ambiente, el GAD cuenta con una ordenanza para realizar el cobro de los servicios de recolección de desechos a través de una tasa unificada correspondiente al 10% del consumo de Energía eléctrica para todos los usuarios.

Los gastos relacionados con la operación de recolección de desechos se desagregan en 4 actividades:

- a) Barrido y aseo de espacios públicos
- b) Recolección y transporte de desechos
- c) Disposición final de desechos
- d) Gastos Administrativos

Los gastos mensuales de la recolección de desechos en promedio se ubican en USD \$69.118,22 dólares, y la se reporta una recaudación promedio mensual de USD \$13.337,64 dólares, lo que le representa al GAD Municipal de Pedro Carbo un subsidio del 80,70 %.

No se evidencia un análisis de los costos de operación por fases de recolección, tampoco un catastro de los usuarios que reciben el servicio de recolección de desechos.

2.1.11.1 *Eliminación de aguas servidas*

La ciudad de Pedro Carbo cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario que cubre a la parte central de la misma, el cual fue construido hace más de veinte años y presenta problemas en cuanto a su red, que está deteriorada. Las aguas servidas son impulsadas con la ayuda de dos estaciones de bombeo ubicadas en los extremos, al norte y sur de la ciudad hacia seis piscinas de oxidación, que se ubican en el sector sur. Cabe señalar que, estas piscinas se encuentran en mal estado por lo que el tratamiento es deficiente, lo cual provoca entre otras cosas filtraciones al subsuelo. Desde el año 2010 funciona una nueva etapa de redes de alcantarillado que ha incrementado la cobertura del servicio. El mapa siguiente muestra la implantación del sistema de alcantarillado con sus estaciones de bombeo y sus piscinas de oxidación.



Ilustración 13 Sistema de Alcantarillado de la cabecera cantonal
Fuente: Dirección de Planificación del GAD Municipal de Pedro Carbo

De acuerdo con información del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, las aguas servidas de las viviendas en un 31% se conducen a un pozo séptico, el 20% a un pozo ciego, el 17% hacia una red pública de alcantarillado, el 6% a una letrina, el 1% las descargan directamente al mar, río, lago o quebrada, mientras que el 25% de las mismas se eliminan de otra forma.

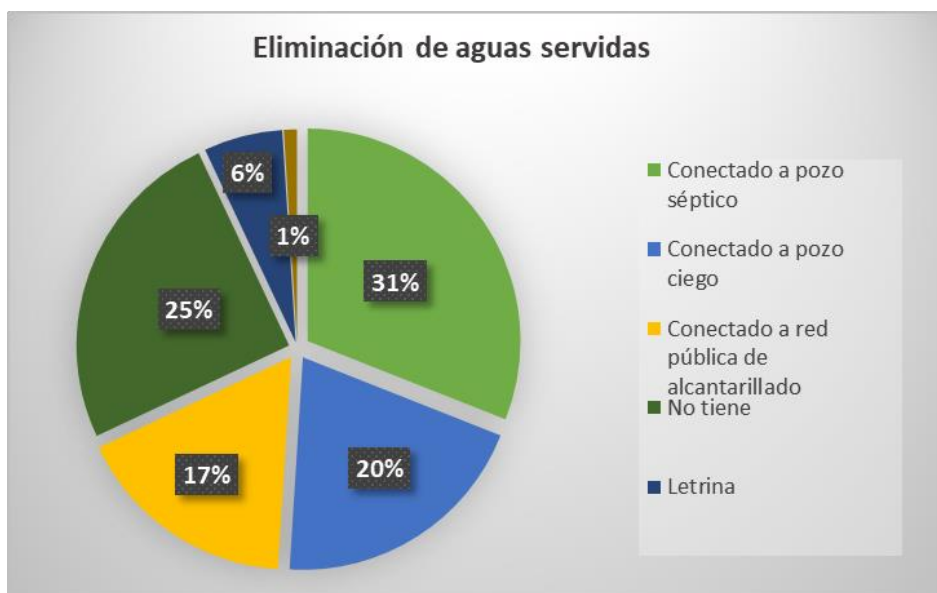


Ilustración 14 Eliminación de Aguas Servidas
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Actualmente se posee un estudio para la Ampliación y Mejoramiento del sistema de Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Pedro Carbo, el cual propone una por un costo aproximado de 9'399.379,53 dólares. El GAD se encuentra realizando los trámites correspondientes con el BDE para su financiamiento.

2.1.11.2 Alcantarillado pluvial

La ciudad de Pedro Carbo no cuenta con un sistema integral de alcantarillado pluvial. Su relieve es irregular con presencia de ondulaciones sobre las que se asienta toda la planta urbana, lo que crea problemas con el drenaje de las aguas lluvias y escorrentías. Tal situación crea problemas de riesgo para las viviendas y la infraestructura existente, a veces asentada sobre suelos que no tienen las condiciones necesarias para ser utilizados en la construcción.

Actualmente la Dirección de Planificación se encuentra realizando el estudio para la Construcción del Sistema de Alcantarillado Pluvial de la ciudad de Pedro Carbo, se estima un costo aproximado de 12'465.456,08 dólares. El mismo que se encuentra realizando los trámites correspondientes con el Banco de Desarrollo del Ecuador para su financiamiento.

2.1.12 Potencialidades y Problemas componente Biofísico

Tabla 14 Potencialidades y Problemas componente Biofísico

COMPONENTE BIOFÍSICO		
Variable	Potencialidades	Problemas
Agua – VBF1	Favorable Ubicación en la cuenca baja del río Guayas en conjunto con los cantones Colimes, Palestina, Santa Lucía, Daule, Nobol, Urbina Jado, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora, El Empalme, Balzar y Jujan.	Escasez de agua en época de verano, pozos de agua y albarradas se secan por falta de lluvias.
	Acceso al aporte de agua del río Daule (y su subcuenca).	Disminución de los caudales de los ríos, incrementa déficit hídrico.
	La existencia del Bosque Protector Chongón Colonche, el cual fue declarado bosque protector en 1994. La categoría de Bosque Protector asignada a la cordillera Chongón Colonche, es una categoría de manejo forestal no enfocada en la conservación de la biodiversidad sino de las cuencas hídricas.	El 80% de los sistemas de agua no poseen sistemas de purificación, los terrenos no están legalizados a nombre del GAD Municipal, falta cerramiento de los sistemas de agua, no existe un control tarifario y de las recaudaciones. El 48% de los recintos no poseen sistema de agua
	Afluentes hídricos naturales dispersos en el territorio cantonal.	Al momento no cuenta con un plan de manejo y se desconoce su estado de conservación del bosque protector.
	Existen zonas que disponen de aguas subterráneas.	Deficiencia en puntos de extracción de agua para uso agrícola.
	Condiciones favorables para la agricultura y la ganadería. Existencia de agua subterránea para riego en algunas zonas.	Caza ilegal de animales silvestres
		Tala descontrolada de especies arborizadas
Cascada con potencial turístico	Proyectos inconclusos de riego y drenaje. Necesidad de construcción de albarradas en zonas con problemas de sequías.	

Variable	Potencialidades	Problemas
Cobertura natural vegetal -- VBF6	Se evidencia presencia de remanentes de recursos no renovables de bosque natural con ecosistemas ricos en fauna y flora. Presencia de gran porcentaje de ecosistemas frágiles de bosque seco, cualidades para protección.	Este sistema perdiendo cobertura vegetal natural debido principalmente a la expansión de la frontera agrícola.
		La mayor parte de los ecosistemas tienen fuerte intervención antrópica lo que permite su deterioro y limita su capacidad para provisión de servicios ambientales
		Deforestación en la cordillera Chongón Colonche y sus zonas de amortiguamiento como sustento económico básico
Vida Silvestre -- VBF7	Especies consideradas en el Plan Nacional de Conservación	Expansión de frontera agrícola que afecta la zona oriental de la cordillera Chongón Colonche.
		Deforestación por la expansión de la frontera agrícola y ganadera ocasionada por las actividades de agricultura expansiva y ganadera, se presenta en las zonas altas y bajas del cantón y en las cabeceras de los ríos.
Uso de la tierra -- VBF8	Presencia de cultivos no tradicionales (Mango)	Falta de capacitación a la comunidad sobre la protección de especies silvestres.
		El cultivo de arroz es el principal producto del cantón, depende en gran manera de la presencia de lluvias y el comportamiento de los ríos.
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos -- VBF9	Plan de contingencia local, puntos identificados de riesgo por la SGR.	Aprovechamientos de la inundación de los terrenos para la producción de arroz.
		El cantón Pedro Carbo está sujeto a deslizamientos, inundaciones y sequías. Las actividades de agricultura expansiva y ganadera generan deslizamientos de la parte alta del cantón durante la etapa invernal, provocando poca afluencia vial; así mismo en la misma estación climática, ocurren los desbordamientos de los ríos, afectando directamente los recintos Las Palmas, Las Anonas, sector Villao, Jerusalén, Las Piedras, Zamora provocando el aislamiento poblacional.
		Los períodos secos en las últimas décadas se han prolongado, ocasionando la pérdida de la producción e inclusive la migración de la población, debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar la provisión permanente de agua.
		La caza indiscriminada, en especial de venados, monos, guantas, etc., que son parte de la dieta alimenticia de los habitantes, sin haber previsto su preservación. Con relación a la pesca indiscriminada, las malas prácticas al utilizar explosivos y venenos con la finalidad de abarcar la mayor cantidad de peces terminan deteriorando el ecosistema de los ríos.



COMPONENTE ECONÓMICO

2.2 COMPONENTE ECONÓMICO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio.

Con el estudio de este componente se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso, intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.

2.2.1 Actividades Económicas / sectores productivos

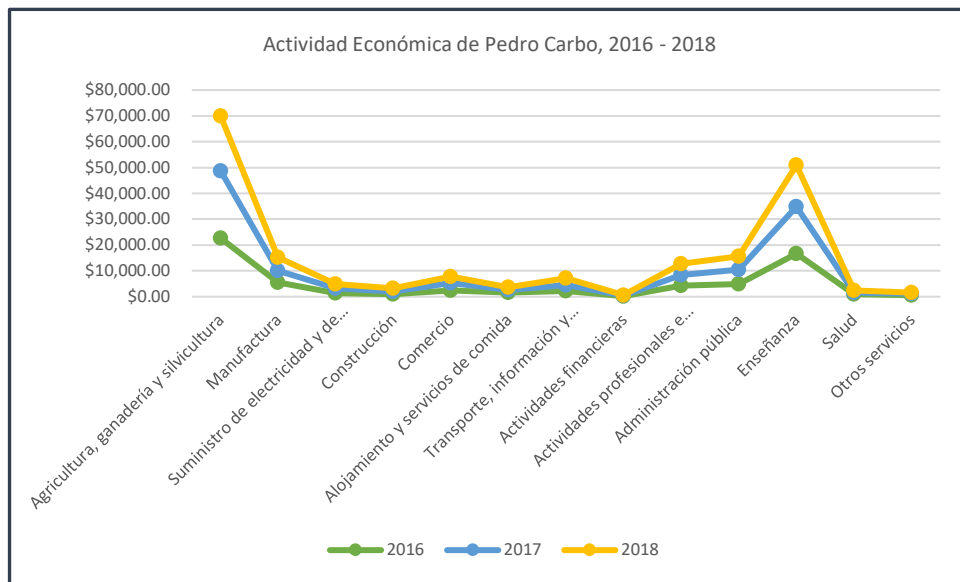


Ilustración 15 16 Actividades económicas del cantón Pedro Carbo, 2016 – 2018

Fuente: Banco Central del Ecuador

2.2.1.1 Trabajo y Empleo

El cantón Pedro Carbo, la otrora “capital algodонера” del Ecuador, se encuentra ubicado en la costa interna del litoral ecuatoriano, al Noroeste de la Provincia del Guayas, limita con la Provincia de Manabí, tiene una superficie aproximadamente de 940 km², equivalentes al 5,48% de la superficie total de la Provincia del Guayas.

Desde la perspectiva económica, este territorio dotado de una diversidad ecológica que va desde sabanas hasta bosque tropical seco, ha vivido en base al desarrollo de actividades agropecuarias destacándose algunas épocas que han marcado los periodos de auge y crisis: citamos el “boom” algodnero a la etapa del “cooperativismo agrícola” la etapa de la producción de Gandul y actualmente la producción de maíz amarillo duro, en el caso de la producción de maíz su intensificación y extensión se debe a la acogida por parte de los productores de programas estatales como el “ Plan semilla de alto rendimiento” que se implementó desde el invierno del año 2013.

Dentro de este programa los agricultores reciben un subsidio para la adquisición de paquetes tecnológicos “Kits” básicos, intermedios y completos que cuesta entre 300 a 600 dólares, en la mayoría de los casos depende del capital con el que cuente el agricultor para la elección del “Kit “agrícola.

Esto ha generado una nueva dinámica en la venta de agroquímicos y semillas en el territorio, incrementando el número de agro servicios, la oferta de insumos agrícolas y la demanda de servicios de mecanización Agrícola como cosechadoras, siembra, fumigación y arado.

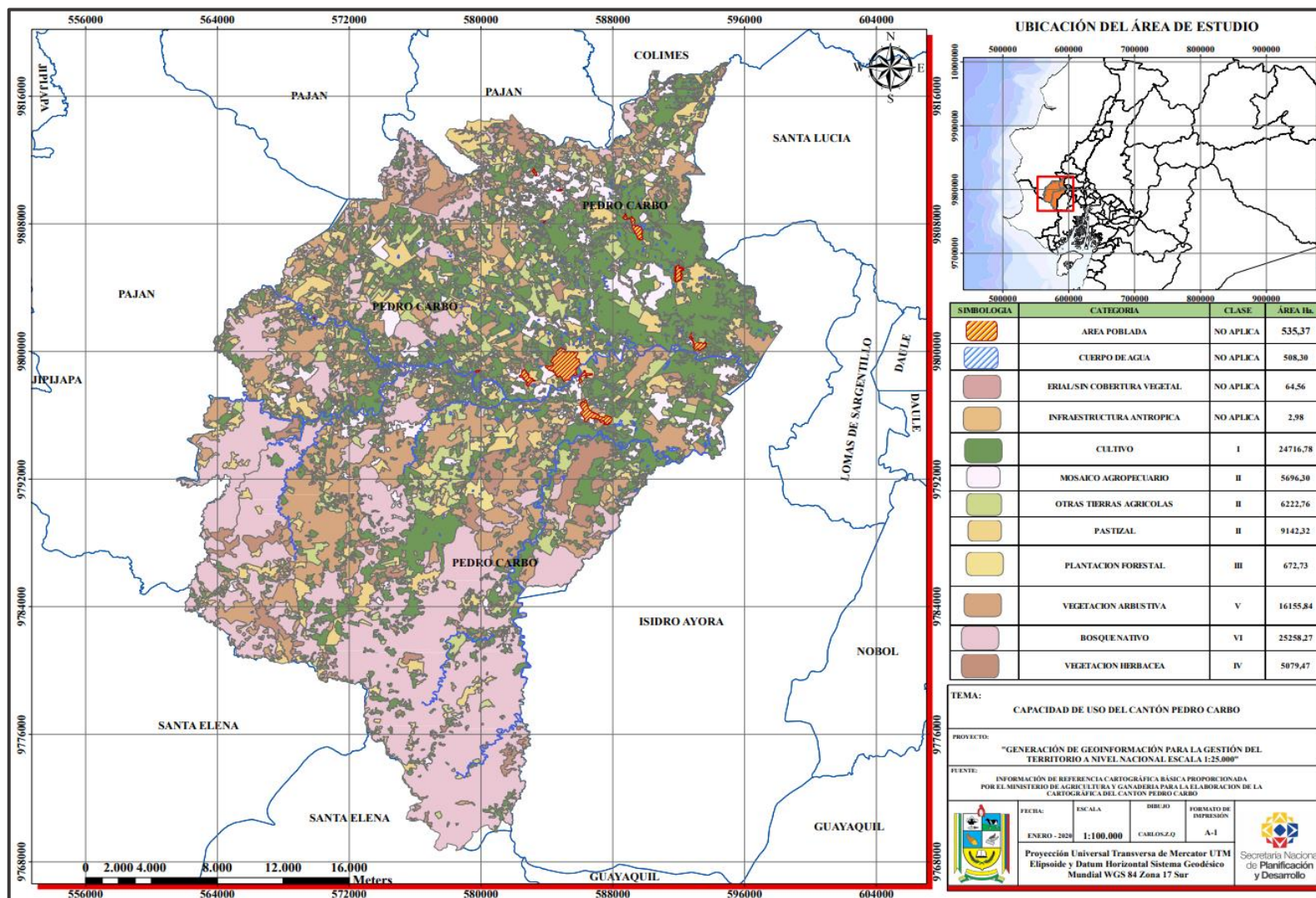


Ilustración 16 Mapa de capacidad de Uso del cantón Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.2.1.2 Población económicamente activa (PEA)

El cantón Pedro Carbo cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) entendida como productora de bienes y servicios que corresponde al 35,5% de la población, medido desde los 5 años y más de edad por el Censo de Población realizado en noviembre del 2010.

2.2.1.3 Principales Actividades Económicas

El promedio de los últimos 5 años de la economía total del cantón Pedro Carbo está en un valor de \$ 63.243.748 dólares, la principal actividad económica de la población es la agropecuaria cuyo peso específico está en un 34% respecto de la economía total, en segundo lugar están la actividad de enseñanza que tiene un peso del 26% respecto a la economía del cantón, lo que evidencia la clara dependencia que tiene un amplio sector de la población carbense en trabajos relacionados con estas actividades.

Tabla 15 Ingresos de la economía de Pedro Carbo según las actividades (en millones de dólares)

Fuente: Banco Central del Ecuador 2020

Año	Agricultura, ganadería y silvicultura	Manufactura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte, información y comunicaciones	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Salud	Otros servicios	Economía total
2014	\$19.012,14	\$ 4.697,67	\$ 1.856,02	\$1.680,28	\$ 2.139,17	\$ 827,28	\$ 3.593,10	\$ 174,66	\$ 4.608,39	\$ 6.318,84	\$14.069,23	\$818,8	\$ 363,55	\$60.159,2
2015	\$18.031,61	\$ 6.277,20	\$ 1.737,91	\$1.352,20	\$ 2.309,64	\$1.352,76	\$ 2.657,82	\$ 198,34	\$ 4.712,79	\$ 4.332,64	\$16.053,04	\$788,1	\$ 362,45	\$60.166,5
2016	\$22.673,56	\$ 5.579,80	\$ 1.295,57	\$ 955,72	\$ 2.451,67	\$1.524,15	\$ 2.232,13	\$ 217,18	\$ 4.375,06	\$ 4.913,98	\$16.665,78	\$902,0	\$ 487,53	\$64.274,1
2017	\$26.082,48	\$ 4.411,00	\$ 1.932,15	\$ 997,86	\$ 2.902,58	\$1.026,30	\$ 2.279,35	\$ 214,97	\$ 4.047,31	\$ 5.483,06	\$18.162,23	\$656,4	\$ 690,46	\$68.886,1
2018	\$21.233,70	\$ 5.188,58	\$ 1.688,22	\$1.233,95	\$ 2.426,06	\$1.170,70	\$ 2.663,47	\$199,26	\$ 4.391,17	\$ 5.209,08	\$16.073,87	\$783,3	\$ 471,20	\$62.732,6

La suspensión de las actividades productivas en el país, como resultado de la pandemia del covid-19 y la incertidumbre internacional de los socios comerciales del Ecuador sobre la dinámica de su recuperación económica, son dos de los factores determinantes en los resultados de la previsión macroeconómica para este año presentados por el Banco Central del Ecuador. La previsión del PIB para 2020 se elaboró sobre la base de la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas, otras fuentes del sector público y privado, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2020 presente un decrecimiento interanual que se encuentra en un rango comprendido entre -7,3% (USD 66.678 millones en valores constantes y -9,6% (USD 65.015 millones).

La principal actividad económica que desarrolla la población está en función del nivel de instrucción; si analizamos en conjunto con el siguiente cuadro que mide los grupos de ocupación, observamos que desde las ramas de actividad predomina la agricultura, silvicultura, caza y pesca, mientras que el segundo grupo de ocupación que más aporta a la economía del cantón se encuentra en el segmento de la enseñanza.

En análisis económico, revela el peso que tiene para el cantón la cabecera cantonal y sus recintos, si bien el cantón tiene un mayor predominio en términos espaciales de lo urbano, la base económica que lo sustenta son las actividades agropecuarias localizadas a nivel rural, en otras palabras, son dependientes de la actividad agropecuaria que dinamiza la economía y sociedad en su conjunto.

Tabla 16 Recaudación Tributaria (en miles de dólares)

Tipo de impuesto	Año		
	2017	2018	2019
Impuesto a la renta recaudado	\$ 502.878,00	\$ 613.857,00	\$ 615.895,00
Impuesto al valor agregado	\$ 490.646,00	\$ 630.905,00	\$ 590.124,00
Total	\$ 993.524,00	\$ 1.244.762,00	\$ 1.206.019,00

En la tabla anterior se muestran los valores recaudados en el cantón Pedro Carbo de los principales tributos, en este caso el impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, este último se calcula sobre los ingresos o rentas provenientes de las actividades económicas realizadas por personas naturales, sucesiones indivisas, sociedades nacionales o extranjeras. La recaudación de los principales impuestos en el cantón Pedro Carbo representan un 2% de los ingresos económicos.

2.2.2 Principales productos: Volumen de producción y productividad

En esta sección se describirá el volumen de producción, que es el rendimiento por unidad productiva; y, la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: Censo agropecuario MAGAP y capa de Cobertura y Uso de la Tierra CLIRSEN- IEE).

Tabla 17 Variable producción - superficie de cobertura y uso del cantón Pedro Carbo

COBERTURA	USO	AREA Ha.	%
Maíz	Agrícola	17576.85	18.705%
Arroz		3872.95	4.121%
Pimiento		4.99	0.005%
Tomate riñón		7.9	0.008%
Fréjol		442.53	0.471%
Haba		2.25	0.002%
Soya		15.06	0.016%
Ajonjolí		48.35	0.051%
Melón		12.39	0.013%
Palma africana		259.24	0.276%
Neem		45.9	0.049%
Cacao		67.89	0.072%
Ciruelo		45.61	0.049%
Mango		1668.43	1.775%
Marañón		3.17	0.003%
Higuerilla		2.71	0.003%
Plátano		2.09	0.002%
Papaya		348.92	0.371%
Maíz, fréjol		2368.75	2.521%
Pasto cultivado con presencia de árboles		Agropecuario mixto	2425.74
Misceláneo indiferenciado	988.37		1.052%
Albarrada/reservorio	Agua	1.32	0.001%
Rio doble		363.46	0.387%
Área de inundación		42.26	0.045%
Piladora	Antrópico	2.98	0.003%
Urbano		400.13	0.426%
Centro poblado		141.89	0.151%

Tabla 18 Categorías de Uso del suelo, Cantón Pedro Carbo

USO	AREA ha.	%
Tierras improductivas	45,21	0,05%
Agua	407,04	0,43%
Antrópico	545,01	0,58%
Producción forestal	634,15	0,68%
Agropecuario mixto	5.782,86	6,15%
Tierras en descanso	6.994,54	7,44%
Pecuario	8.573,45	9,12%
Agrícola	24.427,21	26,00%
Conservación y protección	46.560,23	49,55%

La categoría agrícola (cultivos anuales, semipermanentes y permanentes) con 24.427,21 hectáreas, correspondiente al 26,00%; la categoría conservación y protección (vegetación natural) tiene una extensión 46.560,23 hectáreas lo que significa un 49,55% representa el área predominante en el uso de la tierra del cantón; la categoría pecuario con 8.573,45 equivalente al 9,12%; la categoría tierras en descanso tiene una extensión de 6.994.54 hectáreas equivalentes a 7.44%; la categoría agropecuario mixto con 5.782,86 hectáreas equivalentes a 6,15%. Las cuatro categorías de uso restantes: agua, producción forestal, antrópico y tierras improductivas, con una extensión de 1.631,41 hectáreas representan tan solo el 1,74% de la superficie del cantón Pedro Carbo.

La principal producción agrícola está en el maíz con un 18.71% y el arroz con un 4.12% seguidos por la producción de mango con 1.78%, con relación a la producción agropecuaria mixta encontramos maíz- frejol con el 2.52%, el pasto cultivado con presencia de árboles con el 2.58% y el misceláneo indiferenciado con el 1.05%.

Tabla 19 Producción de especies maderables en el cantón Pedro Carbo

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ESPECIE	SUPERFICIE
GUAYAS	PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	TECTONIA GRANDIS (TECA)	329,68
		SABANILLA	TECTONIA GRANDIS (TECA)	609,96
		VALLE LA VIRGEN	TECTONIA GRANDIS (TECA)	6,05

Elaborado por: Equipo Consultor.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Subsecretaría de Producción Forestal.

Fecha de la Información: Periodo 2013 – 2018.

El sector forestal es uno de los sectores de la economía ecuatoriana priorizados por el gobierno, en este sentido el Programa de Incentivos Forestales debe atender de manera prioritaria la plantación de especies orientadas a la producción de materia prima que sustenten el establecimiento de una planta de pulpa para papel, a efecto de sustituir las importaciones que el Ecuador realiza en este rubro.

El Programa de Incentivos Forestales entrega incentivos económicos a personas naturales y jurídicas, de hasta el 75% del costo del establecimiento y hasta el 75% del costo del mantenimiento de la plantación durante los primeros cuatro años; y a las asociaciones, cooperativas productivas y comunas hasta el 100% del incentivo.

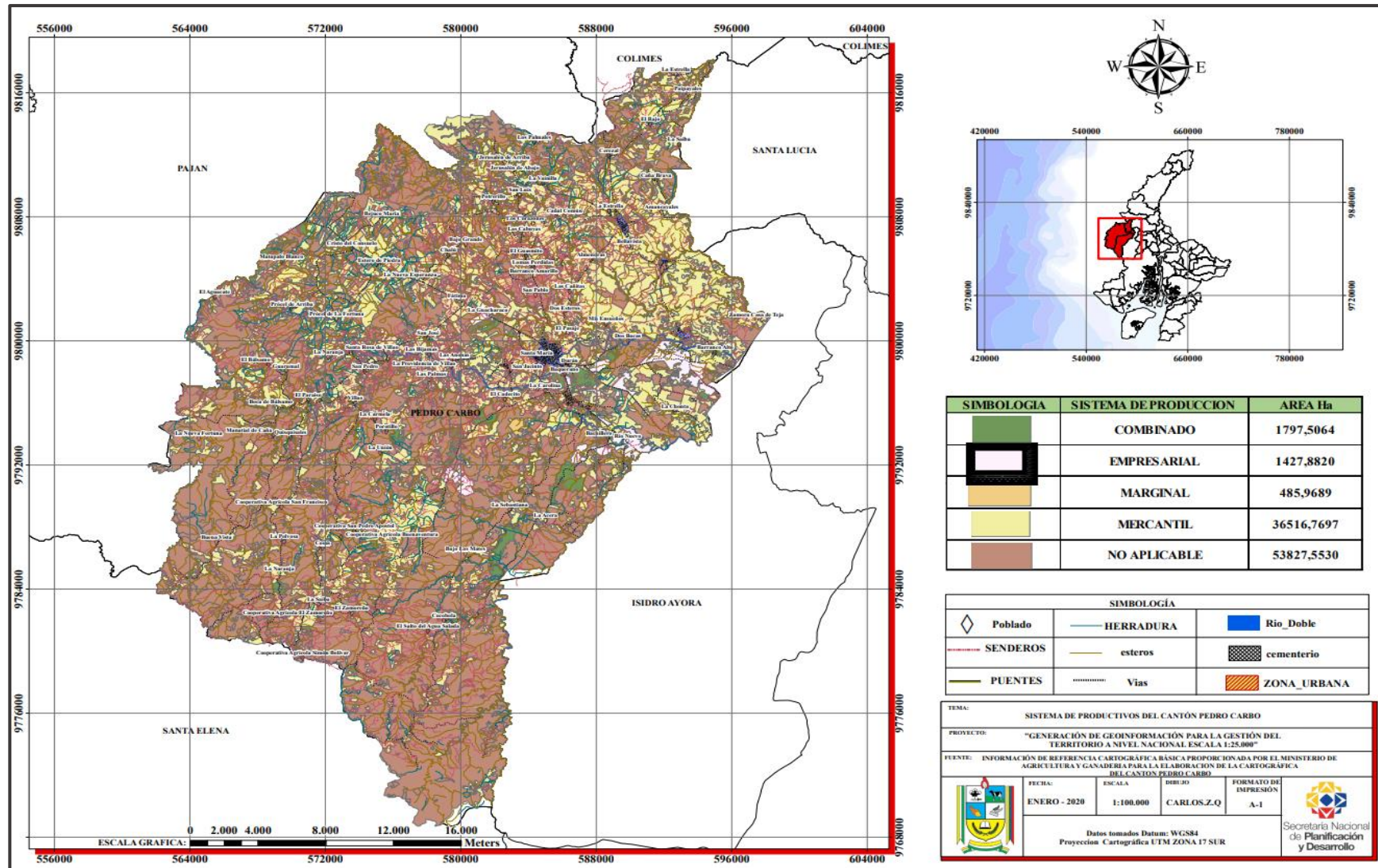


Ilustración 17 Mapa Sistemas productivos del Cantón Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.2.3 Establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

2.2.3.1 *Infraestructura de Industrias Manufactureras y Agrícolas*

La información mostrada en la siguiente tabla corresponde a las industrias activas del sector manufacturero y agrícola registradas en la Superintendencia de Compañías y constituidas en el cantón Pedro Carbo.

Tabla 20 Empresas Manufactureras y Agrícolas activas

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y AGRÍCOLAS				
Parroquia	Nombre	Código CIU N6	Actividad	Ubicación
Sabanilla	JADE S.A. (JADESA)	C1030.12	Conservación de frutas, pulpa de frutas, legumbres y hortalizas mediante congelado, secado, deshidratado, enlatado, etc.	Vía al Jebe
Pedro Carbo	ANCON LUBE OIL COMPANY DEL ECUADOR ALODEC S.A.	C1920.02	Fabricación de aceites o grasas lubricantes a base de petróleo, incluidos los fabricados a partir de residuos del petróleo.	km 60 de la vía Guayaquil - Manabí
Pedro Carbo	CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CUATRO (CORPINCOMCUATRO) S.A.	A0122.02	Cultivo de mangos	Km 6 vía a Manabí
Sabanilla	GUITRAN S.A.	A0122.02	Cultivo de mangos	Vía Zamora - Cascajal

Elaborado por: Equipo Consultor.

Fuente: Superintendencia de Compañías

2.2.4 Factores de producción

2.2.4.1 *Producciones Pecuarias*

Dentro del cantón Pedro Carbo, se maneja una población ganadera establecida de ganado bovino, caprino y avícola y últimamente con ovinos incentivados a través de los programas de gobierno en esta área, el número de cabezas de ganado bovino es alrededor de 20.000 cabezas, en porcinos 3.000 cabezas y en la producción avícola se destina una cantidad de 25.000 aves durante el año.

Los sistemas pecuarios se perfilan de la siguiente forma, en promedio un productor carbense posee 10 cabezas de ganado bovino y 2 de porcino, o en su defecto se establece con ganado bovino y caprino u ovino. Los productores avícolas en promedio tienen una bandada de 50 pollos. En algunas zonas consideradas ganaderas en las cuales las condiciones de pasto y agua se mantienen hasta los meses de septiembre u octubre (comunidades de Jerusalén, Las Palmas, Las Anonas, San Pedro de Villao) existen esfuerzos y programas de extensión pecuaria por parte de ONG's, las cuales están dando a conocer sistemas de producciones pecuarios intensivos mediante la utilización de técnicas de pastoreo rotacional intensivo y la utilización de silo. Con el objetivo de incrementar la productividad de los planteles ganaderos y atenuar el impacto ambiental producto de las actividades ganaderas extensivas.

2.2.4.2 Sistemas Agroindustriales

El desarrollo agroindustrial es una forma de dinamizar las economías de los países en desarrollo, debe inducir un cambio institucional en todos los niveles, de tal forma que permita la innovación, el cambio y la adaptación a las nuevas necesidades del desarrollo. Por tal razón, son necesarios cambios en las instituciones relacionadas con planificación y formulación de políticas, investigación, fomento a la producción, educación nutricional, transferencia de tecnología y organización de la comercialización, entre otras.

El sistema de desarrollo agroindustrial conlleva a la integración vertical desde el campo hasta el consumidor final de todo el proceso de producción de alimentos u otros artículos de consumo basado en la agricultura. La integración vertical significa que el proceso en todas partes sus fases y su planificación depende de una autoridad orientada hacia el mercado con criterio industrial y que practique una política adecuada a la demanda del mercado. La esencia de esta definición es la integración o coordinación técnica y económica de procesos o actividades.

Como ejemplos de sistemas agroindustriales en el cantón Pedro Carbo se evidencia a Vegetales Congelados S.A. "VECONSA" (procesadora de gandul), los centros de acopio y secado de maíz, las piladoras de arroz, después continúan las procesadoras y secadoras de maní a nivel semiindustrial, otro potencial agroindustrial es el de la producción de miel que han sido equipadas por las ONG's presentes en el cantón y que por un tiempo han generado trabajo para los agricultores, también hay alto potencial de producir conservas de frutas y vegetales (elaboración de mermeladas, jaleas, vinos, conservas en salmuera), abonos orgánicos (recolección, preparación y envasados), microempresa de balanceado (compra de materia prima, elaboración y envasado). La mayoría se encuentra en la cabecera cantonal, en la parroquia Valle de la Virgen y en la comunidad de Cascajal, también se considera la microempresa de artesanías la mayoría realizadas con insumos vegetales, como son la hoja de maíz, la cabuya y otras materias utilizadas.

El Camal Municipal brinda genera un subproceso del proceso agregador de valor a nivel pecuario, mediante el proceso de Faena de especies bovinas y porcinas para el comercio local e intercantonal.

Tabla 21 Faena Del Camal Municipal Del Cantón Pedro Carbo.

Tipo de ganado	AÑO		
	2017	2018	2019
Bovinos	4.089	3.680	3.389
Porcinos	695	696	686
TOTAL	4.784	4.376	4.075

Elaborado por:

Equipo Consultor.

Fuente: Camal Municipal del Cantón Pedro Carbo.

2.2.4.3 *Parcelas. Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;*

El Cantón Pedro Carbo está representado gráficamente con el mapa de parcelas En el cantón Pedro Carbo, existe diversificación en cuanto al tamaño de las parcelas, las mismas que se encuentran agrupadas como se muestra en la Tabla 29.

Tabla 22 Superficie y Porcentaje de parcelas del Cantón Pedro Carbo

TAMAÑO DE PARCELAS DEL CANTÓN PEDRO CARBO		
TAMAÑO	AREA (ha)	%
Pequeñas hasta 10 hectáreas	26528,43	28,23
Medianas > 10 hasta 50 hectáreas	5208,73	5,54
Grandes > 50 hectáreas	7680,51	8,17
No aplicable	54552,03	58,06
TOTAL	93969,70	100,00

Las parcelas pequeñas de 0 hasta 10 hectáreas son las que en mayor número hay en el cantón y cubren 26.528,43 hectáreas, correspondientes al 28,23 %; se encuentran distribuidos en todo el cantón y están utilizadas por cultivos de maíz, pasto, plátano, teca, tomate riñón, caña guadua, pimiento, papaya, misceláneo indiferenciado, mango, maíz, frejol, ciruelo, arroz, ajonjolí, haba, higuera.

Las parcelas medianas de más de 10 hasta 50 hectáreas se distribuyen en todo el cantón y están ocupadas por pasto, teca, mango, papaya, palma, neem y misceláneo indiferenciado; cubren una extensión de 5.208,73 hectáreas que corresponden al 5,54 % en relación con la superficie total cantonal.

Las parcelas grandes de más de 50 hectáreas están localizada al centro del cantón, están cubiertas por pasto, teca, mango; cubren una extensión de 7.680,51 hectáreas que corresponden al 8,17 % en relación con la superficie total cantonal.

El tipo de parcela denominado “No aplicable” está conformado por ríos, albardas/reservorio, ciudades, recintos, centros poblados, bosque seco, matorral seco, herbazal palustre, herbazal ribereño, sabana ecuatorial, barbecho, banco de arena, área de inundación, potenciales áreas de reserva y área de proyección industrial llegan a cubrir una extensión de 54.552,0318 hectáreas de la superficie del cantón correspondiente al 58.06 %.



Ilustración 18 Mapa de Parcelas del Cantón Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.2.4.4 Riego: superficie regada por tipo de riego

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo a través de la Subsecretaría de Inversión Pública Dirección de Planes de Inversión Pública se encuentra en fase de levantamiento de información del Proyecto denominado K010 SENPLADES/INP, el cual comprende la realización de estudios que permitan la construcción implementación, operación y mantenimiento de las obras civiles para el aprovechamiento hídrico del proyecto Trasvase Río Daule - Pedro Carbo.

El PLAN NACIONAL DE RIEGO Y DRENAJE 2019 – 2027 considera en su planificación la construcción de 3 obras para el cantón Pedro Carbo. El primero comprende la construcción e instalación de equipo de bombeo para riego presurizado, en la Represa El Salto, del cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, el Segundo consiste en la construcción e instalación de equipo de bombeo para riego presurizado, en la Represa San Pedro, del cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas y por último la construcción de albardas para almacenar agua con fines de riego para los cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora, Colimes, Lomas de Sargentillo, Balzar y Playas de la Provincia del Guayas.

Un área de riego es un conjunto de parcelas que puede abarcar un sector del cantón y cuyos dueños comparten una fuente de agua dulce con reglas equitativas, las cuales pueden estar basadas en sus tradiciones. Se presenta la tabla de riego del Cantón Pedro Carbo, donde puede observarse la superficie y el porcentaje de cobertura de riego.

Tabla 23 Superficie y Porcentaje de riego Cantón Pedro Carbo

COBERTURA DE RIEGO DEL CANTÓN PEDRO CARBO	
Estado	%
Con riego	2,97
Sin riego	38,98
No aplicable	58,05
TOTAL	100,00

En el Cantón Pedro Carbo, existen 2.787,87 hectáreas que disponen de riego, lo que corresponde al 2,97 % del territorio del cantón; esta superficie se encuentra localizada al centro del cantón y está ocupada por cultivos de maíz, pasto, papaya, mango, cacao, arroz, ajonjolí, entre otros.

En el Cantón Pedro Carbo, existen 36.629,80 hectáreas que corresponden al 38,98 % del territorio del Cantón, que no tienen ningún tipo de riego; esta superficie se encuentra localizada en todo el cantón y está cubierta por cultivos de maíz, pasto, misceláneo indiferenciado, frejol, arroz, neem, soya y plantaciones de teca, caña guadua entre otros.

Los centros de acopios son semi – artesanales y cuentan con secadoras y basculas, en su mayoría han sido potencializados con el apoyo económico del Gobierno Central, Prefectura y ONG.

Tabla 24 Equipamientos e infraestructura para actividades productivas: silos, centros de acopio, mercados, camales.

EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
Establecimiento	Número	Observaciones
Centro de acopio	4	Valle de la Virgen, Sabanilla
		CORDESPRO, FOCCHAL.
Mercado Municipal Pedro Carbo	1	Pedro Carbo
Ferías ciudadanas	2	N/A
Supermercados	2	TIA, Marisol
Camal Municipal	1	Pedro Carbo

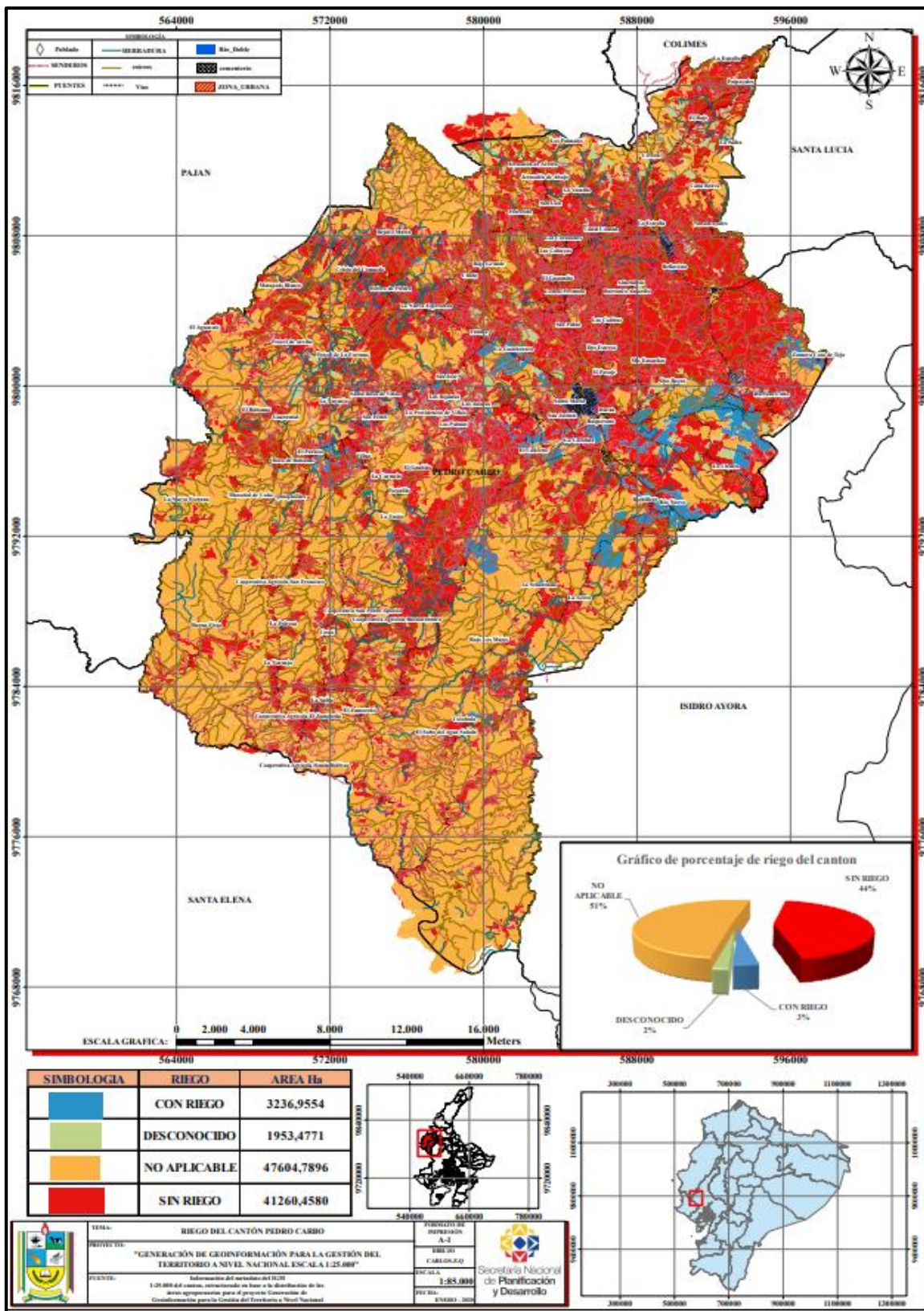


Ilustración 19 Mapa de superficie bajo riego del cantón Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.2.5 Formas de organización de los modos de producción

De acuerdo con lo definido en el Proyecto “Cartografía Temática de Ecuador” del programa Sigtierras, se establecen los siguientes sistemas productivos:

- *Empresarial: Este sistema de producción utiliza predominantemente el capital, en la compra de paquetes tecnológicos que se utilizan en las labores productivas, emplea mano de obra asalariada permanente (predominante) y ocasional. Su producción se vincula con los productos agroindustriales y de exportación, su objetivo principal es maximizar la tasa de ganancia.*
- *Combinado: Se caracteriza por la aplicación de un paquete tecnológico semitecnificado, las relaciones laborales están mayoritariamente sustentadas en la fuerza de trabajo asalariado que se combina con otras fuerzas de remuneración. El destino de la producción generalmente es el mercado nacional, es especial para satisfacer la canasta básica familiar. Constituye un sistema de transición hacia uno de producción empresarial.*
- *Mercantil: Este sistema se encuentra articulado con el mercado de consumo, pero su objetivo principal no es la reproducción del capital, dado que la escala de producción que maneja, limita la capitalización de la unidad de producción. Su economía se basa predominantemente en el ámbito del comercio y un porcentaje mínimo para el autoconsumo, mediante el intercambio y compensación de la canasta básica familiar. Principalmente, gira alrededor del productor en cuenta al predominio de fuerza de trabajo familiar u ocasionalmente asalariada en función de las necesidades.*
- *Marginal: Este sistema se encuentra predominantemente alejado de los efectos del crecimiento económico, pues el intercambio y los excedentes son mínimos. Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral tradicional. El ingreso familiar se basa en la mayoría de los casos en rubros extras de la unidad de producción agropecuaria, como la venta de su fuerza de trabajo dentro y fuera de la actividad del agro.*

En el cantón Pedro Carbo el sistema productivo agropecuario predominante es el Mercantil con una superficie de 35.908,36 hectáreas, las mismas que representan el 38,21%, el Sistema Combinado tiene un área de 1.721,21 hectáreas con una participación del 1,83%, el Sistema Empresarial se presenta con 1.284,39 hectáreas que representa el 1,37% y finalmente el Sistema Marginal con una superficie de 503,71 hectáreas representa el 0,54% del área total del cantón.

Tabla 25 Sistemas productivos agropecuarios

CÓDIGO	SISTEMA	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE (%)
EMp	EMPRESARIAL	1.284,39	1,37
COm	COMBINADO	1.721,21	1,83
MEr	MERCANTIL	35.908,36	38,21
MAr	MARGINAL	503,71	0,54
N/A	NO APLICABLE	54.552,03	58,05
Superficie total del Cantón		93.969,70	100,00

Fuente: CLIRSEN/SIGAGRO 2010

Es importante mencionar que 54.552,03 hectáreas (58,05% de superficie del cantón) no se encuentran clasificadas bajo ningún sistema productivo, pues corresponden a áreas naturales, centros poblados, ríos dobles, infraestructuras.

La interrelación entre cada variable y sistema productivo se resume en el siguiente cuadro, donde se destacan las principales características que intervienen en los diferentes sistemas.

Tabla 26 Resumen de los Sistemas Productivos Agropecuarios del Cantón Pedro Carbo

Sistemas Productivos Agropecuarios	Uso de la Tierra	Mano de Obra	Destino de la Producción
Empresarial	Principales productos: Mango, Frutales	Asalariada Permanente	Internacional Nacional
	Manejo fitosanitario: Químico, Orgánico Semilla: Certificada y Registrada Maquinaria Agraria: Propia Sistema de riego: Aspersión, Gravedad, Goteo Capacitación: Permanente		
Combinado	Principales productos: Maíz, Fréjol, Arroz, Papaya, Teca, Palma Africana	Permanente	Nacional Local
	Manejo fitosanitario: Químico, Químico - Orgánico Semilla: Certificada y Registrada Maquinaria Agraria: Propia, Alquilada, Manual Propia Sistema de riego: Gravedad, Sin riego Capacitación: frecuente	Ocasional Familiar Permanente	
Mercantil	Principales productos: Maíz, Arroz, Fréjol	Asalariada Ocasional, Permanente	Local
	Manejo fitosanitario: Químico – Orgánico, Químico Semilla: Seleccionada, Certificada y Registrada Maquinaria Agraria: Alquilada, Manual propia Sistema de riego: Gravedad, No dispone Capacitación: poco frecuente		
Marginal	Principales productos: Arroz. Misceláneos indiferenciados, ciruelo	Familiar Permanente	Local Autoconsumo
	Manejo fitosanitario: Sin manejo Semilla: seleccionada Maquinaria Agraria: No posee, Herramientas manuales Sistema de riego: No dispone Capacitación: no posee		

2.2.6 Vulnerabilidad

2.2.6.1 Análisis Financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

2.2.6.1.1 Comercialización de Productos Agropecuarios

Los productos agropecuarios considerados como los más representativos por importancia en la economía del cantón son: maíz, arroz y fréjol.

2.2.6.1.1.1 Cadena Productiva del Maíz

Los cultivos de maíz en el cantón Pedro Carbo, representan el 18,71% (17.576,85 hectáreas) de la superficie total del cantón, además, en asociación con el fréjol de palo se consideran 2.368,75 hectáreas (2.52% con respecto al área del cantón) y su producción se destina al mercado local y provincial, así como para el autoconsumo.

Los productores maiceros representan 104 mil Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs), en su mayor parte pequeños productores de menos de 10 ha. (92.5 mil personas), que de acuerdo con los datos del III Censo Nacional Agropecuario se localizan principalmente en las provincias de Guayas (23%), Manabí (23%), Los Ríos (39%) y Loja (13%), aunque se cultiva el maíz duro prácticamente en toda la geografía nacional. Dentro del universo de pequeños productores maiceros, a su vez hay un 22%, que equivale a 20 mil agricultores, que son de tamaño micro, con superficies inferiores a 3 ha.

En la cadena de Maíz del cantón Pedro Carbo, se han identificado tres eslabones que son: eslabón de producción (agrícola), eslabón de comercialización y eslabón de consumidores.

El eslabón de producción o eslabón agrícola es el primero de la cadena y está constituido por pequeños y medianos productores que dan inicio al sistema productivo, en esta primera etapa también intervienen los proveedores de insumos, como fertilizantes y plaguicidas, y los proveedores de servicios (asistencia técnica, maquinaria y financiamiento). Un importante número de productores de maíz del cantón Pedro Carbo, utiliza semilla certificada y registrada, además manejan el cultivo con agroquímicos.

Se estima que entre un 80% a un 90% de la producción se comercializa a través de intermediarios y el resto se comercializa directamente de productores a empresas balanceadoras, avícolas y últimamente con proveedores de insumos, ya sea con contratos preestablecidos o en su defecto por la apertura a recibir en las plantas industriales maíz directo de los productores o por el establecimiento durante la cosecha de centros de acopio de industrias en las zonas de producción o pedidos directos de industrias a gremios.

El tamaño de las parcelas cultivadas con maíz es heterogéneo, pudiendo ser inferiores a una hectárea, hasta extensiones de alrededor de 10 hectáreas.

El segundo eslabón, es el de la Comercialización. Usualmente la producción se saca de la finca con dificultad debido a las malas condiciones de las vías; posteriormente, se lleva a centros de acopio. El transporte desde la finca al centro de acopio normalmente es alquilado, el costo del transporte está en alrededor de 0.7 dólares por quintal de maíz dependiendo del sitio en el cual se ubique el cultivo. Los mercados de destino de la producción de maíz se localizan en Pedro Carbo; en ocasiones, la producción también se vende en Daule, a la Unión Nacional de Almacenamiento. Los centros de acopio a su vez envían la producción de maíz del cantón Pedro Carbo, a las diferentes industrias de Duran y Guayaquil, para su procesamiento y comercialización.

Finalmente, el tercer eslabón lo constituyen los consumidores, que son los agentes encargados de asignar un valor a los productos de la cadena, siendo el análisis de sus preferencias determinante para las decisiones de producción, comercialización y procesamiento. El consumo del maíz proveniente de Pedro Carbo, es en principio local: como semilla y alimento; provincial: donde el sector industrial realiza los diferentes procesos en la elaboración de alimentos para humanos y animales; además, existe un consumo a nivel nacional de dichos alimentos.

2.2.6.1.2 Cadena Productiva de Fréjol

El cultivo de fréjol en el cantón se realiza solo (442,53 hectáreas) o en asociación con el maíz (2.368,75 hectáreas). Tiene una relevante importancia económica debido a la presencia de la industria VECONSA ubicada en la parroquia Sabanilla.

En la cadena del fréjol de palo (conocido también como gandul o pichuncho), se han identificado tres eslabones que son: eslabón de producción (agrícola), eslabón de comercialización y eslabón de consumidores.

El primer eslabón de la cadena es el de producción o eslabón agrícola y está constituido por los pequeños y medianos productores encargados de dar inicio al proceso productivo donde intervienen los proveedores de insumos (semillas, fertilizantes y plaguicidas) y servicios (asistencia técnica, maquinaria y financiamiento). Este cultivo generalmente se rota con el maíz o el arroz, la cosecha es de tipo manual y el rendimiento depende en gran medida de los insumos para la producción y de su precio.

Los productores no suelen usar semillas certificadas debido a su alto costo y escasa disponibilidad en el mercado, generalmente utilizan grano de consumo, que adquieren en mercados locales o con los vecinos que guardan de la cosecha anterior. La pequeña escala de producción, la insuficiente organización de los productores y la escasez de maquinaria constituyen problemas para la producción puesto que impiden a los agricultores el uso de economías de escala y encarecen los costos unitarios de producción.

El segundo eslabón es el de Comercialización, en el proceso de comercialización se pueden identificar como principales agentes intermediarios a los acopiadores rurales, acopiadores urbanos y mayoristas locales. El producto es trasladado a los mayoristas de Pedro Carbo y a Guayaquil, que a su vez lo comercializan a las grandes fábricas de alimentos enlatados.

En el cantón Pedro Carbo, el principal comprador del fréjol de palo es VECONSA, la fábrica se encuentra ubicada en la parroquia Sabanilla donde se desengrana y lava el producto para luego ser trasladado a Guayaquil y continuar con el procedimiento. VECONSA vende la semilla a los agricultores y brinda capacitación técnica en el sector. La cadena en el cantón comprende únicamente las labores de finca (siembra, cosecha y recolección) y parte de la comercialización. El procesamiento del Fréjol (clasificación, secado, pre refrigeración, enlatado, congelado) se da principalmente en Guayaquil.

Finalmente, los consumidores constituyen el tercer eslabón, pues son los agentes que asignan valor a los productos de la cadena, siendo el análisis de sus preferencias determinante para las decisiones de producción, comercialización y procesamiento. El destino final de la producción es el mercado nacional (a nivel cantonal, provincial y regional) y el internacional, con gran demanda en los Estados Unidos y Europa.

2.2.6.2 *Economía popular solidaria*

La Constitución del Ecuador indica en su artículo 283 que “el sistema económico es social y solidario”. Asimismo, especifica en su artículo 276 “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

Con los objetivos expuesto, en el cantón Pedro Carbo se desarrolla el modelo de economías solidarias a partir de la presencia de las ONG's que han marcado una diferencia en los términos de

las economías populares, siendo estas iniciadas desde el año 1992 con la llegada del Sacerdote Monseñor Heribert Leuthner comenzando en el sector actividades con las asociaciones fomentando el trabajo comunitario. Las propuestas eran el desarrollo integral del cantón, que al tener los recursos naturales aptos comenzaron a trabajar; su principal cultivo y emblemático fue el algodón siendo por muchos años el cultivo a desarrollar, y que abastecía a la industria textil ecuatoriana, inclusive llegando a tener su propia planta llamada la Chonta, que procesaba la cosecha.

Dentro de la cabecera cantonal, se desarrolló el comercio de una gran variedad de almacenes aprovechando que pasa la vía que comunica la provincia del Guayas con Manabí y la parte noroeste del país. Aquí, la cosecha de los campos llegaba a la ciudad y se comercializaba, maíz, arroz, y demás productos en general, con la participación de todos los miembros de la familia. La organización era la clave para poder comercializar la producción de cada uno de los sectores.

El fortalecimiento de la economía local se mejoró con la presencia de ONG's que ejecutaban programas como el de Ayuda en Acción, el CAAM, INNFA, Fundación Natura y las acciones de vinculación con diversas instituciones y la comunidad de Pedro Carbo, en temas de salud, educación, producción agrícola, microcréditos, transformación y ambiental.

Los agricultores desafortunadamente se basaron su producción en un solo cultivo, por lo cual se deforestó la zona hasta volverla casi desértica y con problemas para recuperar el ecosistema de hace 15 años, donde siempre los ríos contenían agua. Las actividades que realizan ahora son trabajos en las grandes haciendas, en la ciudad, pero como mano de obra no calificada y en trabajos de albañilería, estibadores, personal de seguridad entre otros que no requieren las actividades agrícolas.

Los que trabajan en sus predios agrícolas depende de los sistemas de crédito que otorgan las instituciones financieras y de crédito como el Banco Nacional de Fomento, siendo esta la entidad principal, y las otras instituciones como cajas de ahorro, cooperativas de agricultores, CODEMOP, CORDESPRO, FOCAHLL, y fundaciones como el CAAM, CPR y AeA, el programa FEPP, en inclusive el programa CADERS del MAGAP, y la Red Financiera Rural (RFR) la cual es reconocida y calificada a nivel mundial y se encarga de representar los intereses de sus miembros activos entre los que se destaca la FUNDACIÓN ESPOIR-MI BANKITO que generan cadenas de créditos y subcréditos. Los agricultores solicitan el crédito de todas estas instituciones principalmente para compra de semilla e insumos para ser aplicados en las primeras lluvias los montos van desde alrededor de \$ 50,00 a 900,00 dólares.

La comercialización de todos los productos agrícolas tiene como destino la ciudad de Pedro Carbo, y son vendidos a los comerciantes mayoristas que mantienen bodegas y luego son transportados y llevados a las fábricas de alimentos balanceados o a distintos mercados. Aquí los agricultores dependen de los mayoristas y en el producto gandul solo se comercializa a la fábrica La Gandulera o los ruteros (comerciante independiente que utiliza su vehículo para comprar la cosecha en las fincas al precio que ellos indiquen), en ciertos productos como el maíz y el arroz estos se comercializan en la UNA, entidad del estado, pero el factor aquí es que la gramínea debe llegar con cierto porcentaje de humedad e impureza factores que limitan el precio. No existe un comercio entre agricultor y el consumidor final o la industria de alimentos.

2.2.6.3 Turismo

El entorno físico de Pedro Carbo, su ubicación en el piso climático, hace que la naturaleza se manifiesta en diferentes espacios que pueden ser de atractivos turísticos encasillados en de

aventura, relajación, y de acuerdo las características que el interesado desee satisfacer, así como la proximidad de la ciudad de Guayaquil (1 hora aproximadamente), el tener una carretera de primer orden y con un progreso de ampliación existente, aseguran un futuro entorno a desarrollar espacios y hacer conocer los espacios turísticos del cantón.

En total existen 8 sitios y atractivos turísticos naturales, considerando así un cantón altamente de turismo aventura y de relajamiento, y en una forma general se tardarían en llegar no más de 2 horas desde Guayaquil. Existe un espacio creado por la comunidad y las ONG's, el parque ecológico cultural Pedro Carbo se localiza en el Recinto La Estacada del cantón Pedro Carbo (capital gandulera del Ecuador), a escasos 65 Km. de la ciudad de Guayaquil, cuenta con una gama de biodiversidad sobre todo en época de lluvias donde se llena la albarrada natural y el florecimiento de los árboles presentes y por ende la fauna aviar. Se han desarrollado diversas actividades como la construcción de un espacio como centro de interpretación, senderos, torres y espacio para acampar, además es el icono para el cuidado ambiental.

Pedro Carbo tiene una gran ventaja en el tema turístico y más específicamente en el agroturismo, ya que puede relacionar la agricultura/pecuaria con lo turístico (conceptualmente), debido al desarrollo de fincas integrales por parte de los agricultores y el apoyo de las ONG's en cultivos como maíz, cítricos, hortalizas, frutales (mango, papaya) y en lo pecuario medianos hatos de borregos pelibuey, avicultora (pollo broilers) y avicultura de postura (codornices), accediendo así a una diversidad productiva y que puede ser parte de la oferta turística al ofrecer actividades como labrar la tierra, alimentar a los animales, recolectar e ingresar a las instalaciones que revaloricen la cultura montubia, inclusive se puede construir o adecuar las viviendas como hospederías rústicas y/o campesinas y los visitantes pueden pernoctar en estos espacios, para luego direccionarse a los puntos turísticos naturales y presentados en el informe, es importante indicar que los guías deben ser los mismos agricultores con los integrantes de sus familias

Tabl 27 Atractivos Turísticos del Cantón Pedro Carbo

Tipo De Turismo	Nombre Atractivo	Ubicación	Descripción Del Atractivo
Naturaleza	<u>Parque Ecológico Cultural Pedro Carbo</u>	El Parque Ecológico Cultural Pedro Carbo se localiza en el Recinto La Estacada del cantón Pedro Carbo (Capital Gandulera del Ecuador), a escasos 65 Km. de la ciudad de Guayaquil.	El parque ecológico cultural se clasifica en el piso ecológico, Bosque Muy Seco Tropical «, que forma parte de uno de los solamente 34 llamados »puntos calientes« en el mundo por su numerosa cantidad de diferentes plantas y animales.
Aventura	<u>La cueva del puente:</u>	Entre el cantón Paján y Pedro Carbo.	Está rodeado de bosques secundarios y sembríos agrícolas, aquí podemos escuchar y observar variedad de aves y plantas típicas de este ecosistema.
	<u>Salto de Oro</u>	Siguiendo por el Río las Bolsas entre la Frontera entre el cantón Pedro Carbo y el cantón Paján.	<u>Posibles actividades ecoturísticas:</u> Fotografiar el entorno Baño en la fosa de la cascada Caminata por senderos interpretativos Observación de flora Observación de aves Visita a las chacras

	<u>Estero La Naranja</u>	Ubicado en el Sector de Villao, a pocos km de El Paraíso, esta fosa queda ubicada en el Estero La Naranja, es de fácil acceso y tiene una profundidad de 5 m.	Se disfruta también del ecosistema que rodea a la misma sus aguas son cristalinas pero su color cambia en invierno ya que la caída de agua hace que estas se mezclen con la cascagua, provocando que se vuelvan turbias.
	<u>El Salto</u>	Ubicado en el Rcto. La Polvosa del Sector Villao. Para acceder a este Cascada, se debe atravesar la finca de Sr. Amando Magallanes.	Esta cascada se encuentra rodeada de un Bosque muy seco tropical, típico de nuestro cantón, mide 25 m de altura la misma que en época invernal tiene un ancho de más de 15 m. se puede observar una pequeña cueva formada por la erosión que ha hecho la caída del agua.
	<u>El Paraíso</u>	Se encuentra ubicado en el sector de Villao a 30m de la cabecera cantonal.	<u>Posible actividad ecoturística:</u> Fotografiar el entorno Baño en la fosa
	<u>Estero de Leche</u>	Se encuentra a 32 Km de la cabecera cantonal en la parroquia rural de Sabanilla.	El Paraíso, se destaca por su bella forma rocosa, tiene un ambiente acústico, ideal para los amantes de ecoturismo.
	<u>Salto Guaba de Mico</u>	Se encuentra ubicado en el Rcto. Muños del sector de Villao unos 6km del recinto.	El Paraíso, se destaca por su bella forma rocosa, tiene un ambiente acústico, ideal para los amantes de ecoturismo.

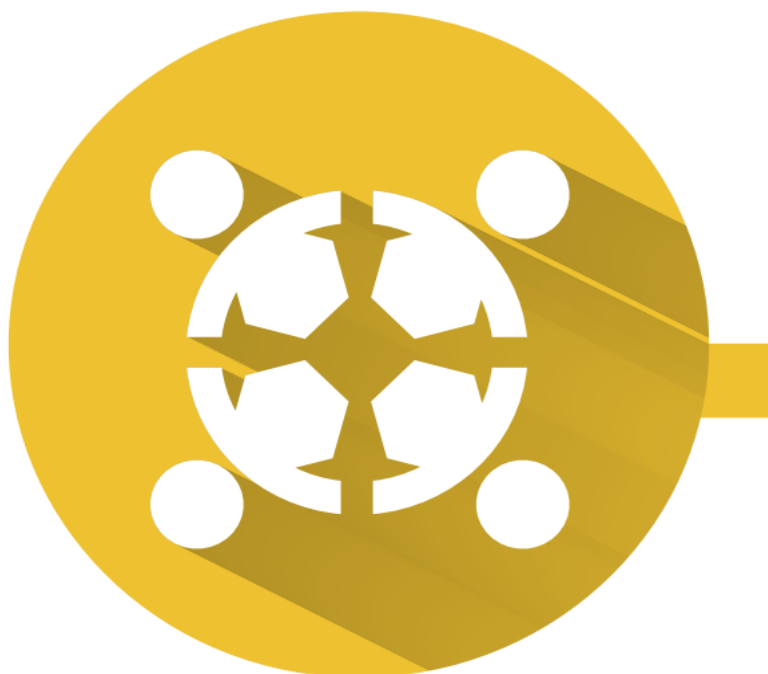
Fuente: GAD Municipal de Pedro Carbo.

2.2.7 Potencialidades y Problemas componente Económico

Tabla 28 Potencialidades y Problemas componente Económico

COMPONENTE ECONÓMICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ACTIVIDADES ECONÓMICOS/SECTORES PRODUCTIVOS – VE1	<p>Las principales actividades que generan ingresos económicos en el Cantón son la agricultura y el comercio. CAMAL, ACOPIOS, RIEGO, INDUSTRIA, ETC</p> <p>La PEA se ubica mayoritariamente en la zona rural, donde se desarrolla la principal actividad productiva del cantón, la agricultura y ganadería.</p> <p>Incremento de la PEA asalariada permite identificar mejoras es las condiciones laborales de los trabajadores del cantón.</p>	<p>La principal actividad económica es la agrícola, pero presenta limitaciones importantes, principalmente en infra estructura</p> <p>Inexistencia económica.</p> <p>Limitada oferta laboral en la agricultura supeditada a invierno y en verano un alto porcentaje de la PEA busca oferta laboral en Guayaquil y las provincias de Santa Elena y El Oro.</p> <p>Baja estructura productiva que se limita a la producción primaria de productos agrícolas.</p> <p>Falta diversificación de conocimiento técnico que impulsen el desarrollo productivo y comercial con equidad de género y respeto a los derechos.</p> <p>Falta de incentivos que atraigan la inversión empresarial en el cantón.</p>
RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS VE2	<p>El sector primario de la economía se encuentra enfocado en el monocultivo extensivo, sin transformación.</p>	<p>La generación de valor agregado de los productos se produce en otros cantones.</p> <p>La ocupación en el sector secundario y terciario es mínima, lo que implica un nivel deficiente de valor agregado en la producción.</p> <p>El modelo productivo predominante en el cantón es el mercantil, el cual basa su desarrollo en el empleo de fuerza de trabajo familiar. Generalmente no remunerado.</p> <p>Falta de cobertura y calidad en la prestación de servicios y bienes no tangibles: comercio, enseñanza, sanidad, transporte, comunicaciones, turismo, banca, etc.</p>
FACTORES DE PRODUCCIÓN – VE3	<p>La mayor parte de la mano de obra del cantón posee conocimientos tradicionales en la producción agrícola.</p> <p>Existencia de mano de obra y tierra con capacidades productivas</p>	<p>Falta de acceso a tecnologías (riego, mecanización, mejoramiento genético, etc.) para producir más por unidad de superficie.</p> <p>Dificultad de acceso al financiamiento del capital de inversión, que permite el desarrollo agrícola y productivo del cantón.</p> <p>Presencia de mano de obra desocupada, que debe migrar a la ciudad para encontrar fuente de trabajo y sustento familiar.</p> <p>No se ha explotado todas las posibilidades productivas en agricultura y ganadería.</p> <p>No existe una integración de la matriz productiva del cantón junto a un plan organizacional de producción para el futuro.</p>

MODOS DE PRODUCCIÓN – VE4	Abastecimiento de productos agrícolas endógenos para el consumo interno e interprovincial	Falta integración de los modos de producción. Capacitación técnica para pequeños agricultores. Falta de un programa de desarrollo rural enfocado en la agricultura.
INFRA ESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN – VE5	No existe competencia fuerte, lo cual crea condiciones para el desarrollo empresarial de esta rama.	Solo el 13,6% del territorio cuenta con algún sistema de riego, lo que dificulta las labores agrícolas y afecta el rendimiento de los cultivos, Falta la rehabilitación y ampliación de la infra estructura de riego asegurando una adecuada gestión del recurso hídrico distribuido de forma equitativa y tecnificada Falta de desarrollo de una cultura superestructura e instalaciones turísticas que garantice la práctica de prestación de servicios a los visitantes internos y de fuera.
PRINCIPALES PRODUCTOS – VE6	Los principales productos de cantón son el maíz, arroz, mango, Frejol, Maní, Achiote, Habas, Plátano	La mayoría de los productos presentan problemas en la etapa de comercialización. Aprovechamiento de intermediarios. Producción estacionaria limitada a la oferta y demanda Falta de infraestructura de riego y vías para dinamizar la producción de manera perenne Aún persiste la resistencia a las innovaciones tecnológicas Inflación y deflación de precios en época de cosecha.
VULNERABILIDAD – VE7	Los suelos productivos se encuentran sobre un promedio de cota natural de 60 m.s.n.m. permite practica de mecanización de suelo	Desgaste del suelo por falta de rotación de cultivos y por procesos erosivos. Sectores productivos aislados en época de invierno y deterioro de las vías secundarias y terciarias. Vías de acceso restringe la dinamización de los procesos productivos y comercio agrícola.
ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS	Presencia de Ban Ecuador en la cabecera cantonal.	Falta de capital de inversión que impulse el desarrollo productivo y el cambio de matriz productiva. Presencia de chulqueros que afectan la tenencia de la propiedad de la tierra y que generan formas de poder contrarias al interés ciudadano. Falta de capacidad y experticia en la gestión y administración (Dirigentes) reduciendo la competitividad con la producción empresarial



COMPONENTE SOCIOCULTURAL

2.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recopilar y caracterizar información sobre la estructura, composición y dinamismo poblacional y cultural del cantón.
- Conocer los principales problemas sociales y culturales que afecten a la identidad y la calidad de vida de la población del cantón.

- Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o GLBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.

2.3.1 Población

2.3.1.1 Análisis demográfico:

La importancia de la información demográfica radica en su funcional uso para la determinación y toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas. Es decir, su uso contribuye a la formulación de estrategias para la concreción y alcance de objetivos subyacentes al desarrollo económico y social.

El cantón Pedro Carbo de acuerdo de al último censo del 2010 cuenta con una población de 43.436 habitantes. En el censo de población realizado en el año 2001 en el cantón se empadronó a 36.711 habitantes; en tanto se estima que la población para el año 2020, alcanzó 51.802 habitantes.

Tabla 29 Población: Pirámide de la población cantonal por grupos de edad

Grupos de Edad	Total	%
0 a 9	11.863	22,90%
10 a 19	10.723	20,70%
20 a 39	14.971	28,90%
40 a 59	9.221	17,80%
60 a +	5.077	9,80%
Total	51.802	100,00%

Fuente: INEC, "Resultados Definitivos de los Censos de Población de 1990, 2001 y 2010".

Tabla 30 Población: Provincia de Guayas, Cantón Pedro Carbo, Porcentaje de la Población del Cantón respecto a la Provincia. Período 1990-2001-2010

Año	Provincia	Pedro Carbo	%
1990 (*)	2.345.594	31.628	1,35
2001 (*)	3.070.145	36.711	1,20
2010	3.645.483	43.436	1,19
2020	4.387.434	51.802	1,18

Fuente: INEC, "Resultados Definitivos de los Censos de Población de 1990, 2001 y 2010".

(*) La población de la provincia es una reconstrucción sin cantones que formaron la Provincia Santa Elena.

La población del cantón Pedro Carbo, según el censo del 2010, representa el 1,18% del total de la Provincia del Guayas (4.387.434 habitantes). La variación porcentual de crecimiento en los últimos 10 años en relación con el año base, 2001, es de 18,4%, ligeramente inferior a la de la provincia que es 18,75%.

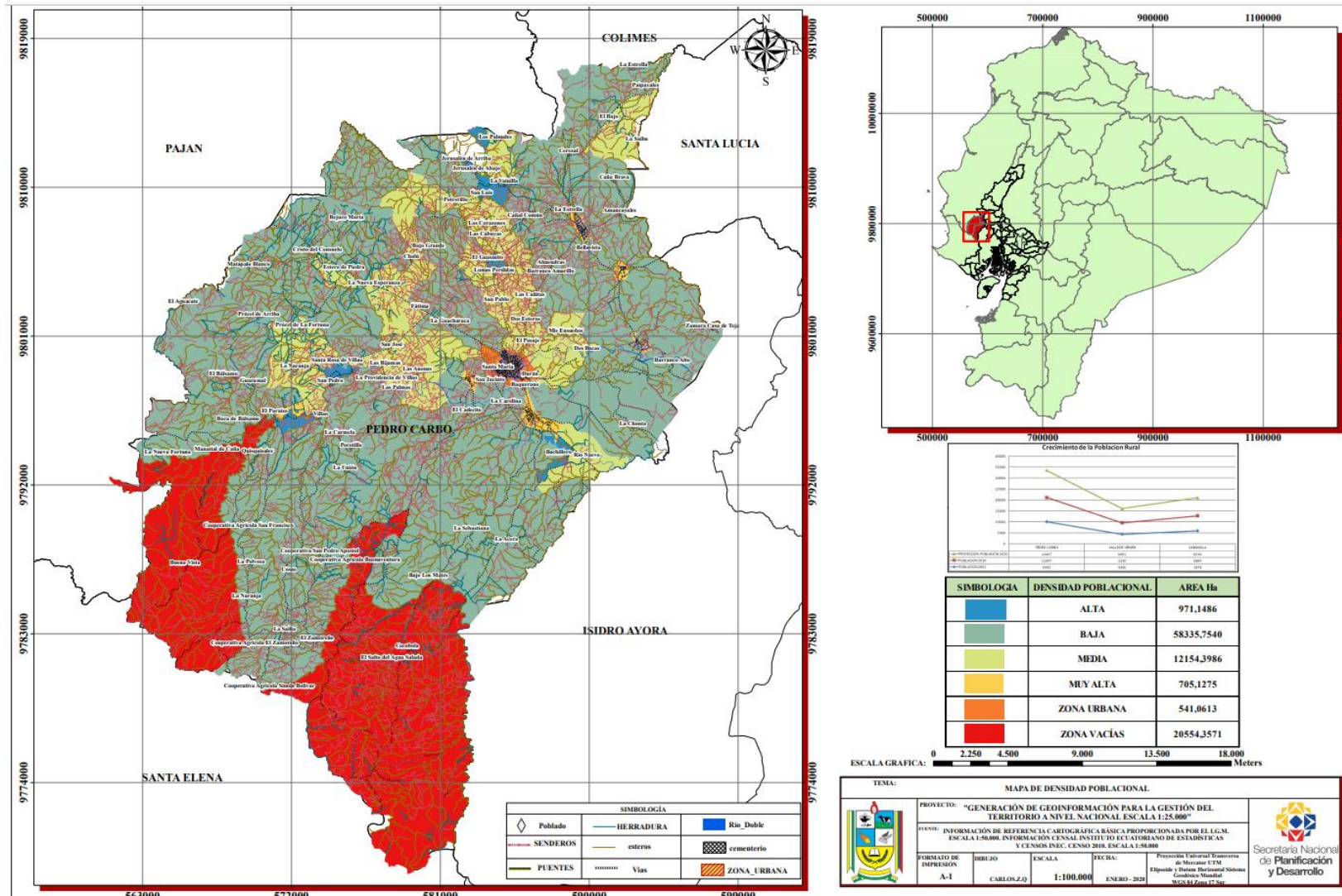


Ilustración 20 Mapa de densidad poblacional del cantón Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.3.1.1.1 Grupos Étnicos

El 57,2% de la población carbense considera mestiza, existiendo un alto componente que se declaró montubio. Existe una diversidad cultural y étnica en las zonas pobladas producto de la migración y el mestizaje se ha puesto de manifiesto. Seguidamente encontramos que el 32,8% de la población se identifica como montubia. El 4,7 y el 3,5% de la población asentada en el cantón se considera afroecuatoriano (afro y negro) y blanco respectivamente. El 1,1% de la población es mulata y en el resto se incorporan otro tipo de composición étnica de la población.

En el siguiente cuadro # 24 se muestra la composición étnica en el cantón Pedro Carbo:

Tabla 31 Auto identificación de la población según su cultura y costumbres

GRUPO ÉTNICO	PEDRO CARBO	GUAYAS	ECUADOR
Mestizo	24.848	2.461.749	10.417.299
Montubio	14.244	410.991	1.070.728
Afro ecuatoriano	2.022	204.271	615.262
Blanco	1.504	355.284	882.383
Mulato	487	111.372	280.899
Indígena	82	46.241	1.018.176
Otro	57	19.141	53.354
Total	43.436	3.645.483	14.483.499

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (Sistema Integrado de Consultas)- Censo de Población y Vivienda 2010

En Pedro Carbo predominan la población étnica autodenominada como montubios con un 32,8% seguido por el grupo étnico de mestizos con un 57,2%.

2.3.1.1.2 Tasa de crecimiento demográfica

La población de la Provincia del Guayas muestra en el periodo 2001 - 2010 una tasa de crecimiento demográfica de 1,91%; ritmo de crecimiento muy similar al nacional que es de 1,95%. El crecimiento del cantón Pedro Carbo es de 1,87% relativamente inferior en relación con el crecimiento del país y de la provincia.

*Tabla 32 Tasas De Crecimiento Poblacional: Ecuador, Provincia Del Guayas Y Cantón Pedro Carbo (%).
Período 2001– 2010*

Jurisdicción	Tasa Crecimiento (%)
País Ecuador	1,95
Provincia Guayas	1,91
Pedro Carbo	1,87

Fuente: INEC, Resultados Definitivos de los Censos de Población del 2001 y 2010.

La tasa de crecimiento del cantón observada en el periodo 2010 -2020 tiene su explicación en la migración hacia otras jurisdicciones del país, especialmente hacia Guayaquil. De mantenerse las tasas de crecimiento observada en el último periodo intercensal, la población del Ecuador, de la Provincia del Guayas y del cantón Pedro Carbo se duplicará en 37,4 años aproximadamente.

2.3.1.1.3 Estructura etaria de la población

La distribución de la población por edad en el cantón muestra que la población de 0 a 14 años de edad representaba 34,0% para el año 2010. En tanto que, en la parroquia Valle de La Virgen se presenta en términos relativos la mayor proporción de personas en este grupo de edad.

Las personas ubicadas en el rango de edad entre 15 y 64 años, que representan a los adultos en edades productivas, mantienen un peso relativo en el cantón de 59,3%; en tanto que en la parroquia Pedro Carbo, donde se localiza la cabecera cantonal este índice es de 59,8% para el año 2010. El grupo de 65 y más años representa el 6,7% de la población del cantón.

Tabla 33 Distribución relativa de la población, según grandes grupos de edad en el cantón Pedro Carbo y las parroquias

Parroquias – cantón	0 – 14	15 – 64	65 y mas	Total
Pedro Carbo	10.504	18.715	2.098	31.317
%	33,5	59,8	6,7	100,0
Valle de La Virgen	1.897	2.978	355	5.230
%	36,3	56,9	6,8	100,0
Sabanilla	2.348	4.078	463	6.889
%	34,1	59,2	6,7	100,0
Total del cantón	14.749	25.771	2.916	43.436
%	34,0	59,3	6,7	100,0

Fuente: INEC, Resultados definitivos del Censo de Población 2010.

Otra forma de describir la estructura por edad de la población es mediante la Tasa de Dependencia Demográfica (T.D.D.), que, adaptada a la información disponible, expresa el número de personas en edades que se definen como inactivas (menores de 15 años y personas de 65 años y más de edad) o dependientes por cada cien habitantes en edades que se definen activas (15 a 64 años). La relación de dependencia en el cantón es de 68,5 dependientes por cada cien personas activas.

Esta medida de interés demográfico no expresa una efectiva relación de dependencia, debido a que la población económicamente activa no es ni la totalidad de las personas comprendidas en el grupo de edad de los 15 a los 64 años, ni corresponde, en muchos casos sólo a este grupo etario o de edad.

Tabla 34 Tasa de Dependencia Demográfica (TDD) - Año 2010

Jurisdicción	Tasa Dependencia Demográfica
Pedro Carbo	67,3
Valle de La Virgen	75,6
Sabanilla	68,9
Total	68,5

Fuente: INEC. Resultados Definitivos del Censo de Población 2010

Clasificando la población del cantón Pedro Carbo con la información disponible, se observa que los menores de veinte años registraron un peso relativo de 43,6%, lo que permite afirmar que es una población joven. Merece ser destacado el porcentaje de personas de 60 años y más de edad, que alcanza el 9,7%. Mientras que, el grupo de edad de los 20 a los 59 años muestra una participación de 46,7%.

2.3.1.1.4 Estructura de sexo de la población

Al considerar la distribución de la población por sexo, se observa para el año 2010 que el número de hombres por cada cien mujeres (índice de masculinidad), en el cantón es de 108,5 hombres por cada 100 mujeres respectivamente, evidenciándose un predominio de los hombres como consecuencia de una migración diferencial por sexo, por razones de trabajo.

Tabla 35 Población por Sexo e Índice de Masculinidad - Año 2010

Jurisdicción	Hombres	Mujeres	I.M.
Pedro Carbo	16.216	15.101	107,4
Valle de La Virgen	2.757	2.473	111,5
Sabanilla	3.635	3.554	102,3
Total del Cantón	22.608	20.828	108,5

Fuente: INEC. Resultados definitivos del Censo de Población 2010

$$IM = \text{Índice de Masculinidad (Hombres / Mujeres)} * 100.$$

2.3.1.1.5 Población por áreas urbana y rural

El cantón Pedro Carbo es predominante la población rural, dado que el 53% de sus habitantes residen en el área rural y el 46, % en la urbana. Es importante analizar el nivel de crecimiento de la población urbana, que cada año ha ido aumentando su participación en el cantón, desde el año 1990 al 2010, la población ha ido asentándose en las zonas urbanas; mientras que la población rural está perdiendo importancia relativa, aunque todavía es mayoritaria. Los movimientos migratorios que se dieron en las zonas rurales desprovistas de equipamiento e implementación en cuanto a servicios básicos; sumado a las ofertas políticas en las diferentes administraciones gubernamentales a nivel nacional y local se focalizaron en las zonas urbanas. De allí que la movilidad

de la población se ha dado hacia las zonas urbanas del cantón incrementándose la población del área urbana y con ella la necesidad de implementar servicios básicos.

Tabla 36 Distribución de la población del cantón Pedro Carbo según áreas; años 1990-2010-2020

Parroquia	1990	%	2001	%	2010	%	2020	%
Total cantón	31628	100	36711	100	43436	100	51802	100
Área urbana	13783	43,6	16535	45	20220	46,6	24139,732	46,6
Área rural	17845	56,4	20177	55	23216	53,4	27662,268	53,4

Fuente: INEC. Resultados Definitivos del Censo de Población 2010

2.3.1.2 Educación

En Pedro Carbo de acuerdo con datos proporcionados por el distrito de Educación, existen 78 escuelas fiscales distribuidos en las diferentes zonas del cantón.

Tabla 37 Escuelas fiscales por zonas del cantón

Zona	Total de escuelas
La Estacada	3
Vía Jerusalén	12
Villao	14
Vía Valle de La Virgen	15
Sabanilla	8
La Cadena	12
Río Nuevo	5
Vía al Polideportivo	1
Pedro Carbo	8
Total	78

Fuente: Ministerio de Educación, 2010

La oferta educativa para la instrucción secundaria en esta área es de 8 colegios entre fiscales y particulares.

Tabla 38 Colegios del cantón Pedro Carbo

Localidad	Nombre del Colegio	Tipo
Pedro Carbo	Unidad Educativa Ecuatoriana Austriaca	Particular
Pedro Carbo	Unidad Educativa ECUAMUNDO	Particular
Pedro Carbo	Dr. Eduardo Granja Garcés	Fiscal Técnico
Pedro Carbo	Artillero Calderón	Particular
Pedro Carbo	Crespín Cerezo	Fiscal
Pedro Carbo	Centro Formación Artesanal Club De Leones	Particular
Valle De La Virgen	Ab. Roberto Passailaigue Baquerizo	Fiscal
Sabanilla	República de Canadá	Fiscal

Fuente: Ministerio de Educación, 2010

En cuanto a acceso a educación superior no se cuenta en el cantón con establecimientos educativos de instrucción superior.

2.3.1.2.1 Calidad educativa

A pesar de que se han incorporado dentro del sistema educativo metodologías pedagógicas en el proceso de enseñanza aprendizaje, existe poca predisposición por parte de los/as educadores de implementarlas, esto se mencionó en los talleres territoriales sobre todo en las zonas rurales del cantón.

- Se ha identificado de acuerdo con información proporcionada por las personas participantes en los talleres realizados que, aún existe exclusión en el ámbito educativo a personas por falta de recursos, por discapacidad y por problemas de aprendizaje. Es importante mencionar que si bien el acceso a la educación básica de acuerdo a la constitución es un derecho y es gratuita, no todos los niños/as que se matriculan pueden culminar el año lectivo, pues la pobreza y falta de acceso a recursos hace que muchos padres y madres terminen retirando a mediados del año lectivo a sus hijos/as, porque no tienen dinero para comprar útiles escolares o cubrir otras necesidades de movilización y alimentación para sus hijos mientras estudian.
- Se identifica la necesidad de que los establecimientos educativos primarios puedan contar con la educación básica, sobre todo en las zonas rurales, para facilitar el acceso a los estudiantes que culminan la instrucción primaria, ya que existen pocos establecimientos educativos secundarios en las zonas rurales.
- Los/as ciudadanos de las zonas urbanas y rurales manifiestan que en los establecimientos fiscales existe hacinamiento por la excesiva demanda de la población al sistema de educación fiscal.
- En el entorno post Covid debido a las medidas de aislamiento se evidenció la carencia por parte de la población estudiantil del sector rural para acceder a las clases on line.

2.3.1.2.2 Analfabetismo

El analfabetismo, medido sobre la población de 10 años y más de edad que no sabe leer ni escribir, es una problemática que afecta a la calidad de vida de la población especialmente a los grupos de mayor edad, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Tabla 39 Tasa de analfabetismo por grupos quinquenales de edad

Grupo de Edad	No sabe	Total Población	Tasa %
De 10 a 14 años	93	4.808	1,9
De 15 a 19 años	111	4.185	2,7
De 20 a 24 años	181	3.600	5,0
De 25 a 29 años	232	3.168	7,3
De 30 a 34 años	293	3.137	9,3
De 35 a 39 años	259	2.642	9,8
De 40 a 44 años	296	2.262	13,1
De 45 a 49 años	390	2.005	19,5
De 50 a 54 años	470	1.778	26,4
De 55 a 59 años	486	1.672	29,1
De 60 a 64 años	462	1.322	34,9
De 65 a 69 años	423	969	43,7
De 70 a 74 años	404	776	52,1
De 75 a 79 años	304	509	59,7
De 80 a 84 años	234	354	66,1
De 85 a 89 años	127	195	65,1
De 90 a 94 años	44	83	53,0
De 95 a 99 años	15	26	57,7
De 100 años y más	4	4	100,0
Total	4.828	33.495	14,4

Fuente: INEC. Resultados definitivos del Censo de Población 2010

A la luz de los resultados del censo del 2010, se evidencia una situación complicada, el índice de analfabetismo es de 14,4% por cada 100 personas de 10 años y más de edad, aunque un poco mejor en relación con el indicador del Censo del 2001, que registró para el cantón una tasa de analfabetismo del 18,9%.

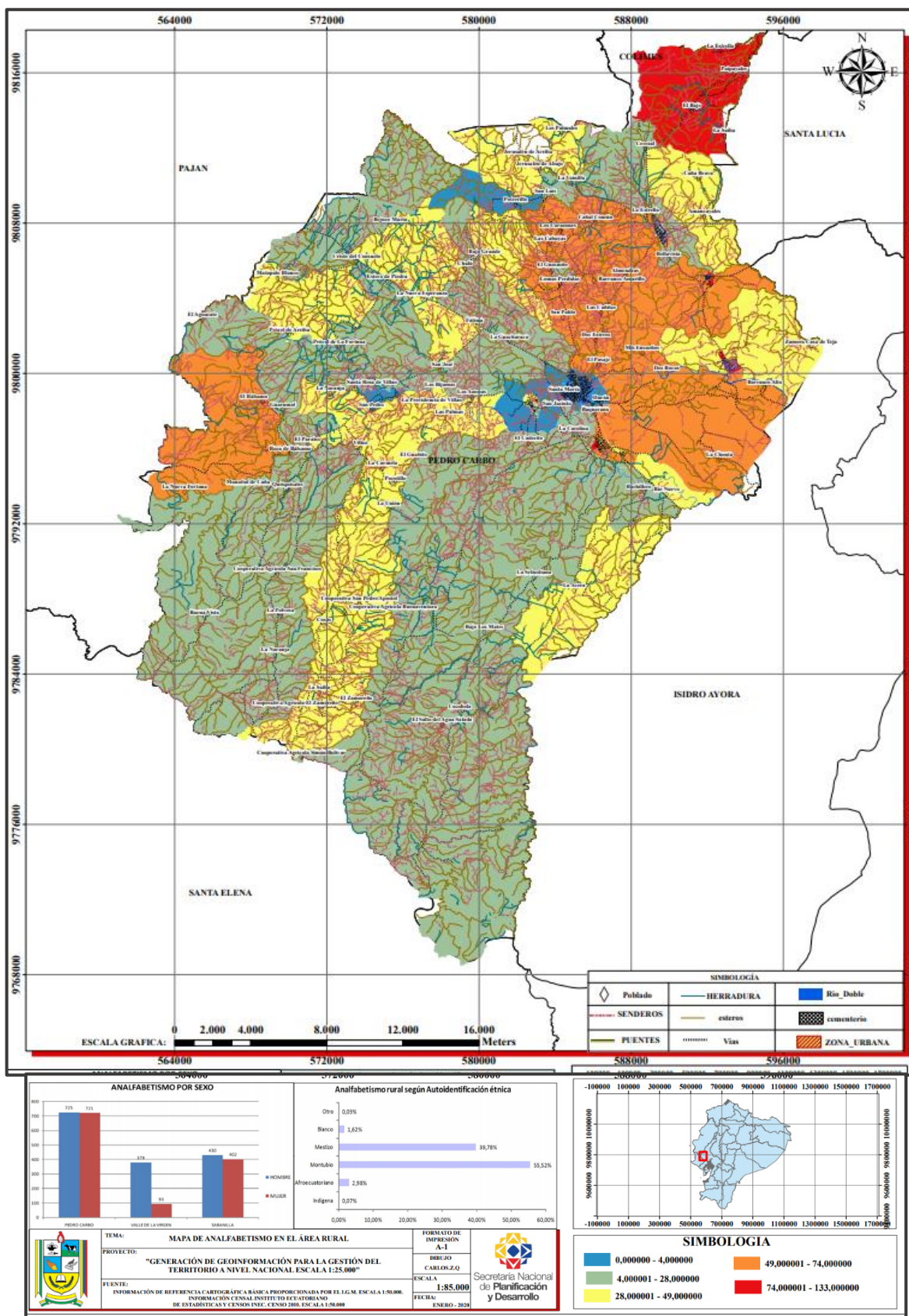


Ilustración 21 Tasa de analfabetismo del cantón Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.3.1.3 Salud

Como es de conocimiento público la Organización Mundial de la Salud, declaró al COVID 19 como una pandemia de presencia a nivel mundial, la Ministra de Salud de Ecuador Catalina Andramuño a finales del mes de febrero del año 2020 reporto el primer caso existente de coronavirus proveniente de España al país.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020 del 11 de Marzo del 2020, la Ministra de Salud Pública declaró Estado de Emergencia Sanitaria debido al brote del coronavirus (COVID-19). El acuerdo Interministerial Nro. 001 del 12 Marzo del 2020, la Ministra de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, dispusieron la adopción de acciones y medidas preventivas frente a la pandemia del brote de coronavirus (COVID-19); a fin de garantizar el derecho a la salud de todos sus habitantes. Con el Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-0076³ del 12 Marzo del 2020, el Ministro de Trabajo expidió Directrices para la Aplicación del Teletrabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria.

La declaratoria de EMERGENCIA por COVID-19 dispuesta por el Presidente de la República del Ecuador, Lcdo. Lenin Moreno, se dio el día domingo 15 de Marzo del 2020, mediante Cadena Nacional de radio y televisión en la cual anuncia las nuevas medidas restrictivas que se aplicaran en todo el territorio ecuatoriano, para evitar y prevenir la transmisión del coronavirus (COVID-19). Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 163 de fecha 17 de Marzo del 2020 se publicó el Decreto 1017 mediante el cual el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, en el Artículo 1, dispone: “Declárese el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador”

El COE Nacional, en sesión permanente del viernes 27 de Marzo del 2020 por unanimidad de los miembros pleno, Resolvió: Numeral 5; Dentro del marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, se autoriza a los Gobiernos Autónomos Descentralizados la Adquisición de Insumos médicos y de materiales necesario para la adecuación de los lugares a donde se podrían trasladar paciente con COVID-19 o personas que ingresen al periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), de acuerdo con lo que establezca la Mesa Técnica de Trabajo Nro. 2 liderada por el Ministerio de Salud Pública, posteriormente el Sr. Xavier Gómez Salazar, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Carbo mediante Resolución Administrativa de Emergencia Nro. EMERGENCIA – GADPC - 01 – 2020 de fecha 01 de Abril del 2020 resuelve expedir la declaratoria de Emergencia Cantonal por la pandemia del Coronavirus (COVID - 19)

La Dirección de Gestión de Medio Ambiente del GADMPC, en el desarrollo de la reunión el Presidente del COE Cantonal Sr. Xavier Gómez Salazar, hizo énfasis en la aplicación de semaforización como medida de distanciamiento social para afrontar la emergencia sanitaria debido al coronavirus, se indicó que la aplicación de color de los semáforos estará sujeta a la decisión del Comité de Operaciones de Emergencias (COE) cantonal.

De acuerdo con lo informado por parte del del Distrito de Salud 09D14, en un informe técnico referente al estado de salud por la situación actual que atraviesa la población del cantón Pedro Carbo, a consecuencia del coronavirus COVID 19, se destaca lo siguiente:

Tabla 40 Distribución de Casos Covid 19, Distrito De Salud 09D14 (Pedro Carbo-Isidro Ayora-Lomas De Sargentillo),Abril 2020

DESCRIPCION DE CASOS	PEDRO CARBO	IDIDRO AYORA	LOMAS DE SARGENTILLO	DISTRITO
Casos Positivos	72	7	14	93
Casos Sospechosos	165	15	38	218
Pendientes De Resultados	65	7	17	89
Fallecidos Confrimados	8	1	1	10
Fallecidos Sospechosos	41	4	15	60
Altas Epidemiologicas	2	1	-	3

Fuente: Distrito de Salud 09D14, 2020

Tabla 41 Distribución Casos Covid 19, por parroquia, cantón Pedro Carbo, Abril 2020

DISTRIBUCION DE CASOS COVID 19 EN PEDRO CARBO ABRIL, 2020				
Descripción de Casos	PEDRO CARBO	SABANILLA	VALLE LA VIRGEN	TOTAL
Casos Positivos	43	6	2	51
Casos Sospechosos	89	12	3	104
Pendientes de Resultados	32	5	1	38
Fallecidos Confirmados	5	3	-	8
Fallecidos Sospechosos	34	5	2	41

Fuente: Distrito de Salud 09D14, MAYO 2020

Ante los antecedentes y en base a las normas legales vigentes, el COE Cantonal definió mantener al Cantón Pedro Carbo bajo los parámetros establecidos: SEMAFORO EN ROJO, misma que se mantendrán todas las medidas que hasta ahora se aplicaron dentro de su jurisdicción.

- Mantener la atención del comercio en línea o vía telefónica, siempre y cuando la entrega sea a domicilio.
- Autorizar el servicio de taxi en horario de 05:00 hasta las 22:00 CUMPLIENDO CON LA RESTRICCIÓN DE PLACA.
- Se mantiene la suspensión de la jornada laboral, excepto en sectores esenciales como han funcionado hasta ahora.
- Se mantiene el horario del TOQUE DE QUEDA DE 14:00 a 05:00.
- La circulación vehicular se mantendrá según ultimo números de placa un día de circulación de automóvil por semana (prohibición fines de semana).
- Autorización laboral adicional solo en proyectos piloto autorizados por el COE NACIONAL.

La decisión adoptada se basó en los siguientes parámetros; la curva de contagios en el Cantón, la congestión de la Infraestructura de Salud, la disminución de atenciones de emergencias y la colaboración de la población para cumplir las restricciones y evitar aglomeraciones, en consecuencia, es importante definir la terminología del caso.

La cuarentena significa restringir las actividades o separar a las personas que no están enfermas pero que pueden haber estado expuestas a la COVID-19. El objetivo es prevenir la propagación de la enfermedad en el momento en que las personas empiezan a presentar síntomas.

El aislamiento significa separar a las personas que están enfermas con síntomas de COVID-19 y pueden ser contagiosas para prevenir la propagación de la enfermedad.

El distanciamiento físico significa estar físicamente separado. La OMS recomienda mantener una distancia de al menos un metro con los demás. Es una medida general que todas las personas deberían adoptar incluso si se encuentran bien y no han tenido una exposición conocida a la COVID-19.

El cantón Pedro Carbo cuenta con 14 establecimientos de salud, de los cuales 10 son del Ministerio de Salud. El número de médicos en los establecimientos es de 32, lo que significa que existe 1 médico por cada 1.357 habitantes o una tasa de 0,7 médicos por cada 1.000 habitantes del cantón. Las recomendaciones señalan una media de 3 médicos cada 1.000 habitantes. A nivel particular, se presenta la opción de servicios con internación hospitalaria, los que disponen un total de 44 camas de dotación normal y 6 camas para emergencia. La oferta estatal queda restringida a 10 camas de emergencia en el centro de salud.

Los subcentros de salud no alcanzan a cubrir toda la cobertura geográfica del cantón, además no brindan una atención permanente, ni tienen los equipos necesarios. La zona urbana concentra un mayor equipamiento de salud, pero sigue siendo insuficiente para la gran cantidad de demanda existente.

Tabla 42 Unidades de Salud del Ministerio de Salud y del sector privado, tanto a nivel urbanos como rural

Nombre Establecimiento	Tipo	Institución	Camas normal	Camas emergencias	Localidad
Álvarez	Clínica	PART	11	0	Pedro Carbo
Nuestra Sra. de la Merced (Maternidad)	Hospital	REDIMA	13	3	Pedro Carbo
Casa del Buen Samaritano	Policlínico	PART	20	3	Sabanilla
Hnos. Guevara	Policlínico	PART	7	1	Pedro Carbo
Pedro Carbo - 24 HD	Centro de salud	MSP	0	10	Pedro Carbo
La Estacada	Subcentro rural	MSP	0	0	Pedro Carbo
Sabanilla	Subcentro rural	MSP	0	0	Sabanilla
Cascajal	Subcentro rural	MSP	0	0	Cascajal
Corazones	Subcentro rural	MSP	0	0	Los Corazones
Jerusalén	Subcentro rural	MSP	0	0	Los Corazones
Valle de la Virgen	Subcentro rural	MSP	0	0	Valle d/la Virgen
Villao	Subcentro rural	MSP	0	0	Villao
Cascajal 1	Dispensario	SSC	0	0	Cascajal
Fátima	Dispensario	SSC	0	0	Fátima

Fuente: MSP - Ministerio de Salud Pública (2010).

Tabla 43 Nacidos vivos por residencia habitual de la madre, con y sin atención médica

Jurisdicción	Con atención médica	%	Sin atención médica	%
Pedro Carbo	604	93,8	40	6,2
Valle de La Virgen	20	87,0	3	13,0
Sabanilla	38	97,4	1	2,6
Total	662	93,8	44	6,2

Fuente: INEC, "Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones 2010"

Tabla 44 Defunciones por lugar de acaecimiento, con y sin certificación médica

Jurisdicción	Con certificación	%	Sin certificación	%
Pedro Carbo	96	96,0	4	4,0
Valle de La Virgen	18	94,7	1	5,3
Sabanilla	17	89,5	2	10,5
Total	131	94,9	16	4,3

Fuente: INEC, "Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones 2010"

En el Cantón Pedro Carbo la tasa de mortalidad previo a la pandemia corresponde al 4,93%. Se detecta como un problema de salud la gran incidencia de enfermedades respiratorias e intestinales (diarreas y gastroenteritis), alta incidencia de diabetes, hipertensión, según señalaron los participantes de los talleres territoriales.

Debe considerarse que algunas de las causas de las enfermedades son prevenibles, susceptibles de reducción y aún erradicarles, si se aplican convenientes medidas de saneamiento ambiental, educación para la salud, atención médica y se mejora la situación económica de los hogares. Se presenta detalle a continuación de causas de movilidad en el cantón Pedro Carbo.

Tabla 45 Egresos hospitalarios registrados para la población del cantón Pedro Carbo

Causas de hospitalización	Casos	%
A01-Fiebres tifoidea y paratifoidea	11	1.10
A02-Otras infecciones debidas a Salmonella	28	2.79
A05-Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	3	0.30
A06-Amebiasis	8	0.80
A09-Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	78	7.78
A16-Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente	2	0.20
A41-Otras septicemias	2	0.20
A90-Fiebre del dengue [dengue clásico]	12	1.20
B24-Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación	1	0.10
B37-Candidiasis	1	0.10
B82-Parasitosis intestinales, sin otra especificación	1	0.10
C18-Tumor maligno del colon	1	0.10
C53-Tumor maligno del cuello del útero	1	0.10
C55-Tumor maligno del útero, parte no especificada	2	0.20
D64-Otras anemias	3	0.30
D69-Púrpura y otras afecciones hemorrágicas	1	0.10
D75-Otras enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1	0.10
E14-Diabetes mellitus, no especificada	8	0.80
E16-Otros trastornos de la secreción interna del páncreas	2	0.20

E86-Depleción del volumen	1	0.10
F10-Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol	5	0.50
F19-Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas	1	0.10
F43-Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	1	0.10
G24-Distonia	3	0.30
G43-Migraña	1	0.10
G44-Otros síndromes de cefalea	1	0.10
G62-Otras polineuropatías	1	0.10
G93-Otros trastornos del encéfalo	1	0.10
H66-Otitis media supurativa y la no especificada	2	0.20
H81-Trastornos de la función vestibular	2	0.20
H83-Otros trastornos del oído interno	1	0.10
I06-Enfermedades reumáticas de la válvula aórtica	1	0.10
I10-Hipertensión esencial (primaria)	34	3.39
I11-Enfermedad cardíaca hipertensiva	1	0.10
I24-Otras enfermedades isquémicas agudas del corazón	1	0.10
I50-Insuficiencia cardíaca	8	0.80
I51-Complicaciones y descripciones mal definidas de enfermedad cardíaca	1	0.10
I61-Hemorragia intraencefálica	1	0.10
I64-Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	2	0.20
I67-Otras enfermedades cerebrovasculares	2	0.20
I84-Hemorroides	2	0.20
J00-Rinofaringitis aguda [resfriado común]	1	0.10
J02-Faringitis aguda	1	0.10
J06-Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitios múltiples o no especificados	5	0.50
J11-Influenza debida a virus no identificado	1	0.10
J18-Neumonía, organismo no especificado	13	1.30
J20-Bronquitis aguda	6	0.60
J40-Bronquitis, no especificada como aguda o crónica	1	0.10
J45-Asma	3	0.30
J46-Estado asmático	3	0.30
J96-Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte	17	1.70
J98-Otros trastornos respiratorios	2	0.20
K27-Ulcera péptica, de sitio no especificado	1	0.10
K29-Gastritis y duodenitis	15	1.50
K37-Apendicitis, no especificada	14	1.40
K40-Hernia inguinal	14	1.40
K41-Hernia femoral	2	0.20
K42-Hernia umbilical	8	0.80
K46-Hernia no especificada de la cavidad abdominal	1	0.10
K55-Trastornos vasculares de los intestinos	1	0.10
K59-Otros trastornos funcionales del intestino	2	0.20
K62-Otras enfermedades del ano y del recto	1	0.10
K65-Peritonitis	6	0.60
K76-Otras enfermedades del hígado	1	0.10
K80-Colelitiasis	21	2.10
K81-Colecistitis	26	2.59
K92-Otras enfermedades del sistema digestivo	1	0.10
L02-Absceso cutáneo, furúnculo y carbunco	1	0.10
L25-Dermatitis de contacto, forma no especificada	1	0.10
L50-Urticaria	2	0.20

M51-Otros trastornos de los discos intervertebrales	1	0.10
M54-Dorsalgia	8	0.80
M72-Trastornos fibroblásticos	1	0.10
N11-Nefritis tubulointersticial crónica	15	1.50
N15-Otras enfermedades renales tubulointersticiales	1	0.10
N17-Insuficiencia renal aguda	1	0.10
N18-Insuficiencia renal crónica	1	0.10
N20-Calculo del riñón y del uréter	17	1.70
N23-Cólico renal, no especificado	7	0.70
N30-Cistitis	2	0.20
N39-Otros trastornos del sistema urinario	37	3.69
N50-Otros trastornos de los órganos genitales masculinos	2	0.20
N72-Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	1	0.10
N73-Otras enfermedades pélvicas inflamatorias femeninas	4	0.40
N81-Prolapso genital femenino	10	1.00
N83-Trastornos no inflamatorios del ovario, de la trompa de Falopio y del ligamento ancho	11	1.10
N85-Otros trastornos no inflamatorios del útero, excepto del cuello	1	0.10
N91-Menstruación ausente, escasa o rara	1	0.10
N94-Dolor y otras afecciones relacionadas con los órganos genitales femeninos y con el ciclo menstrual	1	0.10
O04-Aborto médico	10	1.00
O06-Aborto no especificado	36	3.59
O20-Hemorragia precoz del embarazo	1	0.10
O21-Vómitos excesivos en el embarazo	1	0.10
O23-Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	4	0.40
O41-Otros trastornos del líquido amniótico y de las membranas	1	0.10
O44-Placenta previa	1	0.10
O47-Falso trabajo de parto	32	3.19
O60-Parto prematuro	1	0.10
O72-Hemorragia postparto	1	0.10
O80-Parto único espontaneo	101	10.08
O82-Parto único por cesárea	48	4.79
O92-Otros trastornos de la mama y de la lactancia asociados con el parto	1	0.10
O99-Otras enfermedades maternas clasificables en otra parte, pero que complican el embarazo, el parto y el puerperio	2	0.20
P00-Feto y recién nacido afectados por condiciones de la madre no necesariamente relacionadas con el embarazo presente	1	0.10
P07-Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, no clasificados en otra parte	1	0.10
P36-Sepsis bacteriana del recién nacido	1	0.10
P78-Otros trastornos perinatales del sistema digestivo	1	0.10
Q85-Facomatosis, no clasificada en otra parte	1	0.10
R07-Dolor de garganta y en el pecho	2	0.20
R10-Dolor abdominal y pélvico	68	6.79
R11-Nausea y vómito	5	0.50
R40-Somnolencia, estupor y coma	1	0.10
R42-Mareo y desvanecimiento	1	0.10
R45-Síntomas y signos que involucran el estado emocional	9	0.90
R50-Fiebre de origen desconocido	14	1.40
R51-Cefalea	7	0.70
R52-Dolor, no clasificado en otra parte	1	0.10
R56-Convulsiones, no clasificadas en otra parte	18	1.80
R57-Choque, no clasificado en otra parte	2	0.20
R69-Causas de morbilidad desconocidas y no especificadas	5	0.50

R73-Nivel elevado de glucosa en sangre	1	0.10
S06-Traumatismo intracraneal	13	1.30
S07-Traumatismo por aplastamiento de la cabeza	1	0.10
S20-Traumatismo superficial del tórax	1	0.10
S29-Otros traumatismos y los no especificados del tórax	1	0.10
S31-Herida del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis	1	0.10
S39-Otros traumatismos y los no especificados del abdomen, de la región lumbosacra y de la pelvis	1	0.10
S79-Otros traumatismos y los no especificados de la cadera y del muslo	1	0.10
T00-Traumatismos superficiales que afectan múltiples regiones del cuerpo	1	0.10
T01-Heridas que afectan múltiples regiones del cuerpo	1	0.10
T03-Luxaciones, torceduras y esguinces que afectan múltiples regiones del cuerpo	1	0.10
T07-Traumatismos múltiples, no especificados	24	2.40
T14-Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	4	0.40
T15-Cuerpo extraño en parte externa del ojo	1	0.10
T43-Envenenamiento por psicotrópicos, no clasificados en otra parte	1	0.10
T52-Efecto tóxico de disolventes orgánicos	3	0.30
T60-Efecto tóxico de plaguicidas [pesticidas]	18	1.80
T65-Efecto tóxico de otras sustancias y las no especificadas	3	0.30
T68-Hipotermia	1	0.10
T81-Complicaciones de procedimientos, no clasificadas en otra parte	3	0.30
T88-Otras complicaciones de la atención médica y quirúrgica, no clasificadas en otra parte	1	0.10
Z48-Otros cuidados posteriores a la cirugía	1	0.10
Z90-Ausencia adquirida de órganos, no clasificada en otra parte	9	0.90
Total	1.002	100.00

Fuente: INEC, "Anuario de Egresos Hospitalarios 2008"

Tabla 46 Matriz para descripción de variable de salud

Cantón	Tasa de mortalidad	Cobertura de salud	Tasa de fecundidad	Desnutrición	Cobertura y Equipamiento	Entidad responsable de la gestión
Pedro Carbo	19.8 %	0,7 médicos por cada 1.000 habitantes del cantón.	0.51 %	0.52%	14 establecimientos de salud tanto público como privado	MINISTERIO SALUD

2.3.1.3.1 Morbilidad

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

os síntomas más habituales de la COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos.

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. Si es posible, se recomienda llamar primero al profesional sanitario o centro médico para que estos remitan al paciente al establecimiento sanitario adecuado.

Analizando las 10 principales causas de muerte exceptuando a los contagiados por covid se deduce que existe un alto índice de mortalidad en relación con las enfermedades que implican baja calidad alimenticia e insalubridad en la ingesta de alimentos y algunas de ellas se potencializan por la baja de cobertura de servicios como el agua y el alcantarillado; ya que sumadas los porcentajes de muertes anuales por gastritis, diabetes, desnutrición, anemia, gastroenteritis/diarreas y parasitosis suman 46%. Desagregando esta información en dos grupos tenemos que las muertes por las malas prácticas alimenticias gastritis/diabetes/desnutrición y anemia suma 40% y que las muertes por temas de insalubridad como gastroenteritis/diarreas y parasitosis suman 6%.

Las causas de muerte por enfermedades mayormente estacionarias que se despuntan sobre todo en la temporada invernal son respiratorias, gastroenteritis/diarreas y dengue suman el 36%. Debe considerarse que la mayoría de las causas de muerte son prevenibles, mitigables, susceptibles de reducción y aún erradicables si se aplican convenientes medidas de saneamiento ambiental, educación para la salud, atención médica, control de vectores y se mejora la situación económica de los hogares. Se presenta detalle a continuación de causas de morbilidad en el cantón Pedro Carbo.

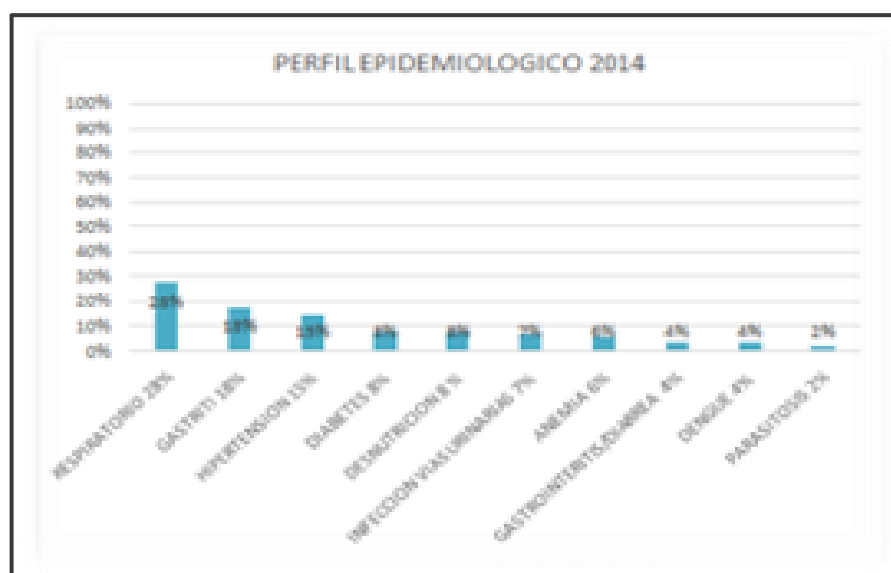


Ilustración 22 Indicadores de Salud,
Fuente: MS, 2014

2.3.1.3.2 Mortalidad Infantil

La expresión mortalidad infantil se refiere a las muertes que se presenta durante el primer año de vida o en otros términos a la mortalidad de los niños menores de un año. Es considerada como uno de los indicadores más importantes para la planificación y programación de actividades en salud y, debido a su especial utilidad, es necesario calcular e interpretar correctamente sus valores.

La Tasa de Mortalidad Infantil se calcula dividiendo las defunciones de menores de un año ocurridas en un año calendario y el número de nacidos vivos ocurridos en el transcurso del mismo año, multiplicado por mil. A partir de las estadísticas vitales para los años 2008,2009 Y 2010, se observa una alta y oscilante Tasa de Mortalidad Infantil en el cantón Pedro Carbo, por lo que se calculó un promedio para los tres años.

Tabla 47 Tasa de Mortalidad Infantil Pedro Carbo

Año	Nacidos Vivos	Muerte Menores 1 Año	Tasa /00
2008	626	8	12,8
2009	665	18	27,1
2010	706	14	19,8
Promedio	1.997	40	20,0

Fuente: INEC, "Anuario de Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones 2007, 2008 y 2009".

2.3.1.3.3 Mortalidad Materna

Si bien en el último año no se reportaron en el cantón muertes de mujeres en etapa de gestación por causas prevenibles, como falta de control en el embarazo, anemia, hipertensión arterial, malos hábitos de nutrición y falta de cuidados en el embarazo, se debe mantener una alta vigilancia médica por cuanto en el pasado se han presentado casos.

2.3.1.3.4 Embarazo Adolescente

El embarazo en adolescentes es una problemática social que se ha identificado con mucha preocupación entre la población del cantón Pedro Carbo, particularmente de quienes han participado tanto en las zonas urbanas como rurales en las mesas territoriales. De acuerdo a información proporcionada por el MSP un porcentaje significativo de los embarazos registrados en el cantón corresponden a adolescente de 13 a 15 años.

Esta problemática en las/os adolescentes limita el acceso a oportunidades, ya que la mayoría que se embarazan, no están conscientes de las responsabilidades que asumen, así como no disponen de los medios necesarios para proveer de las condiciones adecuadas.

2.3.1.3.5 Desnutrición

La desnutrición crónica en el cantón obedece a factores ocasionados con la pobreza extrema, es decir a las condiciones sociales y económicas, que impiden un normal desarrollo de embarazos; a la falta o pérdida de los hábitos alimenticios ocasionados por la mala calidad de los productos que se consume. Esto es paradójico en un cantón agrícola y de intensa actividad comercial.

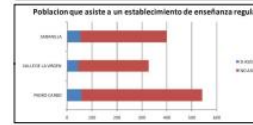
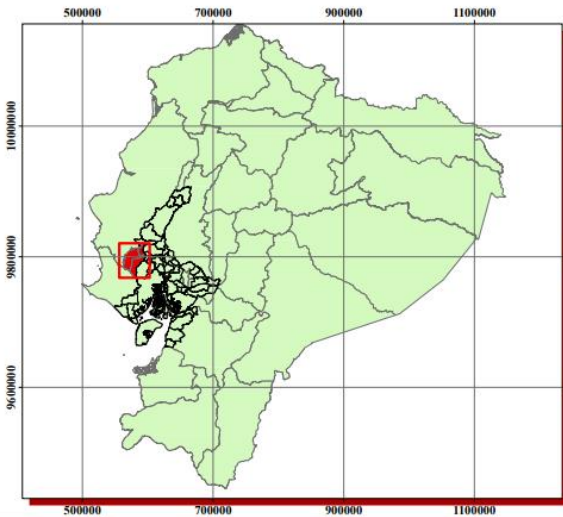
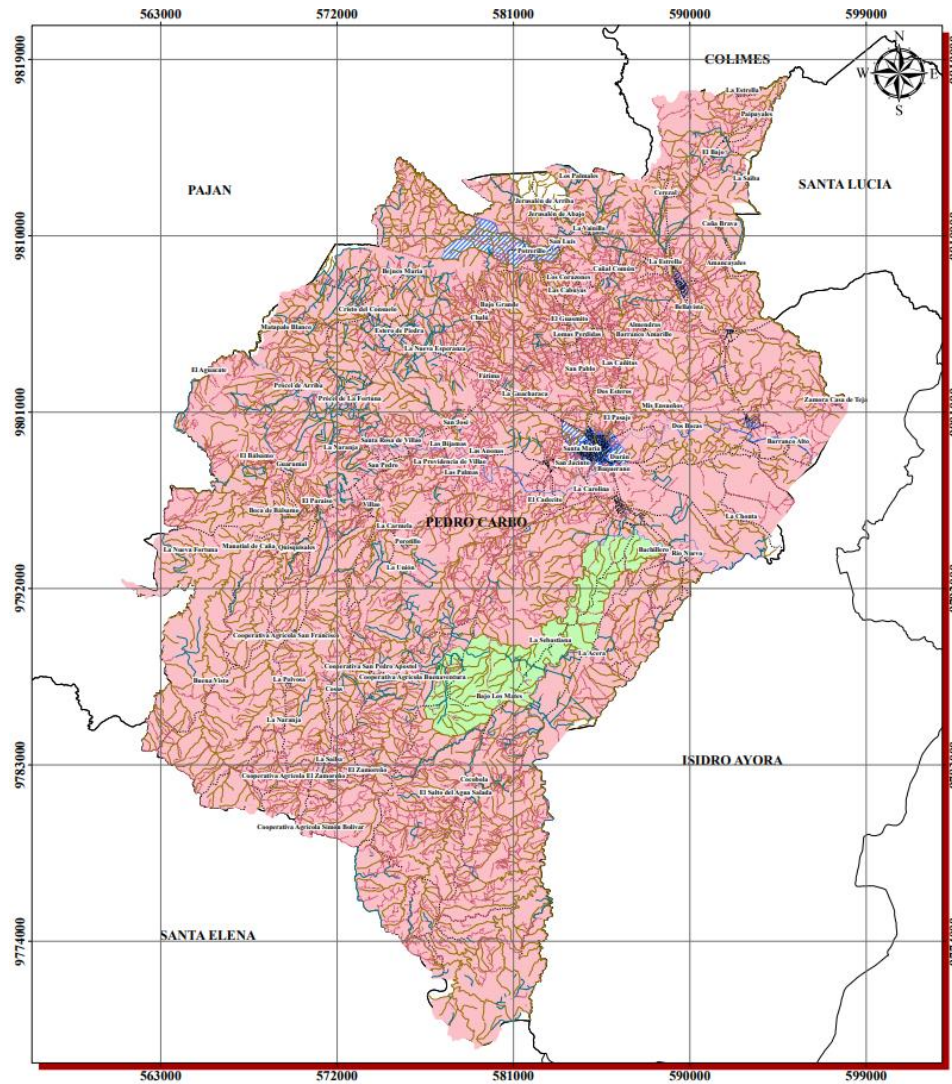
Según el Mapa de la Desnutrición Crónica en el Ecuador elaborado por la Dirección de Análisis e Investigación del Ministerio de Coordinación y Desarrollo Social, el cantón Pedro Carbo tiene una prevalencia de desnutrición de niños /as entre 1-5 años de 51,91%. Esta tasa es notoriamente

mayor al de la provincia del Guayas que es de 18.6% y al promedio nacional que es de 25,8%. El cantón Pedro Carbo es el de mayor prevalencia de desnutrición en la provincia, junto con Balzar con un 51,45% y Playas con el 47,97%; lo que constituye factor relevante para la ejecución de medidas urgentes que mejoren las condiciones nutricionales de los niños del cantón.

Tabla 48 Prevalencia de la desnutrición crónica en niños de 1 a 5 años en el cantón Pedro Carbo

Parroquia – Cantón	Número de niños entre 1 a 5 años	Prevalencia desnutrición crónica	Número de niños/as con desnutrición crónica
Pedro Carbo	2.480	0,54	1.345
Valle de La Virgen	476	0,55	262
Sabanilla	566	0,40	225
Total Cantón	3.522	0,52	1.832

Fuente: “Desnutrición Crónica en el Ecuador”, 2010



SIMBOLOGÍA	NIVEL INST	ÁREA Ha
[Pink Box]	Primario	88400,3718
[Green Box]	Primario y Secundario	3637,6715
[Blue Hatched Box]	Zona Urbana	1223,8038

SIMBOLOGÍA	
[Diamond]	Poblado
[Blue Line]	HERRADURA
[Blue Box]	Río, Doble
[Red Line]	SENDEROS
[Yellow Line]	esteros
[Black Box]	cementerio
[Yellow Box]	PUNTES
[Dotted Line]	Vías
[Orange Box]	ZONA URBANA

Códigos	Parroquia	Ninguno	Centro de Alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Matrícula Básica	Matrícula Media	Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora
91450	PEDRO CARBO	14,61%	3,58%	1,41%	55,53%	12,90%	7,25%	1,51%	0,40%	1,22%	0,02%	3,57%
91451	VALLE DE LA VIRGEN	13,21%	4,41%	1,95%	52,48%	14,44%	6,74%	2,54%	0,26%	1,51%	0,07%	2,39%
91452	SABANILLA	12,12%	2,46%	1,51%	52,14%	16,26%	6,84%	4,88%	0,41%	1,92%	0,03%	2,43%



TEMA: MAPA DE COBERTURA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL ÁREA RURAL

PROYECTO: "GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL ESCALA 1:25.000"

FUENTE: INFORMACIÓN DE REFERENCIA CARTOGRAFICA BASICA PROPORCIONADA POR EL I.G.M. ESCALA 1:50.000, INFORMACIÓN CENSAL INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC, CENSO 2010, ESCALA 1:50.000

FORMA Y DISEÑO DE IMPRESIÓN: A-1

DISEÑO: CARLOS ZU

ESCALA: 1:100.000

FECHA: ENERO - 2020

Procesado y actualizado por el Sistema de Muestreo UTM Espacial y Datos Socioeconómicos Censales Masivos del INEC El Zumbador

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Ilustración 24 Coberturas de servicios sociales de educación
Fuente: Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.3.1.4 *Cultura y patrimonio*

2.3.1.5 *Acceso y uso de espacio público (m² áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales).*

En esta sección, de acuerdo con la disponibilidad de información generada por el GAD, se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos, la existencia de espacio público y el área que tiene dentro del GAD. Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio.

Tabla 49 Ejemplo de Matriz para descripción de variable de acceso y uso de espacio

GAD	Espacio público	Ubicación	Superficie
Pedro Carbo	Plaza Cívica	Av. 9 De Octubre y Heribert Hrusa	1500 M2
	Parque Central	Av. 9 de Octubre entre Sucre y Cristóbal Colon.	2500 M2 ³
	Parque de la Madre	Emiliano Caicedo y 24 de mayo	560 M2
	Parque Santa Cruz	Calle Bolivia Y simón Bolívar	1065 M2
	Parque Duran	Heribert Hrusa y 2 De Agosto	898 M2
	Parque Colombia	Leopoldo Gordon y Colombia.	74.58 M2
	Polideportivo Municipal	Av. Sucre vía al rcto. mis ensueños	2,6190 Ha
	Parque Martha Bucaram	31 de Mayo y Tungurahua.	1250 M2 ³
	Estadio Central	Cristóbal Colon y Prof. Noboa.	12700 M2
	Parque Zamora	Calle Olmedo	900 M2 ³
	Parque Sector San José	Calle Tungurahua entre 10 de agosto y general Vernaza	195 M2
	Cancha 10 de agosto	10 de agosto entre 24 de mayo y Rocafuerte.	640 M2
	Cancha barrio Amazonas	Daule y Eloy Alfaro	600 M2
	Cancha Primero de mayo	Juan Montalvo y Primero de mayo	560 M2
	Cancha Sector San Ramón	Bolivia y Paquisha	720 M2
	Cancha Santa Rosa	Argentina y Esmeralda	680 M2
	Cancha Rcto. Potrerillo.	Vía potrerillo San Luis	720 M2
	Cancha Sector - Áreas Verdes	En la calle 24 De Septiembre y Mariscal Sucre	1776 M2
	Cancha y parque Rcto. La Estacada.	Av. Pedro Carbo y Santa Elena	1500 M2
	Cancha de uso Múltiple	10 de agosto entre 9 de octubre y 24 de mayo.	750 M2
	Cancha barrio la Unión	Barrió la Unión Rcto. La Estacada.	510 M2
	Cancha del cementerio	24 de mayo y los Ríos	640 M2
	Cancha los Jardines	Sector Durán – Los Jardines y Heriberth Hrusa	640 M2
	Cancha Municipal Durán	Sector Duran Vía Rcto. Zamora Nuevo	3500 M2
	Cancha Cristo Rey	Chimborazo Y Loja	680 M2
Sabanilla	Parque y cancha Central - sabanilla	María Auxiliadora y 24 de diciembre.	5.600 M ²
	Parque y Cancha Sector Buena Fe	27 de septiembre entre Cenepa y Amazonas	1340 M2
	Cancha Sector Buena Esperanza.	María Auxiliadora entre Brasil y calle b	700 M2
Valle de la virgen	Parque y Cancha Central.	19 de Diciembre y Alfonso Velasco.	3700 M2
	Cancha Deportiva	Barrio Chino	620 M2
	Parque y Cancha Central Cascajal	Calle Pedro Carbo entre Calle S/N y calle S/N	3000 M2
TOTAL	TODAS LOS ESPACIOS		76.028,58*
PROMEDIO POR HABITANTE		1.62 m2 de área verde-esparcimiento por cada habitante	

*Fuente: Dirección de Gestión Social y Participación Ciudadana
Elaboración: GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO CARBO 2020*

La sumatoria de todas las áreas verdes y recreativas es de 76.028,58 m2. Pero no se contabilizan los espacios destinados a áreas verdes que aún no se han construido (la media ideal para las ciudades según norma es de 9m2) (INEC). Como resultado del análisis de áreas del cuadro anterior

y puede establecer su relación con el número de habitantes proyectados al 2014 tenemos que en el Cantón Pedro Carbo existen 1,62 m2 de área verde/esparcimientos por cada habitante.

2.3.2 Organización y Tejido Social

De acuerdo con la información obtenida en los talleres territoriales existe en todo el cantón un inventario amplio de organizaciones sociales tanto en las zonas urbanas como rurales. Se han identificado gremios, clubes deportivos, asociaciones agrícolas, asociaciones de comerciantes y transportistas. En zonas urbanas y rurales del cantón se han identificado la existencia de otras formas organizativas frente a la necesidad de acceder a recursos económicos para producir, por lo que, se comienzan a constituir bancos comunales y cajas de ahorro y crédito. Se destaca en los talleres que en el ámbito urbano la participación es menor que en la rural.

Tabla 50 Número y nombres de organizaciones barriales y comunitarias del Cantón Pedro Carbo

Zona	Área	Número	Nombre Organizaciones
1	Urbana	11 barrios	Amazonas, Virgen de Lourdes, Las Cucharas, Cristo Rey, Guayaquil, Santa Cruz, Santa María, Narcisca de Jesús, San Ramón, La Merced y El Triunfo
2	Urbana	19 barrios	Martha Bucaram, San Jacinto, Cristo del Consuelo, Santa Rosa, San Francisco, San José, Azuay, Primero de Mayo, Juan Montalvo, El Oro, Colombia, Pedregal, 10 de Agosto, Durán, Brisas del Río, 13 de Abril, Fumisa, Baquerano y La Ciénega
1 Vía La Estacada	Rural	3 comunidades	La Estacada, Las Anonas y Las Palmas
2 Vía Jerusalén	Rural	12 comunidades	Lomas Perdidas, Barranco Amarillo, Barranco Amarillo Central, Guasmito, Los Balzares, Potrerillo, Los Corazones de Arriba, Los Corazones de Abajo, Santa Rosa, Jerusalén de Abajo, Jerusalén Central y Jerusalén de Arriba
3 Sector Villao	Rural	15 comunidades	San José, Las Bijamas, El Salto, La Providencia, Las Cañitas, San Pedro, Santa Rosa, La Naranja, Parque Chile, La Carmela, La Unión, Villao, El Paraíso, Bálsamo y Muñoz
4 Pedro Carbo Rural	Rural	10 comunidades	Las Mercedes, Zamora Casa de Tejas, Barranco Alto, La Saiba – El Chobo, La Chonta, Botija, Zamora Nuevo, Pasaje, Las Cañitas y Mis Ensueños
5 Vía Valle de La Virgen	Rural	10 comunidades	Cañal Común, San Alejo, Amancayales, Caña Brava, La Saiba, El Bajo, Cerezal, La Estrella, Bellavista y Cascajal
6 Sector Sabanilla	Rural	4 comunidades	Buenaventura, El Jebe, La Polvosa y El Cóndor
7 Río Nuevo	Rural	5 comunidades	Río Nuevo, Bachillero, Las Piedras, Monserrate y La Esperanza
8 Vía La Cadena	Rural	16 comunidades	Fátima, Los Vencedores, La Buena Esperanza, El Chalú, Estero de Piedra, Procel de La Fortuna, Procel de Arriba, Planchadas, Cristo del Consuelo, Bejuco de María, Bejuco de María de Abajo, La Cadena de Guanábano, Estero de Piedra de Abajo, Bálsamo de Las Planchadas, Boca de Guanábano y El Aguacate

Fuente: GAD Municipal de Pedro Carbo, Dirección de Gestión Social y Participación Ciudadana, 2020

En las parroquias, la población expresó en los talleres que las mayores debilidades en cuanto al tejido social existente es la falta de fortalecimiento de sus bases y la poca capacidad para gestionar procesos de desarrollo local. Las organizaciones de bases existentes normalmente son atraídas en épocas de elecciones por los partidos políticos, ocasión que aprovechan los pobladores para lograr canalizar necesidades básicas en sus barrios. Señalan que en el ámbito rural existe participación pero que en algunos casos falta seriedad y cumplimiento de acuerdos a los dirigentes.

El tejido social existente debe fortalecer entre sus bases nuevos estilos de liderazgo, renovar las tradicionales prácticas de gestión comunitaria asociada al clientelismo político y al asistencialismo social. Todas las organizaciones deben incorporar en su discurso y su gestión la participación ciudadana que permita generar mayor proactividad de sus socios y socias en la búsqueda del bien común y en el mejoramiento del Buen Vivir de sus barrios y/o comunidades. Algunos dirigentes utilizan la representación para beneficio propio (tráfico de tierras) en desmedro del interés que dicen representar. El GAD Municipal del cantón a través de su Dirección de Gestión Social y Participación Ciudadana tiene debidamente organizado e inventariado los barrios (urbanos) y las comunidades (rurales) con sus respectivos presidentes y líderes zonales, los que han sido clasificados por zonas.

Además de la organización territorial se evidencia la existencia de organizaciones con intereses concretos en el área urbana, por ejemplo: Federación de Tricicleros de Pedro Carbo, Cámara de Artesanos de Pedro Carbo, Cooperativa de Ahorro y Crédito Salitre, Cooperativa de Transporte Pedro Carbo, Cooperativa de Transporte Mi Piedacita, Asociaciones de Personas con discapacidad y con capacidades especiales, entre otras.

2.3.3 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

2.3.4 Identidad Cultural

Su origen del CANTON Pedro Carbo corresponde a la etnia de los Daulis, de la cultura Daule – Tejar (500 A.C- 500 DC); por el material arqueológico encontrado, por su cantidad y calidad tienen las características de la cerámica Daule – Tejar es ser de color negro de fino acabado, sin embargo, también los hay de color café claro y blanco. Los hallazgos arqueológicos han sido encontrados en los alrededores de: Sabanilla, Matapalo, Las Anonas, Villao, la Estacada, entre otros.

Se conoce primero un caserío que al finalizar el siglo XVI crecía en importancia y era conocido con el nombre de RÍO NUEVO, así lo encontramos el 10 de febrero de 1826, cuando la parroquia Daule cabecera del cantón recibía el título de “Villa Daule”; por Francisco de Paula Santander, General de División de los Ejércitos de Colombia y de los Libertadores de Venezuela. Para el año 1850 se conoce que lo integraban las familias: León, López, Holguín, Plúas, Rodríguez, Salazar, Pacheco, Chóez, Vargas, Piguave, Cruz, Reyes, Morán, Briones, entre otros.

Sus viviendas dispersas en el territorio eran aisladas de madera, caña y paja, su paisaje era de una llanura donde destacaban los guayacanes, árboles frutales, rodeados de huertos de cuya fertilidad dependía la vida de sus moradores, un agradable clima completa la belleza de este terruño junto a la caída del río, que en cascadas sus aguas se deslizan regando sus tierras, el paisaje era de una convivencia perfecta entre el ser humano y la naturaleza. En el año, 1842 “Río Nuevo” pasó a ser recinto de la nueva parroquia San Juan de Soledad (hoy Isidro Ayora) en que se había dividido Daule; contaba con 314 habitantes.

Con el transcurso de los años, la voluntad popular se hizo presente ante el propio Cabildo Dauleño, en la persona del ilustre historiador y escritor Don Emiliano Caicedo, quien era uno de los ediles y secretario del cantón Daule, redactó un proyecto de ordenanza en la que se solicitaba la erección del recinto “Río Nuevo” a la categoría de parroquia, con el nombre de “Atahualpa”, aprobándose el 1ero. de Agosto del citado año, se constituyó la parroquia civil de Caamaño, contaba con una población urbana aproximadamente de 1000 habitantes y una población total de 5000 habitantes.

En el año 1895, con la transformación política del 5 de junio, producida por el liberalismo, también se da un hecho de traición a la Patria, denominado la “Venta de la Bandera”, en la que se vio

involucrado el Dr. José María Plácido Caamaño Gobernador del Guayas en el gobierno del Sr. Dr. Luis Cordero Crespo. Este hecho motivó a que por solicitud de su población se cambien el nombre al de Pedro Carbo, legislador, diplomático y maestro. Fue oficializado el 2 de marzo de 1897, sancionado por el Ejecutivo, el 4 de Abril del mismo año.

Relatos históricos revelan que las familias cuando era un caserío vivían de su huerto, la despensa estaba en su propia casa, en lo que se llamaba la azotea o en su patio, hasta cuando abrieron los caminos de verano, solo se necesitaba de la sal, conocían el sistema de conservación de la carne de ganado, y lo que necesitaban provenía del comercio que era el trueque, existían los trapiches, la elaboración de la panela y posteriormente se abastecieron de los eternos viajeros que teniendo por transporte el lomo de un caballo, una canoa o una lancha, se surtían de artículos necesarios en el cantón Daule y en la ciudad de Guayaquil.

El comercio fue creciendo y para el año 1895, se contaba con establecimientos más amplios, como los de los señores: Manuel Salazar H, Leandro López, Leonardo López y Luis López. En esta época existe la destilación del aguardiente, la preparación de la azúcar morena, la panela y la elaboración del cigarro, realizada por el Sr. Pablo Romero, finalmente esta industria desapareció, por el rígido control del Estado.

Para el año 1930 el auge comercial era notable, el comercio no solo era de productos de primera necesidad, también estaban surtidos de textiles.

De gran trascendencia en el desarrollo de Pedro Carbo, ha sido siempre la agricultura, con el cultivo de arroz, maíz, ajonjolí, higuera, piñón, árboles de tamarindo, achiote, café, algodón, tomates, pimientos, fréjol de palo, aguacate, frutales como naranjas, caña dulce, papaya, sandía, mango, ciruelo, guayaba y otros. Esta producción fue en menor escala, por falta de vías de comunicación, el agricultor seleccionaba y escogía su propia semilla, comparándola con los años del auge algodonero.

Las vías de comunicación de esta naciente parroquia en su inicio eran de herraduras, las cuales impedían una buena comercialización de sus productos. La parroquia Pedro Carbo por su ubicación en la región, mantenía el rol de proveedor de diferentes productos a otros asentamientos cercanos, sobre todo Guayaquil que iba creciendo en población, con un desarrollo sostenido entre el campo y la urbe de tal forma que, se complementaban. Para 1957 se inaugura el primer tramo de carretera entre Guayas y Manabí y el puente sobre el río Pedro Carbo, esto marco su futuro, ya que por esta vía se dan sus principales relaciones con otros territorios.

Por la forma de tenencia de la tierra y la especialización de la producción, el algodón fue convertido en su proyecto estrella, declarándose la capital algodonera del Ecuador, lo cual trajo consigo migración a la zona, llegaron oriundos de Manabí; este proceso también fue acompañado de un marcado cooperativismo, que no trajo necesariamente beneficio a los pequeños y medianos agricultores, sino a los comercializadores. Esta situación empezó su declive hacia 1975, teniendo que revertirse las producciones algodoneras, a otras, las cuales hasta la presente son variadas. Cabe anotar que, luego se empeoró la situación del agricultor de Pedro Carbo por los fenómenos de El Niño 82-83y97-98, entre los cuales y hasta la actualidad se presentan situaciones de sequías.

El 12 de julio de 1984 se expidió su decreto de cantonización, publicado el 19 de julio del mismo año. Todo este antecedente da cuenta de una población rural que fue urbanizándose, y que su territorio sufrió los cambios propios de la transformación ocurrida por la deforestación y alteración de sus condiciones naturales, toda la evolución histórica demuestra la falta de un adecuado desarrollo para preservar sus recursos naturales.

El habitante de Pedro Carbo, aunque urbano mantiene una fuerte relación con el campo, ya sea por abastecimiento y producción, así como sus costumbres, tienen esas características, pese a que mantiene fuertes lazos con Guayaquil, hacia donde también se desplazó una gran cantidad de habitantes en busca de mejores condiciones de vida. Cabe indicar que la cercanía a esta gran ciudad, determina también la dependencia económica a la misma, en cuanto al comercio o a las fuentes de ingresos que buscan sus habitantes. Guayaquil exporta hacia lugares como Pedro Carbo sus patrones habitacionales y de convivencia que ponen en peligro su cultura de paz.

Tabla 51 Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Pedro Carbo	LAS JAGUAS III	Rcto. Bachillero este sitio presenta conglomerados marinos, aunque la erosión por agua a fracturado y desplazado a muchos de ellos. Hay fragmentos de cerámica en perfiles de la ladera (20 cm). Filiación cultural indefinida.	Fiestas Patronales De Pedro Carbo en honor a San Pedro	En la iglesia, la calle 9 de Octubre y el Parque Central. En este evento participan los habitantes devotos del cantón de todas las edades.
	LAS JAGUAS II	Rio Bachillero sitio con mucho material cultural, a decir del propietario ha encontrado más de 100 torteros y Vasijas enteras en "tumba" con huesos humanos. nos mostró 1 hacha de piedra (andesita negra y un figurín zoomorfo) (felino). Filiación cultural indefinida.	Rodeo Montubio Celebrado En El Cantón Pedro Carbo	La instalación se la hace en el terreno de los Hermanos Garay.
	LAS JAGUAS I	Rio Bachillero el sitio es una tola bien conservada y con presencia de cerámica en las pendientes. filiación Cultural indefinida.	Saberes sobre la Agricultura de Los Campesinos del cantón Pedro Carbo	Estas prácticas de cultivo la realizan año tras año, sin dejar descansar el suelo; ni rotar los cultivos en las zonas rurales.

Actualmente, constituido en cantón de la provincia del Guayas, tiene una población eminentemente urbana que vive a lo largo de vía que une Guayas con Manabí, y otra rural en los asentamientos en las cabeceras parroquiales de Sabanilla y Valle de la Virgen y el resto en los recintos. Las comunidades se reúnen en torno a las festividades tradicionales de conmemoración de la cantonización, o a aniversarios de parroquialización, así como su población mayoritariamente católica festeja los santos de su devoción San Pedro y San Pablo.

2.3.5 Vulnerabilidad

2.3.5.1 Identificación de grupos vulnerables

Dentro de los grupos de atención prioritarias tenemos a las personas que viven con algún tipo de discapacidad permanente (más de 1 año). De acuerdo con el último censo de población 2010 en Pedro Carbo se han reportado 3.089 personas con discapacidades, lo que representa el 7,1% de la población cantonal.

Tabla 52 Discapacidades permanentes (más de 1 año)

Discapacidad Permanente	Casos	%
Intelectual	405	13,1
Física Motora	1.250	40,5
Visual	707	22,9
Auditiva	377	12,2
Mental	263	8,5
Indefinidas	87	2,8
Total	3.089	100,0

Fuente: INEC, Censo de Población 2010

La atención a los grupos prioritarios debe reflejarse en los diseños arquitectónicos de los edificios, avenidas, espacios recreativos para que las personas que viven con discapacidad puedan acceder sin dificultades, por lo que el desarrollo urbanístico y arquitectónico debe contemplar estas necesidades de inclusión de este grupo de atención prioritaria.

En el desarrollo del presente diagnóstico, también se mencionó la necesidad de llevar a cabo un estudio tanto en zonas urbanas como rurales que permitan identificar las causas de las discapacidades, pues nos manifestaron que especialmente en las zonas rurales cada día se identifican casos de nacimientos con malformaciones congénitas, asociados, pero no comprobados con el uso de fungicidas y plaguicidas.

2.3.5.1.1 Adultos mayores

Otro grupo de atención prioritario que participó en el proceso fueron los adultos mayores. Los que representan el 6,7% de la población según el censo de población del 2010, es un grupo importante que debe considerarse en la inclusión de programas sociales; ya que normalmente la sociedad los excluye y los concibe como improductivos. En el cantón no se cuenta con un centro gerontológico para dar respuestas a la población de adultos mayores, se espera que se gestione su funcionamiento y se articule con los programas sociales del Estado para incorporar a la atención prioritaria a los adultos mayores.

2.3.5.1.2 Trabajo Infantil

Si bien, mejores oportunidades de empleo y de ingreso permiten satisfacer las necesidades básicas de consumo, este estado de satisfacción no puede apoyarse con la integración de los niños/as y adolescentes a la actividad productiva. El censo de población realizado a fines del año 2010, registró para el cantón Pedro Carbo dentro de población económicamente activa 170 niños/as trabajadores entre 5 a 14 años; de los cuales, 21 tenían edades que fluctúan entre 5 a 9 años y el resto (149 niños/as) entre 10 a 14 años. Siendo los niños/as y adolescentes un grupo de atención prioritaria, esta problemática social los vuelve más vulnerables, ya que una vez que los niños, niñas y adolescentes se inician en el trabajo infantil se incrementa la deserción escolar y disminuye las oportunidades de mejor calidad de vida; la pobreza se perpetúa porque a menor grado de instrucción educativa menos oportunidades de mejorar calidad de vida. El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia del cantón Pedro Carbo se encuentra realizando el diagnóstico de la población infantil para determinar la realidad de esta problemática.

2.3.5.1.3 Violencia contra las mujeres e intrafamiliar y abuso sexual

La violencia intrafamiliar es una problemática generalizada y cotidiana en el cantón Pedro Carbo, de acuerdo a información obtenida en los talleres territoriales. La violencia contra las mujeres e

intrafamiliar fue señalado en el 100% de los talleres realizados y pone en evidencia que es una de las expresiones más visibles de la discriminación y de la existencia de relaciones de poder en la familia y en la sociedad.

En el Ecuador, el 83% de las mujeres a nivel nacional manifiestan que el principal problema que tienen en su vida es el de la violencia. Una debilidad que existe en el país es que no tenemos un sistema de registro que nos permita dimensionar suficientemente el problema y tomar decisiones políticas correctas para enfrentar dicho problema. Existe un registro referencial, a partir de las denuncias que se tramitan en las Comisarías de la Mujer y la Familia y en la DEVIF (policía especializada en Violencia Intrafamiliar) o de lo que registra la Policía Judicial o la Fiscalía, en caso de delitos, pero hay otros servicios que no registran o lo hacen deficientemente.

La muerte de mujeres provocada por sus cónyuges, parejas sentimentales y otros se ha incrementado en el país. Esta realidad no sólo afecta a Guayaquil, sino que también se extiende hasta los diversos cantones de la provincia del Guayas. Pedro Carbo es uno de los cantones que reportó en los últimos años algunas muertes de mujeres. Desde el 2000 se reportan una serie de asesinatos a mujeres en circunstancias violentas.

Los reportes realizados por la Comisaría de la Mujer confirman la situación de violencia que se da a nivel nacional: 8 de cada 10 mujeres ha sufrido alguna forma de violencia intrafamiliar. La violencia contra las mujeres es generalizada en el cantón en el caso de las zonas rurales quienes se encargan de recibir las denuncias son las Tenencias Políticas o las Comisarías de Policías, estas manifiestan que 3 de cada diez denuncias que ellos reciben es por violencia intrafamiliar; sin embargo se estima que en el área rural la violencia no se denuncia porque aún se concibe como un problema doméstico que se queda en casa y se ve como natural en la relación de pareja.

2.3.5.1.4 Equidad de Género

La inequidad de género es una problemática que se pone de manifiesto en este cantón. Se observa que a pesar de que las mujeres deben incorporarse equitativamente a la economía del cantón aún se identifica que son las que en menor proporción o porcentaje acceden a puestos de trabajo. Esto sigue suscitándose con el tema de los ingresos, por ser mujer se les paga menos por su trabajo. En los talleres realizados en el Cantón Pedro Carbo, se logró constatar los casos de mujeres que son jefes del hogar que realizan actividades de comercialización para generar ingresos para complementar la economía familiar y en otros casos como único ingreso para el sostenimiento familiar.

2.3.6 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

De acuerdo al documento migratorio: “Censo, residencia Habitual y movilidad territorial” enunciado por la CEPAL, en cualquier estudio territorial es de suma importancia entender las dinámicas poblacionales en función de la movilidad poblacional o migración humana ya que el desplazamiento de las personas desde su lugar de origen hacia distintos destinos o espacios geográficos implica transformaciones de tipo socioeconómico, demográfico, político y cultural (Chackiel: 2008). Así mismo, el traslado de personas, ya sea temporal o permanente se origina fundamentalmente por la búsqueda de mejores oportunidades. En el informe de desarrollo humano 2009 publicado por PNUD respecto de la dinámica migratoria se planteaba la importancia de estos y su influencia en la palestra del desarrollo mundial al considerarla “como una estrategia muy importante para, hogares y familias que intentan diversificar y mejorar sus medios de sustento” (PNUD, Informe sobre desarrollo humano 2009).

Bajo estos antecedentes la movilidad de población dentro o fuera de un país ya sea permanente o temporal va a implicar impactos positivos o negativos como: el crecimiento económico de una localidad debido a las remesas de los migrantes, intercambios culturales, disminución o aumento de desempleo, tensiones sociales, aumento de criminalidad entre otros. De esta manera el análisis migratorio en un contexto internacional (externo) y local (interno) tomando como punto de partida la población vinculada a un determinado cantón se fundamenta en identificar en donde se encuentran distribuidos geográficamente los grupos poblacionales y en determinar los motivos principales que definen a un territorio como agente emisor o receptor de población, es decir que el análisis migratorio en el cantón Pedro Carbo se realiza en base a la distribución geográfica de la población considerando dos grandes escenarios: 1) migración externa o internacional y 2) migración interna o local. De manera simultánea se sustenta la cartografía elaborada en base a información estadística representada en cuadros y gráficos que evidencian la totalidad de la población de acuerdo con su correspondiente origen. Conforme a enunciados y estudios de la CEPAL, es importante mencionar que estos grandes escenarios se fundamentan en el estudio migratorio en base a dos aspectos: “el cambio de residencia y el cruce de un límite geográfico” (Chackiel: 2008). En sustento a lo mencionado, el análisis migratorio se divide de acuerdo a las siguientes características:

Migración externa: se presenta, como la movilidad de la población local hacia fuera del territorio nacional. Este grupo poblacional emigrante se ha radicado de manera permanente en distintos países del mundo, influenciada por razones de tipo laboral, estudios, unión familiar y otros aspectos. A continuación, se encuentra la distribución espacial de la población inmigrante de origen extranjero, es decir la población que ha nacido fuera del territorio ecuatoriano y que se encuentra en el cantón.

Migración interna: se puntualizan los procesos de distribución poblacional al interior del país, es decir la distribución espacial de la población nativa fuera del límite político administrativo del cantón. Este aspecto se define como el grupo poblacional emigrante que reside en las distintas provincias correspondientes al territorio nacional. De manera consecutiva se representa la población nacida en las distintas provincias del país y que se encuentra presente en el cantón, definida como el grupo poblacional inmigrante en el cantón de estudio.

A continuación, se presenta el análisis del % población que migra o emigra respecto al total del movimiento migratorio.

Tabla 53 Emigración internacional por continente y país emigrante – Pedro Carbo

Continente	País	Principal Motivo de Viaje								Total	
		Trabajo		Estudios		Unión Familiar		Otro			
		Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
América	Cuba	0	0,00%	2	2,94%	0	0,00%	0	0,00%	2	2,94%
	Estados Unidos	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	4,41%	3	4,41%
	Venezuela	3	4,41%	0	0,00%	0	0,00%	3	4,41%	6	8,82%
Europa	España	24	35,29%	0	0,00%	10	14,71%	1	1,47%	35	51,47%
	Italia	4	5,88%	2	2,94%	2	2,94%	0	0,00%	8	11,76%
S/E	Sin Especificar	4	5,88%	0	0,00%	3	4,41%	6	8,82%	13	19,12%
Total		36	52,94%	4	5,88%	15	22,06%	13	19,12%	68	100,00%

Fuente: Censo INEC, 2010

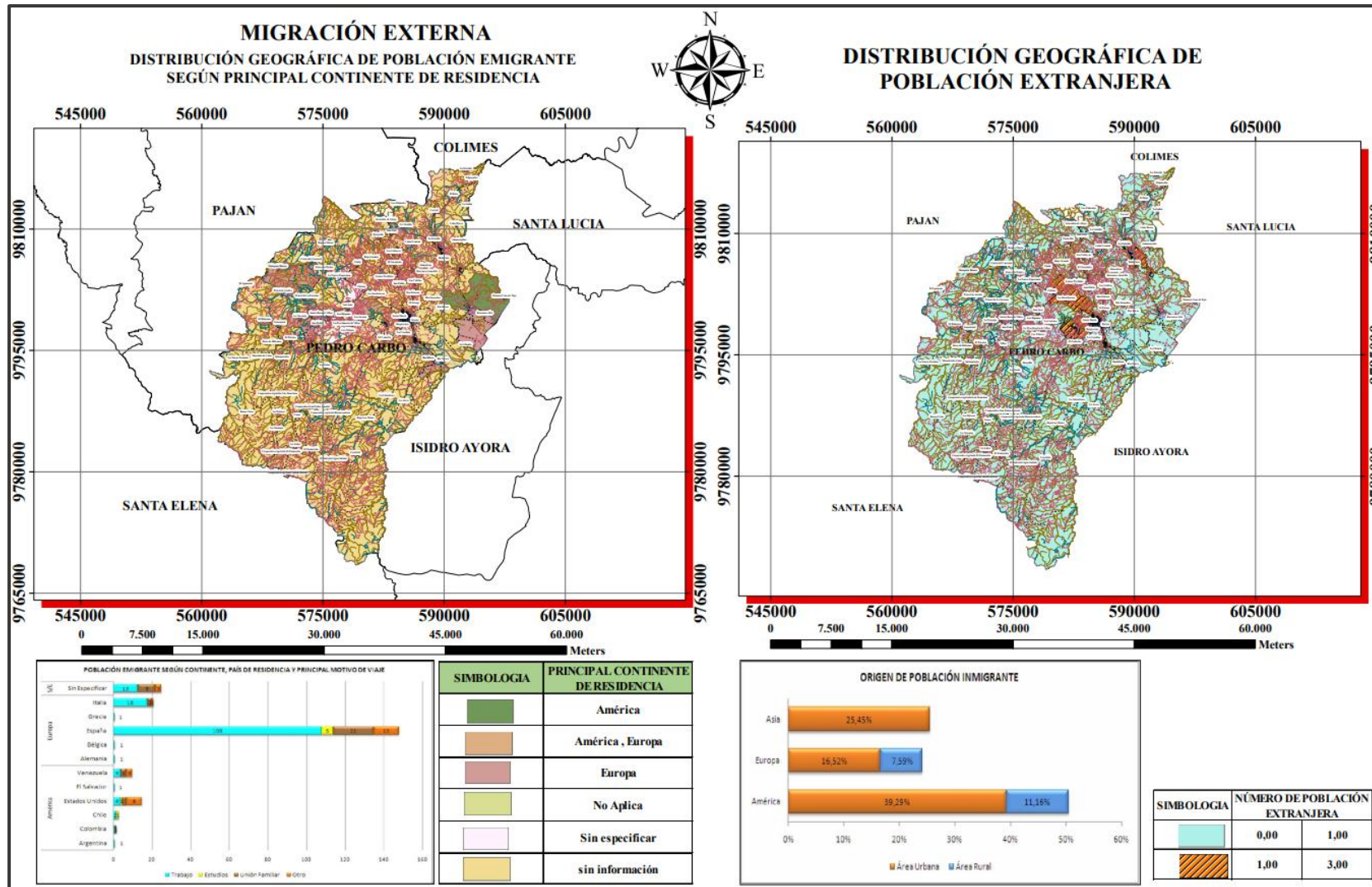


Ilustración 25 Migración Pedro Carbo
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

Tabla 54 Inmigración internacional por continente – Pedro Carbo

Continente	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
América	86	78,90%	8	7,34%	94	86,24%
Europa	4	3,67%	4	3,67%	8	7,34%
Asia	7	6,42%	0	0,00%	7	6,42%
Total	97	88,99%	12	11,01%	109	100,00%

Fuente: Censo INEC, 2010

Tabla 55 Emigración interna por provincia de residencia – Pedro Carbo (salir de un lugar)

PROVINCIA	total		PROVINCIA	total	
	Casos	%		Casos	%
Guayas	10372	55,68%	Sucumbíos	107	0,57%
Pichincha	2351	12,62%	Cotopaxi	79	0,42%
Manabí	1206	6,47%	Loja	77	0,41%
Península de Santa Elena	1010	5,42%	Imbabura	66	0,35%
Los Ríos	643	3,45%	Orellana	52	0,28%
El Oro	548	2,94%	Morona Santiago	45	0,24%
Esmeraldas	415	2,23%	Zonas no Delimitadas	29	0,16%
Azuay	401	2,15%	Bolívar	24	0,13%
Santo Domingo de los Tsáchilas	339	1,82%	Pastaza	23	0,12%
Cañar	248	1,33%	Zamora Chinchipe	22	0,12%
Tungurahua	211	1,13%	Carchi	21	0,11%
Chimborazo	186	1,00%	Napo	16	0,09%
Galápagos	138	0,74%	TOTAL	18629	100%

Fuente: Censo INEC, 2010

2.3.7 Potencialidades y Problemas componente Socio Cultural

Tabla 56 Matriz para priorización de potencialidades y problemas componente Sociocultural

COMPONENTE SOCIO CULTURAL		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
POBLACIÓN/ DEMOGRAFÍA – VSC1	Predomina la población en edades productivas PEA de 15 a 64 años representan el 59,3% de la población	Tasa de dependencia demográfica el 68,5%, es decir esta población dependen de la P.E.A 35.5% Hacinamiento habitacional, crea condiciones para la transportación de valores y derechos, así como la violentarían del pudor de niños, niñas y adolescentes.
CULTURA, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO – VSC2	Suficiente cobertura de educación pública 82.6 Experiencia positiva del Proyectos de erradicación del trabajo infantil tienen cobertura en el área urbana La infra estructura instalada de unidades educativas docentes, que han quedado sin uso a partir de la reforma educativa, que puede ser utilizada como casa comunal, albergue en casos de emergencia. La asistencia de educación bachillerato en el cantón se mantiene bajo los promedios provincial y nacional.	Mala distribución de los establecimientos educativos fiscales ocasiona hacinamiento en determinados planteles educativos y bajo acceso a la educación privada Alta tasa de deserción escolar en el área rural por problemas de movilidad e ingresos económicos de la familia. Proyectos de erradicación del trabajo infantil no tienen cobertura rural, existencia de trabajo infantil en áreas rurales. Aún la tasa de analfabetismo es alta corresponde al 14,41 a nivel cantonal. Bajo acceso y bajo oferta local para la formación educativa en carreras intermedias y de tercer nivel. La asistencia en todos los niveles educativos básica presenta mejores porcentajes para los hombres. La mayor cantidad de estudiantes se encuentran registrados en el sistema educativo fiscal, sin embargo, son las instituciones particulares las que son mejor aprovechadas, ya que se nota una subutilización de recursos públicos en este tema. Falta implementar programas y proyectos culturales, artísticas, deportivas, de actividad física y recreacional para el uso adecuado del tiempo libre destinados a las familias, instituciones educativas, comunidades, personas privadas de la libertad, con inclusión generacional, étnicas, discapacitadas y pertinencia territorial y demográficas.
SALUD – VSC3	En el cantón cantonal se ubicado dos centros de salud, uno en la cabecera cantonal y uno en la parroquia rural San Jacinto. Identificación oportuna de las discapacidades presentes en el cantón permitirían orientar acciones para mejorar la calidad de vida de los mismos. Conocimiento en las medicinas ancestrales con plantas medicinales, aún no es aprovechado en todo su potencial.	El reducido número de centros de salud, sumado a la dispersión de la población en el territorio y la difícil accesibilidad ha permitido que en los últimos años se incremente la tasa de mortalidad en el cantón. No se cumplen los estándares internacionales de 100.000 habitantes. Falta programa de atención prenatal y cuidados a la madre y al niño, destinados a las familias, comunidades, instancias educativas, organizaciones comunitarias con especial atención en adolescentes y jóvenes embarazadas. Las principales causas de morbilidad y un gran porcentaje de discapacidades físicas congénitas de la población son mitigables.

		<p>Algunas de las principales causas de muerte se potencializan por la baja cobertura de agua potabilizada y alcantarillado sanitario</p> <p>El equipamiento de salud básico y de especialidad no cubre la demanda cantonal.</p> <p>Insuficiencia de médicos por habitante</p> <p>Alto porcentaje de embarazos en adolescentes entre 13 y 15 años.</p> <p>Creciente consumo de alcohol y drogas en los adolescentes.</p>
GRUPOS ÉTNICOS – VSC4	<p>Considerable auto identificación étnica de la población con el grupo montubio, lo que permite identificar características culturales de la población</p> <p>El 90% de la población es predominante montubio.</p>	<p>El analfabetismo presenta mayor incidencia en el grupo étnico de montubios.</p> <p>Desintegración de organizaciones sociales por poca intervención del estado.</p> <p>No existen proyectos de interculturalidad para rescatar costumbres culturales y ancestrales de la etnia montubia que es representativa en el cantón</p> <p>No existen iniciativas ciudadanas de organizar.</p> <p>Menosprecio a la identificación montubia.</p> <p>Débil proceso de construcción participa en el ejercicio de los derechos y de las políticas culturales.</p>
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD – VSC5	<p>Reducción de la tasa de migración interna negativa del cantón.</p>	<p>La tasa migracional interna aún se mantiene negativa, lo que se traduce en la reducción de personas en edad de trabajar.</p> <p>La falta de fuentes de trabajo bajos ingresos económicos en él, es el principal detonante para el proceso migracional. Cantonal.</p> <p>En los últimos años la migración de zona rural a periferia de zona urbana aumenta el déficit de cobertura de servicios básicos en la zona urbana.</p>
PATRIMONIO CULTURAL– VSC6	<p>Existencia de patrimonio intangible y tangible en el Cantón que puede ser explotado turísticamente</p>	<p>Desconocimiento local de la existencia de la declaratoria de bienes patrimonio. No existen proyectos para la conservación y promoción del patrimonio intangible</p>
VULNERABILIDAD – VSC7		<p>Falta de cultura de convivencia social, respeto a las leyes, denuncia y protección de derechos entre grupos de la población vulnerable o en situación de riesgo. Niñez madre, adulto mayor, personas con discapacidades.</p> <p>Falta de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del cantón, en toda su riqueza y su diversidad.</p> <p>Expendio y consumo de drogas, crea condiciones para la violencia de los derechos del menor, la mujer, discapacitados y adultos mayor.</p> <p>Hacinamiento de cadáveres en el cementerio municipal que resulta.</p> <p>Insuficiente por la demanda de nichos y bóvedas donde enterrar a los difuntos.</p>



COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información sobre el comportamiento de la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos y planificar el mejoramiento de la cobertura de los sistemas de servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones en el ámbito urbano y rural que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pedro Carbo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Actualizar información referente el comportamiento de los asentamientos humanos, su vinculación con los circunvecinos en el cantón.

- Identificar la cobertura de los servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones.
- Proponer proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios básicos existentes en el cantón.
- Desarrollar directrices de gestión que permitan a la población el alcance de servicios de telecomunicación de manera pública y privada, que promueva la conexión de la población y el desarrollo de sus actividades económicas.

2.4.1 Centros Poblados

El cantón Pedro Carbo se divide en tres parroquias: Pedro Carbo, Sabanilla y Valle de la Virgen. Su cabecera cantonal la ciudad de Pedro Carbo se encuentra dentro de la parroquia que tiene el mismo nombre.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2.010 cuenta con una población de 43.436 habitantes, proyectado al año 2020 la población se estima en 51.800 habitantes. Su extensión territorial es de 939,69 Kilómetros cuadrados, de lo cual se tiene una densidad de 46,45 habitantes por kilómetro cuadrado. En cuanto a asentamientos humanos, tiene una cabecera cantonal, la ciudad de Pedro Carbo, las cabeceras parroquiales Sabanilla y Valle de la Virgen y más de setenta y seis recintos.

El subsistema urbano lo conforman su cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales, en donde vive el 46,55% de la población, mientras que, en el territorio restante considerado rural, vive el 53,45% de la misma.

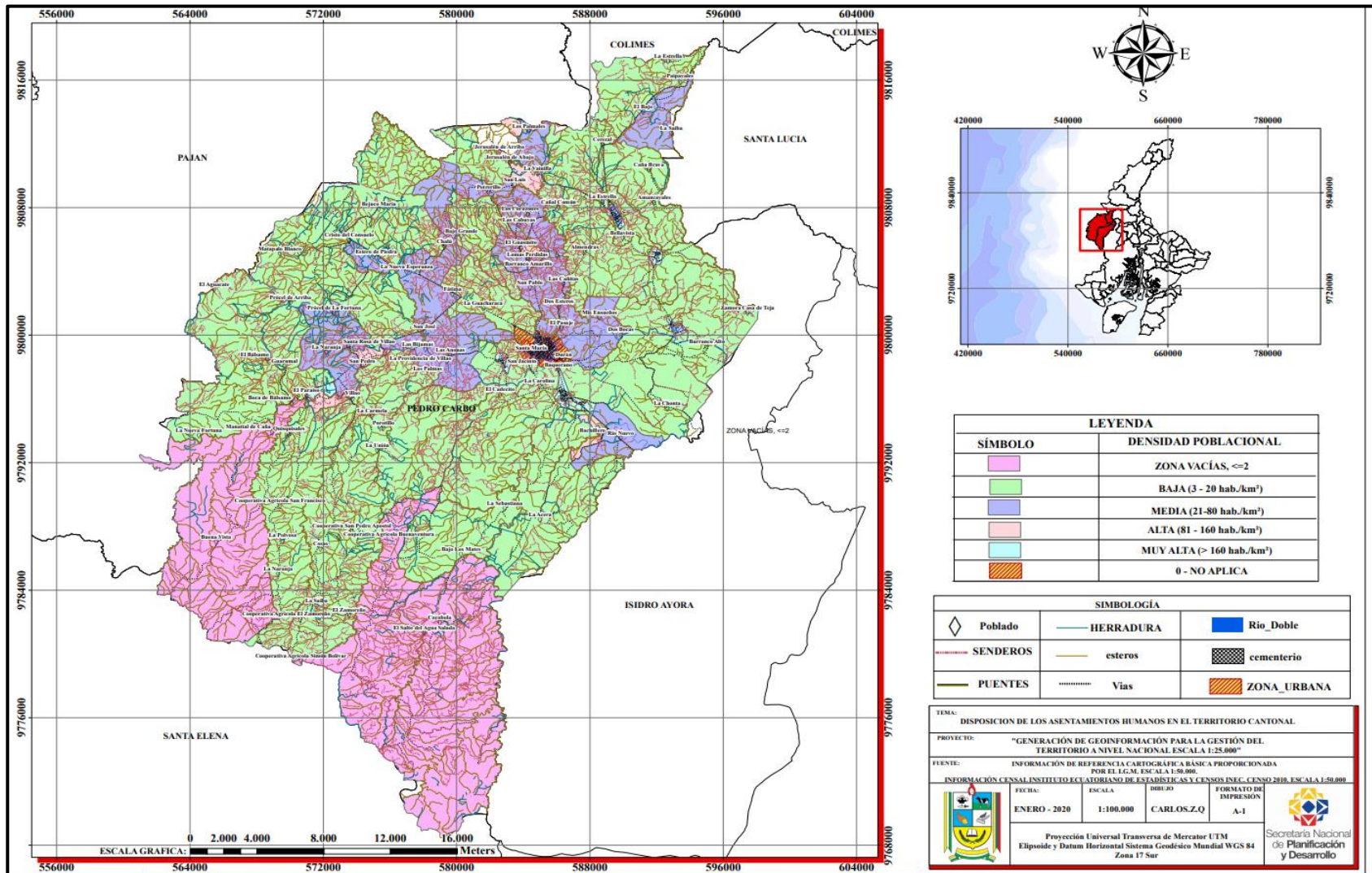


Ilustración 26 Mapa de disposición de asentamientos humanos del cantón Pedro Carbo

Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

Tabla 57 Centros poblados del cantón Pedro Carbo

Tipología	Características
Pedro Carbo	Rol: Centro de servicios administrativos, de abasto, comercio, Residencial. Población Urbana: 20.220 hab. P.E.A.: pendiente
Valle de la Virgen	Rol: producción de alimentos y materias primas: arroz y maiz Población Urbana: 2.128 hab. Cabecera parroquial. Total 5230 en urbano y rural P.E.A.: pendiente
Sabanilla	Rol: producción de alimentos y materias primas Población Urbana: 4.656 hab. P.E.A.: pendiente
Cascajal	Rol: producción de alimentos y materias primas Población Urbana: 1.506 hab P.E.A.: pendiente
La Estacada	Rol: producción de alimentos y materias primas Población Urbana: 1.141 hab P.E.A.: pendiente
Zamora	Rol: producción de alimentos y materias primas Población Urbana: 615 hab P.E.A.: pendiente
Fátima	Rol: producción de alimentos y materias primas Población Urbana: 400 hab P.E.A.: pendiente

2.4.2 Relaciones entre asentamientos humanos

2.4.2.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional

Los lineamientos para el eje de Asentamientos Humanos de la Estrategia Territorial Nacional, a través de la red nacional de Asentamientos Humanos, menciona que se debe mejorar la calidad del hábitat urbano y consolidar asentamientos humanos que contribuyan a disminuir la presión demográfica de las ciudades, esto a través de la articulación secundaria para que los Asentamientos Locales se comuniquen con la Subregión.

2.4.3 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

2.4.3.1 Acceso de la población a los servicios básicos

De acuerdo con las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 los servicios básicos en el cantón Pedro Carbo tienen las siguientes características:

2.4.3.2 Acceso a luz eléctrica

La energía eléctrica es de especial importancia en la economía ya que es fundamental para el desarrollo industrial y económico de cualquier sociedad, es utilizada prácticamente en todo tipo de lugares, desde industrias y hogares hasta espacios públicos.

El crecimiento económico de un país siempre es reflejado también en un aumento del consumo de electricidad por lo que, disponer de una fuente de energía puede “ampliar las oportunidades” en el sentido de que ella posibilita el aprovechamiento y prolongación de las horas de trabajo, estudio

y diversión; así como el uso de electrodomésticos y radiocomunicación que permiten una mejor calidad de vida y un mayor acceso a la información.

Bajo este argumento, la mayor parte de la población de las parroquias del cantón Pedro Carbo “sí” cuentan con acceso a alguna fuente de energía, así: Pedro Carbo 76,60 %; Valle de la Virgen 85,90 % y Sabanilla 75,88%.

2.4.3.3 Acceso a energía eléctrica, viviendas beneficiadas con el Servicio y variación global entre períodos – Pedro Carbo

Tabla 58 Centros poblados del cantón Pedro Carbo

Procedencia de luz eléctrica	2001		2010		% Variación
	Casos	%	Casos	%	
Pedro Carbo					
Si tiene	1473	62,15	2478	76,60	14,45
No tiene	897	37,85	757	23,40	
Total	2370	100,00	3235	100,00	
Procedencia de luz eléctrica	2001		2010		% Variación
	Casos	%	Casos	%	
Valle de la Virgen					
Si tiene	740	74,22	1273	85,90	11,67
No tiene	257	25,78	209	14,10	
Total	997	100,00	1482	100,00	
Procedencia de luz eléctrica	2001		2010		% Variación
	Casos	%	Casos	%	
Sabanilla					
Si tiene	865	65,18	1554	75,88	10,69
No tiene	462	34,82	494	24,12	
Total	1327	100,00	2048	100,00	

Fuente: Censos INEC, 2001 y 2010

Asimismo, realizando un análisis de variación del servicio entre los dos censos (esta variación muestra el incremento y/o decrecimiento del servicio en términos globales) se observa el aumento que el servicio ha tenido en 9 años, donde notamos que todas las parroquias incrementaron su participación; sin embargo, el que más incrementó el servicio fue Valle de la Virgen con un 85,90 %.

2.4.3.4 Acceso a energía eléctrica según censo 2001 – Pedro Carbo



Ilustración 27 Acceso a energía eléctrica según censo 2010 – Pedro Carbo

Elaborado por: CLIRSEN, 2012

La información referente a la disponibilidad de servicios básicos (abastecimiento de agua, tipo de servicio higiénico, accesibilidad a luz eléctrica y eliminación de basura) está reflejada en el mapa de “Disponibilidad de servicios básicos” siguiente.

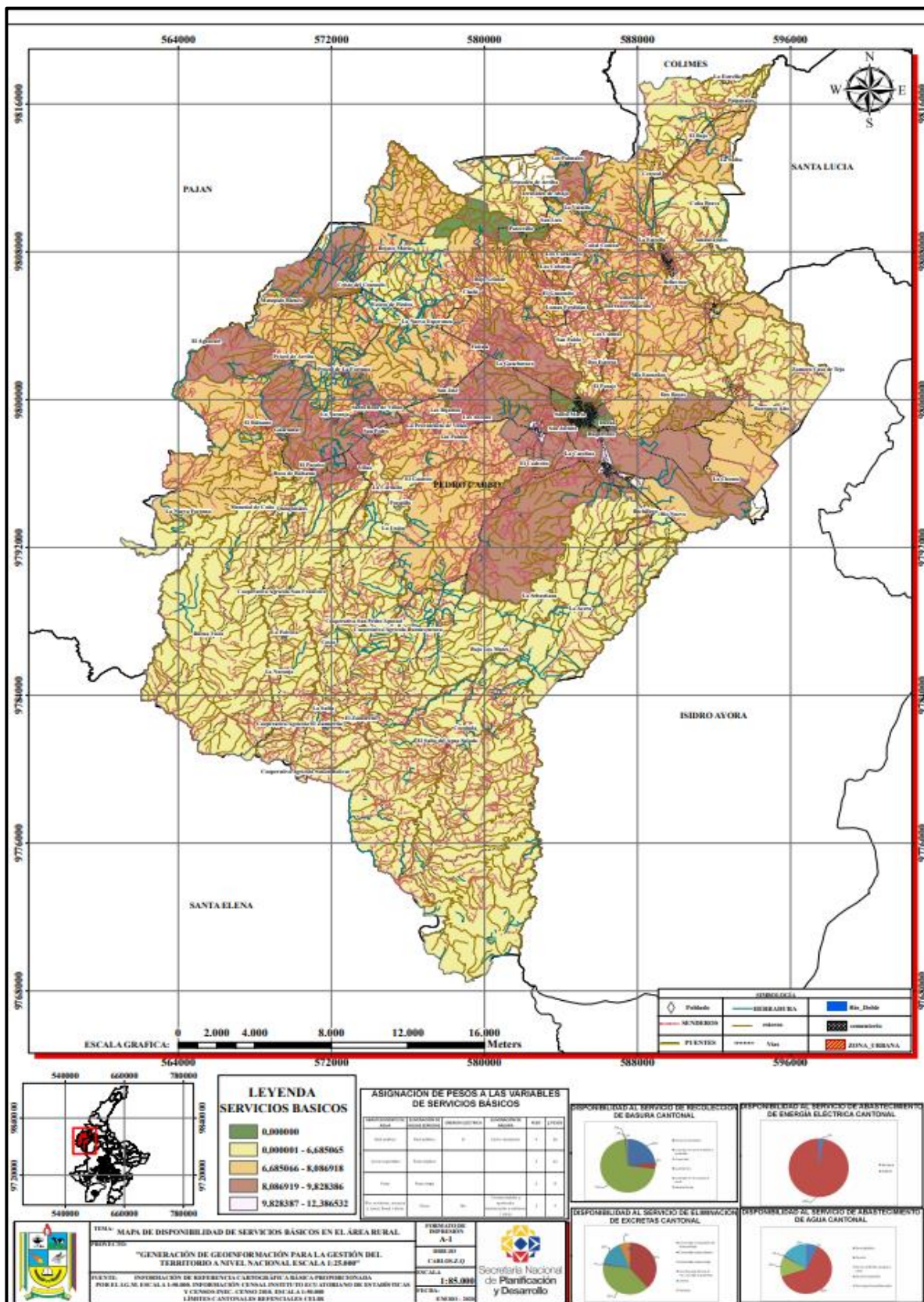


Ilustración 28 Disponibilidad de servicios básicos
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.4.3.5 Infraestructura de Establecimientos de Salud

La fuente de información base correspondiente a la infraestructura de establecimientos de salud fue suministrada por el Ministerio de Salud Pública por el departamento de catastro de Salud, en el que se presenta la siguiente información:

Tabla 59 infraestructura de establecimientos de salud

FID	NOMBRE	TIPO	ORIGEN	CODIGO	PARROQUIA
1474	SABANILLA	SUBCENTRO DE SALUD	MIN.SALUD	SCS01	SABANILLA
1791	ESTERO DE PIEDRA	DISPENSARIO IESS CAMP	IESS CAMP	DC02	PEDRO CARBO
1793	PEDRO CARBO	CENTRO DE SALUD MATERNO	MIN.SALUD	CSM01	PEDRO CARBO
1794	LAS CAÑAS	DISPENSARIO IESS CAMP	IESS CAMP	DC02	PEDRO CARBO
1795	CORAZONES	SUBCENTRO DE SALUD	MIN.SALUD	SCS01	PEDRO CARBO
1796	VILLAGO	SUBCENTRO DE SALUD	MIN.SALUD	SCS01	PEDRO CARBO
1995	CASCAJAL	DISPENSARIO IESS CAMP	IESS CAMP	DC02	VALLE DE LA VIRGEN
1996	CASCAJAL	SUBCENTRO DE SALUD	MIN.SALUD	SCS01	VALLE DE LA VIRGEN
2005	SABANILLA	SUBCENTRO DE SALUD	MIN.SALUD	SCS01	SABANILLA
2017	VALLE DE LA VIRGEN	SUBCENTRO DE SALUD	MIN.SALUD	SCS01	VALLE DE LA VIRGEN

Información entregada por SIGTIERRAS de Establecimientos de Salud

La infraestructura y servicios de establecimientos de salud levantada en campo del interior del cantón Pedro Carbo fueron. Se registraron 9 establecimientos de salud donde:

- 2 registros son centros del Seguro Social Campesino - IESS
- 4 registros son Sub Centros del Ministerio de Salud Pública
- Centro de Salud infantil
- Puesto de salud

En el cantón Pedro Carbo según fuentes del Ministerio de Salud Pública (MSP) se registran 9 unidades de salud (entre 1 centro de salud, 2 puesto de salud, 2 seguro social campesino y 4 Subcentro) de los cuales se encuentran ubicados 9 en el área rural, todas las parroquias con al menos cuentan con un centro del MSP del Seguro Campesino o de cualquier otro. Estos puestos de salud están preparados para prestar sus servicios en promoción y prevención de salud, primeros auxilios y actividades de participación comunitaria; mientras que el centro de salud presta servicios de prevención, promoción, recuperación de salud, servicio odontológico, emergencia, etc., estas dos brindan atención durante 8 horas diarias.

Tabla 60 Establecimientos de Salud levantados en el Cantón Pedro Carbo

FID	NAME	pr	est	nor
1	CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL	PEDRO CARBO	586,344,917	979,857,001,477
2	SEGURO SOCIAL CAMPESINO IESS DISPENSARIO	VALLE DE LA VIRGEN	591,860,487	980,488,700,288
3	SUB CENTRO DE SALUD	VALLE DE LA VIRGEN	589,563,572	980,714,351,522
4	PUESTO DE SALUD RIO NUEVO	SABANILLA	589,656,444	979,330,232,346
5	SUB CENTRO DE SALUD CORAZONES	PEDRO CARBO	583,801,381	980,805,794,814
6	PUESTO DE SALUD JERUSALEN	PEDRO CARBO	582,566,457	981,162,404,427
7	SEGURO SOCIAL CAMPESINO DISPENSARIO	PEDRO CARBO	575,156,267	980,508,774,965
8	SUB CENTRO DE SALUD VILLAGO	PEDRO CARBO	572,694,184	979,685,644,578
9	SUB CENTRO DE SALUD SABANILLA	SABANILLA	586,991,064	979,602,684,294

La diferencia entre el centro de salud y los puestos de salud radica en que el primero cubre hasta 10.000 habitantes mientras que el segundo tiene la capacidad de cubrir su atención hasta 2.000 habitantes.

En general, la cobertura de salud dentro del cantón no es suficiente para la demanda de este servicio; puesto que muchas de las comunidades son muy lejanas a las unidades de salud. También es necesario señalar que los médicos no atienden todos los días de la semana, es una realidad muy repetida en la mayor parte del territorio nacional.

Los programas que comúnmente se ejecutan, ya sea por parte del MSP o Dispensarios del IESS son: Programas de vacunación de rubiolo, sarampión, H1N1 (sobre todo a personas menores a 5 años y mayores de 65 años), programas de desparasitación, de VIH Sida, tuberculosis, control prenatal y jornadas médicas para atender a personas con discapacidades.

2.4.3.6 Principales Enfermedades

A pesar que casi todas las parroquias del cantón cuentan con alguna unidad de salud (ya sea dispensario del IESS, centro o puesto de salud por parte del MSP), la cantidad del personal médico con los que cuenta cada unidad de salud es insuficiente para brindar una atención adecuada, ya que su horario de atención es de 8 horas diarias y este tiempo es insuficiente para la demanda de enfermos o personas que desean ser atendidas; esta es una de las razones por la que los pobladores prefieren salir del cantón y acudir a otros establecimientos de salud.

Otras personas, de acuerdo con la gravedad de la enfermedad, tienen como primera opción curarse con medicina ancestral o plantas medicinales (llantén, linaza, matigo, tilo, toronjil, hierba del espanto, hierba luisa, toronjil, ruda, manzanilla, orégano, hierba buena, sábila, etc.).

2.4.3.7 Equipamiento para la salud

En lo relacionado al servicio de salud existe un centro de salud el cual se ubica en la parte sur de la ciudad en el sector denominado Durán. Sus instalaciones al momento se encuentran en estado aceptable, aunque sus espacios resultan insuficientes para atender a la población del cantón.

2.4.4 Movilidad, transporte y tránsito

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones si lo hubiera.

2.4.4.1 Redes viales y de transporte

2.4.4.1.1 Movilidad terrestre

La conectividad terrestre en la actualidad es el medio más importante en el desarrollo territorial del cantón Pedro Carbo. Se basa en la red vial existente tanto a nivel cantonal como a nivel de la cabecera cantonal (urbano).

2.4.4.1.2 Vialidad cantonal

El principal eje vial a nivel cantonal es la carretera Nobol – La Cadena, que atraviesa el territorio cantonal en dirección este - oeste, junto a ella se asientan la cabecera cantonal, la cabecera parroquial de Sabanilla y varios recintos. Esta es una vía de cuatro carriles, construida con asfalto, que en la actualidad se encuentra en buen estado. Su manejo es de responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, pero se encuentra concesionada a una empresa privada.

Vías del cantón Pedro Carbo

Las vías restantes sirven para unir a la cabecera cantonal con los asentamientos humanos de las parroquias rurales y a estos entre sí. Esta red se distribuye en todo el territorio cantonal, pero es más densa en el sector noroeste del territorio, debido a la mayor cantidad de recintos existentes. La mayoría de estas vías son de segundo orden, algunas se encuentran asfaltadas, otras son lastradas y un tercer grupo es de tierra. La fuente de información base correspondiente a vialidad fue suministrada por el Instituto Geográfico Militar, restituida de Orto fotografía a escala 1:25.000. en el que presenta la siguiente información.

Se utilizó la información de SENPLADES con las vías arteriales y colectoras en formato *.shp a escala 1:250.000 e información del Ministerio de Transporte y Obras Públicas – MTOP, correspondiente al archivo de la Red Vial Estatal del Ecuador (autopistas y carreteras), cabe indicar que el MTOP no posee información de las vías colectoras del país, quien la ópera es el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador – CONCOPE. En dicha información el tipo de material de la vía no es el correcto, por lo que se utilizó como información referencial.

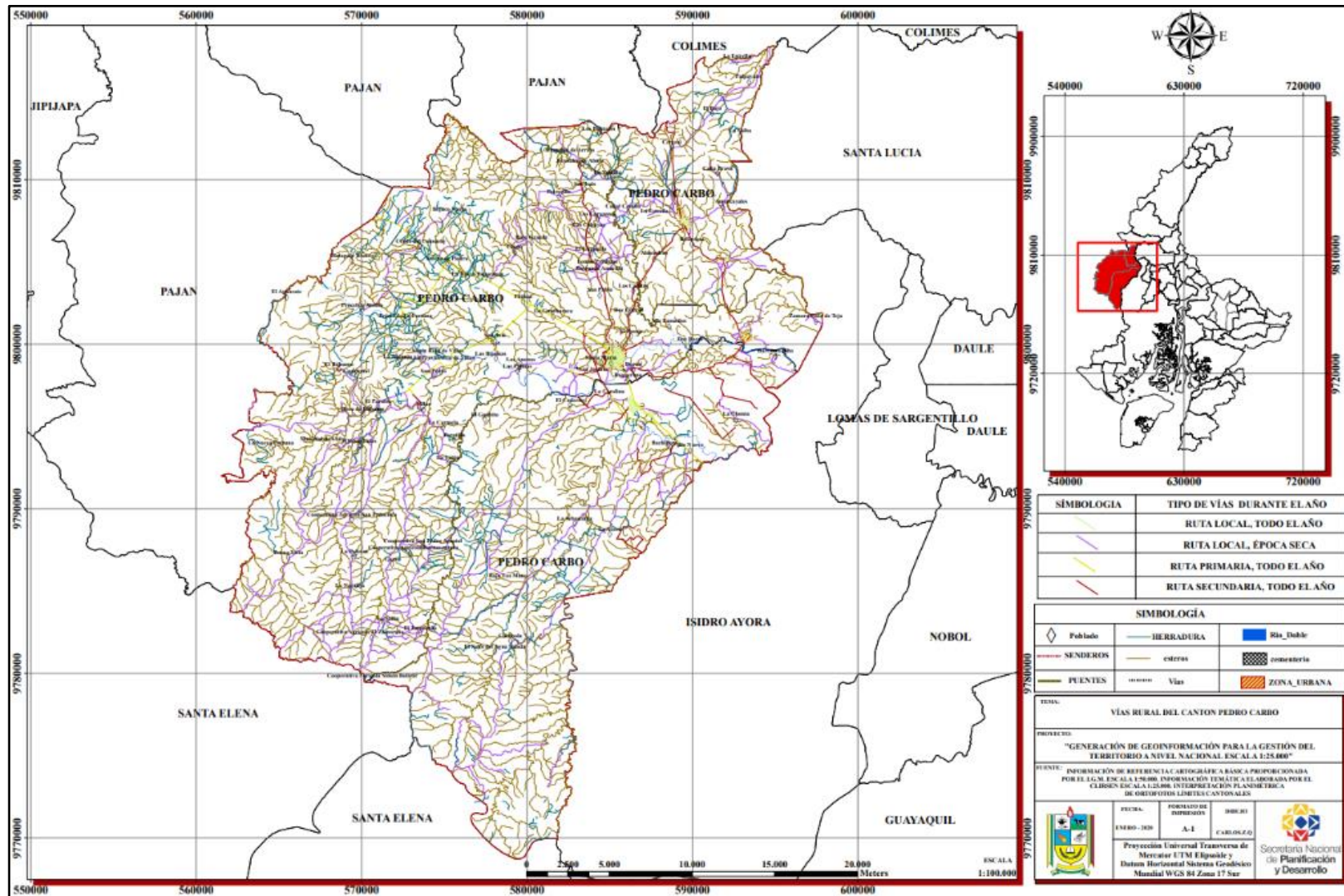


Ilustración 29 Red vial del Instituto Geográfico Militar

La red vial en el interior del cantón Pedro Carbo cuenta aproximadamente con un 20% de vías adoquinadas y pavimentadas que se encuentran en las zonas urbanas y la carretera pavimentada de dos carriles que conecta el cantón, un 60% de camino lastrado y un 20% entre camino de verano, sendero y de herradura. Entre estas vías destaca la que conduce a la Parroquia Valle de la Virgen y a los recintos Cascajal y Jerusalén. El flujo de tránsito de la vía Nobol – La Cadena está formado por los vehículos de transportación inter cantonal, los de transporte pesado que trasladan productos agrícolas y mercaderías, así como vehículos livianos. La señalización de tránsito existente es aceptable, sin embargo, no existe información visual y legible sobre los asentamientos humanos ubicados junto a las vías, así como de los caminos que de la vía principal se derivan.

Además, existen caminos de difícil acceso y caminos en mal estado por el tipo de material de la vía y condiciones meteorológicas, las cuales dificultaron el ingreso del vehículo a los puntos requeridos, por lo que se recorrió trechos a pie.

2.4.4.1.3 Vialidad urbana

La malla vial urbana se desarrolla en torno a un eje vial principal que es la vía Nobol - La Cadena, que a nivel urbano toma el nombre de 9 de Octubre, la cual se encuentra asfaltada y en buen estado para el rodaje de vehículos. Esta vía que divide a la ciudad en dos partes y recoge la mayor parte del flujo vehicular de la misma, se constituye en la principal vía arterial existente, seguida de aquellas que conducen hacia las parroquias, mientras las restantes cumplen la función de colectoras.

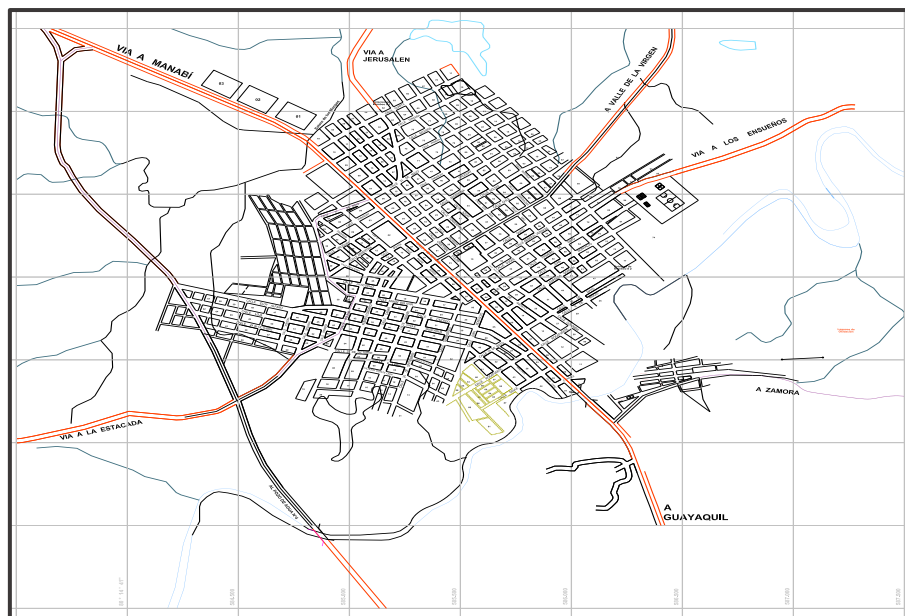


Ilustración 30 Trama vial Urbana

Fuente: Dirección de Planificación del GAD Municipal de Pedro Carbo, 2020.

Las vías urbanas ocupan el 26% de la superficie de la ciudad. De ellas ocho kilómetros, están asfaltados, hay tramos de otras que se encuentran adoquinados, mientras que la mayoría son lastradas. Es necesario señalar que el relieve del suelo, bastante irregular dificulta la construcción de vías dentro y fuera de la ciudad.

El amanzanamiento es rectilíneo conformando una trama de tipo ortogonal que mayoritariamente se alinea a la vía principal con una ligera deflexión en la parte su oeste. De esta trama nacen las vías que se dirigen hacia las parroquias rurales y principales recintos.

2.4.4.1.4 Tránsito vehicular cantonal

Por las vías cantonales circulan vehículos particulares y de transporte público, tanto cantonal como interprovincial. La vía Nobol – La Cadena se encuentra en muy buen estado y permite el rodaje de un flujo vehicular considerable, que varía de acuerdo con las horas y días de la semana.

Por el resto de las vías el flujo de tránsito vehicular es menor, debido a que en los recintos las poblaciones son menores, a que no hay cooperativas que presten el servicio de transporte y a que las vías no tienen la construcción adecuada para garantizar un buen desplazamiento. La entidad encargada de controlar el tránsito es la Comisión de Tránsito del Ecuador.

2.4.4.1.5 Tránsito vehicular urbano

A nivel de la cabecera cantonal el tránsito se desarrolla a lo largo de la calle 9 de Octubre (vía principal), por la cual se desplazan vehículos particulares y de transporte público, que son los mismos que circulan por todo el cantón. La presencia de equipamiento comunitario de diverso tipo y la sostenida actividad comercial dinamizan el tránsito en este sector. No existe semaforización, mientras que la señalización vial se puede observar a lo largo de la calle 9 de Octubre, desapareciendo paulatinamente a medida que nos alejamos de la misma. Las vías restantes que en su mayoría no se encuentran asfaltadas, recogen una pequeña parte del flujo vehicular urbano.

2.4.4.1.6 Transporte público

Las diferentes actividades que la población realiza generan una movilidad interna que produce desplazamientos desde la cabecera cantonal hacia las cabeceras parroquiales y recintos. Para cubrir este servicio no existe una cooperativa, solamente una oferta informal del servicio prestada por camionetas, pequeños camiones y las tradicionales “chivas”. Este tipo de transportación genera problemas debido a la incomodidad e inseguridad de estas unidades, así como al tiempo de traslado debido al mal estado de las vías.

A nivel intercantonal los desplazamientos se dan tanto hacia cantones de la provincia del Guayas, como a cantones de la Provincia de Manabí. Para cubrir este servicio existe la Cooperativa de transporte Pedro Carbo, que realiza recorridos desde la ciudad de Pedro Carbo hacia Guayaquil y viceversa. También presta servicios la cooperativa Mi Piedacita con una oferta similar a la anterior.

A nivel urbano no existe una cooperativa que preste el servicio. Para cubrir la demanda de este tipo de transporte existen tricimotos, las cuales circulan sin tener espacios exclusivos por lo que en ciertos sectores de la ciudad dificultan el tránsito vehicular.

La ciudad de Pedro Carbo no tiene un terminal terrestre que sirva para organizar el transporte y regular los flujos de las unidades móviles. Las cooperativas de transporte operan directamente en espacios propios o utilizan otros (calles) para parquear sus unidades.

2.4.5 Hábitat / Vivienda

De acuerdo con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, en el cantón Pedro Carbo la información sobre la vivienda es la siguiente:

2.4.5.1 Tenencia

El 63% es propia y totalmente pagada, el 4% es propia y se está pagando, el 14% es regalada, donada, heredada o por posesión, el 12% es prestada o cedida, el 1% es utilizada por servicios, mientras que el 5% es arrendada y menos del 1% por anticresis.

2.4.5.2 *Condiciones de ocupación*

El 86% está ocupado por personas presentes, el 3% ocupado por personas ausentes, el 8% se encuentra desocupada y el 3% en construcción.

2.4.5.3 *Tipo*

En cuanto al tipo, el 78% es tipo villa, el 12% tipo rancho, el 3% son covachas, 3% de mediagua, el 2% departamentos en casa o edificio, el 1% cuartos en casa de inquilinato y el 1% restante otro tipo de vivienda.

2.4.5.4 *Cantidad de cuartos*

El 37% de las viviendas cuenta con un solo cuarto, 34% tiene dos cuartos, el 19% tres cuartos, el 7% cuatro cuartos, el 2% cinco cuartos y el 1% seis cuartos

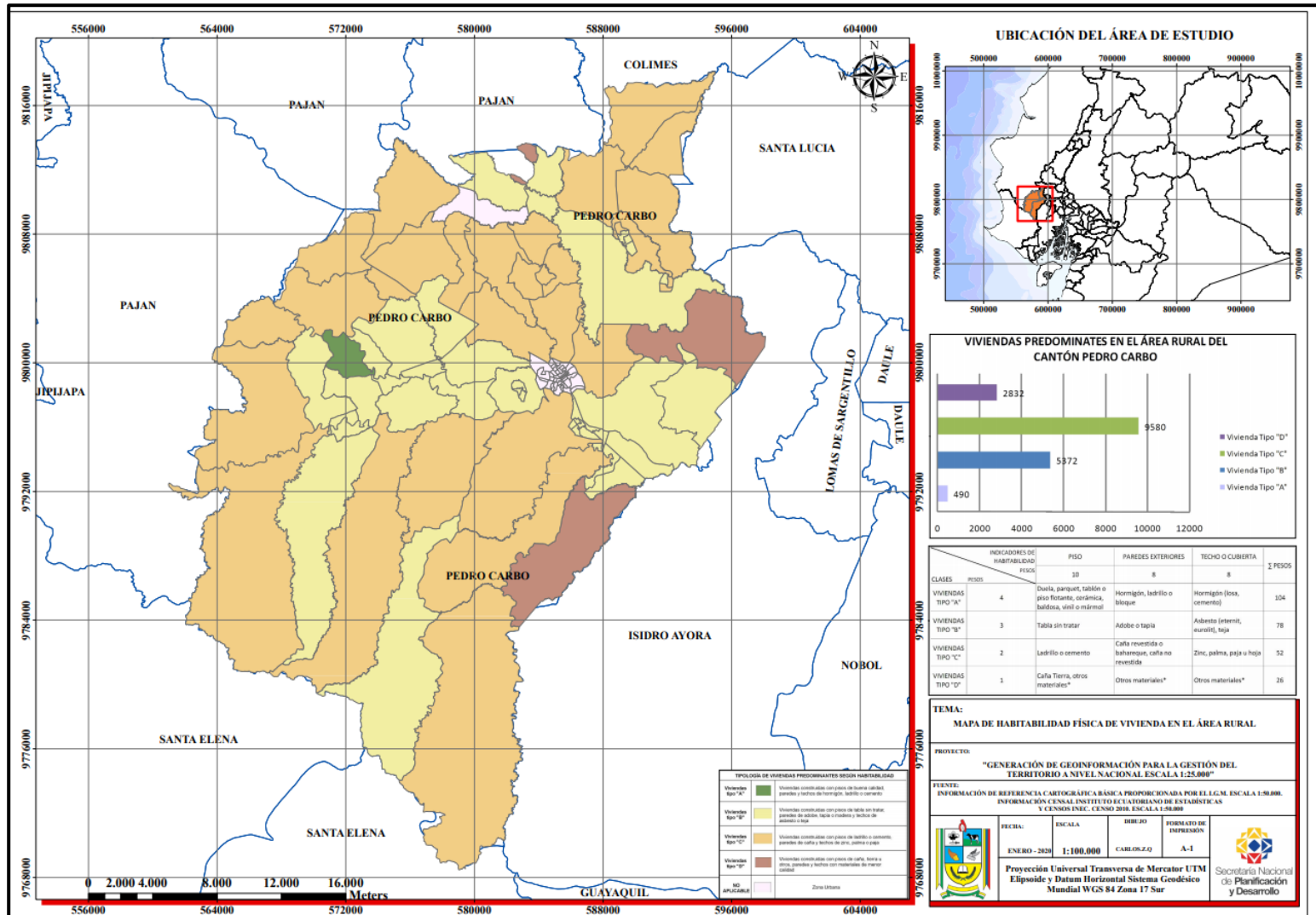


Ilustración 31 Mapa de habitabilidad física de vivienda
Fuente: CLIRSEN-SENPLADES-MAGAP-SISAGRO-GAD PC, Equipo consultor 2020

2.4.5.5 *Materiales de construcción*

La cubierta o techo de las viviendas a nivel cantonal es de zinc en el 82%, de asbesto (eternit) en el 11%, de hormigón (losa) en el 5%, de teja en el 1% y de otros materiales en el 1%. Las paredes exteriores son en el 63% de bloque o ladrillo, en el 20% son de caña no revestida, en el 8% de caña revestida o bahareque, el 4% de hormigón, el 3% de madera, el 1% de adobe y menos del 1% de otro material.

El piso en el 45% es de ladrillo o cemento, en el 28% de tabla sin tratar, el 10% es de tierra, el 9% de cerámica, baldosa, vinil o mármol, el 6% de caña, el 1% de duela, parquet, tablón o tipo flotante y el 1% de otros materiales. Es necesario señalar que la población del cantón que no cuenta con vivienda propia es de alrededor del 19%. Se encuentra tanto en la ciudad como en el sector rural. La tenencia de la tierra no legalizada dificulta el acceso de los habitantes del cantón a los programas de vivienda que maneja el Gobierno Nacional.

2.4.5.6 *Habitabilidad Física de Viviendas*

La Habitabilidad de las viviendas viene dada por el material de construcción de las mismas, el cantón Pedro Carbo es un cantón de vocación netamente rural, y de crecimiento urbano poco desarrollado, para la discriminación de viviendas, se dividieron los tipos de viviendas en 4 clases:

1. Viviendas Tipo A: Viviendas construidas con pisos de buena calidad tales como porcelana mármol, entre otros, paredes y techos de hormigón, ladrillo o cemento.
2. Viviendas Tipo B: Viviendas con pisos de madera sin tratar, paredes de adobe, tapia o madera y techos de asbesto o teja.
3. Viviendas Tipo C: Viviendas con pisos de ladrillo o cemento, paredes de caña, y techos de zinc, palma o paja.
4. Viviendas Tipo D: Viviendas construidas con pisos de caña, tierra u otros, paredes y techos con materiales de menor calidad.

Realizando las estadísticas en la parte rural del cantón en donde se enfrasca el proyecto tenemos los siguientes resultados. De un total de 6771 viviendas, 505 caen en la categoría de Vivienda tipo A, Viviendas tipo B con 3120 viviendas, Viviendas C con 2285 y Viviendas tipo D con 861.

2.4.6 *Localización y descripción de los asentamientos humanos.*

2.4.6.1 *Subsistema Urbano*

2.4.6.1.1 *El poblamiento*

Desde el año 2010 en el cual se comenzó a realizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento de los diferentes GADs las consideraciones de planificación territorial han sufrido cambios producto de la revisión y análisis que estos procesos de planificación realizaron en el 2010, 2014 y 2018 una de estas es la población urbana

Tabla 61 Población histórica y proyectada del cantón Pedro Carbo

	2010	%	2018	%	2030	%
Centros Urbanos	27.004	62,17	32.000	64,00	41.293	65,66
Áreas rurales	16.434	37,83	18.361	36,00	21.589	34,33
Total cantonal	43.438		50.361		62.882	

De la revisión de este cuadro podemos indicar que existe una concentración importante de la población cantonal en las tres áreas urbanas definidas en el PDOT vigente el cual fue actualizado en el 2015 incorporando a las cabeceras parroquiales del cantón, Sabanilla y Valle de la Virgen. El 62% de la población cantonal está asentada en estos centros urbanos y básicamente se mantiene esta relación Población urbana/Población Cantonal hasta el 2030, tendencia que presenta un ligero incremento en la cabecera cantonal, Pedro Carbo, como veremos en el próximo cuadro.

Este poblamiento cantonal indica que, así como en las áreas urbanas, de igual manera se deben diseñar políticas para el fortalecimiento y desarrollo de las áreas rurales en este cantón en la próxima actualización del PDOT cantonal.

La ciudad presenta una trama urbana en la que destaca la vía principal (Vía Nobol – La Cadena), que es el eje a partir del cual se estructura todo el asentamiento humano. En torno a este eje se ha configurado toda la malla vial existente. El amanzanamiento existente es rectilíneo, de tipo reticular que se relaciona de manera perpendicular a este eje, con una ligera deflexión en la parte sur occidental.

2.4.6.1.1.1 Crecimiento

La ciudad de Pedro Carbo en la última década presenta una tendencia de crecimiento hacia el sector sur oeste, en dirección al recinto La Estacada. Así como también hacia la vía a Jerusalén, hacia la vía que dirige a Valle de la Virgen y al Recinto Mis Ensueños. Sin embargo, también se observa tendencias menores de crecimiento hacia el sur, a lo largo de la vía a Nobol.

Tabla 62 Crecimiento poblacional por parroquia, histórica y proyectada del cantón Pedro Carbo

Centro urbano	2010		2018		2030	
	Población urbana	% Población urbana	Población urbana	% Población urbana	Población urbana	% Población urbana
Pedro Carbo	20.220	74,88	24.122	75,38	31.430	76,11
Sabanilla	4.656	17,24	5.353	16,73	6.600	15,98
Valle de la Virgen	2.128	7,88	2.525	7,89	3.263	7,90
Total - población urbana	27.004		32.000		41.293	

Asimismo, en el espacio de tiempo de este estudio se mantiene la proporción de la población urbana en los tres centros cantonales. La cabecera cantonal, Pedro Carbo, crecerá ligeramente de acuerdo con las proyecciones estadísticas basadas en la información del INEC.

La distancia media de separación de los 3 centros urbanos y los otros poblados principales del cantón es menor a 8 km lo que implica que en un área del 20% se encuentra concentrada el 70% de la población de todo el cantón. La densidad poblacional del cantón es de 0.53 habitantes por ha., la cual se incrementa en los centros urbanos hasta llegar a 62 hab/ha. Eso significa una alta interacción de la casi totalidad de los asentamientos poblados de todo el cantón Pedro Carbo, con un mayor peso de la cabecera cantonal reflejando una asimetría evidente entre los asentamientos poblacionales del cantón.

Esto ha conllevado que la mayor parte de las actividades administrativas, económicas y sociales, públicas y privadas, se las realice en la cabecera cantonal. Esto se refleja en la actividad económica administrativa, por ejemplo. Según datos del Directorio Económico Anual del INEC al 2015, el 84% de los establecimientos de comercios, servicios, industria y administrativo público-privado están ubicados en la cabecera cantonal, el 11.5% en la cabecera parroquial de Sabanilla y el 4.5% en la cabecera parroquial de Valle de la Virgen. Así mismo hay que considerar que a la cabecera cantonal de Pedro Carbo llegan flujos de personas y bienes de otros territorios cantonales tanto del sur de Manabí (Paján), como de Isidro Ayora y Lomas de Sargentillo a realizar sobre todo actividades de comercio menor.

2.4.6.1.2 Uso y ocupación de suelos urbanos

El suelo urbano se utiliza mayoritariamente para la vivienda, la cual se distribuye en la mayor parte de los diez sectores de la ciudad. El comercio no tiene zonas predefinidas, se mezcla con la vivienda, se presenta en forma de pequeños negocios, sucursales de cadenas de supermercados, ventas de comidas y mercados populares sobre todo a lo largo de la vía principal, dándole dinamismo a este sector. En el resto de la ciudad se presenta en forma de pequeños negocios de tipo familiar (tiendas y bazares).

En cuanto al uso industrial sucede algo parecido al comercio, sobre todo en el sector central donde se aprecian piladoras, talleres y otras actividades de este tipo mezcladas junto a zonas residenciales. Dentro de la zona urbana se observa la cría de animales y potreros cercanos a la vía principal. Igual que en el caso del crecimiento de la ciudad la falta de ordenanzas actualizadas, el incumplimiento de compromisos por parte de sectores involucrados y el débil control existente no permite un desarrollo urbano más ordenado.

2.4.6.1.2.1 Perfil

El Modelo de Desarrollo Urbano Cantonal de Pedro Carbo, establece una función especializada de los centros urbanos (cabeceras cantonal, Pedro Carbo y parroquiales, Sabanilla y Valle de la Virgen) en función de la organización y el fortalecimiento de las actividades productivas que ya se dan tendencialmente en la actualidad (Acopio y procesamiento de maíz, gandul, por un lado, comercio de mediana y pequeña escala y agroindustria pequeña y mediana escala).

En este sentido, la cabecera cantonal, Pedro Carbo, se convierte en un centro de comercio diferenciado de alcance subregional y de servicios financieros y administrativos, aprovechando su ventaja de localización al estar ubicado en una equidistancia relativa entre los dos puertos principales del país (Manta-Guayaquil).

Las cabeceras parroquiales cantonales o áreas urbano-parroquiales cumplen una función diferenciada: por un lado, en Sabanilla se desarrollará la agroindustria (maíz y gandul), centro de producción de cárnicos y el comercio básico menor promovido conjuntamente por el GAD Municipal; el GAD Parroquial y actores privados. En Valle de la Virgen, por otro lado, se promoverá la agroindustria arrocería y al igual que en Sabanilla y el comercio de productos básicos involucrando a los GADs respectivos.

Se hace necesario plantear así mismo una actividad económica de Comercio menor, en el asentamiento de Fátima, al norte de la cabecera cantonal y que sea un pequeño nodo hacia la amplia zona territorial de Villao, debido a las características propias que tiene el Cantón Pedro Carbo y su relación de centros urbanos y territorio cantonal.

2.4.6.1.2.2 Funcionalidad

La planta urbana presenta un equipamiento que se relaciona con la prestación de servicios públicos, administrativos, comercio, industria, cultos religiosos y recreación popular, el cual se localiza en varios sectores de la ciudad. Sin embargo, la actividad comercial formal e informal se concentra mayoritariamente junto a la calle 9 de Octubre (vía principal), que es el nervio vertebrador de toda la actividad citadina. Esto sumado al tránsito vehicular que fluye por dicha vía convierte a este sector en el más dinámico y representativo de la ciudad.

La ocupación de áreas de circulación peatonal por parte del comercio formal e informal genera problemas de circulación peatonal y vehicular. Los sectores que se localizan a partir de la calle 9 de Octubre tanto al norte como la sur, presentan menor desarrollo urbanístico, tienen un menor tránsito vehicular y una moderada actividad comercial.

2.4.6.2 Equipamiento

Tabla 63 Localización del equipamiento Estratégico del área urbana del cantón Pedro Carbo
Fuente: Equipo Consultor 2020

ITEM	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	Y
1	ESTADIO	585322,66	9799248,22
2	CEMENTERIO	585882,10	9799144,08
3	CUERPO DE BOMBEROS	585329,67	9798864,26
4	CAMAL MUNICIPAL	585755,71	9798634,30
5	EDIFICIO MUNICIPAL	585653,26	9798596,25
6	DISTRITO DE POLICIA	585636,54	9798580,32
7	BANCO DEL PICHINCHA	585571,59	9798700,57
8	PARQUE CENTRAL	585345,95	9799070,04
9	TIA	585166,83	9799264,77
10	SUPERMERCADO MARISOL	585060,31	9799240,29
11	MERCADO DE ABASTOS	585121,27	9799149,70
12	GASOLINERA	584736,08	9799808,43
13	GASOLINERA	584784,23	9799652,85
14	COOP. TRANSP. PEDRO CARBO	584820,53	9799613,69
15	POLIDEPORTIVO	586187,16	9799706,19
16	CENTRO DE SALUD	586402,53	9798579,06
17	REGISTRO CIVIL	585951,90	9798346,86
18	JEFATURA POLITICA	585957,82	9798336,70
19	LAGUNAS DE OXIDACION	586944,00	9798775,00
20	POZO DE AGUA Y CISTERNAS	585225,78	9798547,08
21	POZO DE AGUA MARTHA BUCARAM	584948,82	9799772,17
22	POZO DE AGUA POLIDEPORTIVO	585965,29	9799670,29
23	POZO DE AGUA Y PLANTA DE TRATAMIENTO	584445,24	9799553,66
24	ESTACION DE BOMBEO	584903,05	9800166,40
25	CLINICA PARTICULAR	585748,23	9798550,96
26	COOP. TRANSP. PIEDACITA	584865,86	9799642,61
27	CTE	584040,64	9800348,23
28	SUBESTACION ELECTRICA	585940,00	9797980,00
29	CNT	585279,13	9799186,38
30	BANECUADOR	585450,51	9798912,56
31	DIRECCION DISTRITAL DE SALUD	585620,64	9798699,31

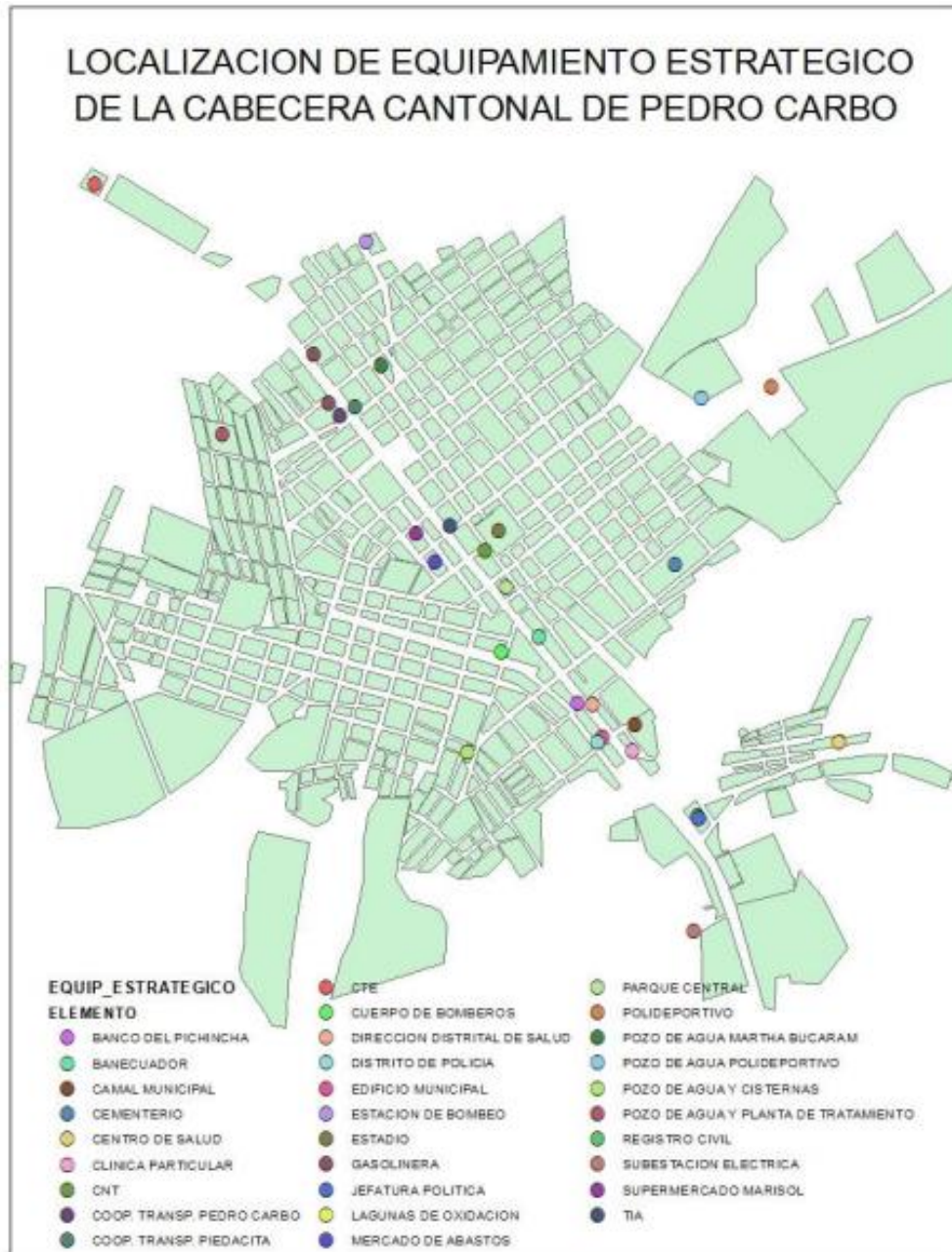


Ilustración 32 Ubicación del camal municipal

2.4.6.2.1 Equipamiento comunitario urbano

En lo relacionado a equipamiento la ciudad de Pedro Carbo este cuenta con una serie de edificaciones que sirven para el funcionamiento de diverso tipo de instituciones que ejercen administración política, autoridad, control y brindan servicios a los ciudadanos.

En lo político administrativo el GAD Municipal cuenta con un edificio ubicado en el centro de la ciudad junto a la vía principal. El inicio de su construcción data del año de 1972, teniendo algunas modificaciones externas e internas en los años de 1986 y 2004, siendo la última en el año 2015 en su interior. En el funcionan todas las áreas y dependencias del cabildo.



Ilustración 33 GAD Municipal de Pedro Carbo

2.4.6.2.2 Mercados

En la ciudad de Pedro Carbo existe un mercado municipal el cual se ubica en la parte central de la ciudad (calles Padre Adrián entre 2 de Agosto y Quito), y ocupa una superficie de 3.549 metros cuadrados. Este centro de abastos fue construido en el año de 1979. Tiene 207 puestos de ventas de productos, de los cuales 205 se encuentran ocupados. Cuenta con administración propia, su infraestructura presenta servicios de agua, alcantarillado, electricidad, alumbrado, baterías sanitarias, servicio de aseo y mantenimiento básico. No obstante, existen problemas de deterioro de pisos y provisión de agua potable (tanque elevado).



Ilustración 34 Mercado de la ciudad de Pedro Carbo

En su entorno existe presencia de comercio informal, el cual genera problemas de circulación peatonal y vehicular.

2.4.6.2.3 Cementerio

En la cabecera cantonal existe un cementerio que lleva el nombre de Horacio Briones Salazar (Fotografía # 7), el cual se ubica en la parte central de la ciudad (calles 24 de Mayo y Azuay). Fue construido en el año de 1.895. Este camposanto ocupa una superficie de 1,6 Hectáreas y cuenta con tumbas, bóvedas y nichos para la inhumación de cadáveres.

En la actualidad está ocupado casi en su totalidad, quedando espacios que ya se encuentran reservados. En lo relacionado a su infraestructura física, está en un plan de recuperación donde se construyó su cerramiento, camineras y actualmente se está recuperando sus espacios al interior.

El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Carbo en sesión de fecha 8 de mayo resolvió la aprobación para la ejecución y construcción del nuevo Cementerio General del

cantón Pedro Carbo, sector Durán, sobre el predio municipal de código catastral No. 0971557355101030700, de un área de. 0.2853 ha.

2.4.6.2.4 Matadero Municipal

El servicio de faenamiento de ganado en Pedro Carbo se brinda desde la década de los años cincuenta del siglo pasado. Este equipamiento se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, cerca de la vía principal, en un sector residencia, calles Abdón Calderón y Daule. La edificación actual se construyó en el año 1.984, cuenta con área de recepción, espera, sacrificio, faenamiento de ganado bovino, especies menores y lavado de vísceras. Ocupa una superficie de 500 metros cuadrados de los cuales 400 son para el sacrificio de los bovinos y los restantes para actividades complementarias.

Tabla 64 Historial de faena del camal Municipal del cantón Pedro Carbo

Tipo de ganado / periodo	año		
	2017	2018	2019
Bovinos	4.089	3.680	3.389
Porcinos	695	696	686
Total	4.784	4.376	4.075

Actualmente, sus instalaciones fueron remodeladas y presentan mejores condiciones de infraestructura para el funcionamiento de un centro de características. Cabe señalar que no se evidencio línea para la faena de porcinos, el principal objetivo de la actual administración es obtener la certificación MABIO que otorga Agrocalidad.



Ilustración 35 Matadero Municipal de la ciudad de Pedro Carbo

Tabla 65 Cobertura del Camal municipal

Tipo de equipamiento	Superficie recomendada por habitante (m2)	Población de la ciudad de Pedro Carbo	Superficie requerida por norma (m2)	Superficie del camal existente (m2)	Cobertura actual (%)
Camal Municipal	0,3	20220	6066	500	8

Fuente: Municipio de Pedro Carbo, 2020

Como se puede apreciar, de acuerdo con normas de diseño para ciudades pequeñas, la cobertura actual de este equipamiento es mínima. La Ley de Mataderos del Ecuador determina que la

distancia mínima de todo matadero a los centros poblados debe ser de dos Kilómetro, por lo que su localización actual no es la adecuada.

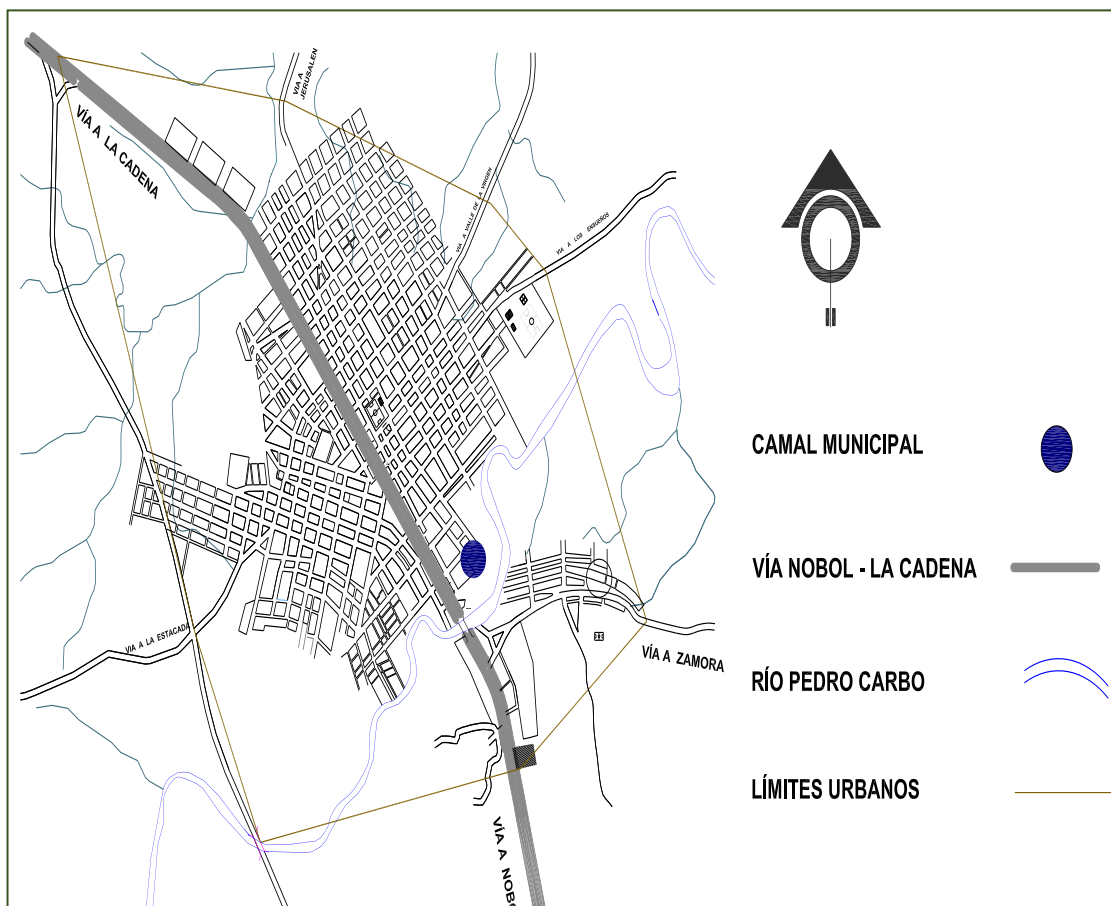


Ilustración 36 Ubicación del camal municipal
Fuente: Municipio de Pedro Carbo 2020

2.4.6.2.5 Equipamiento para la recreación

A nivel de la cabecera cantonal existen parques que cumplen con la función de convertirse en espacios de recreación pública, en total existen seis parques ubicados en diferentes sectores de la ciudad. Los principales se encuentran junto a la calle 9 de Octubre (vía principal).

2.4.6.3 Subsistema Rural

El subsistema rural está conformado por las parroquias rurales y todos sus recintos. Las parroquias rurales son Sabanilla y Valle de la Virgen.

2.4.6.3.1 Sabanilla

La parroquia Sabanilla fue creada en el año 1.992, ocupa el territorio sur y noreste del cantón Pedro Carbo. Tiene una población de 6.889 habitantes. Ocupa una superficie de 318,99 Kilómetros cuadrados (CONALI 2014), que representan el 33,95% del territorio cantonal. Su densidad bruta es de 21,60 personas por Kilómetro cuadrado.

Los asentamientos humanos de esta parroquia son su cabecera parroquial y doce recintos. De estos la cabecera parroquial es el más grande y tiene más desarrollo físico espacial y económico. Entre los recintos más grandes se encuentra Bachillero. Todos estos asentamientos están ligados a la producción agrícola. La conectividad terrestre se da a través de una red de vías lastradas y de tierra en regular y mal estado, lo que genera problemas de conectividad, sobre todo a los recintos más lejanos como La Esperanza.

La cabecera parroquial se ubica a tres Kilómetros de la cabecera cantonal, a ambos lados de la vía Nobol – La Cadena. Ocupa una superficie de 1,18 Kilómetros cuadrados (118 Has.). No tiene límites urbanos. La trama existente está dividida en dos sectores, de los cuales el que se ubica en el lado oeste es el más poblado.

Tiene un amanzamiento de tipo rectangular con vías rectilíneas (mapa # 17), de las cuales las longitudinales son parcialmente paralelas a la carretera Nobol – La Cadena. Estas vías en su mayoría son de tierra. Esta cabecera parroquial no tiene límites definidos. Tampoco cuenta con ordenanza municipal sobre usos de suelo.

Entre los servicios básicos se cuenta con agua para consumo humano, energía eléctrica, telefonía fija y recolección de desechos sólidos. No cuenta con alcantarillado, ni cuerpo de bomberos.

Entre su equipamiento comunitario se tiene un Subcentro de salud, un UPC, dos escuelas, un colegio, parque, casa comunal y un cementerio. También cuenta con un centro de atención médica particular y un centro de atención infantil. El mencionado equipamiento se encuentra repartido entre los dos sectores antes mencionados.

2.4.6.3.2 Valle de la Virgen

La parroquia Valle de la Virgen fue creada en el año de 1.991. Se encuentra localizado en la parte norte del cantón Pedro Carbo. Tiene una población de 5.230 habitantes (INEC 2010). Ocupa una superficie de 100,14 Kilómetros cuadrados, que representan el 10,66 % del territorio cantonal. Su densidad poblacional bruta es de 52,23 habitantes por Kilómetro cuadrado.

Los asentamientos humanos en ella existentes son su cabecera parroquial, ocho recintos y nueve caseríos. El más grande es la cabecera parroquial, entre los recintos destaca Cascajal, ubicado a cinco Kilómetros de la anterior. La cabecera parroquial es el punto de convergencia de varios caminos provenientes de los diferentes recintos en la ruta hacia la cabecera cantonal, situación que junto a su crecimiento físico espacial y económico la convierte en el asentamiento de más jerarquía en el territorio parroquial.

La cabecera parroquial se encuentra localizada en la parte norte del territorio cantonal a nueve Kilómetros de la cabecera cantonal. Ocupa una superficie de 0,9 Kilómetros cuadrados (90 hectáreas) aproximadamente. No existe ordenanza de creación de límites urbanos.

Su planta urbana es alargada con amanzamiento rectilíneo. Su vía principal por el norte y por el sur conduce a los recintos Guale y Cascajal respectivamente. Otras dos vías perpendiculares a esta son la vía que conduce a la cabecera cantonal y al recinto Amancayales. Esta cabecera parroquial tampoco cuenta con límites, ni ordenanza municipal sobre usos de suelo.

Este asentamiento humano cuenta con servicios básicos energía eléctrica, agua para consumo humano abastecida mediante tanqueros, telefonía fija y recolección de desechos sólidos. No cuenta con alcantarillado sanitario ni cuerpo de Bomberos. Como parte de su equipamiento comunitario se encuentra un parque, una escuela, colegio, Subcentro de salud, la casa del gobierno parroquial, un cementerio y una cancha recientemente construida.



Ilustración 37 Cabecera Parroquial de Valle de la Virgen, imagen obtenida de Google Earth

2.4.6.3.3 Otros recintos

Existen cincuenta y tres recintos en Pedro Carbo, doce en Sabanilla y once en Valle de la Virgen. El Municipio también maneja un registro de todos los recintos en relación con varias zonas del cantón, el cual se presenta a continuación:

Tabla 66 Registro de Recintos ubicadas en varias zonas del cantón Pedro Carbo

zona 1: Vía La estacada	zona 5: Vía Valle de la Virgen
1. La Estacada	1. Cañal Común
2. Las Anonas	2. San Alejo
3. Las Palmas	3. Amancayales
zona 2: Vía Jerusalén	4. Caña Brava
1. Lomas Perdidas	5. La Saiba
2. Barranco Amarillo	6. El Bajo
3. Barranco Amarillo Central	7. Cerezal
4. Guasmito	8. La Estrella
5. Los Balzares	9. Bella Vista
6. Los corazones de Arriba	10. Cascajal
7. Los corazones de Abajo	zona 6: Sector Sabanilla
8. Potrerillo	1. Buenaventura
9. Santa Rosa	2. El Jebe
10. Jerusalén de Abajo	3. La Polvosa
11. Jerusalén Central	4. El Cóndor
12. Jerusalén de Arriba	zona 7: Río Nuevo
zona 3: Sector Villao	1. Río Nuevo
1. San José	2. Bachillero
2. Las Bijamas	3. Las Piedras
3. El Salto	4. Monserrate
4. La Providencia	5. La Esperanza
5. Las Cañitas	zona 8: Vía La Cadena
6. San Pedro	1. Fátima
7. Santa Rosa	2. Los Vencedores
8. La Naranja	3. La Buena Esperanza

9. Parque Chile	4. El Chalú
10. La Carmela	5. Estero de Piedra de Abajo
11. La Unión	6. Estero de Piedra de Arriba
12. Villao	7. Procel de la Fortuna
13. El Paraíso	8. Procel de Arriba
14. El Bálsamo	9. Planchadas
15. Muñoz	10. Cristo del Consuelo
zona 4: Pedro Carbo rural	11. Bejuco de María de Arriba
1. Las Mercedes	12. Guanábano
2. Zamora casa de Tejas	13. Bejuco de María de Abajo
3. Barranco Alto	14. Estero de Piedra de Abajo
4. La Saiba - El Chobo	15. Bálsamo de las Planchadas
5. La Chonta	16. Boca de Guanábano
6. Botija	17. El Aguacate
7. Zamora Nuevo	
8. Pasaje	
9. Las Cañitas	
10. Mis Ensueños	

2.4.6.3.4 Uso y ocupación del suelo RURAL

El Municipio no cuenta con ordenanzas para el uso de suelo en las cabeceras parroquiales, tampoco existe un catastro de predios rústicos actualizado. La Dirección de Catastro informa que existe un registro de predios rurales que identifica 8.195 predios rústicos, de los cuales 1.800 (22%) están legalizados. En la actualidad existe un convenio con la Subsecretaría de Tierras para la legalización de predios.

2.4.6.3.4.1 Equipamiento

A nivel rural también existe equipamiento comunitario, el cual se localiza principalmente en las cabeceras parroquias. En la mayor parte de los casos este equipamiento tiene relación con la prestación de servicios como educación y salud. También existen canchas, parques y edificaciones para la Policía Nacional, cultos religiosos y otros.

En las dos cabeceras parroquiales de Pedro Carbo existen locales de unidades de policial comunitaria UPC. En Sabanilla el UPC funciona en un local propio, mientras que en Valle de la Virgen no. Es necesario señalar que el UPC de la parroquia Sabanilla permanece cerrado la mayor parte del tiempo. En el cuadro # 34 se puede observar la cantidad de policías existentes para el control del orden y la seguridad ciudadana.

2.4.6.3.4.2 Equipamiento para la salud rural

En todas las cabeceras parroquiales del cantón existen subcentros de salud. La atención en los mismos se ve afectada por la falta de espacio para los usuarios y el deterioro de sus instalaciones. En la fotografía siguiente se observa el subcentro de salud de la parroquia Sabanilla, ubicado junto a la vía Nobol – La Cadena.

A continuación, se presenta un análisis de la cobertura de los centros de salud rurales. No obstante, en los talleres territoriales la comunidad identifica como un problema en la prestación del servicio de salud, la deficiente infraestructura existente en estas unidades de salud.

Tabla 67 Cobertura De Centros De Salud Rurales

Parroquia	Población	Cantidad de subcentros por miles de habitantes	Cantidad requerida por norma	Cantidad de subcentros existentes	Cobertura %
Sabanilla	6889	De 1 a 8 mil habitantes	0,86	1	100
Valle de la Virgen	5230	De 1 a 8 mil habitantes	0,65	1	100

Fuente: Licenciamiento de los servicios de salud, MSP, 2004

2.4.6.3.4.3 Equipamiento para la educación rural

En las parroquias rurales existen centros educativos primarios y secundarios. En la parroquia Sabanilla existen un colegio y nueve escuelas fiscales, mientras que en Valle de la Virgen funciona un colegio y once escuelas fiscales. En el cuadro # 36 se observa la cobertura que estos centros educativos tienen.

Tabla 68 Cobertura De Centros Educativos Rurales

Parroquia	Población	Escuelas	Colegios	Aulas existentes	Norma	Cantidad de aulas por norma	Cobertura
Sabanilla	6889	9	1	60	1 aula / 300 personas	23	100
Valle de la Virgen	5230	13	1	84	1 aula / 300 personas	17	100

Fuente: Municipio de Pedro Carbo.

De acuerdo con el cuadro # 36 la cobertura por cantidad de aulas es del cien por ciento, sin embargo, las escuelas y colegios presentan problemas relacionados con el espacio que cuentan y el estado de su infraestructura. Las deficiencias tienen relación con la falta de cerramientos, de baterías sanitarias, áreas de administración y el estado de las aulas. En la fotografía # 15 se observan las instalaciones del colegio República de Canadá en la parroquia Sabanilla.

2.4.6.3.4.4 Cementerios rurales

En el sector rural de Pedro Carbo existen doce cementerios ubicados en las diferentes cabeceras parroquiales y recintos.

- Sabanilla
- Valle de la Virgen
- Cascajal
- Zamora
- La Estacada
- Los Corazones
- Guasmito
- Procel de Arriba
- El Paraíso
- San Pedro de Villao
- Fátima
- Jerusalén

2.4.6.4 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

2.4.6.4.1 Riesgos

El cantón Pedro Carbo se encuentra en un territorio de cotas variadas, ya que una parte del mismo tiene colinas, otras elevaciones montañosas y otra tiene llanuras. La presencia de río como el

Bachillero, Zamora, Villao y Pedro Carbo, así como una serie de esteros y de ciénagas, representa una amenaza en época de lluvias, ya que estos toman volumen y caudal, poniendo en peligro a muchos asentamientos rurales, sobre todo aquellos del sector nor este y sur este del cantón, las cabeceras de Sabanilla y Valle de la Virgen son zonas identificadas por ser vulnerables ante esta amenaza. Existen estudios realizados en el marco del proyecto DIPECHO para América Latina, así como la evaluación de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo que indican que existen sectores del cantón que son vulnerables ante las crecidas del río antes mencionados.

2.4.6.5 Capacidad de respuesta

En lo relacionado a equipamiento relacionado a la atención de respuesta a la seguridad y emergencias la ciudad de Pedro Carbo este cuenta con una serie de edificaciones que sirven para el funcionamiento de diverso tipo de instituciones que ejercen administración política, autoridad, control y brindan servicios a los ciudadanos.

2.4.6.5.1 Policía Nacional

La Policía Nacional tiene presencia en la ciudad a través de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC). Esta unidad funciona en un edificio propio de tres plantas, ubicado junto al GAD Municipal. Para su movilización cuenta con dos vehículos. Su personal se compone de un oficial y nueve policías que atienden los llamados de emergencias y realizan el control del orden en la ciudad y sus alrededores.

2.4.6.5.2 Cuerpo de Bomberos

En la ciudad de Pedro Carbo funciona un cuartel de bomberos el cual presta sus servicios a todo el cantón (fotografía # 4). Se localiza en la parte central de la ciudad (calles 24 de Mayo y E. Caicedo). Su personal cuenta con un jefe, una secretaria, un tesorero, 10 bomberos rentados y 22 voluntarios. De acuerdo con normas internacionales (Chile) se necesita de 1,6 bomberos por cada mil habitantes, por lo que en Pedro Carbo la cantidad de bomberos existente cubre la demanda poblacional. Su parque automotor está compuesto por una motobomba, dos camionetas y una ambulancia. Estos vehículos a excepción de una de las camionetas tienen más de diez años de servicio. La institución atiende llamados de auxilio para el combate de incendios de diverso tipo, accidentes de tránsito y otros (rescates, fugas de gas, etc.).

2.4.6.6 Telecomunicaciones

2.4.6.6.1 Infraestructura de Telecomunicaciones

La fuente de información base correspondiente a Antenas de Telecomunicación fue suministrada por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones – SENATEL, donde se presentan 26 registros y La Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT, en el que presenta 1 registro. En el Anexo 4 se presentan las infraestructuras de telecomunicación de las empresas públicas y privadas.

Se levantó en campo 11 antenas de telecomunicación en el interior del cantón, las cuales pertenecen al sector rural:

- 5 antenas de Telecomunicación de Telefonía CLARO
- 3 antenas de Telecomunicación de Telefonía MOVISTAR
- 3 antenas de Telecomunicación de Telefonía CNT



Ilustración 38 Antena de Telecomunicación

2.4.6.6.2 Servicio telefónico convencional

De acuerdo con el censo INEC 2010, en el cantón Pedro Carbo el 43,87 % de las viviendas carecen de cobertura telefónica convencional y el 56,13 % posee este servicio. Analizando comparativamente los datos censales del año 2001 y 2010 (comparación porcentual de participación frente al total de cada uno de los censos, que representa el acceso de las viviendas al servicio entre ambos períodos) podemos evidenciar un crecimiento del servicio telefónico en 56,13%. En otras palabras, aunque el servicio ha incrementado un 53,13 % en 9 años. Servicio telefónico celular

De acuerdo con el censo INEC 2010, el servicio de telefonía celular o móvil en Pedro Carbo es utilizado por el 49,02 % de los hombres y por el 50,98 % de las mujeres.

Tabla 69 Porcentaje de telefonía celular - Pedro Carbo

	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Si	5.975	48,54	5.400	49,57	11.375	49,02
No	6.334	51,46	5.494	50,43	11.828	50,98
Total	12.309	100	10.894	100	23.203	100

Fuente: Censo INEC, 2010

2.4.6.6.3 Telefonía celular

En lo relacionado a la telefonía fija este servicio tiene baja cobertura, ya que solo el 6,95 % de la población cuenta con el mismo, siendo a nivel rural el problema muy sentido, tomando en cuenta que en este sector vive el 53,45% de la población del cantón. La telefonía móvil tiene mayor cantidad de abonados, ya que el 53% de la población cuenta con teléfono celular.

2.4.6.6.4 Servicio de Internet

La accesibilidad al servicio de Internet todavía es muy baja, ya que solamente el 2,72 % de la población tiene disponibilidad de este en todo el cantón.

Tabla 70 Descripción de acceso a servicios en telecomunicaciones.

CANTÓN	ACCESO	COBERTURA
Telefonía móvil	3.020	6,95
Acceso a Internet	1.180	2,72

2.4.6.6.5 Infraestructura eléctrica

La fuente de información base correspondiente a la infraestructura eléctrica fue suministrada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable – MEER en el que se presenta 1 registro con la siguiente información:

Tabla 71 Infraestructura Eléctrica del MEER

ID	SUBES_OBSE	SUBES_EMPR	Nombre	Descripción	Provincia	Cantón	X	Y
367	A 120mts. Del ingreso a Pedro Carbo.	Guayas-Los Ríos	Pedro Carbo	Subestación de Distribución	Guayas	Pedro Carbo	587050	9798000

En la validación de campo se obtuvo 1 registro de infraestructura eléctrica en el interior del cantón, en la que tenemos la siguiente información:

- registro de subestaciones de transmisión eléctrica
- 10 registros de Sublíneas de Transmisión Eléctrica.
- No existe centrales eléctricas

Tabla 72 Infraestructura eléctrica levantada en el Catón Pedro Carbo

FID	ID	CANTON	PARROQUIA	NOMBRE	X	Y
1	D033	PEDRO CARBO	SABANILLA	SUB ESTACION ELECTRICA PEDRO CARBO	585940,9904	9797990
2	D088	PEDRO CARBO	SABANILLA	SUB LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA PEDRO CARBO	LINEA	LINEA

2.4.6.6.6 Sistema de energía

El 83% de la energía que se recibe proviene de una red de empresa eléctrica, menos del 1% por uso de un generador de luz (una planta eléctrica) o de panel solar, el 1% de otros medios, mientras que el 15% no recibe energía eléctrica.

En lo relacionado a la micro medición, el 70% de los usuarios cuenta con medidor exclusivo, el 5% lo comparte con otros usuarios y el 24% no tiene medidor.

2.4.7 Potencialidades y Problemas componente Asentamientos Humanos

Tabla 73 Potencialidades y Problemas componente Asentamientos Humanos

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
CENTROS POBLADOS - VAH1	<p>El cantón Pedro Carbo es atravesado por la vía colectora Nobol-Montecristi E482 de norte a sur de conexión intercantonal e interprovincial entre Guayas y Manabí.</p> <p>Según datos de PDOT un 63% de la población tiene vivienda propia y pagada</p>	<p>El tráfico pesado por transporte de carga afecta el centro de la ciudad y genera riesgos.</p> <p>Falta de planes de la vivienda con orientación medio ambiental, riesgos.</p> <p>Existen caseríos o recintos a 2.:30 min de la cabecera cantonal en camionetas contratadas (transportación irregular)</p> <p>El 28% de las viviendas son de caña madera y el 3% de madera.</p> <p>Falta de un Hospital en Pedro Carbo</p> <p>Construcción de Colegio en la zona del Cristo del Consuelo en área ya predestinada (Actualmente existe secundaria solo en Pedro Carbo)</p> <p>Coordinación para el abastecimiento de agua potable incompleta. (gestión anterior de pozo de agua, falta redes, torre y tuberías.</p> <p>Acceso a estudios Universitarios para promociones salientes de la secundaria</p> <p>Falta evaluación y lastrado de vías a recintos</p> <p>El Aguacate, La cadena, Boca de Guanabina.</p>
RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS -VAH2	<p>La cercanía de los cantones Lomas de Sargentillo a 20 minutos, Isidro Ayora a 20 minutos y Cantón Nobol a 30 minutos dinamiza la economía y el comercio entre sus habitantes.</p> <p>Distancias relativamente cortas entre parroquias urbana y rurales de 30 minutos promedio</p>	<p>Poco contacto entre las comunidades</p> <p>En el perímetro urbano y periurbano no existen control de las condiciones medioambientales necesarios para la conservación de la salud humana y la satisfacción de sus necesidades materiales básicas (alimentación, ropa, vivienda, instalaciones, sanitarias, etc.); con enfoque en protección de los derechos.</p> <p>Degradación del paisaje, pérdida de biodiversidad y alteración de recursos naturales por actividades antrópicas.</p>
FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS - VAH3	<p>Política municipal de incremento la cobertura de servicios básicos, principalmente agua para consumo humano, recolección de desechos y energética eléctrica; con énfasis en zonas rurales.</p> <p>Existencia de red de cobertura de redes de antenas de CNT, CLARO y Movistar. Infocentros en la cabecera cantonal y parroquial.</p> <p>Amplia cobertura de redes de la empresa eléctrica 83% de la</p>	<p>En la cabecera cantonal, la oferta de agua disminuye y la demanda aumenta; debido a la falta de reservas de agua por disminución de captación.</p> <p>Falta de acceso a internet y centros de internet para la comunidad</p> <p>Deficiente servicios de comunicación.</p> <p>Inexistencia de fibra óptica</p> <p>Falta de alumbrado publico</p> <p>Construcción de escuelas y falta de programa de bachillerato en las parroquias</p> <p>Gestión medica insuficiente</p> <p>Inseguridad (UPC no operativo)</p> <p>Agua Potable</p>

	población. Existe emprendimientos de generación de energía alternativa 1%.	Vías de tercer y cuarto orden inexistentes Falta de alcantarillado Falta de clasificación de desechos Mala recolección de basura, rutas y frecuencias no definidas
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS SOCIALES - VAH4	Mediante poca cobertura de servicio de educación y salud en zonas rurales del cantón con enfoque de equidad de género, protección a la niñez, mujeres, tercera edad, discapacitados, Infraestructura instalada de escuelas unidocentes, actualmente abandonadas, que pueden ser utilizadas por la comunidad como casa comunal y centros de desarrollo cultural y productivo.	Tasas de médicos por habitante es insuficiente para abastecer la demanda del servicio en el cantón La deserción escolar imposibilita el máximo aprovechamiento de la infraestructura educativa dispuesta en el territorio. No existen hospitales ni centros maternales infantil, públicos y/o privados que atiendan necesidades médicas Insuficientes programas y centros de desarrollo infantil públicos y privados con énfasis en derechos.
FLUJO DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS - VAH5		La falta de fuentes de trabajo, de acceso a los servicios básicos más elementales y de viviendas ambiental y urbanísticamente aceptables desalienta la atracción de personas a vivir en el cantón Falta de caminos de acceso Vías existentes en mal estado Alumbrado Público, Falta de vías de acceso al recinto bachiller, a la Entrada y a la Pepa de Oro, vía la Esperanza, Rio Nuevo, Santa Rosa, La Pamela, Voluntad de Dios, pachondes, vía a Sabanilla, Botija y la Chonta Activación de las unidades educativas en containers. No han sido inauguradas. Vías urgentes de reparar: San Bartolo, Pachonales, Mata Palito Falta de centros de salud (1 existente)
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO -VAH6	Interés en aplicación de proyecto de chatarrización para renovación de unidades en los recintos. Con la asunción de la competencia de Tránsito, Transporte terrestre y Movilidad. Así como el Plan de movilidad sustentable aprobado se tiene una planificación a corto, mediano y largo plazo	Baja cobertura para movilización hacia las parroquias, recintos y área rural. En camionetas, chivas y tricimotos incomodas e inseguras. Existen unidades de transporte muy deterioradas. 60% de vías aún están lastradas y un 20% los constituyen los caminos veraneros, senderos y de herradura. Como son competencia del GAD Provincial nos se tiene una respuesta pronta para sus arreglos. El tránsito pesado en la vía principal de Pedro Carbo hace que sea muy peligroso la movilidad del peatón. Falta de ordenanzas de control vehicular.
HABITAT/ VIVIENDA - VAH7	MIDUVI impulsa programas de vivienda. Decisión política de la administración local de firmar convenios con el Gobierno Nacional.	Déficit de vivienda. El 80% de los posesionarios de las tierras no pueden acceder a programas de vivienda por falta de legalidad de las mismas.

TELECOMUNICACIONES -VAH8	Empresa de telecomunicaciones dispuesta a mejorar la conectividad telefónica en todas las zonas.	El acceso a las telecomunicaciones es sumamente limitado. La dispersión de los asentamientos humanos dificulta la provisión del servicio especialmente zonas rurales.
ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES -VAH9		El acceso a las telecomunicaciones es sumamente limitado. La dispersión de los asentamientos humanos dificulta la provisión del servicio especialmente zonas rurales.
ENERGÍA -VAH10		Fallas permanentes del fluido eléctrico causa pérdida de Bienes de uso doméstico en hogares pobres.
VULNERABILIDAD - VAH11		La alta dispersión de los asentamientos humanos principalmente en la zona norte del cantón dificulta la prestación de servicios básicos y sociales. Tasas médicas por habitante es insuficiente para abastecer la demanda del servicio en el cantón La capacidad institucional educativa no es suficiente. Carencia de programas de educación continua después del bachillerato. Existe solo un colegio secundario en la cabecera cantonal. Se registran pedidos de construcción de planteles educativos de educación secundaria y bachillerato



COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Municipio es un gobierno autónomo descentralizado (CRE art. 238), regido por el código de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado “COOTAD”, cuya finalidad es el bien común, y dentro de este y en forma primordial la atención de las necesidades y servicios básicos del cantón.

Cada municipio constituye una persona jurídica de derecho público con patrimonio propio y con capacidad para realizar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de sus fines, en forma y condiciones que determinan la Constitución y las Leyes respectivas.

Objetivo General

Generar y actualizar la información del funcionamiento, requerimientos y competencias del GAD para el análisis y rediseño de su estructura orgánica funcional que permita la administración eficiente de los recursos para el desarrollo sostenible del cantón y el bienestar de su población.

Objetivos específicos

- Actualizar la información de la estructura organizativa funcional, el mapa de actores sociales e institucionales y las metas, funciones y competencias del municipio de Pedro Carbo.
- Analizar los mecanismos de gestión e integración de participación ciudadana para el reconocimiento de conflictos y necesidades de las comunidades del cantón.
- Promover la actualización de la logística de gestiones y servicios acoplados a las nuevas dinámicas de relación y comunicación producidos por covid-19.

2.5.1 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

La máxima autoridad administrativa del cantón es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo, representado por su alcalde. También son parte de esta gestión las entidades desconcentradas del Gobierno Central y otras instituciones y empresas del sector público.

Históricamente el nivel de coordinación y cooperación entre estas entidades ha sido bajo, o en aspectos muy puntuales. Sin duda alguna, la poca visión de sus representantes en el pasado, así como la falta de un sistema de planificación articulada, han sido parte de las gravitantes causas de esta situación.

A partir del año 2008, todo el país se encuentra regido por un marco jurídico y político estratégico, en el que han entrado las instituciones públicas, incluyendo los ahora conocidos Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), de manera que se está llevando un proceso de reordenamiento de prácticas administrativas, orientadas a objetivos nacionales comunes.

NOMBRE	CARGO	PARTIDOS POLITICOS
SR. GÓMEZ SALAZAR XAVIER MARTINO	ALCALDE	MOVIMIENTO CÍVICO MADERA DE GUERRERO. LISTA 6
SR. MOREIRA MOREIRA MODESTO ERALDO	VICEALCALDE	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO. LISTA 17
SR. PLUAS ANZULES YADIRA YASMIN	CONCEJAL	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO. LISTA 17
SR. PONCE TOALA LETTY LOURDES	CONCEJAL	MOVIMIENTO CÍVICO MADERA DE GUERRERO. LISTA 6
SR. RODRÍGUEZ PALMA PABLO GEORGE	CONCEJAL	MOVIMIENTO CÍVICO MADERA DE GUERRERO. LISTA 6
LCDA. VILLACRESES CANDO MAYRA EVELINDA	CONCEJAL	MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES. LISTA 21

Tabla 74 Distribución política del Concejo Cantonal

FUENTE: Unidad de Talento Humano, Equipo Consultor

Tabla 75 Autoridades del cantón

Institución	Cargo	Dignidad	Apellidos	Nombres
GAD Parroquial Sabanilla	Presidente	Abogado	Cruz Briones	William
GAD Parroquial Sabanilla	Vice - Presidente	Ingeniero	Herrera Santana	Rafael
GAD Parroquial Sabanilla	Vocal	Señor	Chavarría Marcillo	Adam
GAD Parroquial Sabanilla	Vocal	Señora	Rodríguez Salazar	Betsy
GAD Parroquial Sabanilla	Vocal	Ingeniera	Holguín Baque	Esther
GAD Parroquial Valle de la Virgen	Presidente	Señora	Magallanes Banchón	Celecia
GAD Parroquial Valle de la Virgen	Vice - Presidente	Señor	Rivera Holguín	Kelly
GAD Parroquial Valle de la Virgen	Vocal	Señor	Velasco Magallanes	Alfonso
GAD Parroquial Valle de la Virgen	Vocal	Señor	Holguín Veloz	Wilson
GAD Parroquial Valle de la Virgen	Vocal	Señor	Holguín Montoya	Augusto
Jefatura Política	Jefe Político	Señora	Salazar Jaramillo	Ivonne
Comisaría Nacional de Policía	Comisaria	Abogada	Izurieta	Lisbeth
Registro Civil	Director	Abogado	Grijalba	Luis
Notaría Pública	Notario	Doctor	Correa Granoble	Amando
Fiscalía	Fiscal	Doctor	Gonzada	Cesar Mathias
Consejo Protección de Derechos	Secretaria Ejecutiva	Abogada	Yambay	Mariela
Junta Cantonal de Protección de Derechos	Coordinador	Abogada	Salazar	Ana María
Junta Cantonal de Protección de Derechos	Vocal	Psicólogo	Poveda Toala	Adolfo
Junta Cantonal de Protección de Derechos	Vocal	Licenciada	Garzón Romero	Lourdes
Comisión de Tránsito	Jefe	Capitán	Intriago Burgos	Stalin
Distrito de comisión de tránsito	Director	Coronel	Matute Salinas	Juan Fernando
Destacamento de Policía	Jefe	Mayor	Muñoz	Miguel Ángel
MIES	Directora	Licenciada	Ortiz Ortega	Ingrid
Distrito de Educación 09D14	Director	Ingeniero	Saltos Garcia	Pedro

Distrito de Salud Pública 09D14	Director	Doctor	Flor Mosquera	Arturo
Cuerpo de Bomberos	Jefe	Mayor	Jaramillo	Vicente
Defensoría Pública	Defensor Público	Abogado	Ortiz	Cornelio
GAD Municipal	Vice - alcalde	Señor	Moreira Moreira	Modesto
GAD Municipal	Concejal	Licenciada	Villacreses Cando	Mayra
GAD Municipal	Concejal	Licenciada	Plúas Anzules	Yadira
GAD Municipal	Concejal	Señor	Rodríguez Palma	Pablo George
GAD Municipal	Concejal	Señora	Ponce Toala	Letty
EMAPAPC-EP	Gerente	Ingeniero	Anchundia	Ángel
Registro de la Propiedad	Registrador	Abogada	Villacreses	Sandy
Comisaría Municipal	Comisario	Abogado	Moran Morán	Gabriel

FUENTE: Dirección de Gestión social y participación ciudadana, año 2020.

2.5.2 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

La institución rige su planificación mediante la constitución como norma máxima que establece entre otros puntos como deber primordial del estado planificar el desarrollo nacional, la regulación de los procesos locales con la presencia de las instancias de participación ciudadana, el sistema nacional de competencias, los mecanismos de financiamiento y la institucionalidad responsable de los procesos a nivel nacional.

Son competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados municipales según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Planificación junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad, el art. 299 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que el gobierno central y los GADs están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del plan Nacional de Desarrollo con los planes de los distintos niveles territoriales.

2.5.3 Estructura organización del GAD Pedro Carbo

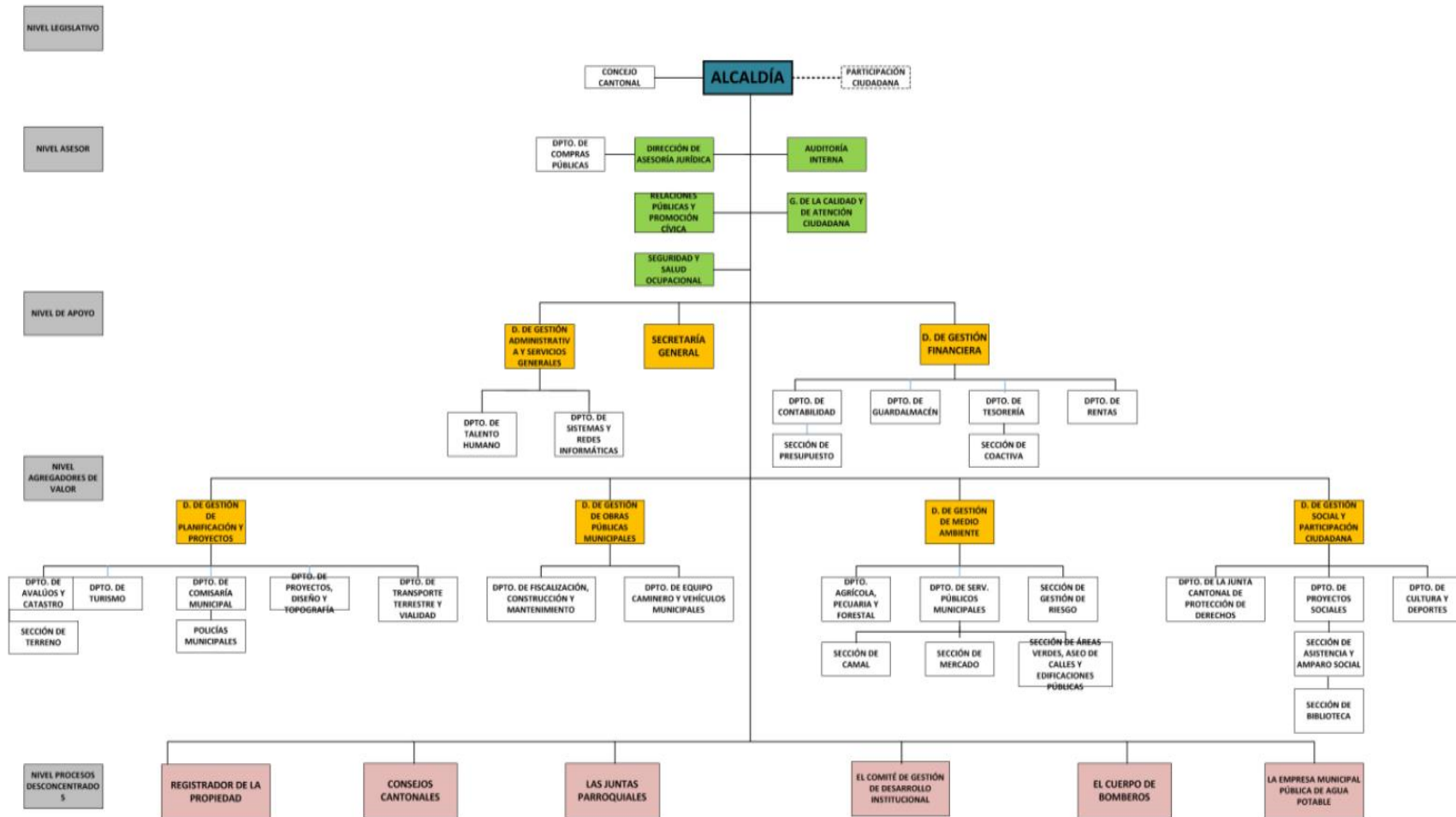


Ilustración 39 Estructura orgánica funcional del GAD Pedro Carbo

2.5.4 Funcionamiento de la organización al nivel de unidades administrativas e identificación de problemas, causas y soluciones 2020.

Tabla 76 Identificación de problemas administrativos

PROBLEMA	CAUSA	EFFECTO	SOLUCIÓN
Actualización de los reglamentos internos de la institución	Poco conocimiento de los reglamentos por personal de la institución	Que el personal de la institución conozca, acuerdos y normas para aplicar y cumplir con sus obligaciones	Socializar los Reglamentos al personal de la institución

FUENTE: Unidad de Talento Humano, Equipo Consultor

Tabla 77 Capacidad técnica del recurso humano 2020

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	NUMERO	PORCENT.
Primaria completa	21	06.95%
Secundaria incompleta	36	11.92%
Secundaria Completa	150	49.67%
Superior Incompleta	14	04.64%
Superior Completa con Título	81	26.82%
TOTAL	302	100%

FUENTE: Unidad de Talento Humano, Equipo Consultor

Tabla 78 Experiencia y estabilidad.

TIEMPO DE INGRESO A LA MUNICIPALIDAD		
RANGOS EN AÑOS	NUMERO	%
3 MESES-1AÑO	7	2.32%
1AÑO -5 AÑOS	141	46.69%
5 AÑOS-10 AÑOS	76	25.17%
10 AÑOS-40 AÑOS	78	25.83%
TOTAL	302	100

COOPERACION PARA EL TRABAJO EN EQUIPO

El trabajo en equipo del personal se realiza de una manera coordinada, integrando esfuerzos entre el talento humano, esto se lleva a cabo por asignación de funciones, de acuerdo con las normas y políticas que los empleados deben poner en práctica, para realizar tareas y funciones se exige eficacia y eficiencia para cumplir con los objetivos del establecimiento.

COMUNICACIÓN Y AMBIENTE DE TRABAJO

Entre los distintos departamentos de la institución existe un ambiente de solidaridad, equidad, vocación de servicio, autonomía, respeto, responsabilidad, participación, una buena comunicación e interacción entre los grupos de trabajo, por lo cual se llevan de una manera coordinada las funciones y actividades que se realizan en la Institución.

INDICADORES DE LA GESTION FINANCIERA MUNICIPAL

Los indicadores financieros no son otra cosa que cocientes o valores que se obtienen de la relación entre ciertas cuentas o cifras representativas del Estado de Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria, resultados que deben aproximarse a ciertas medidas estándares u óptimas, que permita a la municipalidad un aceptable grado de eficiencia e independencia financiera.

AUTONOMÍA

Corresponde al 11.34%, la capacidad institucional para generar recursos a través de la gestión de fondos propios es del 11.34% se debe a que la entidad municipal sigue recaudada por concepto de tasas, contribuciones, impuestos, es decir 11.34 dólares por cada 100 dólares, lo que indica una insuficiente capacidad de gestión durante el presente ejercicio económico. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo a través de su recaudación propia demuestra que no tiene capacidad para autofinanciar su gestión.

DEPENDENCIA

El 71.50% de los recursos obtenidos durante el presente ejercicio económico provienen de transferencias asignadas por parte del Gobierno Central o recursos gubernamentales, es decir el nivel de dependencia de los recursos obtenidos son prácticamente obtenidos del fisco por cada 100 dólares corresponden 71.50 dólares recibidos de las transferencias, lo cual significa que básicamente los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo provienen la mayor parte del presupuesto del Estado.

AHORRO CORRIENTE

El ahorro corriente obtenido durante el ejercicio económico del 2019 es de USD 1.341.264.99, lo que nos indica que su capacidad de endeudamiento para los organismos y entidades crediticias públicas y privadas podría financiar dicho monto para operaciones de capital de trabajo e inversión.

AUTOSUFICIENCIA. -

El indicador correspondiente a autosuficiencia es 0.63, es decir que por cada dólar de ingresos propios se cubre 0.63 dólares de sus gastos corrientes durante el ejercicio económico 2019, lo que nos indica que el financiamiento de gastos corrientes proviene de otras fuentes indicando que su capacidad de solvencia es insuficiente para la cobertura de sus obligaciones.

Tabla 79 Indicadores de gestión Financiera

INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
AUTONOMIA	Ingresos propios	975.978,35	Mayor a 80%	11,34%
	Ingresos Totales	8.607.102,98		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
DEPENDENCIA	Ingresos por Transferencias	6.154.367,90	Menor a 20%	71.50%
	Ingresos Totales	8.607.102,98		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
AHORRO CORRIENTE	Ingresos Corrientes - Gastos Corrientes	2.884.520,04	Positivo	1.341.264,99
		1.543.255,05		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
AUTOSUFICIENCIA	Ingresos Propios	975.978,35	Igual o mayor a 1	0,63
	Gastos Corrientes	1.543.255,05		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
AUTOSUFICIENCIA MINIMA	Ingresos Propios	975.978,35	Mayor a 1	0,88
	Gastos Remuneraciones corrientes	1.101.415,64		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
SOLVENCIA	Ingresos Corrientes	2.884.520,04	Igual o mayor a 1	1,87
	Gastos Corrientes	1.543.255,05		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	Total Pasivos	1.647.303,16	Menor al 100%	13,06%
	Total Activos	12.613.741,39		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
PESO DE LA CARTERA VENCIDA	Cartera Vencida Total	1.837.874,32	Menor a 5%	1.88
	Ingresos Propios	975.978,35		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
INGRESO PERCAPITA	Ingresos Propios	975.978,35		19,36
	Población Total	50.400,00		
INDICADOR	RELACIÓN	VALORES	SITUACIÓN OPTIMA	SITUACIÓN MUNICIPAL
CARGA DE FIDEICOMISOS	Pago mensual de Fideicomisos	21.259,30		2,96%
	Ingresos Totales mensuales (promedio)	717.258,58		

Fuente: Estado de Situación Financiera Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo 2019

AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA. -

El indicador corresponde al 0.88 %, lo mínimo que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo debe cubrir con recursos propios es el gasto en remuneraciones, por lo tanto, su indicador deberá ser mayor a 1. Es decir, que básicamente las remuneraciones de la Entidad son financiadas con las transferencias del Estado y otras fuentes en un 0.12%, lo que evidencia un exceso del gasto en pago de remuneraciones, debido al exceso de su nómina de talento humano.

SOLVENCIA. -

El indicador corresponde a 1.87%, lo que indica como resultado que sus ingresos corrientes cubren en un 1.87% a sus gastos corrientes. Con este resultado podemos establecer que la Entidad Municipal presenta una situación de solvencia positiva lo que indica que tiene una capacidad de crédito y ser sujeta de financiamiento por parte de las instituciones financieras debido a este resultado que es superior a 1.

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

La entidad al 31 de diciembre de 2019 tiene comprometido el 13.06% de sus activos es decir se encuentra financiada por su pasivo total, con obligaciones por pagar a terceros por concepto de bienes, servicios, obras y otros que han sido devengados en este periodo económico.

2.5.5 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Carbo promueve una legislación local, formulando e implementando ordenanzas que constituyen las normas de cumplimiento general, dentro de la demarcación territorial del cantón, a fin de regular el proceso de planificación y ordenamiento territorial el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Carbo garantiza el derecho de la ciudadanía a participar en dichos procesos.

2.5.5.1 Ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.

En el anexo 2 literal b, se presenta la ordenanza de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Carbo 2012-2019 con el Plan Nacional de Desarrollo "Toda Una Vida" 2017-2021.

2.5.5.2 Participación

A través de la Dirección de Gestión Social se cumple con la LOTAIP con la rendición de cuentas, la institución cuenta con un consejo de planificación local, se planifica para el 2021 la conformación de la asamblea local ciudadana porque no se registra en los archivos el proceso de conformación de asamblea local ciudadana.

De conformidad con lo que dispone la ley de la materia los principios que rigen la participación ciudadana y control social como son:

- **PRINCIPIO DE IGUALDAD.** - Es el goce de los derechos y oportunidades, individuales o colectivos de los ciudadanos y ciudadanas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos, montubio y de más organizaciones lícitas para participar en la vida pública del país, incluyendo ecuatorianos y ecuatorianas radicadas en el exterior del país;
- **PRINCIPIO DE INTERCULTURALIDAD.** - Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y conocimiento de las diferentes culturas;
- **PRINCIPIO DE PLURINACIONALIDAD.** - Es el respeto y ejercicio de la participación de los ciudadanos y ciudadanas colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas pueblo afroecuatorianos, montubio y de más organizaciones lícitas, conforme a sus instituciones y derechos propios;
- **PRINCIPIO DE AUTONOMÍA.** - Corresponde a la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público;
- **PRINCIPIO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA.** - Es el intercambio público y razonado de argumentos. Así como el procesamiento de diálogos de las relaciones y conflictos entre la sociedad y el estado, como base de la participación ciudadana;
- **PRINCIPIO DE RESPETO A LA DIFERENCIA.** - Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo. Identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portador de VIH, discapacidad, diferencia física ni por cualquier otra distinción personal o colectiva temporal o permanente, o de cualquier otra índole;
- **PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO.** - Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la ley; así como también, en el control social de las instituciones del estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito;
- **PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD.** - Es el compromiso legal y ético asumido por los ciudadanos y ciudadanas de manera individual o colectiva en la búsqueda del buen vivir;
- **PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD.** - Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y ciudadanos, el estado y las instituciones de la sociedad civil de manera compartida, en la gestión de lo público;
- **PRINCIPIO DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.** - Es el derecho al libre acceso a la información pública, en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa;
- **PRINCIPIO DE PLURALISMO.** - Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa, y,
- **PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD.** - Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos.

El GAD municipal tiene una fortaleza importante con la participación ciudadana en todas sus actividades, y la ciudadanía poco a poco ha dado muestras de madurez en el entendimiento de su rol de corresponsabilidad en la gestión y planificación territorial.

Tabla 80 Gestión Social y Participación ciudadana de Pedro Carbo

ORGANIZACIONES SOCIALES			
Institución	Dignidad	Apellidos	Nombres
Asoc. Comerciantes Minoristas de la Feria Ciudadana San Ramón	Presidente	Cobos Rivera	Isauro Vicente
Asoc. Comerciantes Minoristas de la Feria Ciudadana Calle Sucre	Presidente	Eraza Correa	Bolívar
Asoc. Comerciantes Minoristas Mercado Central	Presidente	Rodríguez Palma	George
Asoc. De Bares y Cantinas del Cantón Pedro Carbo	Presidente	Jaramillo Plúas	Gustavo
Corporación de Mujeres campesinas Nuevo Futuro	Presidente	Tomalá Gonzáles	Ángela
Asoc. De Comerciantes de la Bahía	Presidente	Briones Cox	Evert
Asoc. De Artesanos Interprofesional 19 de julio	Presidente	Guale	Melvin
Asoc. De la Cámara de Artesanos de Pedro Carbo	Presidente	Tumbaco	Holger
Federación de Organizaciones Campesinas Agrícola Heriberto Leutner	Vicepresidente	Segura	Demetrio
Juntas Administradoras de Agua del Cantón Pedro Carbo	Presidente	Mendoza	Emilio
Asoc. De Transporte Mi Piedacita	Presidente	Altamirano Alvarado	Luis
Asoc. De Transporte Pedro Carbo	Presidente	Venegas	Francisco
Federación de Transporte Liviano Rural del Cantón Pedro Carbo	Presidente	Luzardo	Pedro
Asoc. Ganaderos Valle de la Virgen	Presidente	Pilay	Fermín
Asoc. Ganaderos Villao	Presidente	Salazar	Enrique
Asoc. Ganaderos San Vicente de Cascajal	Presidente	Magallanes	Luis
Asoc. Ganaderos 22 de Noviembre	Presidente	Andrade	Hugo
Asoc. Ganaderos El Eral	Presidente	Plaza	Freddy
Seguro Social Campesino San Vicente de Cascajal	Presidente	Magallanes	William
Seguro Social Campesino Estero de Piedra	Presidente	Luzardo	Pedro
Seguro Social Campesino Valle de la Virgen	Presidente	Holguín	Sergio
Club Deportivo El Oro	Presidente	Burgos	José
Liga Deportiva Estudiantil	Presidente	López	Ángel
Club Deportivo Parma	Presidente	Bastidas	Carlos
Club Deportivo Emiliano Caicedo	Presidente	Palma	Lorena
Club Deportivo Rocafuerte	Presidente	Cercado	Gerardo
Deportivo Independiente Pedro Carbo	Presidente	López	Justo
Club Deportivo Juvenil	Presidente	Choez	Jesús
Club Deportivo Santa Rosa	Presidente	Piguave	Santos
Club Deportivo San Pedro	Presidente	Jordán	Mauricio
Club Deportivo Barcelona	Presidente	Tomalá Reyna	Carlos
Club Deportivo Fumisa	Presidente	Pincay	Ángel
Centro Agrícola del Cantón Pedro Carbo	Presidente	Muzzio Pinasco	Luiggi
Madre de la Buena Esperanza	Coordinadora	Zoyla Macías	Lucas
Madre de la Buena Esperanza	Secretaria	Ponce Alvarado	Narcisa

Fuente: Dirección de gestión social y participación ciudadana, año 2020.

Tabla 81 Datos Juntas de agua

JUNTAS DE AGUA		
Recinto	Líder Comunitario	Juntas de Agua
Potreriño # 1	Amando Lamilla Pinela	Gerardo Malavé
Guasmito	Tereso Peña Ortiz	Tereso Peña Ortiz
Los Balzares	Silvia Magallán Ortiz	Humberto Magallán
Fátima	Amando Castro Rivera	Alfredo Rivera Rodríguez
Boca de Guanábano	Morofilo Tomalá Rodríguez	Morófilo Tomalá Rodríguez
Las Anonas	Fidel Jama Moran	Manuel Pionce
La Estacada	Tomas Rodríguez Rodríguez	Tomas Rodríguez
SIBachillero	Estela Moran	Freddy Moran
La Chonta	Santo Plúas	Eraclito Plúas
El Jebe	Rene Alvarado	Pedro Rosales
Las Cañitas - Narcisa de Jesús	Leticia Banchón	Leticia Banchón
Pasaje - Las Mercedes	Marilú Candelario	En proceso
Barranco Alto	Xavier Choez	René Choez
Bellavista	Ana Bueno Magallanes	Flore Castro Magallanes
Caña Brava	Román Abelino Bejarano Guale	Ramón Bejarano Guale
Cañar Común	Fausto Salto Gorotiza	Fausto Salto Gorotiza
Cascajal	Santo Magallanes Vargas	Jofre Magallanes
San Pedro	Alberto Alejandro	Mayisa Villegas
Santa Rosa	José Briones Morán	Santo Soriano Vélez
Paraíso	Erwin Rodríguez	Ermo Candelario

Fuente: Dirección de Gestión social año 2020.

2.5.6 Potencialidades y Problemas componente Político Institucional

Tabla 82 Potencialidades y Problemas componente Político Institucional

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ACTORES LOCALES -VPI1	Sociedad Civil organizada en distintas figuras	Débil articulación entre gremios, desconocimiento para el trabajo en red, gobernabilidad, formación en liderazgo, ciudadanía y seguridad El departamento de gestión social vinculado a otros departamentos no relacionados directamente dificulta los procesos de promoción social que debe de desarrollar el GAD Municipal Falta coordinar labor entre la Junta Cantonal de Protección de Derechos, la DINAPEN, Defensoría del Pueblo, defensoría Pública, Policía Nacional, Fiscalía y juzgados de la Niñez, Mujer y Familia.
MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL-VPI2	El GAD ha emitido Ordenanzas que promueven la participación ciudadana e inclusión social.	
PARTICIPACIÓN - VPI3	Existe un departamento de planificación en el GAD Municipal, con capacidad de desarrollar procesos técnicos, políticos, y sociales de participación de integración.	No existe Unidad de Seguimiento y Evaluación de los procesos administrativos del GAD Municipal.
ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD -VPI4	Personal capacitado que conoce sus funciones y atribuciones encomendadas.	La estructura organizacional del GAD requiere mejoras en los procesos de Seguimiento y Evaluación por lo que se está reestructurando.

Elaborado por: Equipo consultor



PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

2.6 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

2.6.1 Criterios de ponderación

A cada variable, problema y potencialidad de los seis componentes les ha sido definido un código a fin de sintetizar el trabajo de priorización a continuación. Las variables de priorización tanto para los problemas como para las potencialidades son:

Tabla 83 Magnitud de impacto

Ponderación	Definición
1. Bajo	hasta 10% del territorio
2. Medio	entre 11% y 30%
3. Alto	entre 31% y 50%
4. Muy Alto	más de 50%

Tabla 84 Probabilidad de ocurrencia

Ponderación		Definición
1.	Poco probable	Probabilidad de ocurrencia baja
2.	Medianamente probable	Probabilidad de ocurrencia media
3.	Probable	Probabilidad de ocurrencia alta
4.	Muy probable	Probabilidad de ocurrencia muy alta

Tabla 85 Proporción de población beneficiada – afectada

Ponderación	Definición
1. Poca	hasta 10% de territorio
2. Media	entre 11% y 30%
3. Alta	entre 31% y 50%
4. Muy Alta	más de 50%

Tabla 86 Voluntad política

Ponderación	Definición
1. Nula	No identificado
2. Campaña	Propuesta de campaña
3. Población	Pedido de la población
4. Campaña y población	las anteriores

Luego de realizar el trabajo de polarización se sintetizan las variables de acuerdo con la siguiente valoración.

Tabla 87 Valorización para la polarización

Ponderación	Valoración
Muy baja	1- 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8- 9
Baja	11 - 12
Medio	12 - 13
Alto	14 - 15
muy alta	16

2.6.2 Ejercicio de Priorización de Problemas

Tabla 88 Ejercicio priorización de Problemas

Variable Problema		A	B	C	D	Σ	
VB1	Prbf1	3	4	4	1	12	Medio
	Prbf2	3	4	3	1	11	Bajo
	Prbf3	2	4	1	1	8	muy bajo
	Prbf4	3	4	3	1	11	Bajo
	Prbf5	2	4	3	1	10	Bajo
	Prbf6	3	3	3	3	12	Medio
VB2	Prbf7	1	2	4	1	8	muy bajo
	Prbf8	3	3	4	1	11	Bajo
	Prbf9	3	3	3	4	13	Medio
VBF4	Prbf10	1	1	1	1	4	Muy bajo
	Prbf11	3	3	3	1	10	Bajo
VBF5	Prbf12	4	4	4	1	13	Medio
	Prbf13	4	4	3	1	12	Medio
VBF6	Prbf14	3	3	3	3	12	Medio
	Prbf15	3	4	3	4	14	Alto
	Prbf16	3	4	3	3	13	Medio
VBF7	Prbf17	3	3	3	3	12	Medio
	Prbf18	4	3	4	3	14	Alto
VS7	Prs10	4	3	2	1	10	Bajo
VE2	Pre1	1	4	4	4	13	Medio
VE3	Pre2	3	3	3	2	11	Bajo
VE4	Pre3	3	4	3	3	13	Medio
VE5	Pre4	3	4	3		10	Bajo
	Pre5	3	4	4	2	13	Medio
VE6	Pre6	1	3	2	2	8	muy bajo
VE7	Pre7	4	4	4	4	16	muy alto
	Pre8	2	3	3	1	9	muy bajo
	Prsc1	3	4	3	3	13	Medio
VSC1	Prsc2	4	4	4	1	13	Medio
	Prah3	4	4	4	1	13	Medio
	Prsc4	4	3	4	1	12	Medio
	Prsc5	3	3	4	1	12	Medio
	Prsc6	3	2	3	1	9	Muy bajo
VSC2	Prsc7	3	3	3	1	10	Bajo
	Prsc8	3	2	2	1	8	Bajo
	Prsc9	3	3	3	1	10	Bajo
	Prsc10	4	4	4	3	15	Alto

	Prsc11	4	4	3	3	14	Alto
	Prsc12	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc13	4	4	4	2	14	Alto
VSC3	Prsc14	4	4	3	3	14	Alto
	Prsc15	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc16	4	4	3	2	13	Medio
	Prsc17	4	4	3	2	13	Medio
	Prsc18	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc19	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc20	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc21	4	3	3	3	13	Medio
	Prsc22	4	3	3	1	11	Bajo
	Prsc23	4	4	4	1	13	Medio
	Prsc24	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc25	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc26	2	2	2	1	7	Muy bajo
	Prsc27	3	2	2	1	8	Muy bajo
	Prsc28	3	2	3	1	9	Muy bajo
VSC4	Prsc29	2	2	2	1	7	Muy bajo
	Psc30	3	3	3	1	10	Bajo
	Prsc31	4	4	4	2	14	Alto
	Prsc32	4	4	3	1	12	Medio
	Prsc33	4	3	3	1	11	Bajo
VSC5	Prsc34	4	4	3	1	11	Medio
	Prsc35	4	4	4	1	13	Medio
	Prsc36	4	4	3	1	12	Medio
	Prsc37	4	3	3	1	11	Bajo
VSC6	Prsc38	4	3	3	1	11	Bajo
	Prsc39	4	3	3	1	11	Bajo
	Prsc40	4	4	3	2	12	Medio
VSC7	Prsc41	4	4	3	2	12	Medio
	Prsc42	3	4	3	2	11	Bajo
	Prsc43	3	3	3	4	14	Alto
	Pre1	4	4	3	2	13	Medio
VE1	Pre2	4	4	3	2	13	Medio
	Pre3	4	4	4	2	14	Alto
	Pre4	4	4	4	1	13	Medio
VE2	Pre5	4	4	4	2	14	Alto
	Pre6	3	4	4	2	14	Alto
VE3	Pre7	3	4	3	2	12	Medio
	Pre8	4	3	4	1	12	Medio
	Pre9	4	3	3	1	11	Bajo

	Pre10	4	4	4	2	14	Alto
	Pre11	3	3	3	2	11	Medio
	Pre12	3	3	4	1	11	Bajo
	Pre13	3	3	3	1	10	Bajo
	Pe14	3	3	3	1	10	Bajo
	Pre15	3	3	3	1	10	Bajo
VE6	Pre16	3	4	3	2	12	Medio
	Pre17	4	3	3	2	12	Medio
VE7	Pre18	3	3	3	2	11	Bajo
VE8	Pre19	4	3	4	2	13	Media
	Pre20	4	4	4	1	13	Medio
	Pre21	3	3	3	1	10	Bajo
	Pre22	3	3	3	1	10	Bajo
VE9	Pre23	3	4	4	2	13	Medio
	Pre24	3	4	3	2	12	Medio
	Pre25	4	4	4	4	16	Muy Alto
	Prah1	4	3	3	1	11	Bajo
	Prah2	3	4	3	3	12	Medio
	Prah3	3	3	3	3	12	Medio
VAH1	Prah4	3	3	3	3	12	Medio
	Prah 5	3	3	3	3	12	Medio
	Prah6	4	3	3	3	13	Medio
	Prah7	3	3	3	3	12	Medio
	Prah8	4	3	4	4	15	Alto
	Prah9	4	3	3	4	14	Alto
	Prah10	3	4	4	2	13	Medio
	Prah11	4	3	3	4	13	Medio
	Prah12	4	4	4	4	16	Muy Alto
	Prah13	4	4	4	4	16	Muy Alto
	Prah14	3	4	4	3	14	Alto
	Prah15	4	4	4	4	16	Muy Alto
VAH2	Prah16	4	4	4	1	13	Medio
	Prah17	4	4	4	4	16	Muy Alto
	Prah18	4	4	4	4	16	Muy Alto
	Prah19	3	3	3	4	13	Medio
	Prah20	3	3	4	4	14	Alto
	Prah21	3	3	3	4	13	Medio
	Prah22	4	3	4	2	13	Medio
	Prah23	4	3	4	2	13	Medio
	Prah24	4	4	4	3	15	Alto
	Prah25	4	4	4	3	15	Alto
VAH3	Prah26	3	3	3	1	10	Bajo

	Prah27	4	4	4	3	14	Alto
	Prah28	3	3	3	1	10	Bajo
	Prah29	3	3	3	3	12	Medio
	Pah30	3	3	3	1	10	Bajo
VAH4	Prah31	3	3	3	3	12	Medio
	Prah32	3	3	3	2	11	Bajo
	Prah33	3	3	3	2	13	Medio
VAH5	Prah34	4	4	3	2	12	Medio
	Prah35	4	4	4	1	13	Alto
VAH6	Prah36	4	4	4	2	14	Alto
	Prah37	4	4	4	2	14	Alto
	Prmec1	4	4	2	3	15	Alto
	Prmec2	4	4	2	4	16	Muy Alto
	Prmec3	4	4	3	2	14	Alto
	Prmec4	3	4	2	2	11	Bajo
	Prmec5	3	3	3	3	12	Medio
	Prmec6	3	3	4	3	12	Medio
	Prmec7	3	3	3	3	12	Medio
VAH7	Prmec8	3	3	3	3	12	Medio
	Prmec9	3	3	3	3	12	Medio
	Prmec10	3	3	4	3	12	Medio
	Prmec11	4	3	3	3	12	Medio
VAH8	Prmec12	3	3	4	3	11	Alto
VAH9	Prmec13	4	4	4	3	15	Alto
	Prpipc1	2	3	3	1	9	Muy Bajo
VAH10	Prpipc2	3	3	3	1	10	Bajo
	Prpipc3	3	3	3	3	12	Medio

2.6.2.1 Niveles de priorización problemas

2.6.2.1.1 Muy alto

Tabla 89 Problemas con prioridad muy alta

Pre25	La falta de conectividad vial impide la capacidad adaptativa económica.
Prah12	Sistemas comunitarios y zonas rurales sin acceso a agua potable
Prah13	Dificultad para acceder al agua de consumo humano en el sector rural
Prah15	Deficiente y absoluto sistema del alcantarillado, de agua lluvia y aguas.
Prah17	No existe capacidad de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.
Prah18	Desechos están siendo lanzados a ciénaga. Servicio de recolección de basura y desechos sólidos poco eficiente. A pesar de la construcción de un botadero de basura. El sistema de recolección refleja problemas
Preah2	Arreglo de transversales y longitudinales de la Cabecera Cantonal

2.6.2.1.2 Alto

Tabla 90 Problemas con prioridad alta

Prbf1	El déficit hídrico en los meses de diciembre a inicios de enero.
Prbf2	El avance de la frontera agrícola pastorea a diversas escalas y deforestación, origina problemas de sequía
Prbf7	Tierra agrícola sin acceso a riego. Carencia de pozos. No abastecen. Pozos se secan en época árida.
Prbf8	Sistemas de agua no poseen sistemas de purificación. Legalización de terrenos, circuitos de agua y alcantarillado.
Prbf9	Falta de agua potable en recintos Sistemas de agua no poseen sistemas de purificación.
Prbf15	Situación de riesgo en Falta de alumbrado público en el sector 13 de abril (faltan 6 postes), Barrio Duran, Sector el Triunfo, Se solicitan campanas de fumigación Calle Caicedo y Bolivia tiene un problema con un duco cajón que no abastece en el invierno. frente a la iglesia. (petición vigente) peligro de deslave de casas. causa de deslizamiento y derrumbe en época invernal, causando perjuicio a los cultivos, vías de acceso y población de escasos recursos económicos, niños, niñas, adolescentes, y personas de la tercera edad discapacitados.
Prbf18	Situación de riego por deforestación, que traen como consecuencia sequias, incendios forestales, deslaves y perdida de especies endémicas de la zona. Especialmente fauna y especies madereras.
Prsfc10	Falta de implementar programas y proyectos culturales artísticos, deportivos, de actividad físico y recreacional para el uso adecuado del tiempo libre destinado a las familias, instituciones educativas, comunidades, organizaciones comunitarias, personas privadas, de la libertad, con inclusión generacional, étnica discapacidades y pertinencias, territorial y demográficas.
Prc11	Predominio del rol de varón, como forma de expansión cultura del machismo en el campo, que genere condiciones para la violentarían. de los derechos de niños, y mujeres,
Prsc12	O se cumplen los estándares internacionales de 1 médicos por cada 1.000 habitantes.
Prsc13	El reducido número de centros de salud, sumado a la dispersión de la población en el territorio y la difícil accesibilidad ha permitido que en los últimos años se incremente la tasa de mortalidad en el cantón. Deficiente servicio de dispensarios médicos. La población expresa la necesidad de un Hospital en Pedro Carbo. El más cercano es Guayaquil.
Prsc14	Incremento de la tasa de mortalidad.
Prsc15	Alto porcentaje de niñas embarazadas desde los diez años.
Prsc18	Insuficiente personal médico y de salud para brindar atención epidemiológica adecuada en centros de salud. Sector los barrios hicieron Gestión de terreno para construcción de hospital (1ha) frente a la comisión de tránsito. pendiente
Prsc19	Deficiente estructura de servicios básicos. Falta de caminos de acceso. Vías existentes en mal estado. Alumbrado Público deficiente,
Prsc20	Carencia de infraestructura de los servicios de salud públicos y privados bajo criterio bajo criterio de calidad y accesibilidad en relación con los requerimientos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores con énfasis en las personas con discapacidad y con pertenencia y demografía.

Prsc24	No existen en el cantón el servicio de seguridad social, El seguir Social Campesino debe acudir hasta Balzar o Guayaquil. Delincuencia, falta de seguridad, acceso deficiente a sistemas de salud. Sensación de insatisfacción y de la necesidad de manifestarse y protestar.
Prsc43	Hacinamiento de cadáveres en el cementerio municipal que resulta insuficiente por la demanda de nichos y bóvedas en donde enterrar a los difuntos.
Prsc31	Deficiente preparación profesional de la población montubia. Carencia de eventos culturales. Integración cultural.
Prsc3	Poco desarrollo de actividades productivas alternativas para el crecimiento económico. Carencia de escrituras de propiedad para tierras agrícolas. Falta de regulación de precios de venta de productos agrícolas, insumos y cosechas. Existencia de un solo comprador para rubros agrícolas Precio justo de compra de cosecha Falta de autonomía de siembra de los agricultores Existencia de mafias de compras para cosechas agrícolas
Pre5	Falta de incentivos que atraigan la inversión empresarial en el cantón. No hay incentivos para producir. Perdida de conocimientos agrícolas y falta de mano de obra con conocimientos.
Pre6	Dificultad de acceso al financiamiento de capital de inversión que permita el desarrollo agrícola y productivo del cantón.
Pre10	Falta de infraestructura de riego y drenaje
Prah8	Carencia de espacios públicos de recreación, deporte y sano esparcimiento; con enfoque de equidad de género, protección a la niñez, mujeres, tercera edad, y discapacitados.
Prah9	Falta de áreas verdes parque e infraestructura urbanística; con enfoque de equidad de género, protección a la niñez, adolescencia, mujeres, tercera edad y discapacitados.
Prah14	Deficiente y absoluto sistema de alcantarillado de aguas lluvias y aguas negras.
Prah20	El sistema de transmisión de energía eléctrica no es estable, la energía se va constantemente en las zonas urbanas y rurales, generando el daño de electrodomésticos.
Prah24	Inequidad en la oferta de servicios y de transporte inter cantonal e interno.
Prah25	Tasas médicas por habitantes es insuficiente para abastecer la demanda del servicio en el cantón.
Prah27	No existen hospitales ni centros materno infantil, públicos o privados, que extienda las necesidades médicas.
Prah35	La alta dispersión de los asentamientos humanos. dificulta la presentación de servicios básicos y sociales. Comunicación entre asentamientos deficiente. Caminos de segundo, tercer y cuarto orden sin pavimentación.
Prah36	Tasa médicos por habitantes es insuficiente para abastecer la demanda del servicio en el cantón. Falta de acceso a Hospitales. El más cercano es Guayaquil. Gestión medica insuficiente
Prah37	Acceso nulo a vivienda.
Prah1	Necesidades básicas insatisfechas en el cantón. Alta migración hacia ciudades cercanas. Perdida de la agricultura. Y apertura de nuevos rubros económicos.
Prah3	Arreglo transversales y longitudinales de la Cabecera Cantonal

Prah12	La dispersión de los asentamientos humanos dificulta la provisión del servicio especialmente en zonas rurales.
Prah13	La falta permanente del fluido eléctrico; con pérdida de Bienes de uso domésticos en hogares pobres. Inseguridad (UPC no operativo) Vías de tercer y cuarto orden inexistentes Falta de clasificación de desechos Mala recolección de basura, rutas y frecuencias no definidas
Prbf4	En época de verano, escasean las lluvias y los pozos de agua y albarradas se secan.
Prbf5	Mayor porcentaje de territorio que no dispone de sistema de riego para la producción; con zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 500 a 600 mm con zonas de evapotranspiración potencial de 1500 a 1700 mm, que varían desde el noroccidente al suroccidente.
Prbf6	Disminución de los caudales de los ríos, incrementa déficit hídrico.
Prbf12	La mayor parte de los ecosistemas tiene fuerte intervención antrópica
Prbf13	El cultivo de arroz, el principal producto del cantón depende en gran manera de la presencia de lluvias y el comportamiento de los ríos.
Prbf14	Aprovechamiento de inundación de los caudales de los ríos, incremento déficit hídrico.
Prbf16	Falta de vías de acceso al recinto bachiller, a la Entrada y a la Pepa de Oro, vía la Esperanza, Río Nuevo, Santa Rosa, La Pamela, Voluntad de Dios, pachondes, vía a Sabanilla, Botija y la Chonta
Prbf117	Activación de las unidades educativas en containers. No han sido inauguradas. Vías urgentes de reparar: San Bartolo, Pachonales, Mata Palito
Prsc1	La mayor cantidad de población se asienta en el área rural, lo que no permite una provisión oportuna de servicio por lo disperso del territorio
Prsc2	Reducción de la población de varones jóvenes (25 a 19 años) potencial fuerza productiva del cantón.
Prsc3	Hacinamiento habitacional, crea condiciones para la transgresión de valores u derechos, así violentarían del pudor de niños, niñas, y adolescentes.
Prsc4	Las tasas de asistencia en todos los niveles educativos se muestran muy por debajo de la cantonal y nacional, lo que indica que las dificultades de movilización han incidido en el acceso a los servicios sociales.
Prsc5	La asistencia en educación básica presenta mejores porcentajes para los hombres.
Prsc16	Déficit de médicos especialistas
Prsc17	Carencia de medicinas graves y catastróficas.
Prsc21	Inexistencia de rutas de protección y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria.
Prsc23	Inexistencia transversalización del enfoque de gestión de riesgo en las fases de prevención, respuesta y recuperación para la presentación de servicios públicos y privados a niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos mayores.
Prsc32	Débil proceso de construcción participativa en el ejercicio de los derechos y de las políticas culturales.

Prsc34	La falta de fuentes de trabajo y bajos ingresos económicos es el principal detonante en el proceso migratorio en el cantón.
Prsc35	El cantón atrae poco turismo dadas las condiciones de vidas presentes en el cantón, relacionadas principalmente con las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
Prsc40	Falta de cultura de convivencia social, respeto a las leyes denuncia y protección de derechos entre grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez madre, adulto mayor, personas con discapacidades.
Prsc41	Falta de perseverancia, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural, y natural del cantón en toda su riqueza y su diversidad.
Pre1	Falta de regulación de precios de venta de productos agrícolas, insumos y cosechas. Existencia de un solo comprador para rubros agrícolas
Pre2	Inexistencia de una base organizacional que genere las condiciones adecuadas del desarrollo económico; con equidad de género y en defensa de los derechos generacionales.
Pre4	Falta de diversificación de conocimientos técnicos que impulsen el desarrollo productivo y comercial, con equidad de género y respeto a los derechos.
Pre7	El suelo cantonal es utilizado en el mono cultivo; permaneciendo desaprovechado el mayor porcentaje de la tierra.
Pre3	Limitación en la venta de productos agrícolas en época de cosecha. Cultivos de ciclo corto especialmente.
Pra8	Presencia de mano de obra desocupada, que debe de migrar a la ciudad para encontrar fuentes de trabajo y sustento de la familia.
Pre16	Descontrol en los precios de Insumos agrícolas Precio de venta de productos agrícolas menor a los costos de producción Descontrol den los precios de cosechas agrícolas Mal estado de las vías de acceso a las áreas de producción agrícola Falta de un centro de acopio de Maíz y Gandul Gestión para limpieza de pozos
Pre17	Falta de conocimiento técnico científico que aprovecha las potencialidades productivas del cantón.
Pre19	Falta de capacidad de inversión que impulse el desarrollo productivo y el cambio de la matriz productiva. Problema de plagas y enfermedades en cultivos Abastecimiento de plántulas para reforestación Falta de control de precios de insumos y cosechas agrícolas Falta de control de la comercialización de maíz, maní, mango, ajonjolí Falta de centros de acopio y tecnologías agrícolas implementación de abonos orgánicos GIRS Falta de apoyo para la realización de estudios de suelos Incentivar la comercialización directa de productos agrícolas, control de precios Estudios sobre el desgaste de la tierra Reestablecer la autonomía económica de los agricultores
Pre20	Presencia de chulqueros que afectan la tenencia de la propiedad de la tierra y que generan formas de poder contrarias al interés ciudadano.
Pre23	Limitadas condiciones para el desarrollo agrícola y donde su práctica demandaría un importante esfuerzo para compensar las condiciones ambientales deficitario acorde a los requerimientos del cultivo

Pre24	Presencia de niveles de conflicto de su suelo. Efecto invernaderos. Sequía, acides, presencia de nuevas plagas y enfermedades.
Prah2	No se han identificado medidas alternativas para suplir el acceso a agua por red pública en los sectores rurales dispersos del cantón.
Prah3	Falta de planes de vivienda con orientación sostenible.
Prah4	Falta de alcantarillado. El mecanismo principal de eliminación de excretas son los pozos ciegos, representando un foco contaminante del suelo del cantón.
Prah5	Altos niveles de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.
Prah6	Falta de créditos para compra, construcción y/o arreglo de vivienda; con enfoque de equidad de género, protección, niñez, mujeres, tercera edad.
Prah7	Falta de regulación de control del espacio urbano en enfoque de equidad de género, protección a la niñez, mujeres, tercera edad y discapacitados.
Prah10	En la cabecera cantonal, la oferta de agua disminuye la demanda aumenta, debido a la falta de reserva de agua por disminución de captación de agua.
Prah11	Falta de acceso a colegios y tecnológicos Delincuencia y falta de seguridad Falta de transporte a colegios en Pedro Carbo Falta finalización de puente en construcción para cruzar el río Problemas de drogas en Pedro Carbo Falta de vigilancia y drogas en la parroquia Jerusalén Falta de comunicación celular en la parroquia de Jerusalén
Prah16	Directamente de los sistemas de agua rurales no están debidamente capacitados para la administración de los sistemas,
Prah19	Un porcentaje elevado de vivienda permanece sin electricidad lo que representa una contrariedad para los planes gubernamentales en la relación de cocinas de inducción. Falta de acceso a internet y centros de internet para la comunidad Deficiente servicios de comunicación. Inexistencia de fibra óptica Falta de alumbrado público Construcción de escuelas y falta de programa de bachillerato en las parroquias Problemas de deslaves del río en el sector Virgen de Lourdes. Necesidad de un dragado del río Pedro Carbo
Ps7	El reducido número de centros de salud, sumado a la dispersión de la población en el territorio y la difícil accesibilidad ha permitido que en los últimos años se incremente la tasa de mortalidad en el cantón.
Prah21	El mecanismo principal de eliminación de excretos son los pozos ciegos, representa un foco contaminante del suelo del cantón.
Prah22	Insuficientes centros de desarrollo, acogida y protección infantil públicos y privados que prioricen el enfoque en derechos promociónen la igualdad y no discriminación
Prah23	Limitados espacios y/o centros de atención de adulto mayor y discapacitados.
Prah29	Falta de lugares de espectáculos y eventos, de sano esparcimiento y recreación; con enfoque en la protección de los derechos.
Prah31	El periodo urbano y peri-urbano no existen control de las condiciones medio ambientales necesarios para la conservación de la salud humana y la satisfacciones de sus necesidades materiales básicas (alimentación, ropa, vivienda, instalaciones sanitarias, etc.) ; con enfoque en la protección de los derechos.

Prah33	La falta de fuente de trabajo, de acceso a los servicios básicos más elementales y de viviendas ambiental urbanísticamente aceptable, desalienta la atracción de personas a vivir en el cantón.
Prah34	El desarrollo mercantil y la formación de redes es insipiente, con rezagos de negocios transacciones detallistas de compraventa; que no se han adaptado a la industrialización de la globalización.
Prah5	Arreglo de vías de accesos a comunidades rurales
Prah6	Falta de espacios de encuentro común Inseguridad, UPC no operativos sector la Estacada
Prah7	Arreglo de vías. Petición de remodelación del parque en el sector Santa Cruz
Prah8	Caminos vecinales en mal estado requieren urgente atención, para facilitar la comunicación entre recintos.
Prah9	La alta dispersión de los asentamientos humanos principalmente en la zona norte del cantón dificulta la prestación de servicios básicos y sociales Problemas con drogadicción. Vendedores en el sector del cementerio. Situacional a conocimiento de la policía. Problemas con competencias ilegales de motos. Contaminación con ruido por retumbas dores. Denuncias por violación a mujer en solares vacíos. Piden una limpieza de solares vacíos.
Prah10	Problema con escrituras y pagos de predios Control en la frontera agrícola. Siembra de maíz intensivo en áreas próximas a áreas de conservación Falta de agua para riego en época seca Problemas de estafa con semilla reciclada
Prah11	El acceso a las telecomunicaciones es sumamente limitado.
Ppipc3	Pobre atención en instituciones públicas. Carencia de gremios y organizaciones agrícolas. Nulo funcionamiento de las asociaciones existentes. Falta de Escrituras de tierras agrícolas
Prsc36	No hay inversión para la conservación del patrimonio cultural intangible, expresado en cuentos, mitos, leyendas, amorfinos.

2.6.3 Ejercicio de Priorización de Problemas

Tabla 91 Problemas priorizado

Variable	Problema	A	B	C	D	Σ	
VB1	Prb1	3	4	4	1	12	Medio
	Prb2	3	4	3	1	11	Bajo
	Prb3	2	4	1	1	8	muy bajo
VB2	Prb4	3	4	3	1	11	Bajo
	Prb5	2	4	3	1	10	Bajo
VB3	Prb6	3	3	3	3	12	Medio
VB4	Prb7	1	2	4	1	8	muy bajo
VB6	Prb8	3	3	4	1	11	Bajo
VB7	Prb9	3	3	3	4	13	Medio
VB8	Prb10	2	3	2	3	10	Bajo
VS1	Prs1	4	3	3	3	13	Medio
	Prs2	3	3	3	1	10	Bajo
VS2	Prs3	4	3	2	1	10	Bajo
	Prs4	4	3	3	1	11	Bajo
	Prs5	4	2	3	1	10	Bajo
	Prs6	3	3	2	1	9	muy bajo
VS3	Prs7	4	4	3	4	15	Alto
VS5	Prs8	4	3	2	1	10	Bajo
VS6	Prs9	3	4	4	1	12	Medio
VS7	Prs10	4	3	2	1	10	Bajo
VE2	Pre1	1	4	4	4	13	Medio
VE3	Pre2	3	3	3	2	11	Bajo
VE4	Pre3	3	4	3	3	13	Medio
VE5	Pre4	3	4	3		10	Bajo
	Pre5	3	4	4	2	13	Medio
VE6	Pre6	1	3	2	2	8	muy bajo
VE7	Pre7	4	4	4	4	16	muy alto
	Pre8	2	3	3	1	9	muy bajo
VAH1	Prah1	4	4	4	2	14	Alto
VAH2	Prah2	3	4	4	4	15	Alto
	Prah3	3	3	3	3	12	Medio
	Prah4	3	3	3	4	13	Medio
	Prah5	3	3	3	2	11	Bajo
	Prah6	4	4	4	4	16	muy alto
VAH3	Prah7	4	3	2	2	11	Bajo
VAH4	Prah8	3	3	3	3	12	Medio
VAH6	Prah9	3	3	3	4	13	Medio
VAHM1	Prm1	4	4	3	2	13	Medio
	Prm2	3	3	3	2	11	Bajo
VAHM2	Prm3	4	3	4	2	13	Medio

Elaborado por Equipo Consultor

2.6.4 Problemas priorizados

Tabla 92 Problemas priorizados

PROBLEMAS PRIORIZADOS	
Prah6	Tasas de médicos por habitante es insuficiente para abastecer la demanda del servicio en el cantón
Pre7	El suelo cantonal es utilizado en el mono cultivo; permaneciendo desaprovechado el mayor porcentaje de la tierra.
Prah2	Falta de agua potable en recintos Sistemas de agua no poseen sistemas de purificación.
Ps7	El reducido número de centros de salud, sumado a la dispersión de la población en el territorio y la difícil accesibilidad ha permitido que en los últimos años se incremente la tasa de mortalidad en el cantón.
Prah1	Necesidades básicas insatisfechas en el cantón Alta migración hacia ciudades cercanas. Perdida de la agricultura. Y apertura de nuevos rubros económicos.
Prb9	Mayor porcentaje de territorio que no dispone de sistemas de riego para la producción.
Prs1	La mayor cantidad de población se asienta en el área rural, lo que no permite una provisión oportuna de servicios por lo disperso del territorio.
Pre1	La principal actividad económica es la agricultura, pero presenta limitaciones importantes principalmente en infraestructura.
Pre3	Limitación en la venta de productos agrícolas en época de cosecha. Cultivos de ciclo corto especialmente.
Pre5	Falta de incentivos que atraigan la inversión empresarial en el cantón. No hay incentivos para producir. Perdida de conocimientos agrícolas y falta de mano de obra con conocimientos.
Prah4	Falta de alcantarillado. El mecanismo principal de eliminación de excretas son los pozos ciegos, representando un foco contaminante del suelo del cantón.
Prah9	La alta dispersión de los asentamientos humanos principalmente en la zona norte del cantón dificulta la prestación de servicios básicos y sociales. Problemas de inseguridad, drogadicción y migración
Prahm1	El acceso a las telecomunicaciones es sumamente limitado.
Prahm3	Deterioro acelerado de las vías rurales principalmente en invierno.

Elaborado por: Equipo Consultor

2.6.5 Ejercicio de priorización de potencialidades

Tabla 93 Priorización de potencialidades

Variable Potencialidad		A	B	C	D	Σ	
VB1	Pb1	2	3	3	1	9	baja
	Pb2	2	2	3	1	8	baja
VB2	Pb3	1	2	2	1	6	muy baja
VB3	Pb4	2	3	4	1	10	media
VB4	Pb5	3	3	4	1	11	media
VB5	Pv6	3	2	4	1	10	media
VS1	Ps1	2	3	3	1	9	baja
	Ps2	3	3	3	2	11	media
VS3	Ps3	2	2	2	1	7	muy baja
VS4	Ps4	4	3	3	1	11	media
VS5	Ps5	3	2	2	1	8	baja
VS6	Ps6	3	4	3	1	11	media
VS7	Ps7	1	2	1	1	5	muy baja
VE1	Pe1	4	4	4	3	15	muy alta
	Pe2	2	2	2	3	9	baja
VE3	Pe3	1	4	2	1	8	baja
VE4	Pe4	1	4	4	1	10	media
	Pe5	3	4	3	4	14	muy alta
	Pe6	3	4	3	1	11	media
VE6	Pe7	3	3	3	1	10	media
	Pe8	3	4	3	1	11	media
VAH2	Pah1	4	3	3	4	14	muy alta
VAH3	Pah2	3	3	3	3	12	alta
VAH4	Pah3	3	2	3	1	9	baja
	Pah4	3	3	3	1	10	media
VAH5	Pah5	2	3	3	2	10	media
VPI2	Ppi1	2	3	3	1	9	baja
VPI3	Ppi2	2	4	4	2	12	alta

Elaborado por: Equipo Consultor

2.6.6 Potencialidades priorizadas

Tabla 94 Potencialidades Priorizadas

Pe1	La PEA se ubica mayoritariamente en la zona rural, donde se desarrolla la principal actividad productiva del cantón, la agricultura y ganadería.
Pe5	Aprovechamiento del suelo con potencial agrícola. Introducción de nuevas especies con potencial de producción sostenible para beneficio del cantón. Diversificación de productos
Pah1	Incremento en la cobertura de servicios básicos, principalmente recolección de desechos y energía eléctrica con énfasis en zonas rurales.
Pah2	Amplia cobertura de servicio de educación en zonas rurales del cantón. Especialmente educación elemental primaria
Ppi2	Implementación de correctivos en el malfuncionamiento de servicios.

Elaborado por: Equipo Consultor

2.7 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión de este. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar las políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

La pandemia de enfermedad por coronavirus 2019 (COVID 19) está exigiendo un alto precio a personas, familias, comunidades y sociedades de todo el mundo. Las vidas cotidianas se han transformado significativamente, las economías han entrado en recesión y muchas de las redes sociales, económicas y de sanidad pública tradicionales en las que la gente confía en épocas de penuria se han visto sometidas a una presión sin precedentes.

La Gestión Localizada para mantener la dinámica económica en escenario post Covid-19 debe considerar los siguientes objetivos:

1. Mantener al mínimo los contagios
2. Mantener los empleos
3. Mantener activa la cadena de cobros y pagos

Ilustración 40 Actores



Las personas deben protegerse a sí mismas y a los demás y adoptar conductas como lavarse las manos, evitar tocarse la cara, practicar una buena higiene respiratoria, distanciamiento a nivel individual, aislamiento en una instalación comunitaria o en el hogar si están enfermas, identificarse como contacto de un caso confirmado cuando proceda y cooperar con las medidas de distanciamiento físico y las restricciones de movimiento cuando se solicite adoptarlas. La comunidad debe empoderarse para garantizar que los servicios y la ayuda se planifiquen y adapten en función de su opinión y contexto locales. Las funciones críticas, como la educación comunitaria, la protección de los grupos vulnerables, el apoyo a los trabajadores sanitarios, la detección de casos, el rastreo de contactos y el cumplimiento de las medidas de distanciamiento físico solo pueden darse con el apoyo de todas y cada una de las partes de las comunidades afectadas.

Los gobiernos también deben reutilizar y hacer uso de toda la capacidad disponible en el ámbito público, comunitario y privado para ampliar rápidamente el sistema de salud pública para detectar y realizar pruebas a posibles casos, aislar y atender a los casos confirmados (tanto en el hogar como en un centro médico) e identificar a los contactos, rastrearlos, ponerlos en cuarentena y brindarles apoyo. Al mismo tiempo, los gobiernos deben prestar al sistema sanitario el apoyo necesario para tratar a los pacientes de COVID 19 de manera efectiva y mantener el resto de los servicios sanitarios y sociales básicos para todos. Si necesitan más tiempo para poner en marcha las medidas anteriores, es posible que los gobiernos tengan que implantar medidas generales de distanciamiento físico y restricciones de movimiento proporcionales a los riesgos sanitarios que afronta la comunidad.

La Banca y las empresas privadas deben garantizar la continuidad de los servicios esenciales como la cadena alimentaria, los servicios financieros y el expendio de suministros médicos. Las empresas privadas pueden ofrecer conocimientos especializados e innovación para ampliar y mantener la actividad económica de las poblaciones.

2.7.1 Estrategias

A corto plazo, hay tres consideraciones principales:

- Generar empleo, los GAD's deberán tomar en cuenta el número de trabajos creados por cada dólar invertido, así como también los tipos de trabajos creados y quiénes se benefician de ellos, con un sentido de la adecuación entre las aptitudes necesarias y las disponibles en la fuerza laboral a nivel local, el impulso a la actividad económica debe centrarse en el efecto multiplicador y la capacidad de que pueda satisfacer directamente la demanda de empleo local.
- Garantizar la protección de los trabajadores y grupos vulnerables, mediante la implementación de medidas tales como la generación de ordenanzas que promulguen la provisión de los equipos de protección individual apropiados y la capacitación constante de la población.
- Mitigar el riesgo de transmisión entre las personas, mediante la implementación de medidas tales como campañas de concientización de la importancia del distanciamiento físico, la reducción del contacto entre personas, la suspensión de concentraciones multitudinarias, el cierre de lugares de trabajo no esenciales la reducción del transporte público y la importancia de mantener una buena higiene respiratoria.

A largo plazo, un proyecto también debe brindar su apoyo en dos dimensiones diferentes:

- Potenciar el crecimiento del capital humano, natural y físico. Los proyectos deben tener como objetivo el perfeccionamiento del capital humano, al fomentar las aptitudes y la salud futura de la población, especialmente si se puede reducir la contaminación del aire y el agua, o mejorar el acceso al agua potable, otros pueden promover el uso de tecnologías más eficientes, proporcionar importantes bienes públicos como modernas fuentes de energía, conectividad y saneamiento.
- Fomentar el uso de tecnologías verdes, con inversiones en redes que faciliten el uso de energía renovable, u opciones de baja tecnología como la reforestación y la restauración y ordenación de paisajes y cuencas hidrográficas. Deberá ser de especial importancia asegurar que en los próximos decenios las inversiones de los paquetes de estímulo no impongan a la economía grandes costos de activos bloqueados porque apuestan por tecnologías en declive o ubican proyectos en zonas de alto riesgo de inundación.

2.7.2 Zonificación

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

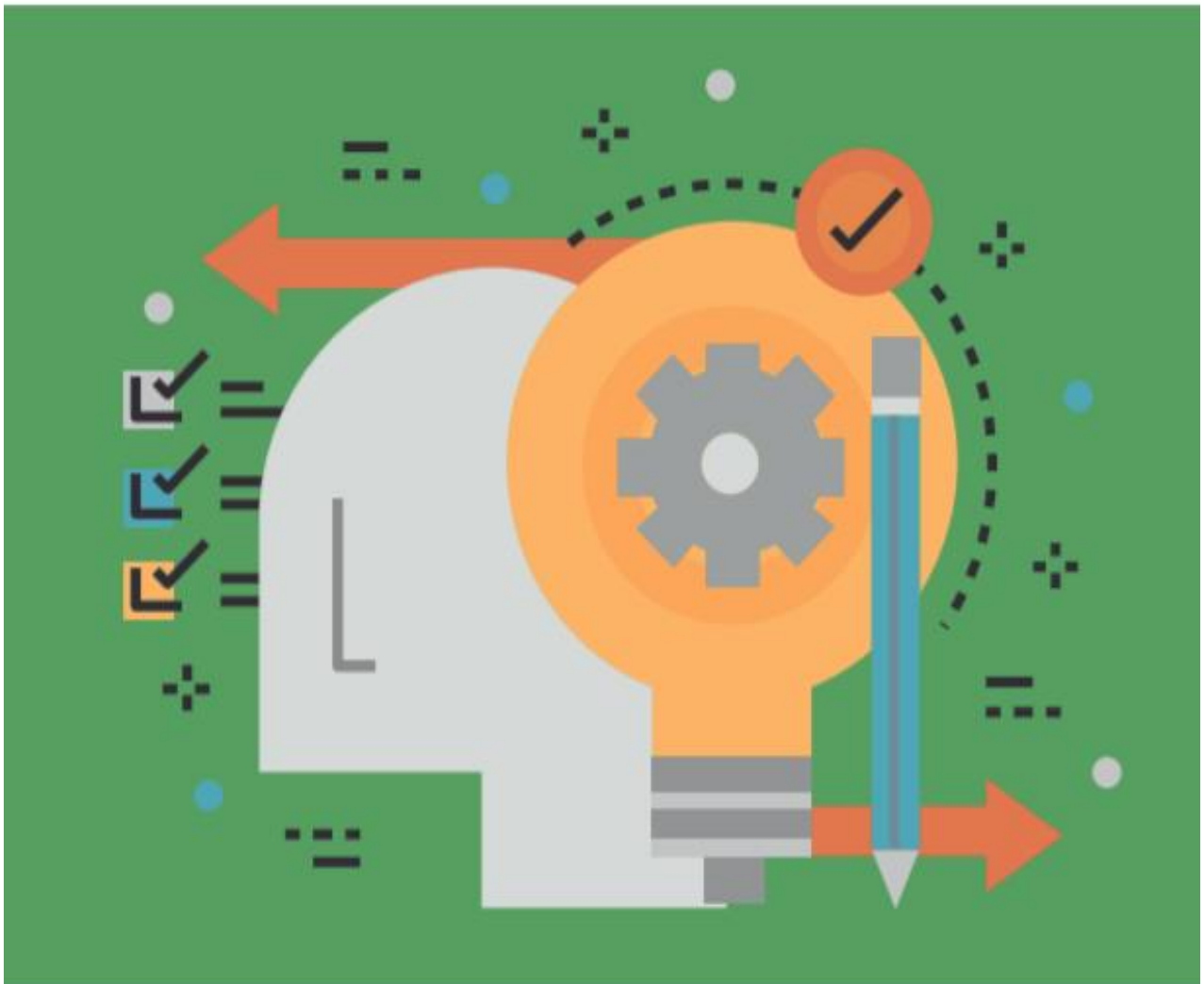
La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agro-productiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio. Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico.

Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro-productivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

Tabla 95 Descripción general de las clases de capacidad de uso de la tierra

Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona. No presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria,
		Agropecuaria o Forestal sin
		limitaciones
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
Clase III	Son tierras arables en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria,
		Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria,
		Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase VI	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
Clase VIII	Son tierras no arables que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	Aprovechamiento Forestal
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	Conservación

■ PROPUESTA



3 PROPUESTA – MODELO TERRITORIAL DESEADO

3.1 DECISIONES ESTRATÉGICAS Y TERRITORIALES

En esta sección se analizará mediante cartografía digital (formato shp.), el uso de la tierra. La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agro-productiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro-productivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

3.1.1 Modelo territorial actual

El cantón Pedro Carbo localizado al noroeste de la provincia del Guayas, posee una superficie de 939,70 km², su territorio se encuentra enmarcado en sentido Suroeste por la cordillera Chongón Colonche y la cordillera de Paján, elevaciones que alcanzan hasta 600 metros sobre el nivel del mar. Toda la gran extensión central y del este es una planicie con ligeras ondulaciones, que oscilan entre 100, 200 y 300 metros surcados por esteros.

La vertiente y flanco norte de esta cordillera forma parte del cantón Pedro Carbo. La mayor altura que se presenta en el cantón se localiza en la parte suroccidental con 510 msnm, donde muestra una dirección netamente hacia el sureste, dibujando un arco que baja y desaparece cerca a Guayaquil. Se caracteriza por relieves ondulados a colinados muy altos, moderadamente disectados.

El cantón se encuentra compartiendo dos zonas climáticas, una zona de clima Tropical Megatérmico Húmedo y una zona tropical Megatérmica Semi-Húmeda.

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 500 a 700 mm, con evapotranspiración potencial de 1300 a 1600 mm, que varía desde el oriente a occidente.

El cantón Pedro Carbo posee una superficie total de 93.969,70 hectáreas, cubiertas en su mayoría por cobertura natural compuesta por bosque deciduo de tierras bajas de la costa que cubre el 24,61 % equivalente a 23.121,08 hectáreas ubicadas al noroeste y sur del cantón, seguido por matorral seco de tierras bajas de la costa con 17.581,29 hectáreas equivalentes a 18,71%, ubicadas en el norte y centro y el pasto cultivado con 8.573,45 hectáreas equivalentes al 9,12% distribuidas en todo el cantón.

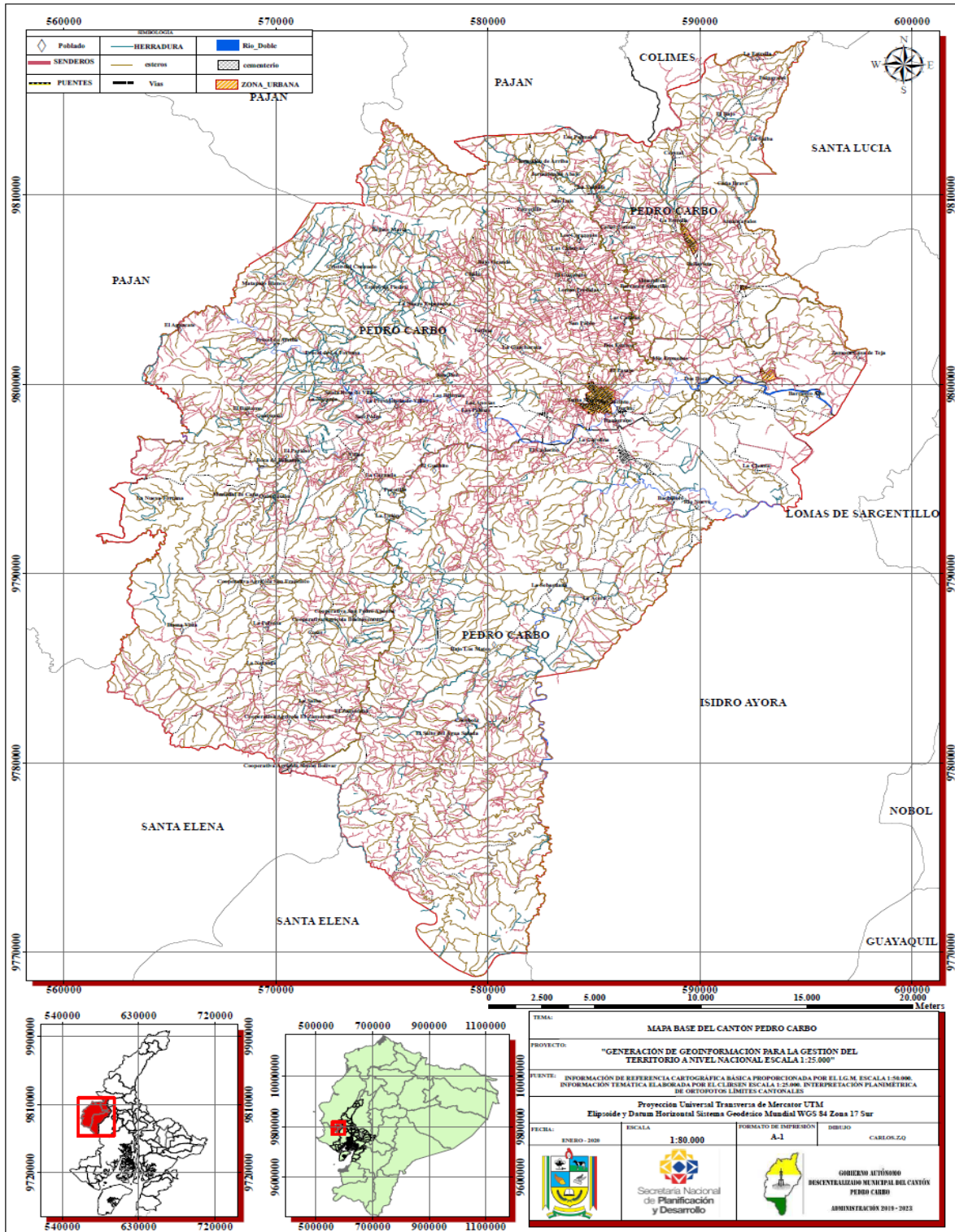


Ilustración 41 Mapa Modelo territorial actual
Fuente Planifica Ecuador – Elaborado por equipo consultor mayo 2020

De la superficie total del cantón Pedro Carbo, de las cuales 46.560,232 hectáreas, corresponde a áreas intervenidas por el ser humano (ecosistema antropogénico) en las que se realizan la mayoría de las actividades económicas; comprende actualmente el 49,55 % del total del Cantón.

El Bosque deciduo de tierras bajas con 23.121,08 hectáreas, presenta niveles de alteración que van desde poco alterados a muy alterados, en lo que respecta a los remanentes poco alterados son los bosques en los que hay poca accesibilidad y se encuentran hacia el noroeste colindando con el cantón Paján, éstos no son muy representativos pues solo representan el 4% de este ecosistema. En lo que se refiere a medianamente intervenido, este ecosistema se encuentra concentrado hacia la parte sur del cantón, el cual al igual que el anterior es la poca accesibilidad y la distancia con respecto a los centros poblados que han hecho que éstos se conserven relativamente en buen estado. En cuanto a los muy intervenidos, representan en su mayoría remanentes aislados y relativamente pequeños, que están constantemente presionados y agrupados en áreas de gran intervención humana.

El segundo ecosistema en importancia en cuanto a la superficie de Pedro Carbo, es el Matorral seco de tierras bajas; sin embargo, aunque aparentemente la mayoría de matorrales se consideran como medianamente alterados hay que mencionar que su presencia obedece a un proceso de fragmentación del bosque principalmente por actividades agrícolas y que están en continua recuperación y degradación por los cultivos estacionales, que mientras no se den las condiciones para la agricultura se mantienen, pero cuando las condiciones son las propicias, nuevamente son alterados.

La principal arteria hídrica de la cuenca hidrográfica del cantón es el río Pedro Carbo que rodea a la población y es alimentado por las lluvias de invierno que generalmente se presentan hacia finales del mes de diciembre y que se prolonga con ligeras lloviznas hasta el mes de junio, los esteros son verdaderos canales de drenaje torrentosos y que en el período invernal muchas veces se desbordan. En su recorrido toma el nombre de río Pedro Carbo, que recibe al estero de las Anonas, al río Guabito, que es alimentado por el río Jebe y el estero Zamoreño, el río Pedro Carbo al llegar a la cabecera cantonal, la rodea formando un arco.

El río Pedro Carbo, después de recibir el río Jerusalén pasa por el recinto Zamora sigue su curso y confluye más allá de los límites del cantón con otro afluente, el río Bachillero, que nace al Sur y recibe en su trayecto, como afluentes el río Verde, el río de la Derecha, el estero Matapalillo, el estero Rompe hato, el estero de Los Plátanos y cerca de Sabanilla el estero Matecito y el estero Pelo de Tigre, continúa hasta el recinto Bachillero y recibe la afluencia del estero de Limón, en su trayectoria recibe el estero de las Jaguas, el estero Hondo que riega el recinto de la Chonta. Finalmente, el río Bachillero y el río Pedro Carbo confluyen para formar el río Magro, afluente que desemboca en la margen derecha del río Daule.

A finales del año 2000 existían 47.950 ha de bosque en el Bosque Protector, incluyendo 16.160 ha. ya intervenidas debido a la expansión agropecuaria (Fundación Natura 2003). En los relieves planos ligeramente disectados el denominador común es el cultivo del maíz y de gandul que son sembrados a la par y que ocupan el mismo espacio con 17.576,85 hectáreas equivalentes a 18,71%, que son los principales cultivos del cantón ubicados en zonas de Jerusalén, Valle de la Virgen, Villao hasta la zona de San Pedro y Cascajal.

En el cantón Pedro Carbo, existen 2.787,87 hectáreas que corresponden al 2,97 % del territorio, que disponen de riego; esta superficie se encuentra localizada al centro del cantón y está ocupada por cultivos de maíz, papaya, mango cacao, arroz, ajonjolí, entre otros; de igual manera existen 36.629,80 hectáreas que corresponden al 38,98 % del territorio, que no tienen ningún tipo de riego;

esta superficie se encuentra localizada en todo el cantón y está cubierta por cultivos de maíz, pasto, misceláneo indiferenciado, frejol, arroz, neem, soya y plantaciones de teca, caña guadua entre otros.

También, existen 9 sitios y atractivos turísticos naturales por lo que es un cantón con un alto potencial al respecto y en una forma general los accesos a estos puntos no se tardarían más allá de 2 horas desde Guayaquil.

Administrativamente, el cantón Pedro Carbo es uno de los veinticinco cantones de la Provincia del Guayas, y cuenta con dos parroquias rurales: Sabanilla y Valle de la Virgen. Su cabecera cantonal la ciudad de Pedro Carbo se encuentra dentro de la parroquia que tiene el mismo nombre, es el centro de la actividad político-administrativa y comercial. Es una ciudad pequeña que se localiza a 63 Kilómetros de la ciudad de Guayaquil, a ambos lados de la vía Nobol – La Cadena. Cuenta con equipamiento comunitario básico, pero deficiente, presenta problemas en las áreas de educación y de salud por la falta de espacios y por la deficiente infraestructura existente.

En su paisaje urbano no hay elementos arquitectónicos o naturales que destaquen, solamente la actividad comercial en su vía principal que se convierte en referente ciudadano. Los asentamientos rurales donde vive la mayor parte de la población cantonal (53%) se encuentran dispersos sobre todo en el sector Este del territorio y tienen un incipiente desarrollo físico y económico. A pesar de estar separados por distancias medianas y pequeñas se encuentran débilmente comunicados por las condiciones físicas de las vías que los conectan. También enfrentan el problema de la falta de agua para riego, debido a que la mayoría de los ríos y esteros se secan durante la época de verano. El uso combinado de suelos tanto a nivel urbano como rural genera problemas de convivencia, contaminación visual y sonora, además problemas de circulación peatonal y vehicular.

En el tema de los servicios básicos, las coberturas de los mismos son bajas sobre todo en el sector rural. La vivienda mayoritariamente es propia, construida con cemento, aunque todavía se observa vivienda de construcción mixta, así como la de caña y madera, sobre todo en los recintos. Es importante destacar que los ciudadanos construyen por lo general sus viviendas directamente y de acuerdo con sus posibilidades económicas sin que se cumplan las debidas normas de construcción.

Consecuentemente, el cantón Pedro Carbo es mayoritariamente rural, el 53,4% de su población reside en el área rural y el 46,6% en la urbana. Es importante analizar el nivel de crecimiento de la población urbana, que cada año ha ido aumentando, desde el año 1990 al 2010, la población ha ido asentándose en las zonas urbanas; mientras que la población rural está perdiendo importancia relativa, aunque todavía es mayoritaria. Los movimientos migratorios que se dieron en las zonas rurales desprovistas de equipamiento e implementación en cuanto a servicios básicos; sumado a las ofertas políticas en las diferentes administraciones gubernamentales a nivel nacional y local se focalizaron en las zonas urbanas. De allí que la movilidad de la población se ha dado hacia las zonas urbanas del cantón incrementándose la población del área urbana y con ella la necesidad de implementar servicios básicos. Sin embargo, como este crecimiento no ha sido planificado, pues la población va tomándose las tierras en la periferia de los centros poblados en este caso de la cabecera cantonal, la pobreza se ha ido acentuando, debido a las necesidades básicas insatisfechas que se registran.

El cantón Pedro Carbo cuenta con 12 establecimientos de salud, de los cuales 9 son del Ministerio de Salud. De acuerdo con información oficial, el índice de desnutrición crónica en niños/as de 1 a 5 años llega al 51,91%. La desnutrición crónica obedece a factores ocasionados con la pobreza extrema, es decir a las condiciones sociales y económicas, que impiden un normal desarrollo de embarazos; a la falta o pérdida de los hábitos alimenticios ocasionados por la mala calidad de los productos que se consume.

Ante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID-19 el Gobierno Nacional publica en el Registro Oficial Nro. 163 Suplemento 1 del 17 de marzo de 2020, se promulga el Decreto Ejecutivo Nro. 1017 del 16 de marzo 2020, en el que se declara el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de Coronavirus y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud; al 15 de mayo del 2020 fecha en que se cumplieron 60 días de la declaratoria de emergencia nacional, el Cantón Pedro Carbo registraba 124 casos reportados por el COE NACIONAL, al 30 de junio en el cantón se registraron 167 casos, los cuales comparados con el número de casos en la provincia del Guayas a esta última fecha (15.012 casos) representa el 1.11% y respecto al número de casos a nivel nacional (47.386 casos) es del 0,35%, lo que demuestra que las acciones tomadas por el COE Cantonal han sido favorables.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección de Educación existen 78 escuelas fiscales distribuidos en las diferentes zonas del Cantón. A la luz de los resultados del Censo del 2010, se evidencia una situación complicada, el índice de analfabetismo es de 14,4% por cada 100 personas de 10 años y más de edad, aunque un poco mejor en relación al indicador del Censo del 2001, que registró para el Cantón una tasa de analfabetismo de 18,9%. (No hay registros actualizados).

Todo lo anteriormente descrito da cuenta de un territorio altamente intervenido, debido a la expansión de la frontera agrícola y dependiente de su sistema hídrico que es intermitente y regido por el régimen pluvial, ocasionando vulnerabilidad en su producción lo cual ha ocasionado la migración a otros lugares del país especialmente a Guayaquil.

El principal problema para resolver es la dotación de agua para la producción y construcción de infraestructura para riego, así como crear las condiciones para que los campesinos carbenses cuenten con mercados seguros de comercialización o proyectos de agroindustria para poder dar el valor agregado a la producción agrícola.

Las condiciones de vida de la población actualmente presentan indicadores preocupantes sobre todo de desnutrición infantil y analfabetismo, lo cual evidencia que la población sacrifica las potencialidades de su territorio por un modelo de producción agrícola que altera sus ecosistemas, sin que actualmente tengan un horizonte de recuperación ni de mejoramiento en la producción para beneficio de su población.

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial apunta a romper la tendencia histórica de crecimiento y desarrollo no planificados, que se realiza con la intervención de los gobiernos y los actores de manera parcial y coyuntural para solucionar problemas sin mirar de manera integral los territorios. Así, el escenario deseable para el año 2023 el cual se alcanzará con planificación y la participación de todos los actores del cantón será el escenario consensuado.

3.1.2 Modelo Territorial deseado

Pedro Carbo al 2023 es un cantón de la provincia del Guayas que ha normado el uso de suelo, promueve el uso sustentable de los mismos, preserva su patrimonio natural, habrá implementado sistemas agroforestales (mezcla de árboles con cultivos), plantaciones forestales con fines de protección y conservación de remanentes naturales de bosques a través de programas coordinados con todos los niveles de gobierno realizando acciones y medidas de adaptación al cambio climático e incorporando a los pobladores como sus cuidadores, constituyendo brigadas que patrullan regularmente y que al mismo tiempo promueven el turismo ecológico ya que se han construido

senderos para visitas guiadas, de tal forma que los bosques hoy son parte del sistema productivo cantonal, pero atendido sustentablemente.

Se construyeron las importantes obras de dotación de agua para riego por parte de SENAGUA como son las represas construidas en los sitios Villao y Jerusalén y los canales de riego en la parroquia Valle de la Virgen hasta el sector rural de Pedro Carbo, por lo que ha incorporado extensas zonas a la producción.

En la cabecera cantonal se ha provisto la ubicación de una feria de productos de tal forma que se expende a los habitantes y visitantes los productos de Pedro Carbo, con esto ha disminuido la cantidad de personas que van a ofrecer sus productos a otras localidades, se ha promovido la producción de productos locales con valor agregado como la producción de conservas, productos congelados y procesados de frutas, gramíneas, legumbres.

El 90 % de los hogares en el cantón Pedro Carbo tienen acceso a una red pública de agua. Se ha implementado la tercera fase de alcantarillado sanitario. La recolección de desechos sólidos a través de un vehículo recolector en el año 2023 es del 95%, se ha implementado la gestión integral de residuos sólidos.

En el 2023 el cantón Pedro Carbo cuenta con programas de ciclismo de montaña, a lo largo de la ruta se ubican sitios de provisión de servicios a los usuarios.

La zona comercial se ha provisto de la infraestructura necesaria para sus actividades, el GAD Municipal mantiene expeditas las vías de acceso, así como apoya la promoción los productos. El mercado ha sido reconstruido, de tal forma que hoy es un sitio ordenado y limpio, en el cual incluso se han colocado comedores típicos de los platos de la zona.

El nuevo límite urbano incorpora la zona de la Estacada por ser una zona de mayor seguridad, en él se promoverán asentamientos promovidos por la empresa privada. Además de la ampliación de la zona vía a Jerusalén, vía a Valle de la Virgen y vía a Mis Ensueños en la que se promoverán viviendas de interés social y particulares.

Al 2023 el GAD Municipal en convenio con los GADs Provincial y parroquiales ha mejorado sustancialmente la conectividad terrestre en base a una red vial bien conformada y mantenida de acuerdo con la necesidad existente. Esta red vial permite una buena movilidad entre todos los puntos del cantón y que por ella circule un tránsito ordenado. La transportación pública ha mejorado en base a los acuerdos sostenidos con las cooperativas de transporte. Los habitantes de todos los recintos pueden acceder a un medio de transporte cómodo y seguro, así como se han construido las obras de infraestructura necesarias para garantizar la producción.

La conectividad telefónica y de internet tendrá mayor cobertura y permitirá la comunicación rápida entre todos los habitantes del cantón.

De igual manera, el GAD Municipal al 2023 ha suscrito convenios interinstitucionales para atención a grupos prioritarios, se ha fomentado campañas de difusión y concientización de embarazos en adolescentes y violencia intrafamiliar, promoviendo proyectos de protección integral de derechos con un servicio municipal para Erradicación de la Violencia contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes y Personas Adultas Mayores con un equipo técnico especializado, psicólogos, fisioterapeutas y terapeutas familiares, fortalecer la formación en valores familiares.

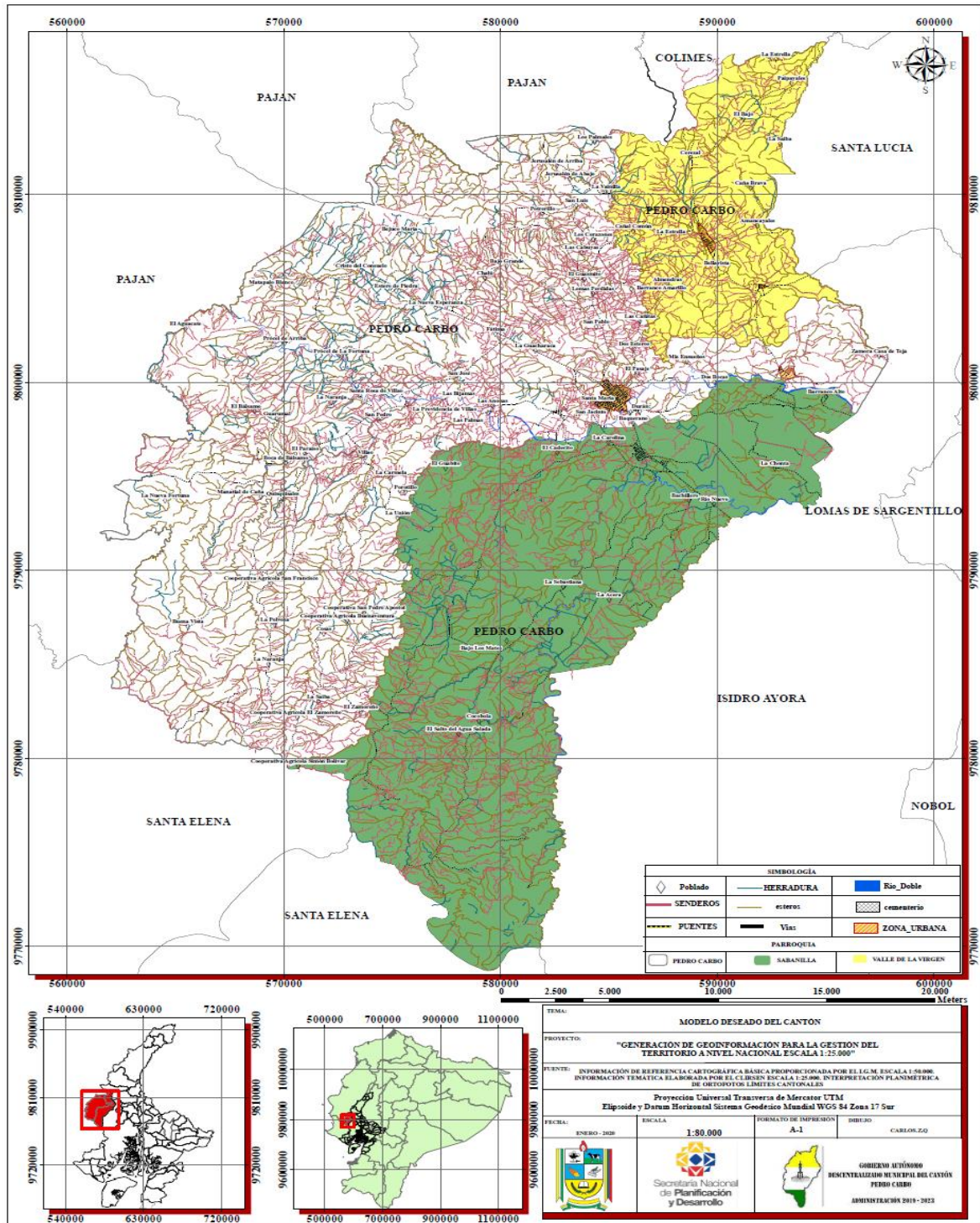


Ilustración 42 Mapa Modelo territorial deseado
Fuente Planifica Ecuador – Elaborado por equipo consultor mayo 2020

Los servicios de salud han sido mejorados y fortalecidos al superar una crisis sanitaria; el 100% de la población accede a los servicios de salud.

Al 2023 el GAD Municipal ha firmado convenios con el Ministerio de Educación para mejorar los servicios de educación presencial y online. Los espacios de encuentro común, parques, plazoletas, cementerios han recibido las mejoras y mantenimientos adecuados al 2023 con servicio wi-fi.

El GAD Municipal ha impulsado proyectos que le han permitido catalogar, preservar mantener y difundir bienes patrimoniales tangibles e intangibles, festividades, eventos artísticos y culturales.

En el año 2023 se ha fortalecido la seguridad ciudadana a través del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana y convenio con la Policía Nacional, se ha equipado y mejorado la unidad de riesgos para brindar respuesta inmediata ante amenazas naturales y antrópicas.

Al 2023, Pedro Carbo ha logrado revertir la tendencia de migración de sus ciudadanos en base a la visión de desarrollo sustentable compartida entre todos.

La población se reúne anualmente a revisar el avance de su planificación, así como a la rendición de cuentas de las autoridades, todo de acuerdo con el sistema de participación ciudadana y control social.

La aplicación del PDOT de Pedro Carbo ha permitido que se realice la normativa con respecto al uso de suelos, por lo que ya no se dan invasiones de terrenos sobre todo en sitios de riesgos, se emiten los permisos de construcción conforme la normativa legal vigente y se brinda el seguimiento por parte de un comisario de construcciones. Hay un mejor orden y control de la vía pública en los centros poblados del cantón.

3.1.3 Estrategia de poblamiento, estrategia de utilización del territorio, sistemas productivos, alianzas públicas sociales.

Estrategia de poblamiento

El cantón Pedro Carbo es un cantón con un perfil histórico de desarrollo agrícola. Su población se asienta mayoritariamente en el sector rural (53,45%), dispersa en dos cabeceras parroquiales más setenta y seis recintos. Su cabecera parroquial destaca como centro político administrativo y comercial, mientras que los restantes asentamientos son débiles y muestran deficiente desarrollo físico espacial y económico.

Es muy notorio el desorden con el que estos crecen y los problemas de usos de suelo que se tiene. Ante esta situación que ha sido evidenciada en el diagnóstico se plantea:

- Fortalecer la incorporación de Pedro Carbo a la región, para que pueda juntamente con los cantones vecinos realizar acciones tendientes a controlar la migración, así como apoyar el desarrollo de proyectos que garanticen el agua para la producción, de tal forma que se retome el poblamiento de las zonas rurales las cuales deberán estar previstas de la debida infraestructura que garantice la calidad de vida de los pobladores.
- Asimismo, fortalecer la capacidad institucional municipal de planificar y liderar el desarrollo físico espacial de los asentamientos humanos del cantón, para el crecimiento ordenado de los mismos, a partir del cumplimiento del PDOT y de la normativa que se elabore al respecto.
- Es necesario, consolidar a la cabecera cantonal como una ciudad organizada y centro del desarrollo cantonal, para que sin perder su rol en el territorio tenga un crecimiento ordenado.

- Fortalecer los asentamientos humanos rurales con la implementación de proyectos de mejoramiento del equipamiento comunitario, sobre todo en las áreas de educación y salud.
- Apoyar a la recuperación de la paz en el cantón a través del apoyo a la Policía Nacional en todas las actividades necesarias para mejorar la convivencia ciudadana.
- Coordinar con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y todas las instituciones afines, las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades de todos los asentamientos humanos del cantón.

Estrategias de utilización del territorio

- Implementar el plan de uso y gestión de suelo, el mismo que define una zonificación urbana y rural que permita la planificación de usos del suelo con visión de sostenibilidad ambiental, económica y social.
- Incentivar la utilización del territorio para evitar la concentración de población sin servicios básicos, esto es impulsar programas de asentamientos humanos controlados para todos los niveles de la población.
- Auspiciar el crecimiento urbano siempre y cuando se cuente con la provisión de servicios básicos para la población a asentarse.
- Fomentar la inversión privada en el desarrollo de viviendas para la población urbana y rural, a partir de incentivos provistos por el GAD Municipal de Pedro Carbo.
- Definir zonas de expansión de la ciudad de Pedro Carbo de preferencia hacia el sector occidental.
- Definir y limitar los territorios de las cabeceras parroquiales, normando el uso de suelo en todos los territorios rurales.
- Formular la normativa y los controles necesarios para evitar los asentamientos humanos en zonas de riesgos, se emiten los permisos de construcción conforme a la normativa legal vigente y se brinda el seguimiento por parte de un comisario de construcciones.

Estrategia de sistemas productivos locales

- Articular organizaciones, asociaciones, emprendimientos y pequeñas empresas, donde prevalezca el intercambio de fortalezas entre ellas, estructurando alianzas estratégicas de encadenamiento productivo.
- Alto grado de asociatividad que genere economías de gran escala desde el territorio.
- Impulsar a los mercados locales a través de oportunidades crediticias que faciliten el acceso a la economía popular campesina.
- Incentivar el empleo local, a través de la creación de proyectos productivos manejados por las organizaciones y grupos informales.
- Propiciar espacios de cooperación público – privada orientados a la producción y comercialización de productos agrícolas

Estrategia de consolidación de asentamientos humanos

Los asentamientos humanos necesitan consolidarse para atender las necesidades de su población, por ello se plantea:

- Empezar todas las acciones necesarias para que todos los asentamientos humanos actuales tengan las condiciones necesarias para una vida digna.
- Fomentar las organizaciones territoriales, tanto a nivel urbano como rural para que puedan apoyar el desarrollo ordenado de sus localidades.
- Implementar el plan de uso y gestión de suelo vigente para controlar el uso del suelo,
- Consolidar la obra física existente a nivel de equipamiento comunitario, mejorándola, incrementándola y promoviendo su buen uso y cuidado por parte de la comunidad.

Sistemas de saneamiento

- Fortalecimiento de prestación del servicio de agua potable, generando espacios de cooperación entre el gobierno local y el gobierno central.
- Garantizar a través de los gobiernos locales, el acceso del agua sana a sus localidades.
- Ampliar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en el área rural y urbana.

Alianzas público – sociales

- Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectividad en los procesos de cuidado de la salud, adaptando sus saberes y su conocimiento a la medicina moderna.
- Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio, promoviendo el lavado continuo de las manos, dando importancia al agua segura.
- Caracterización de la situación de salud en el territorio, dando prioridad a la emergencia sanitaria y las enfermedades prevalentes.

Sistema de educación

- Promover el uso del internet como parte de la educación local para mejorar la calidad de la educación, dotando a la población de conectividad, mediante el apoyo público privado.
- En el caso que no se cuente con internet local, se realizarán alianzas estratégicas con las radios locales, para educar a la población a través de programas de educación radiofónica.
- Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica, y convenios de educación.
- Vincular a la academia y ciudadanía en procesos de estudios que fomenten el desarrollo del territorio.

Sistemas estructurantes movilidad, energía y conectividad.

El cantón Pedro Carbo se asienta sobre un territorio con características topográficas particulares que dificultan el tendido de vías y su mantenimiento. Los asentamientos humanos rurales se encuentran deficientemente conectados, todavía no existe una conexión total de los mismos. La vía Nobol – La Cadena divide el territorio y se constituye en un eje vertebrador de toda la comunicación. A ella pueden conectarse los recintos y disminuir tiempos de movilización. Las vías restantes son caminos lastrados en su mayoría y dificultan la movilidad y comunicación entre los recintos y la cabecera cantonal.

A nivel urbano la situación de las vías no es distante, existe una vía principal que es la misma carretera Nobol – La Cadena. Las vías restantes en su mayoría no están asfaltadas ni tiene jerarquía específica. El tránsito fluye casi en su totalidad por esta vía. Con esta situación se plantea:

- Gestionar la construcción y mejoramiento de las vías rurales para conectar todos los asentamientos humanos del sector rural y fortalecer su nexo con la cabecera parroquial.
- Empezar con obras de infraestructura básica como el agua potable y el sistema de alcantarillado que permitan comenzar un programa de mejoramiento de vías.
- Planificar el desarrollo vial y el del transporte público a futuro.
- Apoyar las iniciativas y ofertas de transporte cómodo y seguro para la población urbana y sobre todo del sector rural.
- Gestionar ante la CNT la ampliación de la cobertura telefónica y el servicio de internet.

3.1.4 Objetivos Estratégicos de Desarrollo

COMPONENTE BIOFISICO

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información ambiental biofísica integrada y reconocimiento de los factores naturales estructurales del territorio del cantón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Actualizar la información del estado de los recursos naturales, bosques protectores y la biodiversidad del cantón.
- Identificar el estado de la dotación hídrica del cantón, zonas hidrológicas y comportamiento de microcuencas ante precipitaciones.
- Promover el cuidado de los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad del agua y del aire.
- Implementar las medidas y una cultura de gestión integral de riesgos incluyendo a actores que aporten de manera directa o indirecta a la disminución de vulnerabilidades y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático y pandemias.
- Promover el reconocimiento de las clases de suelo agrícola para el correcto aprovechamiento.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO GENERAL

Identificar, describir y caracterizar las actividades económicas y los factores productivos del cantón para fortalecer la matriz productiva del cantón que permita el aprovechamiento sostenible de sus recursos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer las actividades económicas y los factores productivos para realizar una categorización de los flujos económicos del cantón.
- Estimular el aprovechamiento del potencial agrícola y pecuario del cantón para la producción sostenible de alimentos.
- Diseñar y fortalecer la matriz productiva del cantón para fortalecer los sistemas productivos vulnerables del cantón.
- Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recopilar y caracterizar información sobre la estructura, composición y dinamismo poblacional y cultural del cantón.
- Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (tangibles e intangibles) del cantón a fin de lograr el empoderamiento de la ciudadanía con su identidad.
- Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o GLBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información sobre el comportamiento de la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos y planificar el mejoramiento de la cobertura de los sistemas de servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones en el ámbito urbano y rural que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pedro Carbo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Actualizar información referente al comportamiento de los asentamientos humanos, su vinculación con los circunvecinos en el cantón.
- Identificar la cobertura de los servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones.
- Proponer proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios básicos existentes en el cantón.
- Desarrollar directrices de gestión que permitan a la población el alcance de servicios de telecomunicación de manera pública y privada, que promueva la conexión de la población y el desarrollo de sus actividades económicas.

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Generar y actualizar la información del funcionamiento, requerimientos y competencias del GAD para el análisis y rediseño de su estructura orgánica funcional que permita la administración eficiente de los recursos para el desarrollo sostenible del cantón y el bienestar de su población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Actualizar la información de la estructura organizacional, el mapeo de actores sociales e institucionales y las metas y funciones por competencias del municipio de Pedro Carbo.
- Analizar los mecanismos de gestión e integración de participación ciudadana para el reconocimiento de conflictos y necesidades de las comunidades del cantón.
- Promover la actualización de la logística de gestiones y servicios acoplados a las nuevas dinámicas de relación y comunicación producidos por el Covid-19.

3.2 ELEMENTOS ORIENTADORES

3.2.1 Visión

El Cantón Pedro Carbo, en el año 2023 habrá mejorado la dotación de servicios básicos en un 75% de la demanda total y habrá aumentado la conectividad local, promoviendo el desarrollo endógeno y competitividad nacional, en un ambiente de solidaridad, participación y seguridad ciudadana.

MISIÓN INSTITUCIONAL:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo es una entidad que pertenece al sector Público, con Autonomía Administrativa y Financiera, que concreta su gestión en entregar a su población Urbana y Rural una adecuada planificación territorial; fomento al desarrollo humano, comercial y social de manera integral; Gestión en el Ordenamiento del crecimiento urbanístico y rural, servicios básicos de calidad, oportuna ayuda social y fomento al turismo, educación, cultural, deportes y recreación; en un ambiente de respeto, colaboración y transparencia.

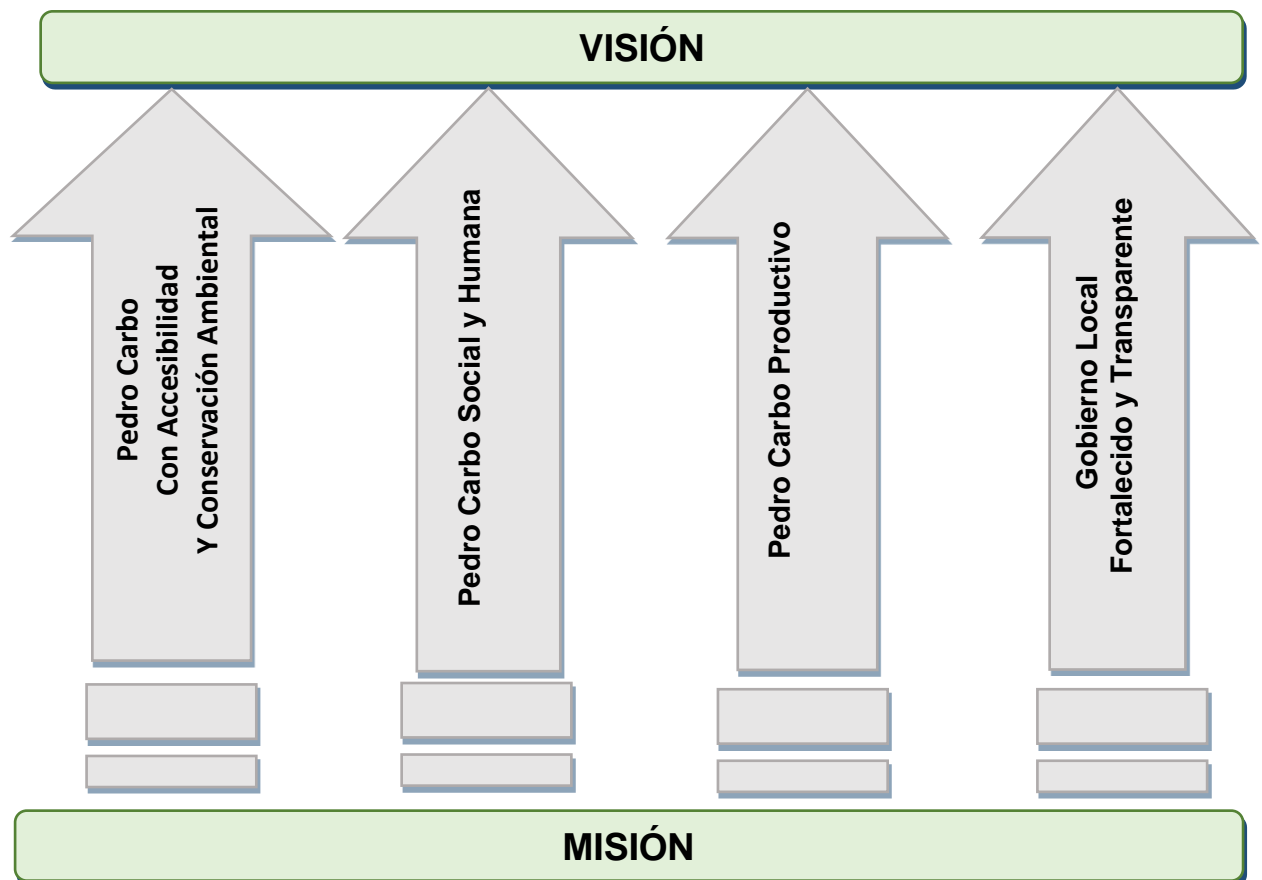


Ilustración 43 Elementos orientadores de la administración

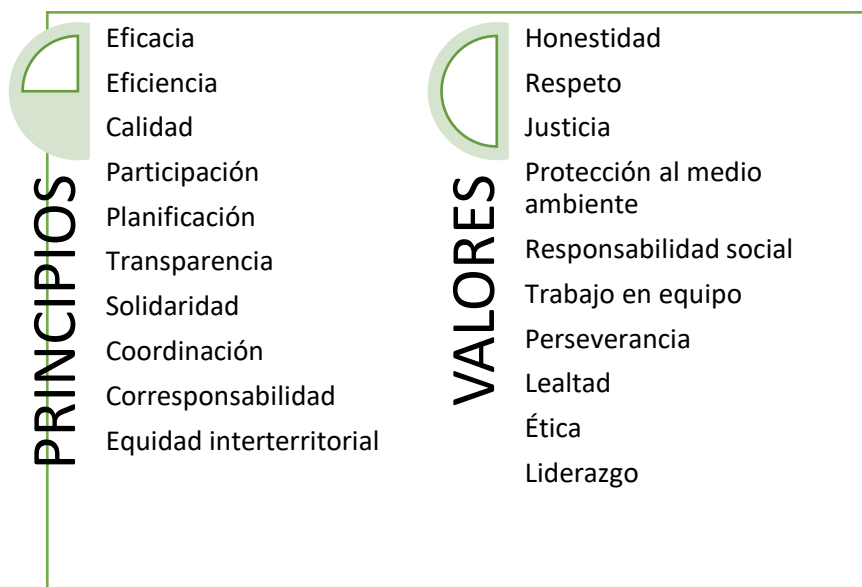


Ilustración 44 Principios y valores.

3.3 INDICADORES Y METAS

COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 96 Indicadores y Metas Componente Biofísico

OBJETIVO	COMPETENCIA/FUNCIONES COOTAD	INDICADOR	META	POLÍTICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Proporcionar información ambiental biofísica integrada y reconocimiento de los factores naturales estructurales del territorio del cantón.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Porcentaje de población concientizada sobre el cambio climático	Concientizar al 90% de la población sobre el cambio climático hasta el 2023	Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y post consumo.	Desarrollar programas para concientizar a la comunidad sobre el cambio climático.
Actualizar la información del estado de los recursos naturales, bosques protectores y la biodiversidad del cantón.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	Número de Ordenanzas emitidas para la protección de ecosistemas frágiles.	Emitir al menos una ordenanza para protección de ecosistemas frágiles del cantón hasta el 2023.	Administrar sustentablemente los recursos naturales del Bosque Protector Chongón-Colonche.	Socializar ordenanzas de protección al ecosistema
Identificar el estado de la dotación hídrica del cantón, zonas hidrológicas y comportamiento de microcuencas ante precipitaciones.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal	Porcentaje del uso adecuado del recurso hídrico con planes de manejo integral de la cuenca del río Guayas para garantizar la producción en zonas carentes de riego.	Aprobar y socializar una ordenanza de protección de ríos y fuentes acuíferas que permita incrementar al 10% el porcentaje de cultivos con cobertura de riego en el cantón hasta el 2023.	Proteger los recursos hídricos, con programas de forestación y conservación de las fuentes acuíferas.	Programas de forestación y reforestación
Promover el cuidado de los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad del agua y del aire	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal	Número de kilómetros reforestados.	Reforestar por lo menos 100 Km2 en las zonas de mayor deterioro, riberas de ríos y esteros del cantón hasta el 2023.	Controlar y mitigar la contaminación ambiental generada dentro del cantón Pedro Carbo.	Reforestar zonas en deterioro ambiental

Implementar las medidas y una cultura de gestión integral de riesgos incluyendo a actores que aporten directa o indirectamente a la disminución de vulnerabilidades y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático y pandemias.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal	Porcentaje de equipamiento y mejoramiento de la unidad de riesgos.	Equipar y mejorar en un 70% la capacidad de respuesta de la unidad de riesgos hasta el 2023.	Implementar el plan de riesgos cantonal ante amenazas y riesgos naturales y antrópicas incluido el cambio climático y la pandemia del COVID-19	Desarrollar planes de riesgos, con la participación ciudadana
Promover el reconocimiento de las clases de suelo agrícola para el correcto aprovechamiento.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Número de socializaciones del PUGS	Socializar por lo menos 1 vez el PUGS hasta el 2023	Control sobre uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a su uso y propiedad.	Impedir la proliferación de asentamientos Humanos irregulares.

COMPONENTE ECONÓMICO

Tabla 97 Indicadores y Metas Componente Económico

OBJETIVO	COMPETENCIA	INDICADOR	META	POLÍTICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Identificar, describir y caracterizar las actividades económicas y los factores productivos del cantón para fortalecer la matriz productiva del cantón que permita el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo cantonal.	Número de políticas implementadas para atraer inversiones.	Implementar al menos una política para atraer inversiones al territorio hasta el 2023.	Propiciar la coordinación intersectorial para fomento a la producción cantonal	Agroecología sustentable.
Reconocer las actividades económicas y los factores productivos para realizar una categorización de los flujos económicos del cantón.	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	Número de convenios interinstitucionales suscritos	Firmar un convenio interinstitucional para estimular la articulación y complementariedad entre los diferentes sectores y actividades económicas al 2023	Identificar ámbitos y definir políticas que atraigan la inversión en infraestructura pública o privada agregadora de valor para la producción local con potencial de exportación.	Gestionar sistemas de riego para el desarrollo

<p>Estimular el aprovechamiento del potencial agrícola y pecuario del cantón para la producción sostenible de alimentos.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal</p>	<p>Número de programas de fortalecimiento a la cadena productiva</p>	<p>Realizar un programa de fortalecimiento a la cadena productiva al 2023</p>	<p>Incrementar el desarrollo agro productivo, corrección de inequidades socioeconómicas, con redistribución de los medios de producción para pequeños productores agrícolas y ganaderos territoriales.</p>	<p>Realizar estudios que faciliten la realización de los proyectos productivos. Impulsar la soberanía alimentaria y el auto consumo.</p>
<p>Diseñar y fortalecer la matriz productiva del cantón para fortalecer los sistemas productivos vulnerables del cantón.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal</p>	<p>Número de proyectos de fomento a la reactivación agropecuaria</p>	<p>Elaborar un proyecto de fomento a la reactivación agropecuaria, de procesamiento, almacenamiento y comercialización de todos sus productos.</p>	<p>Mejorar las condiciones para la productividad del cantón</p>	<p>Promover procesos de capacitación que potencien destrezas y experticias de los saberes locales que apoyen a la reactivación económica.</p>
<p>Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.</p>	<p>Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.</p>	<p>Número de espacios de comercialización de productos adecuados.</p>	<p>Adecuar un espacio de comercialización de productos del cantón hasta el 2023.</p>	<p>Fomentar la economía popular y solidaria con enfoques de inclusión</p>	<p>Desarrollo de proyectos para el mejoramiento de comercialización agrícola, el agroturismo y las PYMES</p>

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Tabla 98 Indicadores y Metas Componente Sociocultural

OBJETIVO	COMPETENCIA	INDICADOR	META	POLÍTICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Porcentaje de cobertura de servicios de salud, educación, cultura, seguridad ciudadana	Lograr el 100% de la cobertura de servicios de salud, educación, cultura, seguridad ciudadana al 2023	Contribuir a la creación de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural, y deportivo de la población; con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Mejorar el equipamiento comunitario, de salud, educación, seguridad ciudadana, tejido social.
Recopilar y caracterizar información sobre la estructura, composición y dinamismo poblacional y cultural del cantón.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	Porcentaje de bienes Patrimoniales catalogados.	Catalogar al menos el 50% de los bienes patrimoniales existentes en el cantón hasta el 2023.	Rescatar y fortalecer la identidad cultural de los habitantes del cantón, para recuperar el acervo cultural y el orgullo de ser montubios.	Desarrollar proyectos de identidad cultural. Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio.
Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (tangibles e intangibles) del cantón a fin de lograr el empoderamiento de la ciudadanía con su identidad.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Número de eventos de fortalecimiento en el ámbito cultural, deportivo, turístico y del patrimonio tangible e intangible del cantón	Ejecutar al menos un evento al año de fortalecimiento en el ámbito cultural, deportivo, turístico y del patrimonio tangible e intangible del cantón hasta el 2023.	Aprovechar turísticamente el potencial patrimonial, cultural, deportivo del cantón y sus habitantes	Desarrollar proyectos para potenciar el agroturismo y su patrimonio cultural y deportivo
Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o GLBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Número de convenios para atención a grupos vulnerables.	Ejecutar al menos dos convenios para atención a grupos vulnerables hasta el 2023.	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Desarrollar proyectos para grupos vulnerables para sensibilizar y concienciar a la ciudadanía respecto a las formas de violación de los derechos de niños y niñas, adolescentes y mujeres con énfasis en la igualdad de género.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 99 Indicadores y Metas Componente Asentamientos Humanos

OBJETIVO	COMPETENCIA	INDICADOR	META	POLÍTICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Proporcionar información sobre el comportamiento de la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos y planificar el mejoramiento de la cobertura de los sistemas de servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones en el ámbito urbano y rural que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pedro Carbo.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Porcentaje de viviendas de la zona urbana, urbano marginal y rural con servicios de agua, saneamiento y GIRS.	Dotar al 90% de Viviendas de la zona urbana, urbano marginal y rural con servicio agua, saneamiento y GIRS hasta el 2023.	Incrementar los porcentajes de cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado y recolección de basura) en zonas urbanas e identificar medios alternativos para la satisfacción de NBI en zonas rurales.	Gestionar proyectos para incrementar la cobertura de servicios básicos.
Actualizar información referente el comportamiento de los asentamientos humanos, su vinculación con los circunvecinos en el cantón.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Porcentaje de espacios de encuentro común, adecuados.	Adecuar el 75% de espacios de encuentro común, de esparcimiento y recreación, cementerios, social, cultural y deportivo, en el cantón hasta el 2023.	Incrementar los porcentajes de cobertura de servicios básicos en zonas urbanas e identificar medios alternativos para la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas en zonas rurales.	Ejecutar proyectos de desarrollo comunitario y espacios de encuentro común.
Identificar la cobertura de los servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente.	Número de proyectos de vialidad en la zona urbana y rural.	Ejecutar por lo menos un proyecto de vialidad en la zona urbana, rural del cantón Pedro Carbo hasta 2023.	Planificar la vialidad del área urbana de la cabecera cantonal y parroquial de Pedro Carbo, considerando el potencial crecimiento de la población.	Ejecutar proyectos de vialidad, generar un modelo de transporte público eficiente para la movilidad ordenada de las personas.

Proponer proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios básicos existentes en el cantón.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Porcentaje de calidad de servicios básicos mejorados	Mejorar en un 90% la calidad de los servicios básicos y extender la red a sectores que carecen del sistema y planes habitacionales en la cabecera cantonal, parroquias y recintos al 2023	Promover mecanismos alternativos para la dotación de servicios básicos y sociales principalmente	Proponer la ejecución de proyectos habitacionales y mejoramiento de redes para distribución del líquido vital y saneamiento en las zonas urbanas, urbano-marginales y rurales existentes. Reducir la brecha de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Desarrollar directrices de gestión que permitan a la población el alcance de servicios públicos destinados al desarrollo social, cultural, deportivo, de telecomunicación, que promueva la conexión de la población y el desarrollo de sus actividades económicas, con énfasis en la niñez, juventud, adolescencia, adultos mayores y personas con capacidades diferentes	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	Porcentaje de servicios de energía y conectividad	Gestionar el incremento en un 20% del servicio de energía, conectividad, acceso a las Tics hasta el 2023	Democratizar la presentación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal, fomentar las capacidades productivas y el turismo local.	Gestionar proyectos de conectividad.
Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectiva en los procesos de cuidados de la salud, adaptando sus saberes y su conocimiento a la medicina moderna	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Porcentaje de proyectos coordinados y ejecutados	Coordinar proyectos en un 100% con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública.	Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación social	Coordinar con los entes rectores de salud campañas de difusión en prevención y sensibilización de buenas prácticas de higiene con énfasis en enfermedades respiratorias y estacionarias

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 100 Indicadores y Metas Componente Político Institucional

OBJETIVO	COMPETENCIA	INDICADOR	META	POLÍTICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Generar y actualizar la información del funcionamiento, requerimientos y competencias del GAD para el análisis y rediseño de su estructura orgánica funcional que permita la administración eficiente de los recursos para el desarrollo sostenible del cantón y el bienestar de su población.	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Fortalecimiento Institucional	Número de reingeniería de procesos.	Realizar una reingeniería de procesos estructurales para el cumplimiento de las competencias del GAD hasta el 2023.	Diseñar la estructura orgánica funcional del GAD de acuerdo a los requerimientos actuales de funciones por cumplir y competencias que asumir.	Mejorar los procesos internos y la gestión externa del Municipio de Pedro Carbo
Analizar los mecanismos de gestión e integración de participación ciudadana para el reconocimiento de conflictos y necesidades de las comunidades del cantón.	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	Porcentaje de cumplimiento de la ley de transparencia.	Cumplir con el 100% de la ley de transparencia en los procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana al 2023	Mejorar la gestión del Municipio para el desarrollo local y la participación ciudadana	Liderar el desarrollo local con todos los actores presentes en el cantón
Promover la actualización de la logística de gestiones y servicios acoplados a las nuevas dinámicas de relación y comunicación producidas por covid-19.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. Gestión Pública	Porcentaje de mejoras en la cobertura de servicios de salud y educación.	Gestionar con el gobierno central y cooperación internacional para incrementar al 100% las mejoras en la cobertura de los servicios de salud y educación al 2023	Mejorar la coordinación con los demás actores del desarrollo en el cantón.	Gestionar proyectos que permitan mejorar la institucionalidad pública en servicios de salud y educación.

3.4 ESCENARIOS TENDENCIALES

ESCENARIOS TERRITORIALES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Una vez que se han evidenciado tanto los problemas como las potencialidades del componente biofísico ambiental, es posible determinar cuáles son los correspondientes escenarios de desarrollo a fin de encontrar el que mejor se adapte a las condiciones imperantes dentro del territorio.

Tabla 101 Escenarios Territoriales Componente Biofísico

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
Deficiencia en puntos de extracción de agua para uso agrícola. Caza ilegal de animales silvestres. Efectos del cambio climático. Acceso a lugares más remotos. Sequía en épocas de verano, sequía de pozos. Proyectos inconclusos de riego y drenaje	Se han realizado programas de aprovechamiento óptimo del suelo en atención a su fertilidad y uso adecuado a fin de mejorar la productividad de estos en beneficio de la población.	Se realizan programas de aprovechamiento óptimo del suelo en atención a su fertilidad y uso adecuado a fin de mejorar la productividad de estos en beneficio de la población obteniendo altos resultados; además, existen controles en forma periódica para la preservación y ampliación de la cobertura boscosa que regula el clima, permitiendo el aprovechamiento ganadero y forestal del territorio.
Tala descontrolada de especies arbóreas. Desgaste de suelos Falta de control de explotación agroturística.	Replamamiento completo de las áreas destinadas a reforestación	Se emprendió la recuperación de los bosques medianamente afectados y de la cuenca del río Pedro Carbo y sus aportantes, esto es de suma importancia para el sistema hídrico de la provincia.
Desatención de las áreas de conservación Falta de infraestructura y programas para el desarrollo agroturístico en las áreas de conservación	El cantón continúa con su vocación eminentemente agrícola, cuya zona rural, la más afectada por la deforestación, se encuentra en proceso de recuperación debido a la intervención del MAGAP y el MAE como instituciones involucradas, para la implementación de programas de reforestación de las zonas altas, bajas y cabeceras de los ríos del cantón, del Bosque Protector Chongón Colonche y de la parte baja de la cuenca del río Guayas que estaban siendo afectadas por las actividades de agricultura expansiva y ganadera.	Debido a las actividades de control y a la concientización de la población se ha disminuido notablemente la cantidad de contaminantes en los vectores ambientales y se está produciendo el retorno de las especies animales a las áreas protegidas; avanzan los programas de replamamiento vegetal y poco a poco se consigue la preservación de los bosques existentes ampliando su frontera para proteger adecuadamente el bosque protector.
Control en la zona protegida Chongón-Colonche Problemas en zonas de tierras pesadas y tierras calcarias.	El GAD Municipal emprendió una campaña para la educación ambiental. Se ha disminuido notablemente la contaminación en ríos y esteros debido a los controles implementados por las	Se imparte una serie de conferencias para la concientización de preservación de los recursos naturales, cambio climático y productividad conjunta, se realizan

<p>Necesidad de membranas para la construcción de albarradas. Pérdida de especies nativas, piden un vivero de especies nativas para reforestación</p>	<p>entidades responsables de su cuidado y protección.</p>	<p>los seguimientos necesarios para crear la conciencia requerida; sin llegar al nivel óptimo, se empiezan a ver los resultados de los conocimientos transmitidos.</p>
<p>El crecimiento de la población urbana continua, así como sus actividades comerciales, por lo que, en la cabecera cantonal y asentamientos, no existe regulación ambiental, que norme el manejo de sus recursos</p>	<p>Se ampliaron los servicios sanitarios, la cobertura del alcantarillado sanitario se incrementó así mismo con el correspondiente tratamiento de efluentes, en algunos recintos se emprendieron proyectos de dotación de tratamiento de aguas residuales, por lo que las condiciones ambientales han mejorado. Se ha implementado el programa de gestión integral de desechos sólidos en un 95%.</p>	<p>El manejo de desechos a nivel urbano y rural es del 100%, la recolección es de total cobertura, pero también la colaboración de la población, la cual respecta la ordenanza del sistema de recolección de desechos sólidos, que incorporó u componente de reciclaje en la fuente. Los servicios sanitarios son 100% por lo que la población ha disminuido los riesgos que se producen por el mal manejo de las aguas usadas, todos los sistemas cuentan con tratamiento de la disposición final.</p>
<p>Problemas de deslaves del río en el sector Virgen de Lourdes. Necesidad de un dragado del río Pedro Carbo. Debido a la erosión del suelo que sigue en avance sobre el territorio se incrementan los riesgos de inundaciones debido a la presencia de lluvia.</p>	<p>Se ha disminuido notablemente inundaciones, deslaves porque se ha conseguido el repoblamiento vegetal de las zonas de protección de riberas de ríos y esteros.</p>	<p>No existen inundaciones, deslaves porque se ha conseguido el repoblamiento vegetal de las zonas de protección de riberas de ríos, esteros y gran parte de las zonas de protección ecológica. Se ha realizado un convenio interinstitucional para el dragado del río Pedro Carbo.</p>
<p>Falta de recursos para atender amenazas naturales y antrópicas, inundaciones, pandemias, afectaciones por el cambio climático.</p>	<p>Se ha implementado el plan de riesgos cantonal ante amenazas y riesgos naturales y antrópicas incluido el cambio climático y la pandemia del COVID-19</p>	<p>Se ha implementado el plan de riesgos cantonal ante amenazas y riesgos naturales y antrópicas incluido el cambio climático y la pandemia del COVID-19. Se ejecutan acciones emergentes, se realizan simulacros para minimizar los posibles efectos que se presenten, se mejora el servicio de salud y educación a familias para superar emergencias.</p>
<p>Carencia de escrituras de propiedad para tierras agrícolas</p>	<p>Al 2023 Pedro Carbo se presenta como un territorio consolidado, en el cual se han frenado los fraccionamientos innecesarios; la población sigue en crecimiento, pero distribuida adecuadamente en los centros urbanos-rurales de las parroquias. No se tienen asentamientos informales y se han solucionado los problemas de legalización de la tierra mediante un trabajo en conjunto con los propietarios y el GADMPC.</p>	<p>En el 2023 no existe proliferación de asentamientos humanos irregulares, se cuentan con predios legalizados y catastrados.</p>

ESCENARIOS TERRITORIALES DEL COMPONENTE ECONÓMICO

En función de los problemas y potencialidades detectados durante la fase de diagnóstico se establecen los escenarios territoriales del componente económico para visualizar las alternativas de desarrollo existentes.

Tabla 102 Escenarios Territoriales Componente Económico

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
<p>Descontrol en los precios de Insumos agrícolas.</p> <p>Precio de venta de productos agrícolas menor a los costos de producción.</p> <p>Descontrol den los precios de cosechas agrícolas.</p> <p>Falta de regulación de precios de venta de productos agrícolas, insumos y cosechas.</p> <p>Existencia de un solo comprador para rubros agrícolas.</p> <p>Precio justo de compra de cosecha.</p> <p>Falta de autonomía de siembra de los agricultores.</p> <p>Abastecimiento de plántulas para reforestación.</p>	<p>En el 2023, se fortalece el nivel productivo con la inserción de nuevas técnicas metodológicas en la producción agrícola, ganadería y comercial, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Al 2023 el cantón, se fomenta el uso de sistemas de producción apropiados con estudios previos para optimizar la productividad.</p> <p>El desarrollo local se apalanca con un desarrollo turístico que preserva la identidad campesina en un contexto de calidad del servicio.</p> <p>Se impulsa el turismo local fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y el GAD articulando el desarrollo del sector turístico.</p>
<p>Mal estado de las vías de acceso a las áreas de producción agrícola.</p> <p>No hay promoción para impulsar el agroturismo</p>	<p>Se realiza la explotación agroturística razonable, accesos a los atractivos, guías capacitados y mejoras en la infraestructura en los atractivos existentes y zonas productivas.</p>	<p>Se gestiona convenios de cooperación entre instituciones para mejorar la accesibilidad a zonas productivas.</p> <p>Impulso de la soberanía alimentaria y el autoconsumo.</p>
<p>Falta de un centro de acopio de Maíz y Gandul.</p> <p>Existencia de mafias de compras para cosechas agrícolas</p>	<p>Existe el apoyo de las instituciones con asesoramiento y capacitación a los diferentes grupos económicos.</p>	<p>Se identifica las actividades productivas para realizar créditos y fomentar la producción local.</p> <p>Propiciar la reactivación productiva de los emprendimientos, asociaciones y pequeñas empresas, a través de una apropiada coordinación con el sector público, privado y economía popular y solidaria.</p>
<p>Proyecto de Riego inconcluso</p> <p>Uso indebido de pesticidas.</p> <p>implementación de abonos orgánicos GIRS</p> <p>Falta de infraestructura de riego y drenaje</p>	<p>Con la implementación de sistemas de riego se incrementa la productividad</p>	<p>Se gestiona convenios de cooperación entre instituciones para ejecutar sistemas de riego.</p> <p>Mejora en las capacidades locales en cuanto a las prácticas agropecuarias, de riego y drenaje.</p>
<p>Falta de apoyo para la realización de estudios de suelos</p>	<p>Existen estudios de suelo sectorizados para la implantación de cultivos y pastos mejorados para la crianza de ganado con nuevas prácticas de manejo.</p>	<p>Se realizan convenios de cooperación entre instituciones para mejorar la actividad agro-productiva del cantón.</p> <p>Coordinación con la academia, generación de alianzas estratégicas con fines de investigación, vinculación y capacitación.</p>

<p>Reestablecer la autonomía económica de los agricultores. En el 2020 se siguen utilizando técnicas tradicionales en el sector primario: la agricultura y ganadería no promueven un buen desarrollo económico, existe pérdidas en el suelo agropecuario que disminuyen la productividad y rentabilidad. Se mantiene el estancamiento económico debido a que los productores no se encuentran asociados y legalizadas sus tierras, por lo que no pueden acceder a créditos financieros.</p>	<p>Se cuenta con buena infraestructura física para la venta de la producción local, con un enlace a las cadenas de comercialización al cantón provincia y el país. Se mejora la infraestructura de mercados y centro de faenamiento.</p>	<p>Se cuenta con buena infraestructura física para la venta de la producción local, con un enlace a las cadenas de comercialización al cantón provincia y el país. Se mejora la infraestructura de mercados y centro de faenamiento. Se arman mesas de trabajo para fortalecer la actividad turística y productiva del cantón. Se han generado estrategias de desarrollo económico Post COVID-19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico – productivo.</p>
---	--	--

ESCENARIOS TERRITORIALES DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Se construyen los escenarios posibles del componente sociocultural en atención a los problemas y potencialidades descritas a fin de conocer los futuros previsibles en el ámbito sociocultural.

Tabla 103 Escenarios Territoriales Componente Socio cultural

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
<p>Delincuencia, falta de seguridad, acceso deficiente a sistemas de salud. Inseguridad, UPC no operativos. Denuncias por violación a mujer en solares vacíos. Sensación de insatisfacción y de la necesidad de manifestarse y protestar.</p>	<p>El fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria se debe a la igualdad de derechos, rompiendo inequidades con la reducción de brechas</p>	<p>El GAD, la policía y la comunidad organizada trabajan conjuntamente para la seguridad ciudadana. Se coordina ante las instituciones del gobierno para dar atención a los grupos prioritarios.</p>
<p>Falta de área de esparcimientos y deportes al aire libre. Reconstrucción del parque central (propuesta vigente). Mantenimiento a infraestructuras e iluminarias Falta de servicios de librerías y bibliotecas físicas y virtuales. Falta de comunicación celular en la parroquia de Jerusalén, escaso servicio de acceso a la telecomunicación y a las TICs. Falta de espacios de encuentro común. Carencia de eventos culturales. Limitada oferta académica universitaria.</p>	<p>Se cuenta con áreas verdes y construcciones de espacios para la recreación social, y deportiva con el apoyo de las instituciones del cantón, provincia y el país. Todo el cantón cuenta con servicios de internet y mejoras en los servicios de educación</p>	<p>Áreas verdes, espacios de encuentro común, cementerios nuevos o en buen estado. Servicio de wifi y acceso a la conectividad en la zonarbana y rural. Se cuenta con un instituto de educación superior. Implementación de medios alternativos de educación en caso de ser necesario en la zona rural como el uso de la radio Continuidad en los servicios de educación y salud.</p>

<p>Visita de doctores principiantes en centros médicos Problemas con drogadicción.</p>	<p>Pedro Carbo al año 2023 se fortalece en la atención a los grupos prioritarios con capacitación permanente; la educación se extiende al bachillerato con mejores oportunidades del estudiante para continuar sus estudios en las universidades locales; las unidades móviles de salud duplican su cobertura de atención con medicinas para todo tipo de enfermedades; además se realizan estudios para la implementación de un centro de salud entre las comunidades alejadas</p>	<p>Oportunidades con igualdad social y adecuada atención a los grupos de atención prioritaria</p>
--	---	---

ESCENARIOS TERRITORIALES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El pronóstico de la situación futura para el año 2023, se define en la formulación de los escenarios territoriales, tomando en consideración la síntesis del componente en donde se identificaron los problemas y potencialidades; los cuales de acuerdo con su magnitud se proyectan para determinar su evolución tendencial, óptima y concertada.

Tabla 104 Escenarios Territoriales Componente Asentamientos Humanos

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
<p>Falta evaluación y lastrado de vías de la zona rural. Vías de tercer y cuarto orden en mal estado. Insuficiente servicio de regeneración urbana en los asentamientos poblados Falta de transporte a colegios en Pedro Carbo Falta finalización de puente en construcción para cruzar el río. Existe una débil señalización vertical en la vialidad para un ordenado direccionamiento del tráfico vehicular.</p>	<p>Pedro Carbo es un territorio interconectado a través de vías de primer orden, funcionalmente jerarquizadas, con un alto porcentaje de obras de mejoramiento: aceras, bordillos y material de calzada. La circulación fluye de manera organizada gracias a una buena señalización vial; el tránsito futuro se ha previsto con la planificación de nuevas vías arteriales que distribuirán el tráfico proveniente de la ciudad de Guayaquil y Manabí, controlando la ocupación de sus proyecciones viales.</p>	<p>Al 2023, Pedro Carbo cuenta con un plan vial integral como un insumo de los PDOT's de la cabecera cantonal, parroquiales y comunidades que ha dado como resultado un trazado geométrico funcional con aceras y vías lastradas alrededor de sus centros urbanos, y proyecciones viales arteriales de enlace Inter parroquial, intercantonal.</p>
<p>Falta de acceso a internet y centros de internet para la comunidad Deficiente servicios de comunicación. Inexistencia de fibra óptica. Falta de alumbrado público.</p>	<p>Existe dotación de equipamientos comunales y de alcance cantonal, así como de producción agropecuaria. Esto conlleva a un</p>	<p>La dotación de infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones se realiza mediante una planificación conjunta entre las diversas instituciones. Existe una aceptable cobertura de energía</p>

<p>La red eléctrica necesita potenciarse por la consolidación del uso de las cocinas de inducción que han aumentado la demanda de consumo y por la necesidad de ampliación de la red eléctrica y alumbrado público en las vías locales y de enlace comunal y parroquial. Construcción de escuelas y falta de programa de bachillerato en las parroquias. Falta de acceso a colegios y tecnológicos.</p>	<p>mejoramiento de la imagen urbana de los centros urbanos de las comunidades y la cabecera cantonal.</p>	<p>eléctrica, alumbrado público, telefonía e internet. Se cuenta con acceso público a la tecnología informática.</p>
<p>Gestión medica insuficiente Inseguridad (UPC no operativo) Sectores sin servicio de Agua Potable Falta de alcantarillado Falta de clasificación de desechos Mala recolección de basura, rutas y frecuencias no definidas</p>	<p>La dotación de servicios básicos tiene una correcta distribución en tendido de redes y cobertura debido a un acertado control en la expansión del uso y ocupación del suelo urbanizable</p>	<p>La cobertura de los servicios básicos es alta y manejada de acuerdo con la distribución espacial de la población. Brindar la cobertura del servicio de agua potable en los establecimientos prestadores de servicios públicos y de alta concurrencia de personas. Comunidad sensibilizada en las prácticas de consumo y uso responsable de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.</p>
<p>Los asentamientos humanos crecen con deficiencias, tanto en el ordenamiento físico espacial, como en el control a los usos de suelos. La cabecera cantonal es una ciudad con desorden y sin referente alguno de desarrollo armónico. No se toman en consideración las densidades de población para la planificación y las áreas intersticiales entre uno y otro asentamiento no terminan de consolidarse. Se tienen ordenanzas y normativas, pero no se aplican o no están acorde a la realidad parroquial.</p>	<p>La gestión de las autoridades sin contar con un referente de coordinación y planificación se diluye y no logra convocar y comprometer a todos los involucrados en la solución del problema.</p>	<p>La existencia de un marco legal actualizado permite la gestión y el control del uso del suelo a nivel de todo el cantón. La cabecera cantonal se convierte en referente de manejo del suelo urbano para todo el cantón.</p>
<p>Alto índice de enfermedades por insalubridad. Problemas de drogas en Pedro Carbo. Falta de un Hospital en Pedro Carbo. Alto índice de embarazo adolescente.</p>	<p>Se amplía la cobertura en salud y desde el Centro de Salud se atiende con calidad y calidez y con médicos especialistas. Se desarrolla la Escuela de Padres y se incorpora en los colegios la Educación sexual y formación en derechos, lo que reducirá los embarazos no deseados, especialmente de adolescentes</p>	<p>El MSP realiza estudios especializados para establecer en Pedro Carbo un Hospital territorial, aumentando el número de médicos y especializados en las unidades de salud, con el apoyo del Consejo Cantonal de Salud (interviene activamente el GAD). El Ministerio de Educación capacita a sus profesores y tiende a su profesionalización, para enfrentar los nuevos retos educativos, a lo que el GAD apoya con infraestructura y tecnología.</p>

ESCENARIOS TERRITORIALES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Se construyen los escenarios posibles del componente político institucional y de participación ciudadana en atención a los problemas y potencialidades descritas a fin de conocer los futuros previsibles en el ámbito de participación ciudadana y de fortalecimiento institucional del GAD Municipal.

Tabla 105 Escenarios Territoriales Componente

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO CONSENSUADO
Pobre atención en instituciones públicas. Carencia de gremios y organizaciones agrícolas. Nulo funcionamiento de las asociaciones existentes. Falta de comunicación entre organizaciones. Baja comunicación entre gremios, la juventud y el GAD Municipal. Escasa organización de las asociaciones para manejo de fechas de siembra Poca asistencia a las organizaciones y servicio constante. Falta de legalización de organización de agricultores. Falta de escrituras de tierras.	Se define a la población como el sujeto y el objeto del desarrollo y se incorpora a los jóvenes a procesos de capacitación para asimilarlos en las actividades productivas, evitando su migración hacia otros cantones.	El GAD, los gremios, grupos juveniles y la comunidad organizada trabajan conjuntamente para fortalecer la identidad y el acceso a una mejor calidad de vida.
Escasa participación ciudadana	Se fortalece a las organizaciones con el poder de tomar decisiones en las asambleas en el desarrollo de proyectos que se implementarán en cada uno de los sectores.	Se socializa entre los representantes de las comunidades y los gremios para dar importancia a la toma de decisiones.

3.5 DEFINICIÓN TERRITORIALIZADA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Tabla 106 Clases de Ocupación Territorial (COT)

SIMBOLOGIA	COT	AREA Ha
	LIGERAS LIMITACIONES	29215,21
	LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES	6123,81
	LIMITACIONES MUY FUERTES - CONSERVACION	6253,83
	MODERADAS LIMITACIONES	12846,64
	MUY LIGERAS LIMITACIONES	4345,33
	NO APLICABLE	851,86
	TIERRAS APTAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL - LIMITACIONES MUY FUERTES	6096,64
	TIERRAS DE PROTECCION - LIMITACIONES MUY FUERTES	26671,99
	TIERRAS QUE NO ESTAN CARACTERIZADAS COMO UNIDADES DE SUELOS O UNIDADES TAXONOMICAS	1650,37

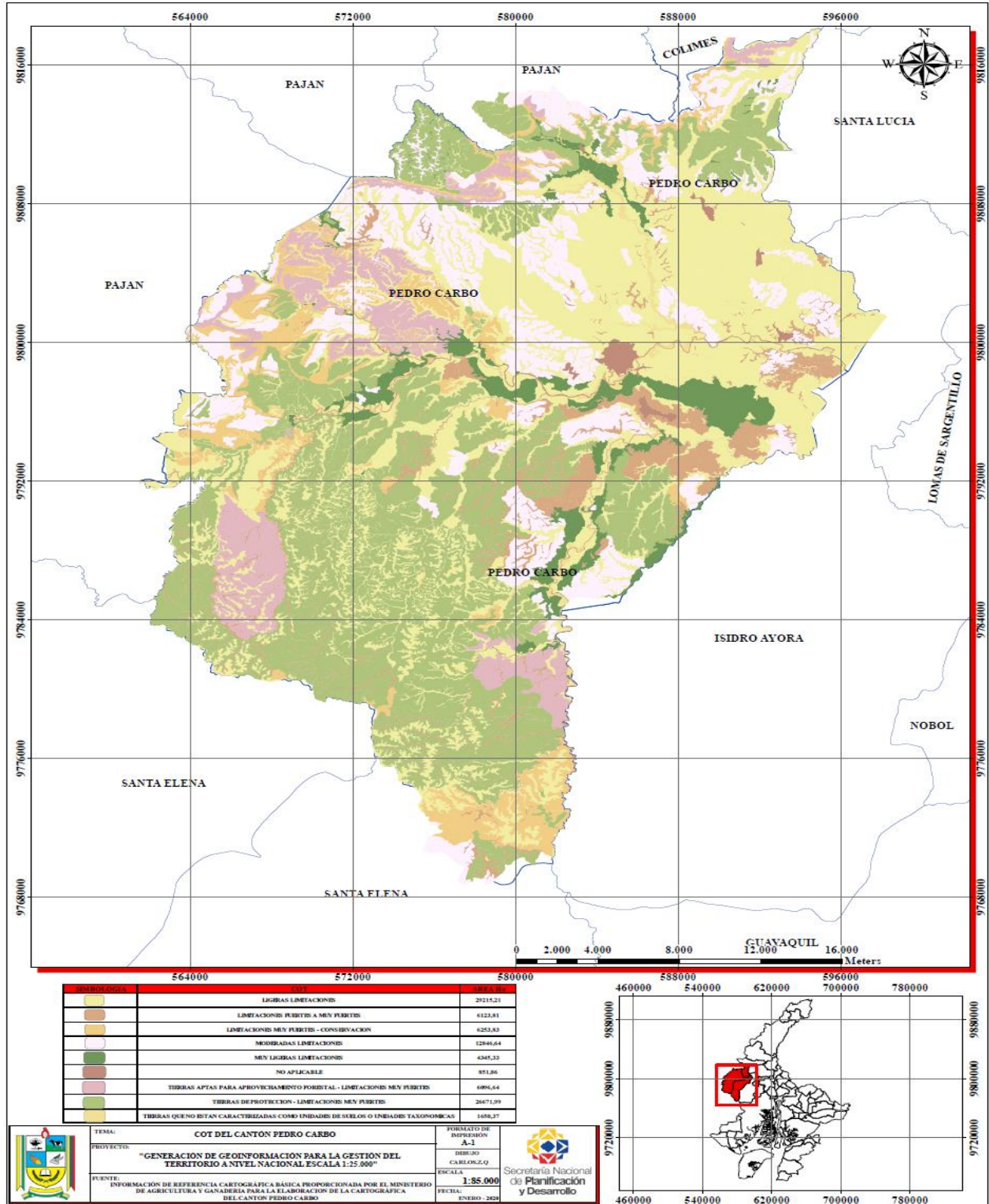


Ilustración 45 Mapa Categoría de Ordenamiento Territorial - COT
Fuente Planifica Ecuador – Elaborado por equipo consultor mayo 2020

SIMBOLOGIA	CATEGORIA	CLASE	ÁREA Ha.	DESCRIPCIÓN	CUT	Categoría general	Categoría Específica	Normativa general	COT	POLITICA
	AREA POBLADA	NO APLICA	535,37	NO APLICA	NO APLICA	Area poblada	Asentamientos humanos zona urbana, rural, areas con ligeras a moderadas limitaciones	Para dotar servicios basicos, fomentando las capacidades productivas y contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Área Poblada con asentamientos humanos zona urbana, rural con ligeras a moderadas limitaciones para dotar servicios básicos, fomentando las capacidades productivas y contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Lograr que la cobertura de los servicios públicos, de salud, de educación, culturales y sociales se amplíen y mejoren la calidad en el servicio por parte del gobierno central
	CUERPO DE AGUA	NO APLICA	508,30			Tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas
	ERIAL/SIN COBERTURA VEGETAL	NO APLICA	64,56			Tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas
	INFRAESTRUCTURA ANTROPICA	NO APLICA	2,98			Tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas	tierras-miscelaneas
	CULTIVO	I	24716,78	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones	Área rural de producción	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones	Para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica	Fomentar la economía popular y solidaria con enfoques de inclusión
	MOSAICO AGROPECUARIO	II	5696,30	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5%.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación	Área rural de producción	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligeras limitaciones	Para la soberanía alimentaria con redistribución de los medios de producción para pequeños productores agrícolas y ganaderos	Área rural de producción agrícola, agropecuaria o forestal con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria con redistribución de los medios de producción para pequeños productores agrícolas y ganaderos.	Propiciar la coordinación intersectorial para fomento a la producción cantonal
	OTRAS TIERRAS AGRICOLAS	II	6222,76							
	PASTIZAL	II	9142,32							
	PLANTACION FORESTAL	III	672,73	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12%.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.	Área Rural de aprovechamiento extractivo	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligeras a moderadas limitaciones.	Para aprovechamiento agrícola y ganadero preferentemente	Área Rural de aprovechamiento extractivo, agrícola, pecuaria o forestal con ligeras a moderadas limitaciones para aprovechamiento agrícola y ganadero preferentemente	Incrementar el desarrollo agro productivo, corrección de inequidades socioeconómicas, solución con redistribución de los medios de producción para pequeños productores agrícolas y ganaderos territoriales.
	VEGETACION HERBACEA	IV	5079,47	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.	Area rural para aprovechamiento extractivo	Agrícola pecuaria, agropecuaria o forestal con severas limitaciones	Para aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas	Área rural para aprovechamiento extractivo Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones para aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	Mejorar las condiciones para la productividad del cantón
	VEGETACION ARBUSTIVA	V	16155,84	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.	Area rural de uso limitado	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligeras a moderadas limitaciones	Para fomentar las capacidades productivas y contribuir a reducir las brechas socioeconómicas	Área rural de uso limitado agrícola, pecuario, agropecuario o forestal con ligeras a moderadas limitaciones para fomentar las capacidades productivas y contribuir a reducir las brechas socioeconómicas	Control sobre uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a su uso y propiedad / Implementar el plan de riesgos cantonal ante amenazas y riesgos naturales y antrópicos incluido el cambio climático y la pandemia del COVID-19
	BOSQUE NATIVO	VI	25258,27	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.	Area rural	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones	Para aprovechamiento forestal y pecuario que contribuyen a impulsar la transformación de la matriz productiva	Área rural agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con muy severas limitaciones para aprovechamiento forestal y pecuario que contribuyen a impulsar la transformación de la matriz productiva.	Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo

Ilustración 46 Categoría y usos del suelo

Tabla 107 Matriz de Políticas Públicas locales alineadas al COT

Objetivo estratégico	COT	Tipología	Política pública	Prioridad nacional
Identificar, describir y caracterizar las actividades económicas y los factores productivos del cantón para fortalecer la matriz productiva del cantón que permita el aprovechamiento sostenible de sus recursos	Área rural de producción	Agrícola sin limitaciones y con ligeras limitaciones	Propiciar la coordinación intersectorial para fomentar la producción cantonal.	Erradicación de la pobreza
			Incrementar el desarrollo agro productivo, corrección de inequidades socioeconómicas, solución con redistribución de los medios de producción para pequeños productores agrícolas y ganaderos territoriales.	Generación de pleno empleo y trabajo digno
Proporcionar información ambiental biofísica integrada y reconocimiento de los factores naturales estructurales del territorio del cantón.	Área rural de protección	Área de conservación ambiental	Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo.	Sustentabilidad patrimonial
Implementar las medidas y una cultura de gestión integral de riesgos incluyendo a actores que aporten de manera directa o indirecta a la disminución de vulnerabilidades y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático y pandemias.	Área rural y urbana	Todo el cantón	Implementar el plan de riesgos cantonal ante amenazas y riesgos naturales y antrópicas incluido el cambio climático y la pandemia del COVID-19.	Derechos para todos durante toda la vida
Desarrollar directrices de gestión que permitan a la población el acceso a servicios públicos destinados al desarrollo social, cultural, deportivo, de telecomunicación, que promueva la conexión de la población y el desarrollo de sus actividades económicas, con énfasis en la niñez, juventud, adolescencia, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.	Áreas rurales muy dispersas	Áreas muy dispersas con dificultades de acceso a servicios básicos y sociales	Democratizar la presentación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal, fomentar las capacidades productivas y el turismo local.	Derechos para todos durante toda la vida
Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (tangibles e intangibles) del cantón a fin de lograr el empoderamiento de la ciudadanía con su identidad.	Áreas urbanas y rurales con potencial turístico	Áreas de recreación y turismo	Aprovechar turísticamente el potencial patrimonial del cantón.	Sustentabilidad patrimonial

Objetivo estratégico	COT	Tipología	Política pública	Prioridad nacional
Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Áreas urbanas y rurales con dinamismo económico	Áreas de dinamismo económico	Fomentar la economía popular y solidaria con enfoques de inclusión	Generación de empleo y trabajo digno
Identificar, delimitar, describir y caracterizar sistemas de producción en el área de estudio.			Áreas rurales con capacidad para el desarrollo industrial	Áreas industriales
Diseñar y fortalecer la matriz productiva del cantón para fortalecer los sistemas productivos vulnerables del cantón.				
Proporcionar información sobre el comportamiento de la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos y planificar el mejoramiento de la cobertura de los sistemas de servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones en el ámbito urbano y rural que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pedro Carbo.	Todo el cantón	Todo el cantón	Incrementar el desarrollo agro productivo, corrección de inequidades socioeconómicas, solución con redistribución de los medios de producción para pequeños productores agrícolas y ganaderos territoriales.	Erradicación de la pobreza
Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectiva en los procesos de cuidados de la salud, adaptando sus saberes y su conocimiento a la medicina moderna			Incrementar los porcentajes de cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado y recolección de basura) en zonas urbanas e identificar medios alternativos para la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas en zonas rurales.	
			Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación social	Fortalecer la gestión en territorio a través de medidas de bioseguridad con participación local

Objetivo estratégico	COT	Tipología	Política pública	Prioridad nacional
Promover el reconocimiento de las clases de suelo agrícola para el correcto aprovechamiento.	Todo el cantón	Todo el cantón	Impedir la proliferación de asentamientos humanos irregulares. Control sobre uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a su uso y propiedad.	Erradicación de la pobreza
Actualizar información referente el comportamiento de los asentamientos humanos, su vinculación con los circunvecinos en el cantón.	Área urbana	Área urbana	Promover el aprovechamiento del tiempo libre en actividades lúdicas, deportivas, culturales y sociales.	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
Identificar la cobertura de los servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones.	Área urbana	Área urbana	Integrar enfoques de inclusión en la prestación de servicios municipales, principalmente en lo relacionado a transporte y vialidad	Erradicación de la pobreza
	Todo el cantón	Todo el cantón	Planificar la vialidad del área urbana de la cabecera cantonal y parroquial de Pedro Carbo, considerando el potencial crecimiento de la población.	
Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Área Urbana	Área urbana	Contribuir a la creación de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural, y deportivo de la población; con énfasis en grupos de atención prioritaria.	Erradicación de la pobreza

MATRIZ ALINEADA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO CARRO

COMPONENTE	Competencias SEGÚN PND	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	COMPETENCIAS COOTAD	PROGRAMA PDOT	PROYECTO	OOS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-OOS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
BIOSFICO	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	1. Gestión institucional directa	Actualizar la información del estado de los recursos naturales, bosques protectores y la biodiversidad del cantón.	Emitir al menos una ordenanza para protección de ecosistemas frágiles del cantón hasta el 2023.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y conservar los espacios públicos para estos fines.	Programa de Gestión de Riesgo	Actualización de la información del estado de los recursos naturales, bosques protectores y la biodiversidad del cantón.	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
BIOSFICO	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Gestión institucional directa	Proporcionar información ambiental básica integrada y reconocimiento de los factores naturales estructurales del territorio del cantón.	Concientizar al 80% de la población sobre el cambio climático hasta el 2023	El Planificar, junto con otros actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de	Programa de Gestión de Riesgo	Implementar el plan de fortalecimiento de la unidad de riesgos	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
BIOSFICO	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Proporcionar información ambiental básica integrada y reconocimiento de los factores naturales estructurales del territorio del cantón.	Concientizar al 50% de la población sobre el cambio climático hasta el 2023	El Planificar, junto con otros actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la	Programa de Gestión de Riesgo	Equipación de obras prevención y respuesta, como construcción de defensas, protección esteros, riberas de los ríos	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.1. Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.	12.3 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
BIOSFICO	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Implementar las medidas y una cultura de gestión integral de riesgos incluyendo a actores que aporten de manera directa o indirecta a la disminución de vulnerabilidades y garantía a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antropógenas o vinculadas con el cambio climático y pandemias.	Equipar y mejorar en un 50% la capacidad de respuesta de la unidad de riesgos hasta el 2023.	El Planificar, junto con otros actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Programa de Gestión de Riesgo	Equipar y mejorar la unidad de riesgos para respuesta inmediata ante amenazas naturales y antropógenas	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
BIOSFICO	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo del cantón	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Promover el reconocimiento de los usos de suelo agrícola para el correcto aprovechamiento.	Socializar por lo menos 1 vez el PUGS hasta el 2023.	El Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Programa de uso y ocupación del Suelo	Normar y Mantener actualizado el registro predial de la zona urbana y urbana marginal	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND05	5. Proteger a las familias, garantizar su acceso a los servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 50,00% al 48,4%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
BIOSFICO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información ambiental básica integrada y reconocimiento de los factores naturales estructurales del territorio del cantón.	Concientizar al 50% de la población sobre el cambio climático hasta el 2023	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canchales (M). Regular, autorizar y controlar el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y conservar los espacios públicos para estos fines.	Gestión y protección ambiental	Impulsar proyectos de protección ambiental, protección y descontaminación de ríos, esteros, forestación y reforestación	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	12.3 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
BIOSFICO	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de ríos, lagos, playas de mar y canchales	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información ambiental básica integrada y reconocimiento de los factores naturales estructurales del territorio del cantón.	Concientizar al 50% de la población sobre el cambio climático hasta el 2023	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canchales	Programa para la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos	Establecer normas de control del uso de suelo en espacios de explotación de materiales y ríos	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo y Silvicultura (LULUCF) de 53.782.59 a 52.706.34 Gg CO2eq.	15.1 De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contractuales en virtud de acuerdos internacionales
ECONÓMICO	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Equipamiento comunitario	Mantenimiento del equipo comunitario, mejorar y mantenimiento del mercado municipal. Mejoramiento a construcción del Centro de Fomento Municipal	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND05	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%.	1.1 De aquí a 2030, erradicar la pobreza para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%.
ECONÓMICO	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales, incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Matriz Productiva	Fortalecimiento de la cadena productiva para los diferentes productos de la zona. Apoyo a los PIMES locales para proyectos innovadores.	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND08	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
ECONÓMICO	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales, incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Matriz Productiva	Generación de estrategias de desarrollo económico post COVID-19 en articulación con entidades relacionadas en el ámbito económico productivo	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND05	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%.	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables
ECONÓMICO	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales, incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Matriz Productiva	Coordinar con el ente rector espacios de capacitación, asistencia técnica e inversión relacionada a la producción agropecuaria, riego y drenaje.	ODS2_	2 Hambre cero	OPND03	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,70 a 136,85 toneladas/hectárea (t/ha).	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
ECONÓMICO	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales, incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Matriz Productiva	Promover los procesos de desarrollo económico local su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND08	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
ECONÓMICO	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales, incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Sobersaña Alimentaria	Promover redes de intercambio de alimentos y recursos, fomentar la agricultura familiar campesina regional	ODS2_	2 Hambre cero	OPND03	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.1. Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que poseen sus tierras, u otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, u otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
ECONÓMICO	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales, incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Reconocer y fortalecer los canales de comercialización de productos formales e informales para la integración en la matriz productiva del cantón.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Adecuar un espacio para el fomento productivo del cantón hasta el 2023.	Matriz Productiva	Promover y mantener espacios de cooperación entre productores, distribuidores y ciudadanía, que fortalezcan los emprendimientos productivos y articulados Urbano- Rural.	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.2.1. Incrementar de 2.067 fuentes de contaminación hidrocarburos remediadas y evaluadas.	12.4 De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
ECONÓMICO	Desarrollo de actividades turísticas	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón a fin de lograr el empoderamiento de la ciudadanía con su identidad.	Ejecutar al menos un evento al año para difusión del patrimonio cultural y turístico del cantón hasta el 2023.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y conservar los espacios públicos para estos fines. Regular, autorizar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y fortalecimiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo	Programa de Gestión Turística	Impulsar programas turísticos del cantón	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND08	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural y patrimonios culturales comunitarios a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales de 0 a 20.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales de 0 a 20.

SOIOCULTURAL	Protección integral de derechos	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o LGBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.	Ejecutar al menos dos convenios para atención a grupos vulnerables hasta el 2023.	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Social	Proyecto de difusión y construcción de equidad e inclusión en adolescentes y violencia intrafamiliar.	OD5_	5 Igualdad de género	OPN05	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.1. Disminuir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluida la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
SOIOCULTURAL	Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o LGBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.	Ejecutar al menos dos convenios para atención a grupos vulnerables hasta el 2023.	Art.35.6) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal	Social	Convenios interinstitucionales para atención a grupos vulnerables	OD10_	10 Reducción de las desigualdades	OPN07	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
SOIOCULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Actualizar información referente al comportamiento de los asentamientos humanos, su vinculación con los circunvecinos en el cantón hasta el 2023.	Adecuar el 75% de espacios de encuentro común, de equipamiento y recreación, cementerios, social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Programa de Recreación, Cultura y Patrimonio	Construcción y mantenimiento de parques, plazas, espacios deportivos y espacios de encuentro común, espacios verdes, mantenimiento de bienes patrimoniales tangibles e intangibles	OD9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPN02	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible de 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras físicas, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible e igualitario para todos
SOIOCULTURAL	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (tangible e intangible) del patrimonio del cantón y el empoderamiento de la ciudadanía con su identidad.	Ejecutar al menos un evento a nivel cantonal de difusión del patrimonio cultural hasta el 2023.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del cantón y de los espacios públicos para estos fines hasta el 2023.	Programa de cultura y patrimonio	Catálogo, preservar, mantener y difundir bienes patrimoniales tangibles e intangibles, artísticos y culturales.	OD8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPN01	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.3. Incrementar el porcentaje de personas empleadas mensualmente en actividades artísticas y culturales del 5,19% al 6,00%.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
SOIOCULTURAL	Fomentar la seguridad alimentaria	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectiva en los procesos de cuidados de la salud, adaptando sus saberes y su conocimiento a la medicina moderna	Coordinar proyectos en un 100% con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Salud	Coordinar con los entes rectores de salud campañas de difusión de prevención y sensibilización de bienes patrimoniales tangibles e intangibles con énfasis en enfermedades respiratorias y estomatológicas	OD3_	3 Salud y bienestar	OPN06	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.1.6 Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% a 26,87%.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
SOIOCULTURAL	Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectiva en los procesos de cuidados de la salud, adaptando sus saberes y su conocimiento a la medicina moderna	Coordinar proyectos en un 100% con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Salud	Coordinación con entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública	OD3_	3 Salud y bienestar	OPN06	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.1.6 Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% a 26,87%.	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar
SOIOCULTURAL	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectiva en los procesos de cuidados de la salud, adaptando sus saberes y su conocimiento a la medicina moderna	Coordinar proyectos en un 100% con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Salud	Emisión de políticas públicas locales que contribuyan al fortalecimiento social en fin de las estrategias de atención y prevención de enfermedades	OD3_	3 Salud y bienestar	OPN06	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.7.4. Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día no menor de 150 minutos a 143 minutos en la población adulta (18-69 años)	3.3 De aquí a 2030, poner fin a la epidemia del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
SOIOCULTURAL	Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Lograr el 75% de la cobertura de servicios de salud, educación, cultura, seguridad ciudadana	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Educación	Convenir entre el ente rector de educación y telecomunicaciones a fin de mejorar la conectividad de la infraestructura física y tecnológica en el territorio	OD4_	4 Educación de calidad	OPN07	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.3. Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica de 93,00% a 97,53%	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
SOIOCULTURAL	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Lograr el 75% de la cobertura de servicios de salud, educación, cultura, seguridad ciudadana	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Educación	Implementación de campañas de medición e intercomunicación de las normas de calidad y de gestión en coordinación con el MSP, gestión de riesgos y emergencias	OD4_	4 Educación de calidad	OPN08	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.2.1. Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica en el área rural de 63,47% a 64,47%.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
SOIOCULTURAL	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Lograr el 75% de la cobertura de servicios de salud, educación, cultura, seguridad ciudadana	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Programa de gestión para el mantenimiento de la infraestructura física y equipamiento de educación	Gestionar para contribuir a mejorar el acceso a la educación. Especialmente educación básica, secundaria y superior	OD4_	4 Educación de calidad	OPN07	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4.6. Incrementar el número de estudiantes matriculados en educación superior en las modalidades a distancia y en líneas de 78.076 a 125.417.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
SOIOCULTURAL	Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o LGBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.	Ejecutar al menos dos convenios para atención a grupos vulnerables hasta el 2023.	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Protección integral de derechos	Servicio Municipal para proyectos de atención a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad y Personas Adultas Mayores con Equipo Técnico Especializado: Psicológico, Fisioterapéutico y Terapias familiares	OD5_	5 Igualdad de género	OPN05	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.1. Disminuir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 0,87 a 0,80.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluida la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
SOIOCULTURAL	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o LGBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.	Ejecutar al menos dos convenios para atención a grupos vulnerables hasta el 2023.	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras	Protección integral de derechos	Implementación de la Ordenanza de Política Pública para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente y subsecuente	OD10_	10 Reducción de las desigualdades	OPN07	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
SOIOCULTURAL	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Lograr el 75% de la cobertura de servicios de salud, educación, cultura, seguridad ciudadana	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Protección integral de derechos	Escuela de Formación técnica especializada de jóvenes en convenio con SECAR y centros de educación superior del país	OD4_	4 Educación de calidad	OPN07	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4.6. Incrementar el número de estudiantes matriculados en educación superior en las modalidades a distancia y en líneas de 78.076 a 125.417.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
SOIOCULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Lograr el 75% de la cobertura de servicios de salud, educación, cultura, seguridad ciudadana	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Protección integral de derechos	Programa Municipal "jóvenes emprendedores" en convenio con el Secretario Técnico de Juventud - Impulso Juven	OD8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPN01	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.2. Reducir la tasa de desempleo juvenil (entre 18 y 29 años) de 10,08% a 8,17%.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
SOIOCULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o LGBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.	Ejecutar al menos dos convenios para atención a grupos vulnerables hasta el 2023.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Protección integral de derechos	Ampliar la cobertura rural de los Espacios Activos y Centros de Política Pública	OD3_	3 Salud y bienestar	OPN06	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.5.1. Incrementar la proporción de médicos familiares que trabajan haciendo atención primaria de 1,14 a 1,71 por cada 10.000 habitantes.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
SOIOCULTURAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proponer la elaboración de programas de fortalecimiento de la calidad de servicios sociales que promuevan la inclusión efectiva de grupos vulnerables y/o LGBTI, prevención de drogas, embarazo adolescente.	Ejecutar al menos dos convenios para atención a grupos vulnerables hasta el 2023.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Protección integral de derechos	Adopción o implementación de un centro Ocupacional para las personas adultas mayores	OD3_	3 Salud y bienestar	OPN06	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.5.3. Incrementar la proporción de enfermeras que trabajan en los servicios de salud de 0,6 a 0,76 por cada médico.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Desarrollar directrices de gestión que permitan a la población el acceso de servicios públicos destinados al desarrollo social, cultural, deportivo, de telecomunicación, que promueva la conexión de la población y el desarrollo de sus actividades económicas, con énfasis en la niñez, juventud, adolescentes, adultos mayores y personas	Gestionar el incremento en un 20% del servicio de energía, conectividad y acceso a las TICs hasta el 2023	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad el desarrollo general y formular los componentes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de	Porcentaje de servicios de conectividad	Incorporación de los servicios de conectividad y electricidad en los parroquias rurales y recintos del Cantón Pedro Carbo	ODS7	7. Energía asequible y no contaminante	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.3.5. Incrementar la capacidad instalada de generación eléctrica de 821,44 a 1.518,44 megavatios (MW).	7.8 De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información de la estructura poblacional, social y cultural del cantón que permita el estudio de su composición y dinamismo para la elaboración de programas de desarrollo social y de conservación cultural.	Lograr el 25% de seguridad ciudadana	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y privado de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de	Seguridad pública	Fortalecer la seguridad ciudadana local	ODS16	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND09	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.	9.1.3. Incrementar la satisfacción del usuario externo de la Policía Nacional del 77,00% al 84,63%.	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Habitat y vivienda	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proponer proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los servicios básicos existentes en el cantón.	Mejorar en un 90% la calidad de los servicios básicos y entender la red a secciones que carecen del sistema y planes habitacionales en la cabecera cantonal, parroquia y recintos.	i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	Programa de vivienda	Impulsar proyectos de vivienda	ODS11	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND05	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Prestación de servicios públicos	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información sobre el comportamiento de la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos y planificar el mejoramiento de la cobertura de los sistemas de servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones en el ámbito urbano y rural que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pedro Carbo.	Dotar al 80% de Viviendas de la zona urbana, urbano marginal y rural con servicio agua, saneamiento y GISRS, hasta el 2023.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.	Agua Potable	Dotar de líquido vital a la población de la zona urbana, urbano marginal y rural del cantón.	ODS6	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integrada de los recursos hídricos	13.1.1. Incrementar el servicio nacional de agua potable del 18.152,13 a 284.000 hectáreas.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información sobre el comportamiento de la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos y planificar el mejoramiento de la cobertura de los sistemas de servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones en el ámbito urbano y rural que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pedro Carbo.	Dotar al 80% de Viviendas de la zona urbana, urbano marginal y rural con servicio agua, saneamiento y GISRS, hasta el 2023.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.	Programa de manejo de residuos sólidos	Mejora del sistema de gestión integral de residuos sólidos GISRS	ODS12	12 Producción y consumo responsables	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Identificar la cobertura de los servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones.	Ejecutar por lo menos un proyecto de vialidad en la zona urbana, rural del cantón Pedro Carbo hasta el 2023.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Validad	Reparación, Mantenimiento y construcciones de obras generales de vialidad, puentes, carreteras, estacionamientos, coágulos y de vialidad en la zona urbana, urbano marginal y rural	ODS2	2 Hambre cero	OPND03	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.1. Incrementar el 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Identificar la cobertura de los servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones.	Ejecutar por lo menos un proyecto de vialidad en la zona urbana, rural del cantón Pedro Carbo hasta el 2023.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Programa de regeneración urbana	Proyecto de Ornato y Regeneración Urbana, Regeneración centros poblados de las parroquias, Construcción de Aceras, Bordillos, Proyectos de Alcantarillado, Hombros, Riglos, y/o Afritados, Mejoras y Mantenimiento vial urbano	ODS11	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND05	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Proporcionar información sobre el comportamiento de la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos y planificar el mejoramiento de la cobertura de los sistemas de servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones en el ámbito urbano y rural que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pedro Carbo.	Dotar al 90% de Viviendas de la zona urbana, urbano marginal y rural con servicio agua, saneamiento y GISRS, hasta el 2023.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.	Programa de Alcantarillado y depuración de aguas residuales	Construcción y mantenimiento del Sistema de Alcantarillado Surtante.	ODS12	12 Producción y consumo responsables	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y seguridad vial	9. Mancomunidad	Identificar la cobertura de los servicios básicos sanitarios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones.	Ejecutar por lo menos un proyecto de tránsito y transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Programa de Tránsito y transporte terrestre/ camión	Fortalecimiento del tránsito mediante Campañas de capacitación en educación vial	ODS9	9 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND08	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los saldos patrimoniales de gestión cultural y comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible de 0 a 20.	1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Prestación de servicios públicos	1. Gestión institucional directa	Actualizar información referente al comportamiento de los asentamientos humanos, su vinculación con los circunvecinos en el cantón.	Adecuar el 75% de espacios de encuentro común, de esparcimiento y recreación, en el cantón hasta el 2023.	e) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Programa de servicios Espectables	Creación de nuevo campo santo y/o Mantenimiento de Cementerios Municipales.	ODS11	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND09	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, habiendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de
PÚBLICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Cumplir con el 100% de la ley de transparencia en los procesos de rendición de cuentas al 2023	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.	Programa de Gobernanza y Gobernabilidad	Generación de Mecanismos de articulación para la ejecución de programas y proyectos (Convenios, mesas, agendas, recomendaciones, convencios) Mapeo de actores relacionados con la gestión institucional Mecanismos de participación	ODS16	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND04	4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.1.1 Reducir de 78,22% a 70,00% los gastos primarios del Gobierno respecto al Presupuesto General del Estado	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
PÚBLICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Gestionar la cooperación internacional	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Promover la actualización de la logística de gestiones y servicios acoplados a las nuevas dinámicas de relación y comunicación producidos por covid 19.	Gestionar con el gobierno central y cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Programa de Gestión de Cooperación Internacional	Búsqueda de alianzas y convenios con ONG	ODS17	17 Alianzas para lograr los objetivos	OPND03	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.3. Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35% al 19,67%.	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
PÚBLICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Formar administradores catastros inmobiliarios urbanos y rurales	1. Gestión institucional directa	Generar y actualizar la información del funcionamiento, requerimientos y competencias del GAD para el análisis y rediseño de su estructura orgánica funcional que permita la administración eficiente de los recursos para el desarrollo sostenible del cantón y el bienestar de su población.	Promover el desarrollo sostenible de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del bien vivir a través de la implementación de políticas públicas corresponsales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Fortalecimiento Institucional	Promover el desarrollo sostenible de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del bien vivir a través de la implementación de políticas públicas corresponsales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Fortalecimiento Institucional	Programa de administración de catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Actualización del Sistema de Catastro vialidad	ODS11	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND05	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
PÚBLICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras	1. Gestión institucional directa	Analizar los mecanismos de gestión e integración de la participación ciudadana para el reconocimiento de los conflictos y necesidades de las comunidades del cantón.	Actualizar la información del funcionamiento, requerimientos y competencias del GAD para el análisis y rediseño de su estructura orgánica funcional que permita la administración eficiente de los recursos para el desarrollo sostenible del cantón y el bienestar de su población.	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.	Fortalecimiento Institucional	Actualizar las herramientas de planificación, administrativo, legal y talento humano	ODS9	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND08	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.1. Incrementar el porcentaje de patrimonios rurales conectados con servicio móvil avanzado del 68,45% al 79,00%.	9. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y reforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020